

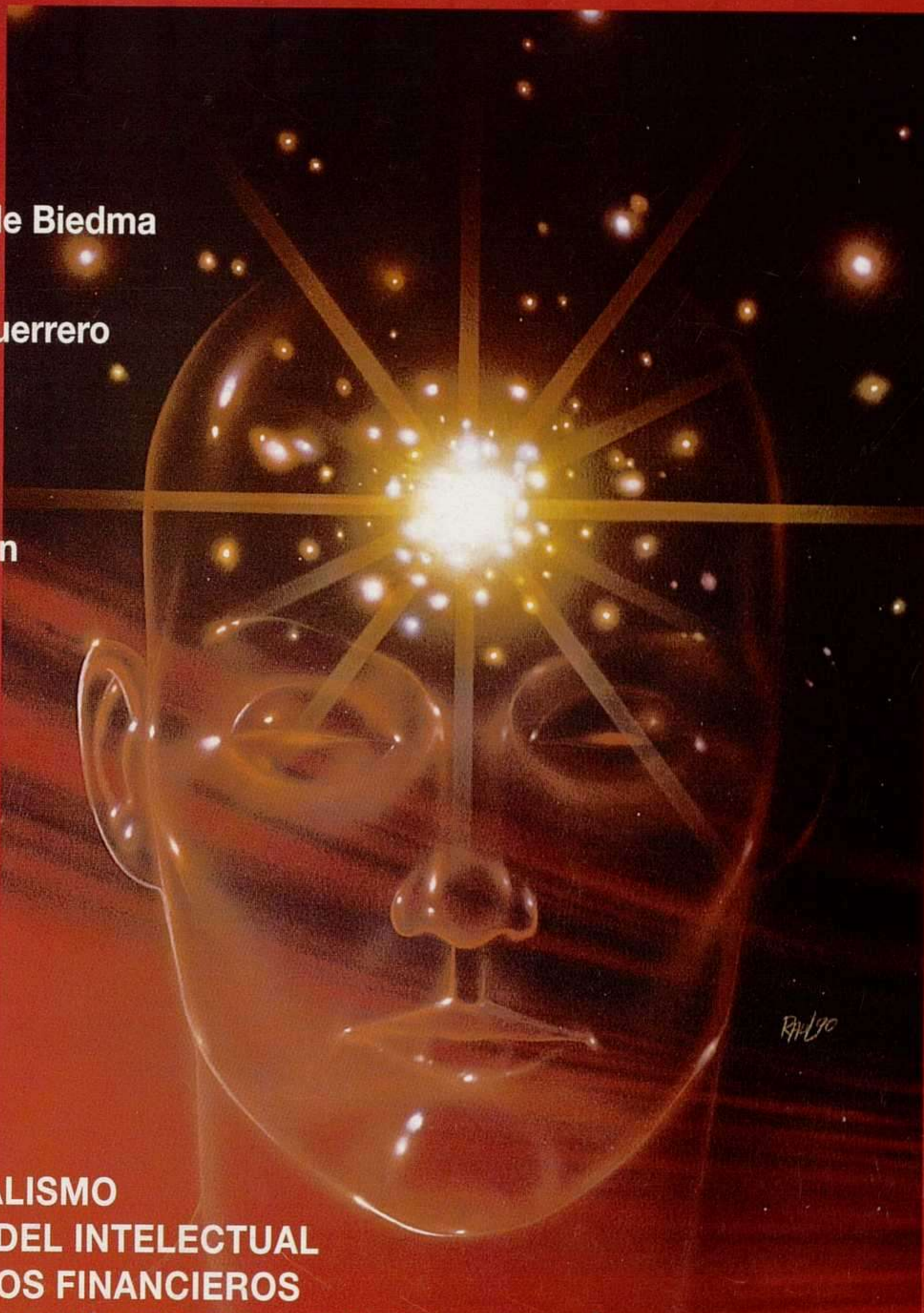
Invierno, 2000-01

Nº 48

revista de pensamiento y cultura

# veintiuno

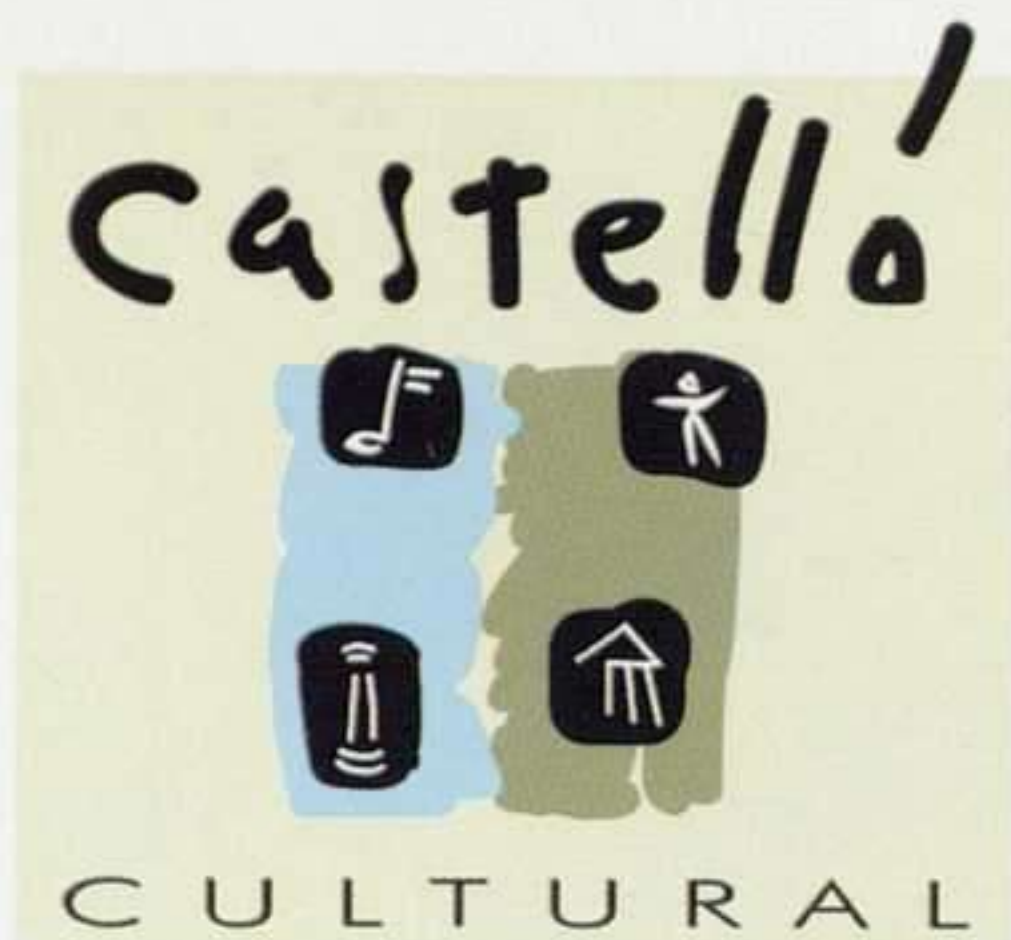
- Esperanza Aguirre y Gil de Biedma
- Luis Escobar de la Serna
- Pedro Francisco Gago Guerrero
- Rainer Geppert
- Rainer Glagow
- Carlos Robles Piquer
- Francisco Sanabria Martín
- Vicente Tena Rodríguez
- José Luis Varela



- EL FUTURO DEL LIBERALISMO
- PROFESIONALIZACIÓN DEL INTELLECTUAL
- ÉTICA EN LOS MERCADOS FINANCIEROS
- REGULACIÓN JURÍDICA DE INTERNET • LA GLOBALIZACIÓN POPULAR
- APOSTILLA AL "ARIEL" • LA EUROPA POSTCOMUNISTA • HEBERTO PADILLA
- INFORME ECONÓMICO • CRÓNICAS, NOTAS Y LIBROS

otro concepto de ver...

# ver



otra manera de sentir...

# sentir

otra forma de disfrutar...

# disfrutar

# tu ciudad

"aprende de tu ciudad"

porque nos ocupamos de ti  
de tus gustos  
de tus ideas  
por eso queremos que desarrolles  
todas tus inquietudes...

TEATRO PRINCIPAL

ESPAI D'ART CONTEMPORANI

MUSEO DE BELLAS ARTES

AUDITORIO Y PALACIO DE CONGRESOS

## Director

Francisco Sanabria Martín

## Consejo asesor

Carlos Aragonés  
María Dolores de Asís  
Miguel Cruz Hernández  
Luis Escobar de la Serna  
María Teresa Estevan Bolea  
Guillermo Gortázar  
Mario Hernández Sánchez-Barba  
Alejandro Muñoz Alonso  
Dalmacio Negro Pavón  
Alfonso Ortega  
Rafael Pérez Alvarez-Ossorio  
Jesús Trillo Figueroa  
Juan Velarde Fuertes

## Subdirectora

Aurora Pérez Azpeitia

## Director Técnico

Isidro Juan Palacios

## Redactor Jefe

José Manuel de Torres

## Diseño y Realización

Alejandro Irurzun Montoro

## Publicidad

Juan Triguero

## Administración y Suscripciones

Marqués de la Ensenada, 14-16,  
Piso 3.º Pta. 23. 28004 Madrid  
Teléfono: 91 319 59 04/ Fax: 91 319 82 58  
Internet: <http://www.intelideas.com/canovas>  
Email FCC: [veintiuno.fcc@intelideas.com](mailto:veintiuno.fcc@intelideas.com)

La revista no comparte necesariamente las opiniones expresadas en ella por los colaboradores, ni publicará más originales que los previamente solicitados por sus órganos de dirección

Filmación: PAR. Estudio Gráfico: 445 96 12  
Imprime: MIJAN. Tel.: 920-22 33 04  
Depósito Legal: M-25169-1996  
ISSN 1131 - 7736

EDITA: Fundación "Cánovas del Castillo"  
PRESIDENTE: Carlos Robles Piquer

# SUMARIO

## EDITORIAL

3

## ESTUDIOS

- EL FUTURO DEL LIBERALISMO. *Esperanza Aguirre*. ..... 5
- LA PROFESIONALIZACIÓN DEL INTELLECTUAL.  
*Pedro Francisco Gago Guerrero*. ..... 11
- LA ÉTICA EN LOS MERCADOS FINANCIEROS (y II).  
*Vicente Tena Rodríguez*. ..... 25

## ANÁLISIS

- LA REGULACIÓN JURÍDICA DE INTERNET. *Luis Escobar de la Serna*. ... 39
- LA GLOBALIZACIÓN POPULAR. *Carlos Robles Piquer*. ..... 51
- APOSTILLA ESPAÑOLA AL "ARIEL". *José Luis Varela*. ..... 55

## LA EUROPA POSTCOMUNISTA

- LA UNIDAD ALEMANA: PROBLEMAS, DIFICULTADES Y LOGROS DE UN PROCESO HISTÓRICO SIN PRECEDENTES. *Rainer Glagow*. ..... 61
- REPÚBLICAS CHECA Y ESLOVACA: DIEZ AÑOS DE DESARROLLO (1990-2000). *Rainer Geppert*. ..... 81
- HUNGRÍA: AYER, HOY Y MAÑANA (MIL CIENTO AÑOS DE RENOVACIÓN HISTÓRICA). *Rainer Geppert*. ..... 91
- EL PANORAMA MEDIÁTICO DE LA RUSIA POSTCOMUNISTA.  
*Francisco Sanabria*. ..... 99

## SEMBLANZA

- HEBERTO PADILLA: POETA DE LA LIBERTAD. *Orlando Fondevila*. ..... 109

## CRÓNICAS

- CRÓNICA CULTURAL. *Pedro Fernández Barbadillo*. ..... 113
- PANORAMA DE LAS IDEAS. *Enrique de Diego*. ..... 117
- CRÓNICA HISPANOAMERICANA. *José M.º Álvarez Romero*. ..... 121
- OJEADA AL FUTURO. *Isidro-Juan Palacios*. ..... 127
- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. *José Manuel de Torres*. ..... 133
- MI CREPÚSCULO DE LAS IDEOLOGÍAS. *Gonzalo Fdez. de la Mora*. ... 137

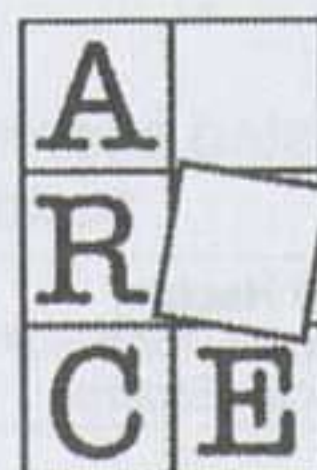
## INFORME ECONÓMICO

- INMIGRACIÓN: IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (I).  
*Antonio Chozas Bermúdez, Leopoldo Gonzalo y González, Adolfo Iranzo González*. ..... 139

## LIBROS

145

- ◆ LA GRAN MASCARADA (JEAN-FRANÇOIS REVEL). *Raúl Mayoral Benito*.
- ◆ LA GRAN RUPTURA (FRANCIS FUKUYAMA). *Pablo Muñoz Díaz*.
- ◆ COMUNICACIÓN PERSUASIVA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (JUAN MACIÁ MERCADÉ). *Javier Morillas*.
- ◆ EL GRITO Y OTROS POEMAS (JOSÉ MARIO). *Jessica Zorogastua*.
- ◆ JUANA LA LOCA. LA CAUTIVA DE TORDESILLAS (MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ). *J.M. Aizcorbe*.
- ◆ HISTORIA PERSONAL DE LOS AUSTRIAS ESPAÑOLES (FRANCISCO ALONSO-FERNÁNDEZ). *F. Alfonso Rojas Quintana*.



Esta revista es miembro de ARCE. Asociación de Revistas Culturales de España



# Club Konrad Haebler

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE BIBLIOFILIA.

## Abrimos el plazo de admisión para 50 Nuevos Socios en España

Formamos un grupo compuesto por bibliófilos y por las mejores bibliotecas de todo el mundo dedicados a la edición facsímil de los libros más bellos y raros a unos costos realmente bajos así como a todo tipo de actividades relacionadas con la bibliofilia. Nuestro objetivo es aglutinar personas que coincidan en este sentir hacia el libro para realizar conjuntamente una labor cultural de un alto sentido cívico. Seguimos así la tradición antigua de las sociedades de bibliofilia del XVIII y del XIX.

### Autores Colaboradores hasta la fecha:

Francisca Aleixandre Tena  
Manuel Bas Carbonell  
Dietrich Briesemeister  
María Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz  
Francisco Calero  
Juan Delgado Casado  
Mercè Dexeus Mallol  
Vicente Escartí Soriano  
José Esteve Forriol  
Antoni Ferrando Francés  
Eva Hanebutt-Benz  
Lotte Hellinga  
Hans-Joachim Koppitz  
José María López Piñero  
María Luisa López Vidriero  
Julián Martín Abad  
Daniel Martín Arguedas  
Francisco Mendoza Díaz-Maroto  
Primitivo Pla Alberola  
Francisco Reus Boyd-Suand  
Isabel Ruiz de Elvira  
Manuel Sánchez Mariana  
Manuel Sanchis Guarnier

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN ✂

Nombre:.....Apellidos:.....  
Dirección:.....  
Población:.....Provincia:.....  
Código Postal:.....Profesión:.....  
F. Nacimiento:.....Teléfonos:.....  
Fax:.....E-mail:.....

Nuestra asociación dispone de la colección más importante del mundo de facsímiles de libros impresos en el s. XV y XVI.

### Incunables:

1. ALCANYIS, LL. *Regiment preservatiu e curatiu...* Spindeler. Valencia, 1490.
2. ALVAREZ CHANCA, D. *Tractatus de fascinatione*. Brun. Sevilla, 1499.
3. ANTONIO DE FLORENCIA, S. *Vita divae Catherinae de Senis*. Valencia, 1499.
4. BADIUS ASCENSIVS, J. *Stultiferae naves*. Biel de Basilea. Burgos. Post 18/2/1500
5. BIBLIA. *Biblia de Gutenberg o de 42 Líneas*. J. Gutenberg. Maguncia, 1454.
6. BOCCACCIO, G. *De claris mulieribus*. Pablo Hurus. Zaragoza, 1494.
7. BREIDENBACH, B. de. *Viaje a la Tierra Sancta*. Pablo Hurus. Zaragoza, 1498.
8. COLUMNNA, F. *Hypnerotomachia Poliphili*. Aldo Manuzio. Venezia, 1499.
9. COMPOST. *Compost et kalendrier des bergeres*. Guy Marchant. Paris. 1499.
10. EXEMPLARIO. *Exemplario contra los engaños...* P. Hurus. Zaragoza, 1493.
11. FENOLLAR, B. y otros. *Historia de la passio*. P.Hagenbach-L.Hutz. Valencia, 1482.
12. FURS. *Furs e ordinations del Regne de Valencia*. L.Palmar. Valencia, 1482.
13. FUSTER, J. Omelia... "De profundis". Lambert Palmar. Valencia, 1490.
14. HIGINIO, C.JULIO. *Poeticon Astronomicum*. Erhardus Ratdolt. Venezia, 1485.
15. HISTORIA. *Historia de... Paris e de Viana*. D. de Gumiel. Barcelona, 1497.
16. MISSALE. *Missale valentinum*. Johannes Hamman. Venezia, 1485.
17. NEBRIJA, ANTONIO. *Gramática castellana*. Typ. Nebrigensis. Salamanca, 1492
18. OBRA. *Obra a llaors de Sent Cristofol*. Pedro Trincher. Valencia, 1498.
19. OBRES. *Obres o trobes en lahors de la Verge Maria*. L.Palmar. Valencia, 1474.
20. POLO, MARCO. *Delle cose meravigliose del mondo*. G.B.Sessa. Venezia, 1496.
21. REGIOMONTANUS, J. *Calendarium*. B.Maler (Pictus). Venezia, 1476.
22. ROLEVINK, W. *Fasciculus temporum*. LAERCIO, D. *Auctoritates...Philosophorum*. B. Segura y A. del Puerto. Sevilla, 1480.
23. SCHEDEL, HARTMANNUS. *Liber Chronicarum*. Anton Koberger. Nuremberg, 1493.
24. TORQUEMADA, J. de, CARDENAL. *Meditationes*. Ulrich Han. Roma, 1467.
25. TORRE, A de la. *Vision deleitable de la filosofia...* J.Parix y E.Clebat. Toulouse, 1489
26. VILLENA, E. de. *Los doce trabajos de Hercules*. A. de Centenera. Zamora, 1483.
27. VINYOLES, N. Omelia... "Miserere mei Deus". Nicolau Spindeler. Valencia, 1499.

### Libros Antiguos:

28. ACOSTA, C. de. *Tractado de las drogas...del elephante*. M. Victoria. Burgos, 1578.
29. ANDRES, JUAN. *Sumario breve...de la arithmetica*. Juan Joffre. Valencia, 1515.
30. ASCULANUS, S. *El compendio de los boticarios*. A.G. de Brocar. Valladolid, 1515.
31. CARBON, D. *Libro del arte de las comadres...* F. Cansoles. Palma Mallorca, 1541.
32. CORTES, M. *Breve compendio ... y del arte de navegar*. A.Alvarez. Sevilla, 1551.
33. ESTEVE, P.J. *Nicandri Colophonii. Theriaca*. J. Mey Flandrus. Valencia, 1555.
34. FERNANDEZ DE ENCISO, M. *Suma de geografia*. J. Cromberger. Sevilla, 1519.
35. FUCHS, L. *Historia de yerbas y plantas*. Jean de Laet. Amberes, 1557.
36. MANDEVILLE, J. *Libro de las maravillas del mundo*. Taller no consta. Valencia, 1524.
37. NOLA, R. DE. *Libro de guisados manjares ...* M. de Eguía. Logroño, 1529.
38. PANORMITANO, A. *Libro de los dichos... rey don Alonso*. J. Joffre. Valencia, 1527.
39. PEREÇ, M. *La vida de sant Vicent Ferrer*. Juan Joffre. Valencia, 1510.
40. ROJAS, F. DE. *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. J. Joffre. Valencia, 1514.
41. TRASMIERA, J.R. DE. *Probadas flores romanas*. C. Cofman. Valencia, 1510.
42. VALVERDE DE AMUSCO, J. *Hª...del cuerpo humano*. A.Salamanca-A.Lafreri. Roma, 1556.
43. VIDA. *Vida de sant Honorat arquebisbe de Arles*. J. Joffre. Valencia, 1513.
44. VIVES, JUAN LUIS. *Tratado del socorro de los pobres*. Benito Monfort. Valencia, 1781.

### Monografías:

- DELGADO CASADO, JUAN. *Los ex libris españoles*.  
MARTÍN ABAD, JULIÁN. *Los incunables en las bibliotecas españolas*.  
MENDOZA DÍAZ-MAROTO, FRANCISCO. *Introducción a la bibliofilia*.

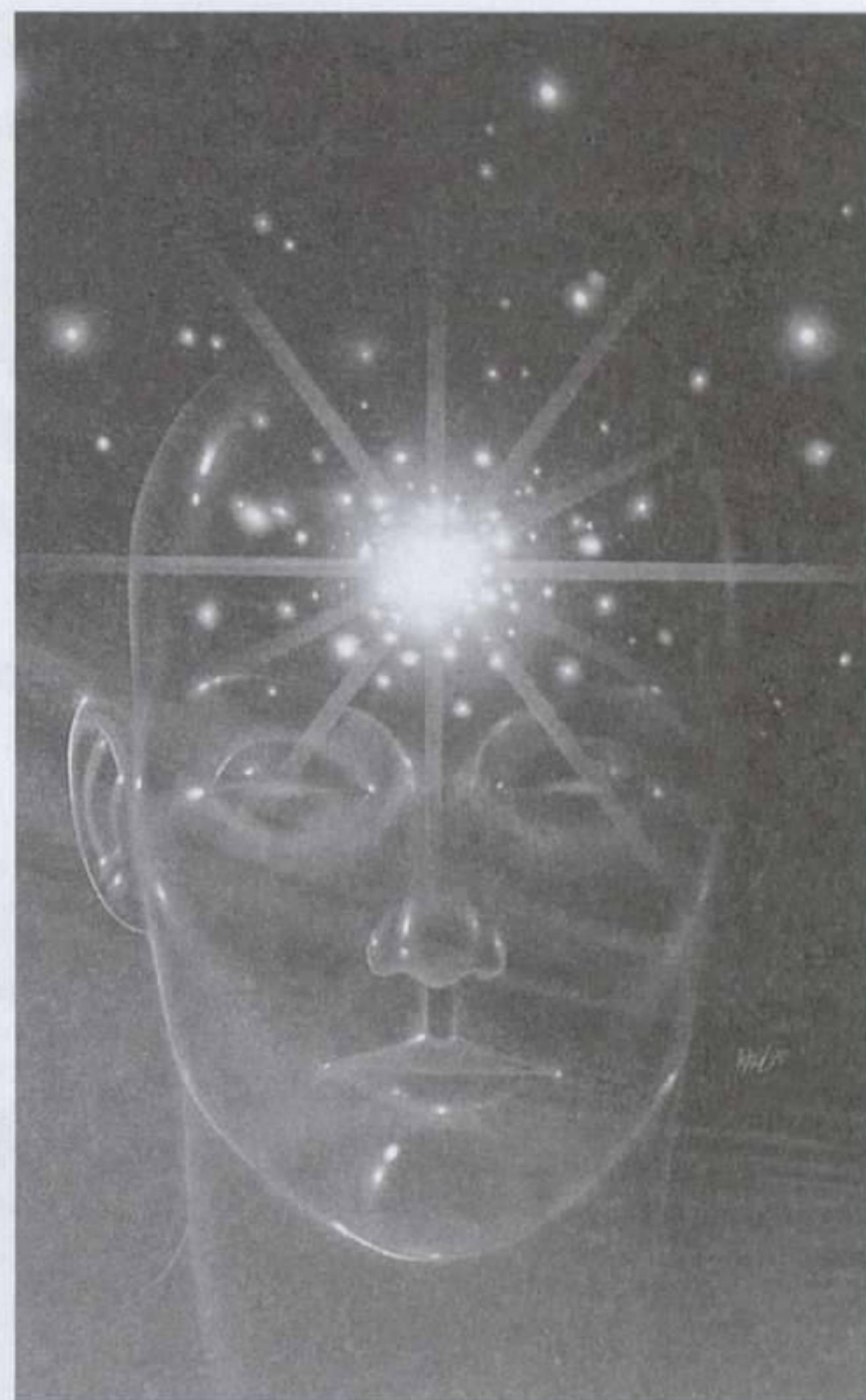
Si está usted interesado en pertenecer al Club Konrad Haebler, puede darnos sus referencias por:

Club Konrad Haebler      Teléfonos: 96 361 95 59  
Guardia Civil, 22. Torre 3-3ª      96 369 32 46  
46020 Valencia (España)      Fax: 96 393 00 57      E-mail: [vgesa@combios.es](mailto:vgesa@combios.es)  
Internet: <http://www.vgesa.com>

**D**OS de los **Estudios** que hoy se ofrecen al lector versan sobre un tema recurrente en nuestra revista por obvias razones de afinidad. Se trata, claro está, de dos visiones del liberalismo, una de ellas, política, que pondera su futuro desde nuestro presente; la siguiente es conclusión de otro estudio que apareció en nuestro número anterior y pondera aspectos que, como los éticos, son complementarios pero decisivos en una economía de mercado, en este caso su sector financiero. Junto a ellos un asunto con más calado que el aparente: la profesionalización del intelectual y las consecuencias que de ello se derivan para la vida pública.

Los **Análisis** son esta vez variados en contenido y enfoque. El primero es preferentemente jurídico sobre materia nueva en todos los aspectos, Internet. El segundo tiene acento político, y reflexiona sobre una reciente y muy significativa reunión de carácter internacional. El tercero es, como su título dice claramente, una apostilla española al "Ariel" del uruguayo **Rodó**.

Hemos querido recoger como tema central de este número algunas de las consideraciones que se efectuaron a lo largo de un curso de verano en la Universidad del Mar Menor, Rodrigo Fernández Carvajal, sobre aspectos diversos e inmediatamente derivados de la caída del muro de Berlín, hechas con una perspectiva de diez años largos. **La Europa postcomunista** recorre desde los problemas nacidos de la unidad alemana, aún vivos y operantes, hasta el examen de los paisajes políticos, económicos,



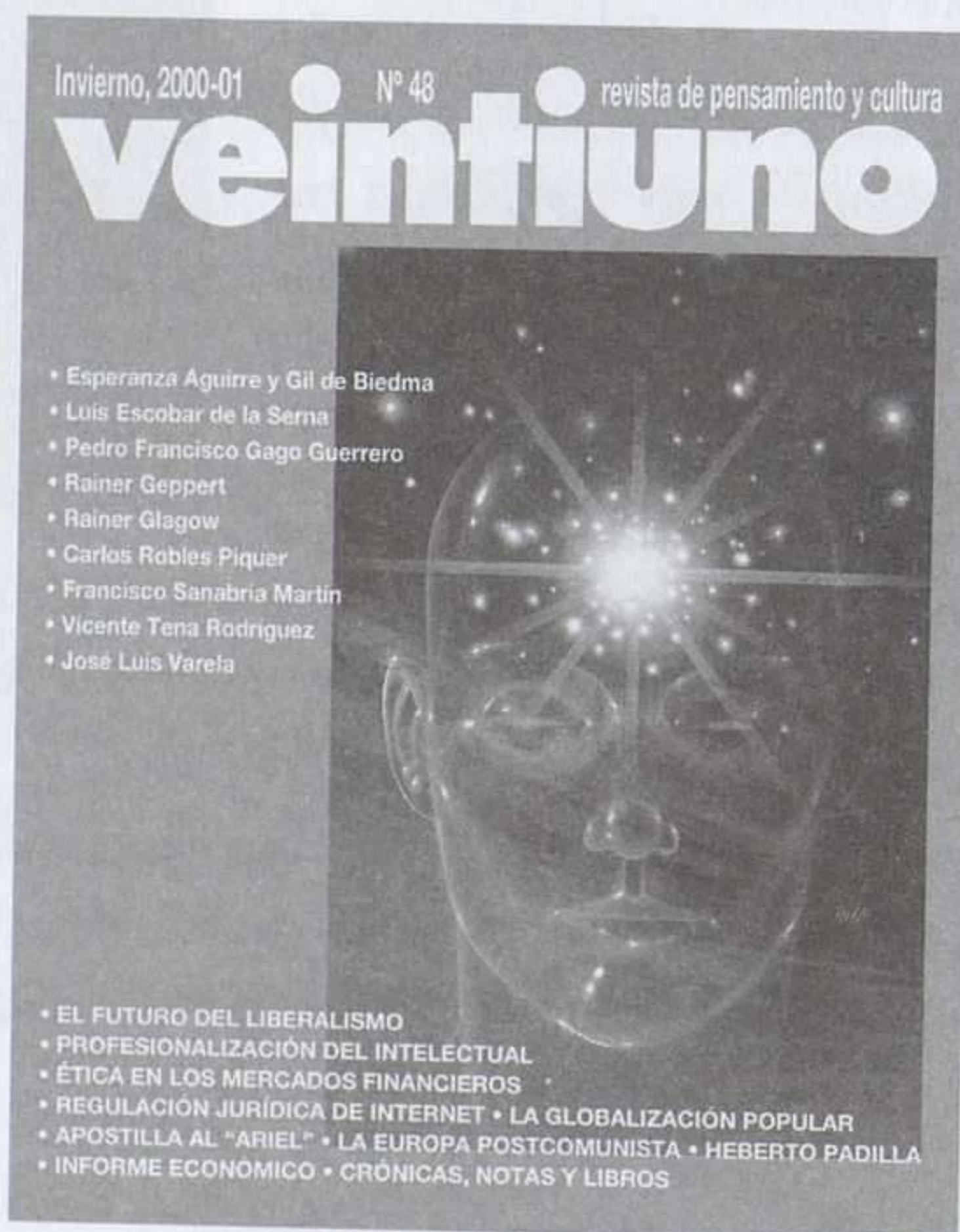
*políticos y sociales en la República Checa, la República Eslovaca y Hungría, pasando por el panorama mediático actual en Rusia como indicador sensible del grado de libertades.*

*Esta edición de invierno contiene asimismo, junto a una **Semblanza** del poeta **Heberto Padilla** por quien le conoció y estimó, nuestro habitual **Informe económico** de tan buena acogida entre nuestros lectores y que versa esta vez sobre cuestión tan polémica, candente y viva como la inmigración. Para rematar y como es usual, completamos el número cuarenta y ocho con nuestras **Crónicas, Notas y Libros**.*

*Como en años anteriores, pedimos para nuestros lectores, suscriptores y colaboradores unas felicísimas Pascuas de Navidad, buenos Reyes Magos y los mejores deseos para, parece que esta vez sí, el Nuevo Siglo.*

**Francisco SANABRIA MARTÍN**

**Director**



# EL FUTURO DEL LIBERALISMO

*Esperanza AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA*

*Este artículo está basado en las palabras pronunciadas por la Presidente del Senado en la clausura de la Universidad del Mar Menor de Murcia, y se centra en una premisa que expresó como preámbulo a su intervención: “Mientras nadie me demuestre lo contrario, creo que el liberalismo es el conjunto de doctrinas y de teorías que mejor ayudan a organizar una sociedad libre y próspera”.*

**P**ARA los españoles que creemos en el mercado libre y en la ausencia de intervencionismo estatal como principios en los que fundamentar la organización social, no han corrido buenos vientos a lo largo del último siglo.

El incipiente liberalismo español del siglo XIX, que tuvo algunos señalados representantes, como mi predecesor en la Presidencia del Senado, **Laureano Figuerola**<sup>1</sup>, o **Álvaro Flórez Estrada**<sup>2</sup>, no acabó de cuajar en los inicios del siglo XX y fue literalmente arrollado por políticas cada vez más intervencionistas y estatistas. Hasta el punto de que los pocos españoles a los que se les ha calificado de liberales durante el siglo que ahora acaba lo han sido más por su talante de tolerancia que por su firmeza a la hora de propugnar una limitación del poder coactivo del Estado.

Así, para mi admirado D. **Gregorio Marañón** “*ser liberal es [...]: pri-*

<sup>1</sup> Presidente del Senado en 1872-1873.

<sup>2</sup> Senador vitalicio en 1845-186.

mero, estar dispuesto a entenderse con el que piensa de otro modo; y segundo, no admitir jamás que el fin justifica los medios, sino que, por el contrario, son los medios los que justifican el fin". "El liberalismo —continúa Marañón en el Prólogo a sus *Ensayos Liberales*— es, pues, una conducta y, por tanto, es mucho más que una política". El talante liberal de Marañón, de **Ortega** o de **Salvador de Madariaga** ha sido, sin duda, una bocanada de oxígeno en medio de tanto dogmatismo como se ha respirado en la España del siglo XX. Pero el liberalismo capaz de hacer progresar a las sociedades tiene que basarse, no sólo en el talante, sino en la defensa de la libre iniciativa, de la competencia y en la limitación del poder del Gobierno.

A pesar de que el siglo XX ha sido el siglo de los más terribles totalitarismos de la Historia, los últimos veinticinco años han visto cómo ha resurgido el ideario liberal. En este sentido el caso español y, sobre todo, la experiencia de los cuatro años de gobierno de **José M<sup>a</sup> Aznar**, son especialmente significativos. El éxito de la política económica del PP se debe, en gran medida, a la puesta en práctica de buena parte de las ideas y los principios liberales. Son esas ideas y esos principios, fundados en la noción de libertad individual como valor esencial y fundamento de la organización social, los que siempre han proporcionado mayores cotas de progreso personal para mayor número de gente.

La economía de mercado, la libertad de comercio y de circulación de personas, capitales y bienes, y la existencia de un Estado de Derecho, en el que un poder público limitado sea garante del cumplimiento de la Ley y de los contratos, son las condiciones que permiten a los individuos desplegar todas sus energías creadoras y, con su propio progreso personal, hacer realidad una prosperidad que beneficia a todos y, especialmente, a los menos favorecidos. Es ese orden espontáneo de la sociedad el que siempre ha demostrado su superioridad sobre el orden impuesto de manera planificada o burocrática por las doctrinas constructivistas, a las que **Hayek** reprochó, en expresión tan brillante como acertada, su "fatal arrogancia".

Si hoy todos los Gobiernos han empezado a aplicar políticas liberali-

*“Los pocos españoles a los que se les ha calificado de liberales durante el siglo que ahora acaba lo han sido más por su talante de tolerancia que por su firmeza a la hora de propugnar una limitación del poder coactivo del Estado.”*

<sup>3</sup> **G. Marañón.** *Obras Completas.* Madrid. Espasa Calpe, 1977, Volumen IX, pág. 197.



zadoras para impulsar el desarrollo de sus países o para superar las crisis, eso no ha sido siempre así. No todo el mundo recuerda ya que desde los años cuarenta, todos los partidos políticos europeos se sumaron al credo estatista. Se instauró un consenso socialdemócrata que abarcaba por igual a socialistas, democristianos, conservadores e incluso a los que se autodenominaban liberales. Todos los partidos propugnaban subidas de impuestos, monopolios y nacionaliza-

ción de empresas. Durante decenios, no es que hubiera socialistas en todos los partidos —por usar la expresión del viejo y sabio Hayek—, sino que verdaderamente todos los partidos eran en mayor o menor medida socialistas. Nunca en la Historia ha existido un consenso tan unánime que durara tanto tiempo. Y a pesar de todo fracasó.

El descalabro se hizo evidente a mediados de los 70. Afortunadamente, la opinión pública reaccionó y nuevos políticos comenzaron a poner en práctica reformas liberales. Y el método funcionó. Primero en Gran Bretaña, en seguida en los Estados Unidos, luego en Europa Occidental y, más tarde, en países de todo el mundo, especialmente en Iberoamérica, donde están logrando superar el estancamiento, la inflación y el paro.

*“No todo el mundo recuerda ya que desde los años cuarenta, todos los partidos políticos europeos se sumaron al credo estatista. Se instauró un consenso socialdemócrata que abarcaba por igual a socialistas, democristianos, conservadores e incluso a los que se autodenominaban liberales.”*



Georges Braque

Ahora vemos cómo impera la tendencia contraria. Hasta el socialismo europeo ha abandonado sus viejos dogmas y reconoce ya abiertamente que el progreso sólo viene de la mano de la competencia, la libre iniciativa y el gobierno limitado. Como se ha dicho recientemente, estamos pasando del viejo consenso socialdemócrata al nuevo consenso liberal. En términos académicos, podríamos decir que hemos pasado del viejo consenso keynesiano al nuevo consenso hayekiano.

A los liberales nos satisface contemplar el éxito que alcanzan nuestras propuestas cuando se ponen en práctica. Pero no por el prurito de auto-complacencia que nos llevaría a enorgullecernos frente a nuestros adversarios, sino por el firme convencimiento que tenemos de que las políticas económicas que propugnamos son las que traen más prosperidad a nuestra sociedad y, sobre todo, a los más desfavorecidos.

Durante muchos años se ha sostenido el lugar común de que la libertad y la justicia son objetivos excluyentes y de que uno de los rasgos que más diferencia las políticas liberales de las intervencionistas es que las primeras dan prioridad a la libertad en menoscabo de la justicia. Los liberales debemos aceptar como imprescindible la tarea de demostrar que la libertad, la libertad de mercado ejercida en el marco de un sólido Estado de Derecho, hace posible una distribución más justa y eficaz de los bienes y servicios. Y la de demostrar que libertad de mercado y justicia social, lejos de ser conceptos excluyentes, se refuerzan mutuamente.

Y en España hemos tenido la oportunidad de comprobar cómo los mejores éxitos económicos de los años del gobierno de Aznar se deben a la aplicación de políticas liberales.

Sé que algunos de los participantes en este curso han podido tachar de insuficientes las medidas liberalizadoras del Gobierno. Permítanme que les recuerde una frase de

**Cánovas del Castillo:** *“Política es el arte de aplicar en cada época de la Historia aquella parte del ideal que las circunstancias hace posible”*<sup>4</sup>. Pues bien, el Gobierno de José María Aznar, aplicando una política liberal, ha hecho posible que la economía española esté en su cuarto año consecutivo de cre-

<sup>4</sup> Discurso pronunciado el 19 de mayo de 1884.

*“Los liberales  
debemos aceptar  
como imprescindible  
la tarea de  
demostrar que la  
libertad, la libertad  
de mercado ejercida  
en el marco de un  
sólido Estado de  
Derecho, hace posible  
una distribución más  
justa y eficaz de los  
bienes y servicios.”*

cimiento por encima del 3 por ciento. Para el próximo año se estima una tasa del 3,6 por ciento, lo que nos conduciría a la más larga expansión registrada en España en los últimos veinticinco años.

Este crecimiento estable y sostenido de nuestra economía ha tenido su inmediata repercusión en la reducción de las tasas de paro, el aumento de los puestos de trabajo y el saneamiento de las cuentas de la Seguridad Social. Así se ha demostrado en la práctica cómo las medidas liberalizadoras y la reducción de los impuestos han mejorado las expectativas reales de todos los españoles.

Creo que la experiencia concreta de estos años nos permite sostener la falsedad de la idea de que el mercado es éticamente sospechoso y moralmente inferior a la intervención pública. El liberalismo, el viejo y tantas veces denostado liberalismo, se presenta hoy como el ideario político y económico con más posibilidades de éxito en el futuro.

*“El liberalismo, el viejo y tantas veces denostado liberalismo, se presenta hoy como el ideario político y económico con más posibilidades de éxito en el futuro.”*



Esperanza AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

# Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

**DEMOCRACIA ESPAÑOLA**  
**RELACIONES INTERNACIONALES**  
**SOCIEDAD**  
**COMUNICACIÓN**  
**HISTORIA**  
**CIENCIA Y PENSAMIENTO**  
**SOCIEDAD MULTIMEDIA**  
**ARTES PLÁSTICAS**  
**LITERATURA**  
**POESÍA**  
**CINE**  
**MÚSICA**  
**...Y UN RELATO INÉDITO**



PRESIDENTE Y EDITOR

Antonio Fontán

DIRECTOR

Rafael Llano

JEFA DE REDACCIÓN  
María Andrés Marín

SECRETARIA EJECUTIVA  
Pilar Soldevilla Fragero

DISEÑO  
María José Subiela Bernat

NUEVA REVISTA DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE  
Javier Ferrero, 2. 28002 Madrid Tel.: 91 519 97 56 Fax: 91 415 12 54  
nuevarevista@tst.es www.tst.es/nuevarevista

# LA PROFESIONALIZACIÓN DEL INTELLECTUAL

*Pedro Francisco GAGO GUERRERO*

*Sostiene este artículo la aparición de un intelectualismo ideologizado e imaginario, especie de casta corporativa que ha hecho de la ideología profesión rentable. Este profesionalismo intelectual, irracional, no científico y alejado de la realidad, se ha constituido en la historia contemporánea como grupo con características peculiares, encaminadas siempre a su propia supervivencia.*

**D**EBIDO a la importancia que tiene el intelectualismo en la historia del pensamiento, además de sus formas de actuación y su configuración como grupo ideológico, cabe plantear si su proyección actual es más negativa que positiva. La relación utilidad medios-fines que permite enjuiciar a toda persona en cualquier actividad social también servirá para emitir el juicio sobre su grado de funcionalidad. Es decir, que al intelectual se le valorará positivamente en cuanto demuestre ser necesario para la sociedad. Este juicio no puede fundarse sólo en su aportación al conocimiento, pues, si estudia la moral y la política se le exigirá coherencia con lo que defiende. En efecto, al intelectual se le ha de valorar moralmente por sus maneras de actuar: ha de ser el primero en aplicarse sus propias exigencias teóricas.

## 1. El papel del pensador

Gran parte de los pensadores son cultivadores de las llamadas ciencias del espíritu. Su objetivo es hacer avanzar el saber sobre las cosas, el hombre y sus relaciones en el ámbito comunitario en que vive. También se esfuerza en facilitar que la persona pueda tomar la mejor posición en la vida



en cada uno de los diversos órdenes que lo forman. Es una labor inacabable, pues siempre se necesita más conocimiento de las cosas y del hombre mismo; por supuesto, conocimiento verdadero. Dicho de otra manera, todo intelectual que desarrolle su actividad en las ciencias sociales o en las humanidades tiene una función: hacer crecer el conocimiento en beneficio de la comunidad en que vive y de cada persona en particular integrada en ella. Así, debe ayudar a que la cultura evolucione, progrese y a poner a la sociedad y a quienes la rigen en disposición de dominio sobre las cosas y las situaciones que surgen, aportando el conocimiento exacto sobre ellas. De ahí la necesidad de que sea imparcial y tenga como fin la verdad. Por eso, aunque sea un "profesional" del pensamiento, no puede ni estar al servicio de ningún señor ni tampoco de los poderes institucionales.

Ningún pensador ha de ser ajeno a las demandas sociales, sino que debe tratar de ofrecer las posibles soluciones para resolver los problemas de cada momento, tanto los generales como los sectoriales. Así pues, debe dejar disponible el conocimiento para que pueda ser aprehendido por aquellos que lo necesitan, para que pueda ser aprovechado por cada miembro de la sociedad, a fin de desplegar su actividad con un conocimiento preciso de su entorno y abrir la posibilidad del consejo a los que ejercen funciones directivas, de manera que adopten las medidas más adecuadas basándose en un conocimiento aportado por ellos. No menos importante será la natural configuración o formación de la identidad de ser de cada persona, en que el llegar a ser más es una condición que llega a través de la autenticidad del saber.

*“Todo intelectual que desarrolle su actividad en las ciencias sociales o en las humanidades tiene una función: hacer crecer el conocimiento en beneficio de la comunidad en que vive y de cada persona en particular integrada en ella.”*

## 2. Hacia el profesionalismo intelectual por efecto de la ideología

En el Renacimiento apareció la idea de un saber basado en la experimentación, que ha de ser demostrado, siendo a su vez la base para la continuación de los descubrimientos y el inicio de otros nuevos a través de una permanente renovación. Se sumaba así al saber iniciado en el mundo clásico, basado en el conocimiento empírico y en las reflexiones señaladas en este procedimiento y en la razón. Ello ha dado como resultado un saber sistemático. Pero junto a estos aspectos, muy bien estudiados por **Max Weber** en el

prólogo de su *Religionssoziologie*, no todas las derivaciones, aún cuando se va estableciendo una organización cada vez más racional de la vida, van dirigidas hacia la pura razón, sino que la razón se combina con la creencia y ésta impulsa un ideal, sólo aparentemente racional. Es el momento en que aparece históricamente la ideología, capaz, primero, de organizarse en torno al Poder y, luego, de conquistarlo y extender la doctrina por toda la sociedad.

Siguiendo el curso de la historia, si a partir del siglo XVIII fue característico la separación de las ciencias del tronco común de la Filosofía al lograr formar su propio objeto, no menos peculiar es la aparición en el siglo siguiente del intelectualismo, generalmente revolucionario<sup>1</sup>, y, en el siglo XX, de su consolidación como grupo profesional. El profesionalismo intelectual<sup>2</sup> es una institucionalización de grupo o corporación de la ideología en el ámbito nacional e internacional. La ideología crea sus propios mecanismos para sobrevivir o sacar partido de la vida en comunidad por parte de sus integrantes, que podrán vivir a costa de su adscripción ideológica. Si la ideología es el producto externo de las ideas y técnicas surgidas en el Renacimiento, la profesionalización o funcionarización intelectual es el resultado lógico de la ideología que necesita de la vida profesional para mantener su vigencia doctrinal en la sociedad. Aquí nos hallamos ante la degradación del saber.

Uno de los síntomas más claros de la decadencia de la civilización Occidental es lo que **Julien Freund** llamó la “deformación de la racionaliza-

*“La intelectualización es el aprovechamiento del saber por interés ideológico. La intelectualización comienza a afirmarse en cuanto el fin se ha convertido en un medio para algo distinto, como es alcanzar logros personales, status, rentas.”*

<sup>1</sup> No cabe extrañarse que del constructivismo intelectualista surja el concepto moderno de revolución, como algo innovador en la historia, cuya consecuencia inmediata es, escribe **H. Arendt**, que “ninguno de sus actores tenían ni la más ligera idea de lo que iba a ser el trauma del nuevo drama a representar”. *Sobre la revolución*, pág. 29. Las bases imaginativas sustentadas por la revolución suponen un corte histórico con el pasado y un nuevo orden conformado sobre unos valores y principios queridos por la imaginación y la ilusión e intentados de ser llevados a la práctica por la voluntad.

<sup>2</sup> Una cosa es la corriente de las ideas y otra la profesionalización de los sujetos que aparecen en ella. De hecho, con la aparición de la ideología, sobre todo la socialista, se produjo una burocratización no sólo de la ideología sino del grupo sometido a su vez a los partidos o sindicatos.

ción, que le es propia, en beneficio de la intelectualización”<sup>3</sup>. Y la intelectualización es el aprovechamiento del saber por interés ideológico. La intelectualización comienza a afirmarse en cuanto el fin se ha convertido en un medio para algo distinto, como es alcanzar logros personales, status, rentas, etc. en la sociedad. Porque, en efecto, la tendencia no es a llegar a descubrir las cosas y los casos, los hombres y las cosas, los hombres en sus relaciones y a sí mismos, sus proyectos, esfuerzos y sus fines, sino que del saber se ha hecho una ocupación con objetivos generalmente lucrativos.

El intelectualismo es asimismo la radicalización de la racionalización que suele existir en cualquier sociedad o civilización. En la cultura occidental hace tiempo que se ha llegado a la convicción de que todo es explicable<sup>4</sup>, y lo que no lo es en el presente, lo aclarará el futuro según dice la doctrina evolucionista y la videncia progresista. Al mismo tiempo se ha impuesto un extremado orden racional de la vida. La cuestión es inquirir si efectivamente a través de lo racional hay un constante descubrimiento de conocimiento auténtico y si, al mismo tiempo, la vida organizada en

**“El intelectualismo heterodoxo ha degenerado en irracionalismo convirtiéndose en una fuerza para deshacer el orden racional concebido intelectualmente.”**

torno a una cada vez mayor racionalización consigue los fines propuestos. Parece evidente que el interés consiste en formar una conciencia popular racionalista, por lo que tendremos una permanente adaptación humana al orden racional. El problema surge cuando no es posible descubrir todo con la razón e incluso quedan alejadas de ella zonas que no son cubiertas por tal facultad, por lo que no cabe una explicación a partir de la posición dominante. Tampoco las conductas responden al orden requerido, ni los resultados son los esperados, al estar motivada la acción humana por otros criterios que no siempre se adaptan a la razón. Una de las consecuencias ha sido la reacción antirracionalista, con efectos indeseables que no han desaparecido. Por tanto, sin pretenderlo, el intelectualismo puede —y, de hecho, lo ha conseguido en numerosas ocasiones— deshacer el orden racional que el propio intelectualismo racionalista del sistema había logrado formar. En definitiva, que el intelectualismo heterodoxo ha degenerado en irracionalismo convirtiéndose

<sup>3</sup> *El Fin del Renacimiento*, pág. 152.

<sup>4</sup> Por la ciencia, si bien ésta determinó claramente sus limitaciones en los inicios del siglo XX y en décadas posteriores.



en una fuerza para deshacer el orden racional concebido intelectualmente.

La explicación es que el intelectualismo, aparentemente racionalista, convierte también la racionalidad en un ideal. Lo que quiere decir que bien a través de la ideología o del ideal, transforma lo que ha sido y es en un deseo que ha de cumplirse, por lo que todas las fuerzas y medios han de ponerse al servicio de los objetivos. Es evidente que, así, el intelectualismo se deshace en la irracionalidad. En este sentido la racionalidad queda desubicada y ya no sirve para alcanzar los fines: no sólo se carece de los medios necesarios, sino que no existen ni existirán formas adecuadas para lograr el fin imposible.

### 3. La sistematización del saber y la profesionalización del intelectual

El racionalismo aspira a crear un sistema de poder configurado según sus propias bases. Una vez lograda la sistematización, se crean unos grupos de saber dedicados a transformar la realidad de acuerdo a su espíritu secular, como creencia que sustituye a la religión. Esta organización del poder se constituye en parecidos esquemas racionales de organización y, entre ellas, primeramente, surgen las corrientes de ideas, de arte, de cultura en suma, y, más tarde, aparecerán los grupos profesionales de saber ideológico para determinar según unas premisas, que no son las de colaboración, aprendizaje e investigación, personal o en grupo, sino las de una interesada profesionalización que se marca unos objetivos que nada tienen que ver con la búsqueda de la verdad. El intelectual imaginario no obra con el rigor del científico. En realidad el intelectualismo convierte a su materia en una expresión literaria, no científica, para alcanzar los objetivos propuestos.

No poco ha tenido que ver la vía transitada por ciertos pensadores constructivistas, que han encaminado el pensamiento hacia el escepticismo o el nihilismo. Estamos ante una casta intelectual que tiene como fuerza fundamental el dogma y la obediencia a las consignas, en tanto depende de ello su posición y supervivencia en la vida<sup>5</sup>.

Hay tres formas que han inducido a la corrupción del intelectual, sien-

*“El intelectual imaginario no obra con el rigor del científico. En realidad el intelectualismo convierte a su materia en una expresión literaria, no científica, para alcanzar los objetivos propuestos.”*

<sup>5</sup> En dicha casta existen lógicamente los creadores y los propagadores de la doctrina.

do la primera la base de las restantes: la motivada por la ideología. La segunda es la búsqueda por encontrar el medio donde establecerse y sacar el máximo partido de su situación. La tercera, el desinterés por huir del error.

La corrupción producida por la ideología se asienta en las premisas de un deber ser, de acuerdo a la imaginación y al presupuesto de que la realidad —a la que se clasifica como un orden todo negativo— debe transformarse a tenor a los presupuestos imaginados. El intelectual ideologizado no trata de aumentar el conocimiento para que sus contemporáneos sepan más, sino para transformarlos de acuerdo a lo proyectado. No obstante, este tipo de intelectual ha hecho el ridículo con gran frecuencia, debido a que la realidad poco ha tenido que ver con sus presupuestos e ilusiones. No obstante, hasta ahora ha logrado salir indemne al manipular inteligentemente la historia.

Pero la ideología también ha sido transformada por el profesionalismo intelectual cuando defiende cualquier tipo de contenido. No hace mucho

tiempo, la ideología era una creencia, una fe secular —lo sigue siendo, aunque buena parte de sus seguidores sean bastante escépticos—, pero hoy presenta los caracteres de legitimación de los actos y sirve de excusa para ejercer la profesión de intelectual, con la posibilidad de seguir los registros de moda y para apartarse de todo lo que tenga que ver con la comprobación fidedigna de las ideas y las teorías. El papel de las ideologías, que es ahora mediático, ya no es un fin, o por mejor decirlo, un instrumento para alcanzar el fin ideológico, sino que se ha convertido en la base principal de la profesionalización intelectual en orden a justificar los extravíos del pensamiento, la falta de exactitud en las apreciaciones y como justificación del propio intelectual para estar en relación con el poder.

La segunda forma es la que interesa aquí especialmente. Este es un paso histórico fundamental en la historia del pensamiento: El intelectualismo profesional pasa a formar parte de los grupos ideológicamente constituidos, cada uno de cuyos componentes está generalmente sometido a una servidumbre de facto, al ponerse al servicio de unos señores que le dotan de prebendas y le permitan establecerse en un anhelado *status*. El intelectual imaginario no se cree en la obligación de servir a la verdad, sino al grupo al que pertene-

***“El intelectualismo se ha convertido, con el transcurrir del tiempo, en una profesión rentable. Ha conseguido sobrevivir adaptándose a lo que exigen la sociedad y el mercado de las ideas. Esto se puede comprobar muy bien en el ámbito docente.”***

ce, generalmente político, a la ideología o a otros intereses, porque para él lo importante es sobrevivir con el pensamiento. Con los juegos de ideas ha inventado que no existe la verdad, lo que le exime de tener que buscarla, evitando la molestia de ponerse en el camino de la investigación rigurosa y su esfuerzo exigente. Tiene el intelectualismo como uno de sus caracteres la literatura ideologizada, la poesía política, la jurídica, o de otro tipo; es apenas un creador de ideas afectas a la exigencia de la realidad. Por eso el intelectual imaginario en vez de acoplar las ideas a las cosas es, en cambio, creador de una imagería que, si puede llegar a influir en los otros, les situará fuera de la realidad y les proyectará hacia la pantomima intelectual.

El intelectualismo se ha convertido, con el transcurrir del tiempo, en una profesión rentable. Ha conseguido sobrevivir adaptándose a lo que exigen la sociedad y el mercado de las ideas. Esto se puede comprobar muy bien en el ámbito docente. En no pocas ocasiones se percibe que el mejor intelectual no es el que más sabe, ni tampoco el que más saber aporta, sino el que mejor utiliza la exigencia social; en definitiva, el que tiene mayor aptitud para colocarse en el lugar preferente.

Curiosamente el terrible deterioro que ha sufrido el sistema educativo no arrastra el status que disfrutaban los intelectuales imaginarios, pues ellos consiguen, a pesar del relativismo, mantener una sólida formación de grupo que acapara buena parte de los puestos del saber y que son utilizados para seguir introduciéndose en los que todavía quedan.

El intelectualismo ha desvirtuado la fundamental labor del pensador. La corrupción del intelectual está en apartarse de la exigencia del orden del conocimiento auténtico para llevar a cabo otras actividades ajenas al verdadero saber. La máxima corrupción se da cuando se pone al servicio de la mentira.

La relación entre la verdad y el error forma parte de la dialéctica del saber. Para toda persona caer en el error está en la lógica de la actuación del ejercicio del pensamiento. Pero es obligado subsanar aquello que la realidad no admite. Cuando el intelectual se empecina en el error puede ser debido, entre otras razones, a la ideología o al interés en aprovecharse de las modas sociales. La cultura se hace con aciertos y errores, luego

***“La corrupción del intelectual está en apartarse de la exigencia del orden del conocimiento auténtico para llevar a cabo otras actividades ajenas al verdadero saber. La máxima corrupción se da cuando se pone al servicio de la mentira.”***

corregidos por los propios interesados o por los que advierten los malos resultados. El intelectual sometido a un señor o a la moda de los temas o ideas, se transforma en un predicador del error, cuyo objetivo es fundamentarlo. De este modo se produce la corrupción suprema del pensamiento: demostrar el resultado falso a través de los medios que permitan contemplarlo como una verdad. El conocimiento se convierte en desconocimiento, no sólo porque elimina la sabiduría, sino porque reduce la capacidad para conocer. Es esta una fase del pensamiento en el que está inmerso una parte de la sociedad intelectual. Porque la consecuencia más negativa del intelectualismo no es que haya aportado poco al conocimiento, sino que ha socavado la capacidad para conocer o ha provocado la desgana por llegar a un saber certero y no imaginario.

Otra relación que se ha dado siempre en el pensamiento es la dialéctica entre realidad e imaginación, entre lo que es y lo que se pretende que

***“El intelectualismo no confiere a las cosas el ser auténtico. El pensar objetivo no usa la actitud pensante para hacer las cosas reales. El intelectual, como el literato de cualquier género, usa preferentemente la imaginación, esto es, lo que ha de ser según lo imaginado.”***

sea. El desequilibrio comienza cuando se escoge la ideología o se elige de antemano el camino equivocado. El intelectualismo ha evolucionado hacia la profesionalización de la búsqueda de las ideas. Sin embargo, a diferencia de los científicos de las ciencias de la naturaleza que buscan resultados objetivos en su labor profesional, al intelectualismo ideológico no le importa la verdad. Por eso no necesita buscar ni investigar; el resultado ya ha sido descubierto antes: lo que busca este tipo de intelectual son las justificaciones para fundamentar su elección inicial. Está ajeno a lo que la realidad pueda decir, ajeno a lo que la realidad descubre, porque oculta las ideas contrarias a sus creencias o les da una interpretación literaria, no científica. No investiga para añadir más saber, sino para fundamentar lo improbable. La cuestión no es aquí imputable al objeto, a la cierta relatividad de las ciencias del espíritu, porque si bien el objeto que poseen las ciencias del espíritu y las ciencias naturales es diferente, hay que partir de la base de que en ambas es posible alcanzar la objetividad y la verdad. Nunca puede ser admisible un estado de error en las ciencias de la naturaleza. De modo que aunque el intelectual tenga que partir de una idea o conjunto de ideas, habrá de reformarlas en cuanto la realidad se niegue a admitirlas.

Se justifica que el intelectual deba vivir con su trabajo, pero eso no le

obliga a venderse a la situación para aprovecharse de ello, o a ponerse al servicio de un poder, un grupo o una organización, a fin de defender sus intereses en contra de la verdadera función del conocimiento. Si esto hiciera, se convertiría en uno de los elementos más indeseables para la sociedad, pues su perversión influye en el mantenimiento de la ignorancia social. Que el intelectual se abone a la mentira, no tendría mucha trascendencia. La tiene cuando posee la capacidad para inducir a otros a entrar en el mismo error, pues implica la posibilidad de transformar su pensamiento y su vida por una quimérica ilusión o una vida con una enajenación parcial. De esta manera, el intelectual corrompe la cultura y es el máximo responsable de su decadencia y sus vicios.

#### 4. El modo de pensar del intelectualismo sobre la cosa

El intelectualismo no confiere a las cosas el ser auténtico. El pensar objetivo no usa la actitud pensante para hacer las cosas reales. El intelectual, como el literato de cualquier género, usa preferentemente la imaginación, esto es, lo que ha de ser según lo imaginado. De este modo, la ignorancia continúa y también la desconfianza que tiene el hombre ante las cosas, porque no les aprehende, sino que pasa por encima de ellas y crea fantasmiosamente contenidos que, al no existir ni haber posibilidad de que existan, perpetúan al hombre en su ignorancia. Lo que es peor, no deja resquicios a que el saber cubra la ignorancia, entre otras razones porque la ideología sirve para ocultar la ausencia de realidad y justificar lo imaginado. El acto de pensar objetivo pasa a segundo plano como forma de aprehender la cosa. Se diría que con el pensar ni siquiera se puede taladrar la esencia de lo imaginado. El pensar aparta a la inteligencia de su real vocación que es hacer desaparecer la ignorancia, descubrir la esencia de las cosas a fin de justificar el acto singular imaginado, esto es, para crear actos singulares concatenados a otros a fin de formar el orden ideal. De modo que este orden se construye por el pensamiento una vez concebido y elaborada la forma que ha de ser y una vez se haya prescindido de las cosas, de la auténtica realidad. De esta manera lo construido es un orden artificial que tiene que subsistir con una continua manipulación del pensamiento como

*“El valor intelectualista no está basado en la realidad sino en lo imaginado como valor; no en la cosa sino en el valor imaginado sin la cosa. Por eso la cosificación es la nada imaginada y aparentemente hecha cosa.”*

corresponde a todo artificio ideal creado. El pensamiento así actuante no confiere a las cosas el ser, ni es capaz de percibir sus reales relaciones. Está en continuo trance de concebir las cosas y crear sus relaciones.

## 5. Los valores y la conciencia

A partir de aquí el intelectualismo ha tenido que enfrentarse a los valores y a la conciencia.

En el caso del valor, toda elección radica en escoger las cosas preferidas en sus diferentes grados. El valor intelectualista no está basado en la realidad sino en lo imaginado como valor; no en la cosa sino en el valor imaginado sin la cosa. Por eso la cosificación es la nada imaginada y aparentemente hecha cosa. Pero el valor no es nada al llegar y apostarse en la pura imaginación. Por eso el hombre constituye así su vida anticipando el futuro como un deber ser inalcanzable, en realidad en un quisiera ser sin posibilidades de ser. Así, el hombre que es continuidad que se traza

*“El intelectualismo imaginario es puro constructivismo que olvida la realidad y sus probabilidades, pues la sustituye por la creencia en lo imposible. Olvida el ser del hombre y el ser de las cosas en su realidad formada en la conciencia de los siglos.”*

entre el pasado, presente y futuro, se queda en un presente desasistido del auténtico ser para proyectarse en uno imaginado; ser sin ninguna línea de continuidad con el pasado y el presente que es, en definitiva, el que decide el futuro. Con la imaginación intelectualista la curva total de la vida del hombre no solamente está en el futuro sino que está siempre por empezar, al no llegar a ser nunca como lo previsto.

Respecto a la conciencia no cabe extrañarse que no pocos pensadores quisieran prescindir de ella. Aquí partimos de que la conciencia posee dos connotaciones. 1) Es el cúmulo completo de las ideas y vivencias —en el sentido diltheyano— tenidas y asumidas por el hombre. Idea que poco tiene que ver con la posición idealista sobre el yo pensante que está en todas nuestras representaciones. 2) Pero hay otra forma fundamental de la conciencia, bien percibida y analizada, entre otros por **Ortega**: el ensimismamiento, que significa el hombre que metido dentro de sí se descubre a sí mismo, como algo que está siendo porque es, pero que no se termina en el presente porque su ser le faculta a ser más por vivir más en la medida que se proyecta como ser futuro. Esta toma de conciencia supone una necesaria adecuación a unos principios y valores aceptados por haber sido

racionalmente captados y luego experimentados y concebidos como ideales elaborados en la factibilidad con las cosas y con los otros hombres.

El intelectualismo no abre la vida al proyecto personal y a la toma de conciencia con la idea de que la vida del hombre es obra de sí mismo, en cuanto voluntad de ser. La conciencia de sí mismo es toma de conciencia de la voluntad de ser, como proyecto en formación y como un programa de vida a realizar. Por eso la vida se inicia intelectualmente en el saber acerca de las cosas, en el conocimiento de la realidad. El más importante conocimiento que necesita el hombre es el conocimiento de las esencias. No hay esencia cuando la idea es producto de la imaginación inmediatamente transformada en querer ser. El deber ser, como forma pretendida, siempre imposible de realizarse en plenitud a tenor de la experiencia de los tiempos, no es. Por eso cuando no está sustentado por la experiencia de la existencia, que la realidad reiteradamente rechaza, no le cabe la posibilidad de que sea. Ese deber ser no ha sido, porque sólo existe como voluntad producto de la imaginación. Sin realidad no hay esencia, sólo construcción imaginativa. Es la nada estimulada a ser en la imaginación del hombre y transferida a una falsa conciencia sustentada en lo imaginado.

*“El intelectualismo va más allá de la crítica a la realidad. Su razón de ser reside en la propia crítica. Porque la crítica se proyecta como una actividad profesional, como una mercancía que suele rendir sus frutos.”*

## 6. La legitimación del sistema ideológico

El intelectualismo imaginario es puro constructivismo que olvida la realidad y sus probabilidades, pues la sustituye por la creencia en lo imposible. Olvida el ser del hombre y el ser de las cosas en su realidad formada en la conciencia de los siglos.

Con la aparición y consolidación de la ideología, el profesionalismo intelectual ha creado un sistema de intereses que tiende a consolidar su propia posición, unida generalmente a una forma de sacar provecho de su situación. Así, el sistema de intereses tratará de influir sobre el poder o conquistarlo y de crear una estructura de saber que tratará de excluir a las otras existentes. No pocas veces, cuando se defiende la permanencia de las ideas válidas para cada momento histórico, se defienden los intereses del sistema ideológico constituido.

Todo sistema ideológico está interesado en legitimarse utilizando simi-

lares procedimientos a los del Poder. El intelectualismo profesional asienta su legitimación en la creencia y en la literatura, aunque trate de salvar las apariencias con una aparente fundamentación científica.

Los que forman parte del grupo afín al sistema no pretenden aportar más conocimiento, acercarse más a la realidad, conocerla para dominarla, sino que su objetivo es atraer los hombres a la ideología sin importar si acrecientan su saber. Es lo que se llama una atracción a la doctrina y a la creencia y no al saber. Por eso no aumenta la sabiduría, porque no se busca, sino que con la ideología dominante se logra tener más y mejor posición en la sociedad. Toda ideología ha nacido preferentemente del interés. En mucho menor medida del puro ideal, esto es, de la pretensión de cambiar las cosas para mejorarlas. Sus principales portadores, los intelectuales profesionales, son los fariseos que exigen del Estado, de la sociedad y de los particulares, la consecución de sus objetivos sin obligarse ellos en nada para consigo mismos.

La percepción de los problemas sociales y la exigencia de su solución, implica la puesta en práctica de una actividad por parte del propio intelectual que se puede enfrentar a la situación de tres maneras. 1) Abordarla y trabajar con los que padecen algunos de los males sociales viviendo voluntariamente en parecidas circunstancias y luchando para ayudarles a fin de paliarlos o resolverlos. 2) Denunciar el sistema y trabajar para solucionar los problemas de determinados colectivos. La realidad nos muestra que se aprovechan de los problemas sociales, pues son profesionales que obtienen sus beneficios de las desgracias de los demás. 3) A este grupo hay que añadir los que hacen propaganda a favor de la solidaridad con los necesitados pero en realidad no comparten ninguno de sus problemas, porque tratan de vivir tan bien como el mejor de los privilegiados. Quieren la integración del emigrante, pero lo ven a distancia. Abogan por la integración de los gitanos y otras minorías, pero habitan a kilómetros de distancia de ellos. Piden la igualdad económica y social, asentándose en las mejores zonas de las ciudades y nunca distribuyen voluntariamente sus propios recursos. Si fueran consecuentes con sus propias críticas compartirían y vivirían con lo necesario. Sin embargo, nunca lo hacen, pero quieren ser repartidores de lo colectivo, porque conocen que la distribución es el

*“Amparándose en la capacidad de la civilización europea para reflexionar sobre sí misma, el profesionalismo intelectual ideológico, pretendiéndolo o no, está buscando la ruina de la civilización occidental a la que achaca todos los males.”*



mejor medio de extraer la mejor porción para uno mismo. Este tipo de intelectuales es el que ha impulsado el sistema profesional del intelectualismo, puesto que aparte de adueñarse de los principios y valores más importantes para la sociedad y la persona, demuestran que con sólo predicarlos se puede extraer una alta tasa de plusvalía.

## 7. La crítica del intelectualismo a la cultura occidental

El intelectualismo va más allá de la crítica a la realidad. Su razón de ser reside en la propia crítica. Porque la crítica se proyecta como una actividad profesional, como una mercancía que suele rendir sus frutos. Se hace aquí patente el fetichismo de la mercancía. Es sabido que la crítica y la autocrítica son imprescindibles porque alejan a la sociedad del conformismo, de una permanente autosatisfacción que degenera en una ausencia del deseo de mejorar, manteniendo unas estructuras sin posibilidad de evolución. Toda realidad tiene defectos y carencias que hay que subsanar. Pero la crítica profesionalizada no se hace realmente por la defensa de un valor o principio, sino principalmente para mantener el *establishment* del intelectual, en orden a ejercer su profesión. El problema es que para mantener la actitud profesional del intelectual se exige una actividad siempre crítica e ilimitada con la realidad. Y, sobre todo, se descubre la crítica radicalmente negativa, esto es, el rechazo a todo el sistema como pura negatividad y que, con un ataque sistemático y prolongado, ha limitado, si no agotado, el extraordinario dinamismo creativo de la civilización europea. La crítica negativa se mantiene gracias a la demagogia; en primer lugar, por el radicalismo crítico que desemboca en la pura negatividad, y, segundo, por el constructivismo que basa su proyecto en la formulación de unas promesas creadoras o sostenedoras de las creencias carentes de la menor base científica.

Aunque sea paradójico, el intelectualismo imaginario se proyecta y obtiene su mejor rendimiento erosionando su sistema, del que se beneficia atacándolo. La ideología así lo requiere. Por ende, el intelectualismo está en permanente disposición a combatir al sistema en que vive. Y por eso, sin usar ningún eufemismo, cabe llamar a esta postura, usando la terminología de **J. Benda**, la "trahison des clers". Una vez más la historia nos



lo puede probar. Tenemos constancia de cómo intelectuales e integrantes pertenecientes a grupos marxistas-leninistas, marxistas ortodoxos y heterodoxos, maoístas, castristas, etc. se convirtieron en quintacolumnas de la Unión Soviética, de China y de otros países de similares regímenes, en contra de países con sistemas democráticos, defensores de las libertades. En la actualidad son el aparato intelectual que abre la vía a la lucha errónea que tienen los países subdesarrollados, que, en la política internacional, no siempre son amigos o aliados. De estos intelectuales provienen las armas críticas con que cuentan los subdesarrollados para denunciar moralmente a los países occidentales. Los que apoyándose en valores fundamentales, como la tolerancia, permiten que en las sociedades del mundo desarrollado se instalen quienes ponen en práctica en los países de donde provienen, o en los lugares donde se establecen, la intolerancia. Ellos han creado o fomentado el anticolonialismo —el colonialismo fue uno de los factores fundamentales de emancipación—, el antiimperialismo —del que los países subdesarrollados han sacado un beneficio enorme— y el anticapitalismo —el capitalismo ha sido generador de la abundancia, el crecimiento económico y el bienestar social— y los han convertido en el arma denunciadora más importante contra los países desarrollados.

*“Aunque sea paradójico, el intelectualismo imaginario se proyecta y obtiene su mejor rendimiento erosionando su sistema, del que se beneficia atacándolo. La ideología así lo requiere.”*

Así pues, desde hace tiempo, amparándose en la capacidad de la civilización europea para reflexionar sobre sí misma, el profesionalismo intelectual ideológico, pretendiéndolo o no, está buscando la ruina de la civilización occidental a la que achaca todos los males. Es la demagogia del intelectualismo la que está llevando a la civilización occidental a su decadencia. Sobre todo está dando armas a los países extraeuropeos, como si esa civilización fuera la causante de todos los males que padecen los países en situaciones de subdesarrollo.

Esos graves síntomas de decadencia quedan más patentes después de que se ha extendido ampliamente una conciencia nihilista, desprovista de pocos recursos para detener la posible desintegración de su comunidad política.

Pedro Francisco GAGO GUERRERO

# LA ÉTICA EN LOS MERCADOS FINANCIEROS (y II)

Vicente TENA RODRÍGUEZ

*Los aspectos éticos del uso de información privilegiada o de los movimientos especulativos en los mercados financieros son dos de las cuestiones que aborda esta segunda entrega del estudio dedicado a la ética en la economía.*

## 6. La ética en el tráfico de información privilegiada

**S**EGUIDAMENTE analizaremos algunos de los argumentos más relevantes que se han presentado acerca de los problemas éticos que presenta la información privilegiada.

**a) Información privilegiada y eficiencia.** Algunos autores consideran que el uso de información privilegiada no sólo no es rechazable, sino muy conveniente, porque mejora la eficiencia de los mercados financieros, que son, precisamente, mecanismos de búsqueda, transmisión, almacenamiento, procesamiento y difusión de información.

Hay, por supuesto, otra manera excesiva de defender el uso de la información privilegiada: la que considera que no procede hablar de conductas no éticas en el mercado; que el objetivo es obtener el máximo beneficio y que, por tanto, todo lo que se dirija a ese fin es admisible. ¿Por qué rechazar éticamente algo que, afirman, es socialmente conveniente?

En el caso de los mercados financieros, se supone que el precio teórico de un activo es igual al valor actual descontado del flujo de rendimientos futuros esperados netos. De todas las variables teóricas del análisis fundamental, las más relevantes para obtener el valor teórico de un activo son

las que utilizan sus rendimientos futuros esperados, en el caso de las acciones de una empresa, su flujo de beneficios futuros y su riesgo asociado.

Se supone, también, que el mercado reacciona a cada nueva información sobre esas variables modificando instantáneamente el precio del activo. Este es el significado de la eficiencia del mercado: el uso inmediato de toda la información disponible, que queda reflejada en el precio. Por ello, sería deseable que esa información llegara fluidamente al mercado; el que lo haga vía información privilegiada o no es irrelevante. Si son las personas situadas dentro de la empresa las primeras en recibir esa información, es lógico que sean ellos los que la pongan en circulación. Además,

si es una fuente interna, y por tanto fiable, la que proporciona la información, se puede generar menor incertidumbre (aunque no necesariamente ha de ser así).

Pero este argumento atribuye a la eficiencia de los mercados una importancia que no tiene. El fin de la vida económica no puede ser la eficiencia en el uso de la información, sino algo superior relacionado directamente con el fin del hombre. Si la información privilegiada perjudica al hombre, su posible efecto benéfico sobre el mercado será irrelevante. Y sí la ética es la condición de equilibrio de los sistemas económicos y sociales, incluso el aparente beneficio de la eficiencia dejará de serlo. No cuesta mucho trabajo imaginar cómo sería un mundo en que los directivos, trabajadores, asesores, abogados, etc., de las empresas viesan no sólo despenalizado, sino aplaudido como un beneficio social, el uso de información privilegiada.

Pero los defensores de la información privilegiada objetarán que lo que se pretende no es la eficiencia en los mercados, sino el máximo beneficio que aquélla permite. Pues bien, si ese es el objetivo dominante, las conductas no éticas serán aún más frecuentes, porque la información privilegiada se buscará también mediante procedimientos inmorales, robo de información, coacción, chantaje, etc., o se

falseará, creando información falsa. El mercado puede interpretar la venta masiva de acciones de una empresa como la acción racional de un directivo o empleado con información privilegiada. Los demás poseedores venderán también, y la baja del precio de las acciones puede crear la si-

*“Algunos autores consideran que el uso de información privilegiada no sólo no es rechazable, sino muy conveniente, porque mejora la eficiencia de los mercados financieros, que son, precisamente, mecanismos de búsqueda, transmisión, almacenamiento, procesamiento y difusión de información.”*

tuación ideal para la recompra de aquellas acciones a un precio menor, o para una oferta pública de adquisición (OPA), que transfiera la propiedad de la empresa a un tercero.

Se pueden lanzar sucesivamente noticias falsas, por ejemplo, de pérdidas extraordinarias, y verdaderas, de altos beneficios, para ganar más en la compra y venta consiguiente. Es verdad que la ley puede perseguir todo esto, pero suele ser muy difícil, para alguien de fuera de la empresa, probar que ha habido uso de información privilegiada o falseamiento de una situación.

Pero hay otros argumentos que muestran que no es seguro que la información privilegiada mejore la eficiencia del mercado. Cabe que un directivo disponga de información relevante que, si no es mediante operaciones en el mercado de valores, no se conocería nunca o se conocería con gran retraso, dando lugar, entre tanto, a numerosas decisiones de inversión equivocadas. En ese caso, la aportación de esos datos sería positiva. Pero esto suele ser muy poco frecuente: lo normal es que esa información se tenga pocos días u horas antes que el mercado (por eso, la ventaja del que explota la información privilegiada consiste en comprar o vender en el *momento oportuno*). En tales casos, la ventaja social será mínima (aunque el beneficio privado puede ser cuantioso). Y, probablemente, será preferible que esa información se ofrezca al conjunto del mercado, como suele exigir la legislación sobre el tema.

Además, la misma posibilidad de que tengan lugar operaciones con información privilegiada puede tener efectos negativos sobre la eficiencia, ampliando el margen entre el precio de compra y de venta (*bid-ask spread*) que ofrecen y demandan los agentes que operan en el mercado por cuenta propia (*market makers*).

Finalmente, cuando el poseedor de información privilegiada obtiene beneficios extraordinarios en su operación —por ejemplo, debido a una inversión proyectada por la empresa—, los beneficios de los demás accionistas serán menores. En esas condiciones, puede reducirse el interés por estos últimos en promover inversiones.

Todos estos argumentos, que intentan mostrar que no todos los beneficios esperados de la información privilegiada son tales, son poco consis-

*“Si la información privilegiada perjudica al hombre, su posible efecto benéfico sobre el mercado será irrelevante. Y si la ética es la condición de equilibrio de los sistemas económicos y sociales, incluso el aparente beneficio de la eficiencia dejará de serlo.”*

tentes y no convencerán sino a los ya convencidos. Ahora bien, señalan que la presunta contribución que se supone que una práctica no ética por información privilegiada va a hacer al bienestar de la humanidad, no es importante o es pequeña y discutible.

## 7. Información privilegiada y justicia

A menudo se afirma que la información privilegiada es un “crimen sin víctima”, dando a entender que sus presuntas consecuencias inmORALES no existen, porque no se conoce exactamente quién es el perjudicado, ni la cuantía del daño causado (que, frecuentemente, tiene la forma de un beneficio no realizado). Si un alto ejecutivo de una empresa conoce a priori el brillante e inesperado resultado económico de la misma, puede adquirir acciones al precio vigente en el mercado, que será menor que el que se alcanzará cuando la información llegue a conocimiento de todos. En esas condiciones, ¿puede decirse que ha perjudicado a los inversores ordinarios, si les ha pagado el precio de mercado vigente en ese momento?

*“La disparidad de información es lo que justifica la existencia del mercado, como mecanismo de recogida, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información.”*

También puede entenderse que las víctimas están dispersas, son difíciles de determinar y no es posible conocer la cuantía del perjuicio, que depende del precio a que ellos hubieran estado dispuestos a comprar o vender con una u otra información. Pero estos argumentos afectan a la posibilidad de reparar el daño causado, no a la calificación ética de la información privilegiada. La respuesta afirmativa supondría que la información privilegiada provoca una injusticia, porque priva a alguien de algo a lo que tiene derecho. Esto puede tener lugar en dos sentidos: (a) porque todos tienen derecho a la misma información, o (b) porque todos tienen derecho a tener acceso a la misma información.

El primer sentido es difícilmente justificable. La existencia de información dispar ya no es algo habitual e inevitable, sino necesario en una economía de mercado: no todos podemos conocer lo mismo, y sería un despilfarro de recursos hacerlo. Precisamente la disparidad de información es lo que justifica la existencia del mercado, como mecanismo de recogida, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información. De algún modo, la moralidad de la disparidad de información se remite a la obligación de decir

toda la verdad. Esta obligación no existe, como regla general, lo que dista mucho de justificar la mentira.

El segundo sentido hace referencia al acceso a la información, que se supone debe ser igual para todos; y dado que el inversor ordinario, aplicando los medios a su alcance, no puede lograr determinadas informaciones, su situación será siempre de inferioridad. El problema en este caso es precisar qué es igualdad de acceso a la información. Probablemente, esa igualdad se resuelve en unos costes de transacción o de información, pero esa igualdad tampoco existe en otras áreas del comercio.

La igualdad de acceso a la información sería un bonito principio, pero probablemente inviable en la práctica. No es aplicable, desde el punto de vista técnico, ni hay argumentos éticos para defenderlo como una regla general. En resumen, quizás en algún caso el comercio con información privilegiada viole la justicia, pero no es ése el caso general.

## **8. El derecho de propiedad sobre la información privilegiada**

El uso de información privilegiada podría ir contra la justicia, si el contenido de esa información violase el derecho de propiedad de alguien. Es obvio que la información es objeto del derecho de propiedad, aunque su reconocimiento y ejercicio no sean sencillos. Y, sin lugar a dudas, la empresa tiene derecho a la información sobre sus asuntos, sean reestructuraciones de plantilla, fusiones, descubrimientos científicos o técnicos, o cambios en el equipo directivo. En este sentido, el directivo, empleado, colaborador temporal o asesor externo que conoce esa información, tiene en su poder un bien de la empresa, que debe usar en beneficio de la misma, no en beneficio propio (al menos sin consentimiento de la propia empresa).

Pero, hay también personas ajenas a la empresa que pueden alegar un derecho a estar informados sobre ella. Tal sería el caso de los accionistas y obligacionistas, instituciones financieras con las que trabaja, clientes y proveedores, trabajadores, comunidad local, etc. Cada uno de ellos tiene derecho a alguna información, la que a ellos les importe; en este sentido,

*“La igualdad de acceso a la información sería un bonito principio, pero probablemente inviable en la práctica. No es aplicable, desde el punto de vista técnico, ni hay argumentos éticos para defenderlo como una regla general.”*



la legislación recoge el deber de publicar cierta información dirigida a los accionistas o al mercado de capitales, así como los medios para que los trabajadores tengan acceso a esa información. Pero lo que en modo alguno está incluido en este supuesto es el uso de la información por parte de un directivo o empleado en provecho propio.

Sin embargo, existe también un derecho del público en general a la información sobre la empresa, pero se trata, en todo caso, de una información muy amplia, que difícilmente

*“Una información pública, exterior a la empresa (o generada desde dentro, pero publicada), no es información privilegiada, aunque tenga efectos sobre la empresa, o aunque haya pasado inadvertida para los demás.”*

cuadra con el concepto de información privilegiada. Además, del mismo modo que una persona tiene derecho a la intimidad, puede hablarse del mismo derecho en la empresa, porque, como ya señalamos, esa información tiene efectos económicos. Una información pública, exterior a la empresa (o generada desde dentro, pero publicada), no es información privilegiada, aunque tenga efectos sobre la empresa, o aunque haya pasado inadvertida para los demás.

## 9. Información y confianza

Este es, probablemente, el argumento ético más claro contra el uso de información privilegiada. El directivo, el empleado o el asesor de una empresa que utiliza esa información para provecho propio o de terceros está faltando a la confianza depositada en él por la empresa. Es, pues, desleal porque la confianza depositada en una persona genera en ésta un deber de lealtad.

El hecho de que las empresas no prohíban explícitamente el uso de información privilegiada por parte de su personal, no puede tomarse como argumento para sostener que no les perjudica el uso de esa información, o que lo autorizan. Resulta muy costoso explicitar todo lo que la empresa espera que sus empleados y directivos hagan o no hagan,



y mucho más diseñar procedimientos para hacerlo cumplir (vigilancia, tribunales, recogida de pruebas, etc.). En una sociedad en que se observen las reglas éticas, esa explicitación no será necesaria; si falta el consenso moral, será preferible que sea la ley la que prohíba el comercio con información privilegiada. Esa ley tiene la naturaleza de un bien público, que reduce los costes privados de transacción, haciendo fácil y barato lo que, de otro modo, sería caro y difícil para las empresas.

Se ha alegado que, si un directivo o empleado puede beneficiarse de la información privilegiada que él mismo genere, tendrá mayor interés en desarrollar actividades innovadoras y emprendedoras. Es posible que sea así, pero también puede ocurrir lo contrario. Cabe que lleve a cabo actividades innovadoras innecesarias para la empresa, pero que redundan en su beneficio personal; o que genere noticias infundadas o manipuladas, también para su beneficio personal. En todo caso, la relación fiduciaria con la empresa queda rota, ya que el directivo o empleado actúa para su provecho personal, no para el de la empresa, que incluso puede verse perjudicada por la misma información creada.

*“El hecho de que las empresas no prohíban explícitamente el uso de información privilegiada por parte de su personal, no puede tomarse como argumento para sostener que no les perjudica el uso de esa información, o que lo autorizan.”*

## 10. El bien común de la empresa

En este punto es conveniente recordar un antiguo principio ético, el del bien común: las organizaciones tienen un bien que les es propio. Una concepción individualista del bien común, que lo considere como la suma de los bienes particulares de sus miembros, y más si actúa con criterios utilitaristas, no tendrá inconveniente en apropiarse la información privilegiada, puesto que no reconoce el bien común de la empresa, y la suma de los bienes privados se ve maximizada con el uso de información privilegiada. Pero con criterios basados en la sociabilidad del hombre habrá que adoptar otro punto de vista.

Volvamos a los argumentos sobre la aportación que la información privilegiada hace a la eficiencia del mercado; todos ellos se basan en un criterio limitado, centrado en el corto plazo, como suele ser el imperante en los mercados de valores anglosajones (norteamericano y, en menor

medida, británico). En ellos, el accionista (a menudo el gerente de un fondo de inversiones al que se le valora trimestralmente de acuerdo con un *ranking* de rentabilidades en ese corto plazo) busca sólo oportunidades de beneficio inmediato; por tanto, le es muy útil una información privilegiada que le permita una operación rápida con jugosos beneficios.

Por el contrario, en otros países (Alemania, p. ej.) predominan otros criterios. Los accionistas guardan sus títulos durante años, buscan una rentabilidad a largo plazo, sienten la empresa como algo suyo, ejercen su derecho de propiedad y la función social inherente a la misma, y están dispuestos a aguantar en los años malos, en espera de los buenos. No les interesa, pues, la información novedosa que permitiría unos beneficios inmediatos siempre que se mantenga una marcha positiva de la empresa y sus directivos sean honrados. Hay pues, dos tipos de mercados:

uno basado en una eficiencia que no reconoce un bien común de la empresa, y otro en que la eficiencia se hace compatible con una visión de la empresa más amplia.

*“Una concepción individualista del bien común, que lo considere como la suma de los bienes particulares de sus miembros, y más si actúa con criterios utilitaristas, no tendrá inconveniente en apropiarse la información privilegiada, puesto que no reconoce el bien común de la empresa.”*

### 11. Argumentos éticos pro y contra el uso de información privilegiada

El más conocido de los defensores de los que se aprovechan del uso de la información privilegiada es **Henry G. Manne** (1966), pero no es el único economista que defiende las ventajas del uso de información privilegiada. Hay varios autores que, con más o menos moderación, defienden que el uso de la información privilegiada contribuye a un mejor empleo de los recursos disponibles, ayuda a la eficiencia del mercado de valores y no perjudica a terceros. A continuación se hace un resumen de sus argumentos.

Para este autor, el que usa en provecho propio la información privilegiada contribuye al mejor empleo de los recursos disponibles y al mantenimiento de la eficiencia del mercado de valores. Un mercado de valores eficiente no es sólo el que determina los precios de las acciones, sino el que lo hace de manera continua y relativamente suave, no con oscilaciones violentas. Los beneficios que obtiene el que usa la información privilegiada, según estos argumentos, son la retribución del trabajo empleado para alcanzar sus

conocimientos y su correcta interpretación empresarial. Manne argumenta que es irracional acusar de inmoral el uso de información privilegiada, porque no se quebranta ninguna relación de fidelidad.

En la inmensa mayoría de las transacciones bursátiles, la relación de fidelidad o de confidencialidad es meramente una ficción legal (aún en el caso de que haya legislación sobre el tema, cosa que no existe en muchos países), porque el que provee de contrapartida al que usa la información privilegiada lo hace voluntariamente, sin que comprador y vendedor estén ligados entre sí por ninguna relación de confidencialidad. Más aún, dicha persona que provee de contrapartida hubiera vendido o comprado a cualquier otra persona, aunque no fuera poseedora de información privilegiada.

Varios autores han realizado contestaciones fundadas a Manne. Los argumentos más repetidos fueron que cuando se genera un beneficio en una empresa, ese beneficio es de los dueños de la empresa, o sea de los accionistas, que han aportado el capital de riesgo, y no de los primeros que se enteren de la generación de ese beneficio. Algunos estudios, como el de **Pietra Rivoli** (1995), concluyen que algunas decisiones de muchos accionistas se toman pensando en el resto de partícipes de la empresa, aunque no favorezcan la subida del precio de las acciones y, por tanto, la especulación.

En cuanto al segundo argumento, que se refiere a la remuneración de los conocimientos empresariales, afirman que los que usan en provecho propio información privilegiada están obteniendo una retribución excesiva que no les corresponde desde el punto de vista ético. La mayoría de los que usan información privilegiada suelen ser personas bien relacionadas con la empresa en cuestión, como directivos y consejeros, que ya han sido retribuidos por su trabajo con sus sueldos y primas de consejo. En cambio, los que han aportado el capital tienen derecho a una parte de los beneficios generados, proporcional a la aportación que han arriesgado.

Hay que conceder tal vez a Manne que el que usa la información privilegiada no está relacionado por ningún vínculo de confidencialidad con la persona que le provee la contrapartida, pero es que hay otro grupo de personas de quienes no hay que abusar, y son el resto de los accionistas

*“Hay varios autores que, con más o menos moderación, defienden que el uso de la información privilegiada contribuye a un mejor empleo de los recursos disponibles, ayuda a la eficiencia del mercado de valores y no perjudica a terceros.”*

en conjunto de la empresa en cuestión. El directivo o consejero que usa en provecho propio información privilegiada sí está obligado mediante un deber de fidelidad hacia los accionistas de la empresa que gestiona, y en esto precisamente consiste la inmoralidad del acto cuestionado.

Por todo ello, es un deber del gobierno emplear los mecanismos legales que considere apropiados y prudentes para conservar esta confianza pública en las instituciones financieras y en las bolsas de valores, aunque hay que admitir que esta obligación gubernamental, con frecuencia, sólo se cumple después de la presión ejercida por los medios de comunicación con motivo de algún escándalo financiero más o menos extraordinario.

Hay, pues, cuatro argumentos que se emplean para condenar éticamente el uso de información privilegiada, a saber: confidencialidad, apropiación indebida, fidelidad hacia los demás accionistas e igualdad de oportunidades. Los dos últimos argumentos se aplican en todos los casos, pero los dos primeros únicamente en algunos.

*“Hay cuatro argumentos que se emplean para condenar éticamente el uso de información privilegiada, a saber: confidencialidad, apropiación indebida, fidelidad hacia los demás accionistas e igualdad de oportunidades.”*

## 12. Medios para evitar el tráfico de información privilegiada

A pesar de los medios informáticos y medidas legales de que disponemos para hacer frente al uso de información privilegiada, no siempre es posible perseguirla, denunciarla y erradicarla. El mejor sistema para evitar que se haga un mal uso de la información privilegiada es la honradez personal. Pero como complemento, disponemos de distintos medios para evitar el tráfico de información privilegiada:

**a) Medios internos.** En primer lugar, hay que señalar la conducta y actitud de los altos directivos ante el tráfico de información privilegiada. Esta actitud es importante, en cuanto a los procedimientos de control y posibilidad de sancionar. En cuanto a la selección de personal, habrá que verificar la honradez de los candidatos. Será necesario establecer una función de seguimiento, para que se cumpla lo

establecido en materia de información privilegiada, referido, sobre todo, a la alta dirección. Así, señalamos una doble misión: proporcionar documentación y asesoramiento sobre regulaciones externas e internas en información privilegiada, controlar para evitar el uso de esta información y

establecer programas de formación. También es posible preparar una lista de valores prohibidos para los operadores (*stop list*), o establecer normas de actuación para los empleados que operan en el mercado de valores tomando posiciones en él (*staff dealing rules*).

Cuando la entidad ofrece multiservicio, se pueden establecer barreras internas dentro de la propia entidad para evitar filtraciones de información de un departamento a otro. Estas barreras reciben, a veces, el nombre de “*murallas chinas*” y afectan a todo lo que pueda facilitar la comunicación: impedir el acceso a datos informáticos, separación física, procedimientos formales documentados para impedir los trasvases de información. Existen también manuales de procedimiento, que han de reflejar la legislación vigente, las normas reguladoras de los organismos a los que pertenece y el reglamento interno.

**b) Medios externos.** Incluyen registros de todas las órdenes y operaciones que faciliten el control y seguimiento de las actuaciones con medios informáticos adecuados, capaces de aunar datos diseminados de alguna significación e interrelacionarlos. Es necesario, además, extremar la vigilancia —especialmente para valores seleccionados sobre los que pueda haber alguna sospecha, para concentraciones de transacciones y por períodos de tiempo determinados—, y otorgar amplios poderes para seleccionar e interrogar a operadores e imponer sanciones proporcionadas.

### 13. La especulación en los mercados

El término especulación está de moda por su presencia habitual en los medios de comunicación. Frecuentemente, se usa de forma peyorativa para indicar cuando una persona ha obtenido elevadas ganancias de modo dudoso, sin aportar riqueza a la sociedad.

Se entiende por especulación una operación de compra y venta de un bien en la cual hay unas elevadas ganancias con respecto al capital empleado y a la duración de la operación, no tanto por la producción del bien, sino por un excepcional cambio de precios. La especulación, por lo general, va unida al comercio, aunque hay veces que puede haber espe-

*“Se entiende por especulación una operación de compra y venta de un bien en la cual hay unas elevadas ganancias con respecto al capital empleado y a la duración de la operación, no tanto por la producción del bien, sino por un excepcional cambio de precios.”*

culación sin comercio propiamente dicho.

La especulación actúa en el mercado de riesgo, jugando con la incertidumbre de los demás y la información propia: se basa esencialmente en la diferencia de precios, la cual da origen a un beneficio o a una pérdida. También se acostumbra a señalar que la especulación no es, como el comercio, esencialmente profesional.

Por lo dicho hasta ahora, los elementos de la especulación son un bien económico (el precio de compra y el de venta) y un beneficio (que puede ser nulo, positivo o negativo). Hay bienes económicos cuyas cualidades facilitan la especulación: facilidad de transporte, de almacenaje, fluctuación de sus precios, etc. Tales son, por ejemplo, las divisas, los valores mobiliarios, los bienes inmuebles y materias primas, cuya oferta o demanda fluctúa con el tiempo. Puede haber circunstancias extraordinarias, como una catástrofe, etc., que por especial necesidad faciliten la especulación cuando ésta no tendría lugar en circunstancias normales.

La especulación reporta algunas ventajas a la vida económica. En primer lugar, estabiliza las fluctuaciones de los precios, pues cuando los precios son bajos las compras de los especuladores aumentan la demanda y, por lo tanto, los precios suben o no descienden lo que bajarían con una demanda inferior que no incluyese a los especuladores. Por el contrario, cuando los precios suben, porque hay poca oferta y mucha demanda, los precios crecerán menos porque a la oferta habitual se añade la de los *stocks* especulativos. La estabilización de las fluctuaciones de los precios origina que en el mercado haya un solo precio, y en los mercados limítrofes un precio muy parecido (efecto arbitraje), por lo que también se igualan los precios del mercado en el espacio global.

Otra consecuencia es la distribución de los riesgos. La especulación es habitualmente una inversión a corto plazo que conlleva incertidumbre y, por lo tanto, la asunción de riesgo. Mientras una parte piensa que no vale la pena correr ese riesgo, la otra parte piensa lo contrario. Los especuladores prestan así un servicio a la sociedad con un papel regulador y amortiguador del riesgo. Finalmente, los especuladores hacen más dinámicos los mercados al darles liquidez. Si faltara el especulador, el mercado estaría limita-

***“Los especuladores hacen más dinámicos los mercados al darles liquidez. Si faltara el especulador, el mercado estaría limitado exclusivamente por los que quieren invertir y desinvertir, y una transacción podría originar un cambio brusco en el precio.”***

do exclusivamente por los que quieren invertir y desinvertir, y una transacción podría originar un cambio brusco en el precio.

Pero estos efectos beneficiosos pueden transformarse, a veces, en perjudiciales. Es cierto que la especulación evita las fluctuaciones grandes de los precios, pero esto tiene lugar cuando las transacciones de los especuladores son una parte no muy elevada con respecto al volumen total; en caso contrario el efecto puede ser el opuesto, con importantes oscilaciones en los precios. Tal es el caso del dinero caliente (*hot money*): movimientos internacionales de capitales a corto plazo, hechos de forma masiva y rápida de un país a otro y, por tanto, de una divisa a otra, ocasionando importantes perturbaciones en los mercados de cambio, que han originado varias crisis del Sistema Monetario Internacional. (Únase al fenómeno anterior las expectativas de inflación, que al dar una mayor velocidad de circulación al dinero incrementan las tensiones del mercado).

La moralidad de la especulación está en estrecha relación a la capacidad del sujeto para manipular la transacción (información privilegiada, abuso de situación, aprovecharse de la ignorancia de la otra parte, etc.) o forzar el mercado (monopolio, oligopolio, etc.) con dolo. Por lo tanto, no es la actividad en sí misma la que es mala, sino la intención humana y las acciones específicas que se emprenden en cada contexto, buscando el propio interés y perjudicando los legítimos derechos de los demás. En su raíz está la avaricia como una acción humana desordenada en el uso de los bienes, motivada por el egoísmo: el afán de ganancia exclusiva y la sed de poder.

*“La moralidad de la especulación está en estrecha relación a la capacidad del sujeto para manipular la transacción (información privilegiada, abuso de situación, aprovecharse de la ignorancia de la otra parte, etc.) o forzar el mercado (monopolio, oligopolio, etc.) con dolo.”*

■

Vicente TENA RODRÍGUEZ

## Bibliografía

- Bergues Lobera, A.:** "Las bolsas en España y el extranjero". *Economistas*, 39-40, 1994.
- Boot, A. y Thaker, A.:** "Interés por la regulación bancaria", *American Economic Review*, nº 83, 1993, pp. 206-212.
- Brealey, R. A. y Myers, S. C.:** *Fundamentos de financiación empresarial*, McGraw-Hill, Madrid, 1993.
- Cervera Mercadillo, V.:** "La nueva regulación registral de los Fondos de Inversión". *Revista de derecho bancario y bursátil*, nº 64, octubre-diciembre 1997, pp. 1194-1196.
- Coehn, R.:** "Características y limitaciones del valor en riesgo como medida del riesgo de mercado", *La gestión del riesgo de mercado y de crédito: nuevas técnicas de valoración*, Bilbao, Fundación BBV, 1996, pp. 61-93.
- Díez de Castro, L.T. y Mascareñas, J.:** *Ingeniería financiera. La gestión en los mercados financieros internacionales*, Mc.Graw-Hill, Madrid, 1994.
- Fernández, P.:** *Opciones, futuros e instrumentos derivados*, Ediciones Deusto, Bilbao, 1996.
- Fernández-Armesto, J. y De Carlos, L.:** *El derecho del mercado financiero*, Civitas, Madrid, 1992.
- Instituto Español de Analistas Financieros: *Curso de bolsa y mercados financieros*, **José L. Sánchez Fernández de Valderrama** (Director), Ed. Ariel, Barcelona, 1996.
- Manne, H.:** *Insider Trading and the Stock Market*, Free Press, Nueva York, 1966.
- Martín, M.; Martín, J.L.; Oliver, M. y De la Torre, A.:** *La operativa en los mercados financieros*. Ariel Economía, Barcelona, 1996.
- Martín Gómez, S. y Tena Rodríguez, V.:** *Economía y gestión de la empresa*, Universitas, Madrid, 2000.
- Mele Carne, D.:** *Ética, mercado y negocios*, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona, 1991.
- Ojeda, A.:** "La normativa alemana sobre Fondos de Inversión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea", *Revista de derecho bancario y bursátil*, nº 66, 16, abril-junio 1997, pág. 602.
- Palá Laguna, R.:** "Algunas cuestiones en torno a la responsabilidad de las Sociedades Gestoras de Fondos de Inversión". *Revista de derecho bancario y bursátil*, nº 65, 16, enero-marzo 1997, pp. 75-124.
- Parejo Gamir, J.A., Calvo, A. y Paul, J.:** *El sistema financiero en los países de la CE*, Ed. AC, Madrid, 1993.
- Prat Rodrigo, M.:** *El uso ilegal de la información privilegiada en las OPAS (EE.UU, 1933-1988)*, Deusto, Madrid, 1990.
- Peña, I.:** "Sobre la relación entre los mercados bursátiles internacionales y la Bolsa de Madrid". *Economistas*, 39-40, 1994.
- Pérez-Carballo Veiga A.; Pérez-Carballo Veiga, J. y Vela Sastre, E.:** *Principios de gestión financiera de la empresa*, Alianza, Madrid, 1992.
- Rivoli, P.:** "Ethical Aspects of Investor Behavior", *Journal of Business Ethics*, Núm. 14, 1995, pp. 265-277.
- Recalde Castells, A.:** "Desmaterialización de valores en la Bolsa de Londres". *Revista de Derecho bancario y bursátil*, 55, 13. Julio-Septiembre, 1994.
- Sánchez Andrés, A.:** *La dimensión ética de las instituciones y mercados financieros*, Antonio Argandoña (Ed.), Fundación BBV, Madrid, 1989.
- Suárez, A.:** *Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa*, Ed. Pirámide, Madrid, 1998.
- Tapia Hermida, A. Javier:** "Las normas de actuación en los mercados de valores", *Revista de derecho bancario y bursátil*, 50, 1993, pp. 315-360.
- Tapia Hermida, A. Javier:** "La actividad consultiva de la Comisión Nacional para las sociedades y la Bolsa italiana". *Revista de derecho bancario y bursátil*, 57, Enero-Marzo 1995.
- Tena Rodríguez, V.:** *El mercado financiero europeo. El impacto del euro para la banca europea y española*, VTR Ed., Madrid, 1998.
- Tena Rodríguez, V.:** *Análisis de los mercados de valores. Una aproximación a su estructura y funcionamiento*, Dykinson, Madrid, 2000.



# LA REGULACIÓN JURÍDICA DE INTERNET

*Luis ESCOBAR DE LA SERNA*

*Entre las cuestiones más acuciantes que suscita Internet, y dada la libertad de acceso a la red, la primera pregunta que surge desde distintos campos —empezando por el moral y el jurídico, estrechamente unidos—, es el de la posibilidad y necesidad de su control.*

**S**E sostiene, de un lado, que las modernas tecnologías son favorables a la ampliación de la autonomía individual y de la libertad política, aduciendo, de una parte, que la reducción de los costes en el intercambio y tratamiento de la información abre para los individuos una nueva era de oportunidad en todas las direcciones; y, de otra, que será más fácil la adquisición de conocimientos, el goce de nuevas diversiones, la aplicación del trabajo, la multiplicación de los contactos humanos y el ejercicio de los derechos de libre expresión y asociación<sup>1</sup>.

Pero también hay que advertir del peligro

que implica el uso de la red por delincuentes, criminales o terroristas, por autoridades políticas poco escrupulosas con el respeto a la intimidad de los ciudadanos o por empresas que, sin respeto para éstos, utilicen publicidad subliminal u otros medios ilegítimos para la promoción de sus productos o servicios. Habrá que arbitrar, pues, una solución, difícil pero necesaria, que permita conjugar el respeto a las libertades con la defensa



Kazimir Malevich

<sup>1</sup> **Pedro SCHWARTZ**, "Los temores de Orwell", en *El País*, 11 de noviembre de 1997.

del orden jurídico y social<sup>2</sup>.

Por otra parte, Internet no puede ser considerada simplemente como un medio para la difusión de mensajes personales en el área de lo estrictamente privado, sino que, en virtud precisamente del sistema de interconexión de la red en todo el mundo, favorece la transmisión de mensajes del más diverso carácter, lo que la convierte en un medio de comunicación de masas. Es decir, que la comunicación, al exceder el exclusivo ámbito de la comunicación interpersonal de carácter privado, que es el propio de la libertad personal y política, pasa de ser privada a convertirse en pública, lo que reclama inexcusablemente la aplicación de una norma legal como la que se destina a los medios de comunicación de carácter convencional.

En el binomio libertad-control, la cuestión no está tanto sobre la necesidad o, al menos, la conveniencia de su regulación, sino en el cómo. Prescindiendo —si ello fuera posible— de la filosofía política aplicable, hay que coincidir en que, en toda sociedad democrática, han de articularse los modos de integración de los individuos

*“Hay que advertir del peligro que implica el uso de la red por delincuentes, criminales o terroristas, por autoridades políticas poco escrupulosas con el respeto a la intimidad de los ciudadanos o por empresas que, sin respeto para éstos, utilicen publicidad subliminal.”*

que la componen y arbitrarse los medios para su defensa, lo que indefectiblemente incluye la existencia de normas jurídicas dictadas al amparo de la potestad normativa del Estado. Como reglas para

la convivencia social, han de tender al bien común; al que no es ajeno el concepto de ética social o moralidad pública. Y es indudable que, ante este vacío legal, es legítima la intervención de los poderes del Estado para la regulación jurídica de Internet, como lo es la que actúa sobre los medios de comunicación tradicionales.

Esta cuestión conduce obligadamente al planteamiento de si la regulación —dado el ámbito global y descentralizado en que se desenvuelve Internet y la amplitud y diversidad de sus contenidos— ha de hacerse exclusivamente a través de los mecanismos reglados del Estado o mediante acuerdos o tratados de carácter internacional, con la supervisión de organismos como la ONU, la Organización Mundial del Comercio o la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Por un lado, podría pensarse que Internet escapa y supera —al menos con el debido gra-

<sup>2</sup> Cuestión aparte es su papel, repercusión e influencia —dentro del ámbito del denominado espacio público— en el entorno de la comunicación política y sobre la política misma. Hay quien, como **John Perry Barlow**, habla ya de “ciberpolítica” como un nuevo modo de intervención en los asuntos públicos del conjunto de los ciudadanos de la red de Internet o “netizens”, quienes llevarían a la práctica formas inéditas de democracia directa, lejos del control de cualquier poder nacional o internacional, lo que no supone sin embargo una amenaza potencial a los actuales sistemas democráticos, de los que nacen, sino que, al contrario, los vigorizan y refuerzan.

do de eficacia en todos los casos— a las posibilidades de los métodos de actuación del Estado y a sus medios de acción, propios para su aplicación a una sociedad estructurada sobre bases jerárquicas y centralizadas. Pero las complicaciones del sistema, las concesiones a que obliga toda negociación internacional, las dificultades y obstáculos a la cesión de parcelas de soberanía de los Estados y, en suma, la pérdida de eficiencia, hacen que la opción supranacional se reserve para grandes acuerdos generales o, por el contrario, recaiga sobre cuestiones muy específicas que sirvan para homogeneizar legislaciones cuya aplicación garantice un cumplimiento generalizado de la norma, como en el caso de la protección de datos personales o de la propiedad intelectual.

Así pues, la alternativa más deseable se decanta por la regulación mediante normas jurídicas de los Estados nacionales de acuerdo con sus respectivos sistemas legales. Particularmente en los países democráticos, no existe fundamento alguno para que la información de Internet no quede sometida a las mismas normas que son aplicables en cada país a la transmisión de información escrita o emitida en los medios de comunicación habituales. En suma, la singularidad de su soporte técnico no puede hacer de Internet

una parcela inmune al ámbito de aplicación del Derecho o del sometimiento a la ley.

El Derecho comunitario sobre la materia se refleja especialmente en la Directiva 96/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 1996, sobre la protección jurídica de las bases de datos, y en las Resoluciones, Comunicaciones y demás acciones emprendidas por la Unión Europea, que se analizan más adelante.

Por último, en el aspecto internacional destacan los tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), de 20 de diciembre de 1996, sobre derechos de autor y sobre fonogramas e intérpretes, así como la decisión adoptada durante la 31ª reunión de la OCDE, el 27 y 28 de febrero de 1997, de examinar la legislación y la práctica sobre Internet de los Estados miembros, las iniciativas del sector privado y los esfuerzos internacionales sobre la materia, poniendo el acento sobre la definición y la descripción de la terminología y de los principales conceptos. En este sentido, merece especial atención el “Informe provisional sobre las iniciativas emprendidas en los Estados miembros de la UE contra los contenidos ilícitos y nocivos en Internet” elaborado por la Comisión<sup>3</sup>, que comprende tanto las de ámbito na-

sional sobre las iniciativas emprendidas en los Estados miembros de la UE contra los contenidos ilícitos y nocivos en Internet” elaborado por la Comisión<sup>3</sup>, que comprende tanto las de ámbito na-

***“Internet no puede ser considerada simplemente como un medio para la difusión de mensajes personales en el área de lo estrictamente privado, sino que, en virtud precisamente del sistema de interconexión de la red en todo el mundo, favorece la transmisión de mensajes del más diverso carácter.”***

<sup>3</sup> Versión 7 (4 de junio de 1997), en Info 2000. <http://www2.echo.lu/legal/es/internet/wp2es-chap.html#1>.

cional como internacional y las medidas para su seguimiento.

**Libertad, seguridad y responsabilidad en Internet**

La estructura en que debe basarse el funcionamiento de Internet ha de conjugar el acatamiento de unos principios que permitan generar confianza en todos los usuarios, combinando la exigencia —y el respeto— a la libertad con la seguridad y, como consecuencia, con el sentido de la responsabilidad de quienes utilizan la red.

a) La *libertad* es una premisa esencial. Las referencias constitucionales a este derecho en sus más variadas acepciones son muy numerosas y se reflejan fundamentalmente, en lo que aquí concierne, en los artículos 16 y 20, con los límites que la propia Constitución establece. En razón precisamente de estos límites, que son consustanciales a todo derecho, no puede situarse la libertad en el ámbito de la impunidad, que lesionaría además los derechos de otro. Por lo demás, las garantías constitucionales no pueden servir de cobertura a los transgresores de tales límites legales.

b) La *seguridad* que estimula la confianza se basa particularmente en la confidencialidad de la información y, sobre todo, de los datos relativos a quien la transmite. Por eso es esencial la reducción —si la supresión completa no es posible— de la vulnerabilidad de los datos y

*“Particularmente en los países democráticos, no existe fundamento alguno para que la información de Internet no quede sometida a las mismas normas que son aplicables a la transmisión de información escrita o emitida en los medios de comunicación habituales.”*

de las informaciones mediante una doble vía: un sistema seguro de codificación con ayuda de los sistemas criptográficos que proporciona la moderna tecnología, para evitar el acceso a los intrusos; y un régimen severo de sanciones para los infractores.

Se plantea aquí, además, una doble demanda. Por un lado, el derecho del usuario a proteger sus datos no debe impedir el acceso legal, cuando sea efectivamente necesario, de las autoridades encargadas de la regulación. De otro, es preciso un acuerdo internacional que garantice el reconocimiento en los distintos países del sistema criptográfico y su consiguiente utilización. A este respecto, hay que tener en cuenta que no todos los países ofrecen el mismo grado de eficacia en la protección, lo que hace difícil una igual extensión de la misma a todos ellos.

En orden a la seguridad de los hechos y actos jurídicos realizados a través de Internet, es importante también garantizar la acreditación de la personalidad y la titularidad de los usuarios mediante la identificación de éstos y la autenticación de los mensajes y documentos. Cada legislación nacional deberá prever la exigencia de firmas digitales reconocidas para proteger las transacciones de todo orden bajo el resguardo de la ley. Esta cuestión está resuelta en España por el Real Decreto-ley 14/1999, de 17 de septiembre, sobre firma electrónica.

Por lo que se refiere a la protección de da-

tos personales o sobre adquisiciones de bienes o servicios cuyo conocimiento supondría una invasión de la intimidad individual, podría considerarse amparada bajo las legislaciones actuales de carácter nacional y la normativa comunitaria europea, aunque sería preciso su complemento a través de convenios internacionales para la debida homologación del tratamiento y seguridad de los datos y para la garantía sobre su utilización, que deberá requerir el consentimiento del usuario.

A su vez, debe quedar garantizado el acceso a la información del sector público en aquellos ámbitos que no sean sensibles o peligrosos para la seguridad nacional, como la educación, la cultura o el bienestar social, entre otros.

c) *Responsabilidad* significa obligación de responder de los propios actos y de reparar y satisfacer al afectado —sea de carácter público o privado— por la infracción de las obligaciones contraídas. La aplicación de la responsabilidad —que se basará en el principio de proporcionalidad—, como contrapartida a la utilización y disfrute de un derecho, hace necesario: 1) La determinación del Derecho aplicable, tanto en los aspectos penal, civil o administrativo como en el procesal, en atención al

criterio de territorialidad en la aplicación de las normas jurídicas. 2) El establecimiento de las indemnizaciones que procedan por los daños causados. 3) La creación de un sistema arbitral para la resolución de aquellos conflictos que no se diriman ante la autoridad judicial.

En definitiva, todas estas apreciaciones confluyen en la consideración del concepto ético en que se ha de materializar toda la actividad de Internet, y que **Richard Mason** sintetizó con el acrónimo PAPA (*privacy* —intimidad, pero también aquí confidencialidad de los datos; *accuracy* —exactitud, en este caso en la transmisión de datos; *property* —referida al respeto a la propiedad intelectual; *accessibility* —accesibilidad, entendida como respeto al derecho de la persona a obtener información)<sup>4</sup>. Para **Barroso**<sup>5</sup>, pese a que estos cuatro conceptos han constituido los núcleos en torno a los cuales más se ha reflexionado, desde el punto de vista de las implicaciones éticas y morales, sobre lo que comporta el uso y la generalización de Internet, no son sino la expresión de una ética pragmática, quizás de corto alcance, que sólo ha

intentado hacer frente a los problemas más urgentes. Toda la ética de los medios de comunicación social es, a su juicio, extrapolable a la

*“La singularidad de su soporte técnico no puede hacer de Internet una parcela inmune al ámbito de aplicación del Derecho o del sometimiento a la ley.”*

<sup>4</sup> **Richard MASON**, “Four Ethical Issues of the Information Age”, *MIS Quarterly*, vol. 10, n° 1, enero 1986, págs. 486-498. Cit. por **Porfirio BARROSO ASENJO**, “Cuatro principios de ética de Internet”, *Zer*, Revista de Estudios de Comunicación, Universidad del País Vasco, n° 3, noviembre 1997, pág. 16.

<sup>5</sup> Op. cit., pág. 24. En este sentido, no debe olvidarse el valor ético de la autorregulación que defiende **Francisco VÁZQUEZ**, “La autorregulación de Internet”, *El Diario Montañés*, 17 de junio de 1997, pág. 27.

ética de Internet, que depende más del emisor que del receptor<sup>6</sup>.

Otras consideraciones a tener en cuenta, dentro de este orden general de cuestiones, se refieren a asuntos como la salvaguardia de los derechos de propiedad intelectual, ya que muchos de los servicios y productos que se ofrecen vía Internet están amparados por el derecho de autor; o la protección del consumidor, figura altamente vulnerable de la red, muchas veces sin el conocimiento de sus posibilidades de defensa frente a los potenciales abusos y sin los medios necesarios para hacerles frente adecuadamente. El arbitraje, como solución alternativa al recurso a los tribunales de justicia, podría constituir una solución al alcance de la generalidad de los usuarios.

Claramente empiezan a apreciarse ya po-

***“En orden a la seguridad de los hechos y actos jurídicos realizados a través de Internet, es importante también garantizar la acreditación de la personalidad y la titularidad de los usuarios mediante la identificación de éstos y la autenticación de los mensajes y documentos.”***

sibilidades de quiebra de los principios aludidos para la correcta utilización de Internet. En efecto, en un sistema como éste en el que —aunque constituyan una solución deseable— no parecen fácilmente

aplicables los sistemas de autocontrol utilizados en los medios informativos convencionales, la delincuencia o el uso abusivo hacen su aparición. La frontera entre uno y otro no es siempre fácil de delimitar.

Un principio a tener en cuenta consiste en la aceptación de que no puede considerarse ilegal en Internet lo que es legal fuera de la red y, en consecuencia, que no puede tolerarse en ésta lo que está prohibido fuera de ella por las normas jurídicas vigentes. En general, debe considerarse que cualquier medida de control que restrinja libertades, con la implantación

<sup>6</sup> Entendiendo que es necesaria tanto una legislación como una codificación ética para la red, Barroso propone el siguiente Código Deontológico de Internet:

1. Todo usuario de la red de Internet ha de considerar la libertad de expresión como un bien máximo y procurar evitar en lo posible la censura.
2. El intercambio de información en la red debe regularse por criterios de verdad, exactitud y objetividad.
3. Respetar la necesaria protección y seguridad en la información.
4. Primacía del servicio al bien común, público y social.
5. Respetar la intimidad y la vida privada de las personas y la confidencialidad de la información cuando la hubiere.
6. Defender el derecho de autor y la propiedad intelectual evitando toda forma de plagio.
7. Evitar toda forma de piratería.
8. Evitar el acceso a Internet de forma no discriminatoria.
9. Evitar el fomento y distribución de material obsceno, erótico y pornográfico.
10. Todo usuario de Internet deberá asumir las responsabilidades éticas y legales a las que el uso que hace de la red diere lugar.

del consiguiente sistema de responsabilidades, debe establecerse con un criterio restrictivo y proporcional al daño que se trata de evitar, doctrina ampliamente sustentada por el Tribunal Constitucional con respecto a la restricción de los derechos y libertades fundamentales.

En la gama que va desde lo abiertamente delictivo al uso abusivo de los contenidos de Internet, cabe toda una serie de posibilidades que fluctúan entre los contenidos específicamente ilegales, los inseguros, los manipulados, los peligrosos o los no autorizados en los usos comerciales, que necesitan respuestas o soluciones para cada grupo de cuestiones.

## Delitos vía Internet

En realidad, las actividades ilícitas que se cometen vía Internet están tipificadas como tales en la legislación española. Por otra parte, debe aclararse que no se hace aquí alusión a los delitos informáticos que, en sentido estricto, no existen como tales, sino a los delitos cometidos utilizando medios informáticos y, en particular, la red Internet.

El catálogo de estas actividades es ya muy amplio. Así, el fraude por intrusismo de quien carece de los títulos legales para el ejercicio de la actividad que promociona; fraude fiscal en compraventas con impago del IVA;

***“En un sistema como Internet en el que –aunque constituyan una solución deseable– no parecen fácilmente aplicables los sistemas de autocontrol utilizados en los medios informativos convencionales, la delincuencia o el uso abusivo hacen su aparición. La frontera entre uno y otro no es siempre fácil de delimitar.”***

pornografía, incluida la pornografía infantil; propaganda terrorista o bandas organizadas para la comisión de actos delictivos; comunicados entre estas organizaciones; información sobre la fabricación de explosivos o de estupefacientes; fraude de los derechos de autor mediante la divulgación de obras protegidas por el derecho de propiedad intelectual; acceso a los sistemas informáticos de organismos oficiales, con peligro para la seguridad nacional; espionaje industrial; operaciones de blanqueo de dinero procedente de actividades ilícitas; etc.

A título de ejemplo, merecen destacarse los siguientes, tipificados en el Código Penal:

1. *Delitos contra la libertad sexual* (artículos 186-189), especialmente dirigidos a la protección de los menores, pues hay que entender, desde luego, que Internet es un “medio directo”, dada la facilidad de acceso a la red de los menores de edad.

2. *Delitos contra la intimidad. Descubrimiento y revelación de secretos* (artículo 197). Entrarían claramente en lo previsto en este artículo los casos de uso del *password* o palabra de acceso de otros usuarios, o de *sniffers* o rastreadores co-

piados de programas de Internet, para obtener datos reservados de otras personas.

3. *Delito de extorsión* (artículo 243). La introducción en el sistema informático de una empresa o institución de un “vi-

rus" o un "Caballo de Troya" por cuya eliminación o supresión se pide dinero, estaría dentro de lo estipulado en este artículo.

4. *Delito de estafa (artículo 248)*. Las entidades bancarias que permiten a sus clientes realizar operaciones a través de Internet pueden verse afectadas por la utilización de rastreadores con los que conseguir los números de las tarjetas de crédito o de las cuentas bancarias.

5. *Delito de daños (artículo 263)*. Se incluye en este caso también la introducción en sistemas informáticos de "virus", así como el bloqueo de ordenadores causando desórdenes en el correo electrónico, mediante la denominada *electronic mail bomb*, ya sea con fines lucrativos o de extorsión.

6. *Delitos relativos a la propiedad intelectual (artículo 270)*. Desgraciadamente, el fenómeno de la piratería informática se está extendiendo de manera considerable, causando a las empresas del sector cuantiosas pérdidas económicas.

7. *Delitos contra la seguridad del Estado, el terrorismo y los demás delitos contra la Constitución*. El lamentable y creciente uso de Internet por grupos terroristas está constituyendo un permanente atentado contra las libertades. Sin duda, son apreciables en este caso las figuras de provocación y apología a que se refiere el artículo 18 del Código Penal.

Aceptada la posibilidad de la regulación legal de Internet a través de las legislaciones nacionales con el complemento de tratados o

***"Un principio a tener en cuenta consiste en la aceptación de que no puede considerarse ilegal en Internet lo que es legal fuera de la red y, en consecuencia, que no puede tolerarse en ésta lo que está prohibido fuera de ella por las normas jurídicas vigentes."***

acuerdos internacionales para determinadas materias, el problema se centra en la forma más adecuada para llevarla a cabo. En este sentido, hay un alto grado de acuerdo en admitir que las responsabilidades que se

derivan de conductas ilegales o de la comisión de actos delictivos recaigan en los agentes de las redes de información que intervienen en el sistema, definiendo previamente las funciones que a cada uno corresponden y estableciendo debidamente el marco jurídico de sus responsabilidades respectivas. Esta tipificación exigiría el acuerdo anticipado de carácter internacional para definir las áreas de actividad, marcar las pautas o normas que establezcan las responsabilidades y designar el organismo internacional competente para la aplicación y desarrollo del convenio.

Con este criterio, los proveedores de acceso o proveedores de servicios de Internet (PSI) y los operadores de servicios o emisores de contenidos asumirían legalmente la selección o filtrado y clasificación de los contenidos que finalmente elige el usuario en razón de sus necesidades o deseos específicos, pues son precisamente ellos los que tienen además la capacidad técnica para hacerlo. De este modo se exigiría responsabilidad por la transmisión de informaciones de contenidos ilícitos a los emisores institucionales, aunque no a aquellos proveedores que transmiten información recibida de terceros, salvo en el caso de que tengan co-



nocimiento del carácter delictivo de aquélla. Es decir, es el legislador o la autoridad competente —y no los proveedores— quien tiene capacidad para decidir sobre la selección de los contenidos, facilitando o prohibiendo el acceso a la información conforme a lo legalmente establecido. El derecho a la libertad de expresión o de información no puede entonces servir de escudo protector al proveedor o servidor de red que, pretextando no ser sino un mero transmisor, permite con pasividad consciente el paso de información ilegal o perjudicial para los derechos de terceros, que sólo él puede controlar.

Ciertamente, cabe la posibilidad de realizar la conexión a través de un tercer país, burlando así los efectos de la legislación nacional. Pero éste es un obstáculo insalvable, que sólo podría superarse con el establecimiento de un marco jurídico internacional ante la necesidad de proceder a la persecución en distintos países de aquellas conductas delictivas que superan la esfera de lo meramente nacional, como ocurre con el tráfico de armas o de narcóticos.

Desde luego, tal asunción de responsabilidades por proveedores y servidores debe establecerse legalmente en virtud de una finalidad específica que constituye su justificación, que no es sino la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia. Por ello, además del principio de proporcionalidad exigible en toda limitación

de los derechos subjetivos, deberá garantizarse el control judicial en la aplicación de las citadas normas como se exige en los demás casos de injerencia en los derechos y libertades fundamentales, incluida la facultad de recurrir ante los Tribunales las resoluciones del ejecutivo.

Con todo, no se ocultan las dificultades para lograr la efectividad plena de tales medidas. El Estado, la sociedad misma y una vigorosa red de acuerdos internacionales, constituyen la base de una solución duradera y eficaz.

## La regulación de Internet en la Unión Europea

Las diferentes instituciones de las Comunidades Europeas son conscientes del cambio revolucionario que la red de Internet está provocando en toda una serie de sectores económicos, a la vez que se convierte en un elemento preponderante en el área social, educativa y cultural ampliando los medios a disposición de los ciudadanos y de los educadores, y eliminando las barreras a la creación y difusión de contenidos al ofrecer un acceso universal a las más diversas fuentes de información.

Como reflejo de estas oportunidades, la mayoría de los contenidos de Internet responden a una necesidad de informaciones para uso privado o comercial totalmente legítimo. Sin embargo

*“En la gama que va desde lo abiertamente delictivo al uso abusivo de los contenidos de Internet, cabe toda una serie de posibilidades que fluctúan entre los contenidos específicamente ilegales, los inseguros, los manipulados, los peligrosos o los no autorizados en los usos comerciales”*

—se advierte en una proposición de Decisión del Consejo sobre el uso de la red<sup>7</sup>—, Internet también sirve de vehículo a cierto número de contenidos potencialmente nocivos e ilegales y puede prestarse a la difusión de actividades delictivas. Incluso si las ven-

tajas de Internet compensan ampliamente sus posibles inconvenientes, estos aspectos no pueden ser ignorados, pues provocan cuestiones de interés público, político, comercial y jurídico. Si quedaran sin respuesta, podrían ser objeto de una fuerte resistencia a la utilización de Internet, dificultando un desarrollo que promete grandes y variados beneficios a todos los sectores de la sociedad. Ante estas preocupaciones, la Unión Europea ha insistido en la necesidad de actuar y de encontrar soluciones concretas. Las principales acciones emprendidas, muy someramente, son las siguientes:

1. *Comunicación de la Comisión sobre los contenidos ilegales y nocivos en la red Internet*<sup>8</sup>, adoptada el 16 de octubre de 1996.

2. *Grupo de trabajo "Contenido ilegal y nocivo en*

***“El derecho a la libertad de expresión o de información no puede entonces servir de escudo protector al proveedor o servidor de red que, pretextando no ser sino un mero transmisor, permite con pasividad consciente el paso de información ilegal o perjudicial para los derechos de terceros, que sólo él puede controlar.”***

*Internet”* aprobado por el Consejo “Telecomunicaciones” de 27 de septiembre de 1996.

3. *Resolución del Consejo relativa a los contenidos ilegales y nocivos en Internet*<sup>9</sup>, adoptada el 17 de febrero de 1997.

4. *Resolución del Parlamento Europeo relativa a los contenidos ilegales y nocivos en Internet*, de 24 de abril de 1997.

5. *Plan de acción evolutivo sobre la sociedad de la información*, aprobado en diciembre de 1996.

6. *Libro Verde sobre la protección de los menores y de la dignidad humana en los servicios audiovisuales*<sup>10</sup>, aprobado por la Comisión el 16 de octubre de 1996, al mismo tiempo que la *Comunicación relativa a los contenidos ilegales y nocivos en Internet*.

7. *Conferencia ministerial internacional de Bonn*. Organizada a invitación de la República Federal de Alemania con la colaboración de la Comisión Europea, se desarrolló del 6 al 8 de julio de 1997 bajo el título “Redes globales de información: materializar el potencial”.

8. *Actividades en el ámbito de la justicia y los asuntos internos*, que se desarrollan sobre los proble-

tos internos, que se desarrollan sobre los proble-

<sup>7</sup> Proposition de decision du Conseil adoptant un plan d'action communautaire pluriannuel visant à promouvoir une utilisation sûre d'Internet, Communication de la Commission au Conseil, au Parlement européen, au Comité économique et social et au Comité des régions. Plan d'action visant à promouvoir une utilisation sûre d'Internet, Bruxelles, 26 de noviembre de 1997, COM (97) 582 final.

<sup>8</sup> COM (96) 487 final.

<sup>9</sup> Diario Oficial de las Comunidades Europeas, n° C 70, de 6 de marzo de 1997.

<sup>10</sup> COM (96) 483 final.

mas relacionados con Internet en el marco de las estructuras del Consejo de Justicia y Asuntos Internos, con el fin de desarrollar la cooperación a nivel práctico entre las autoridades de policía y judiciales.

9. *Actividades en el terreno de la educación*, como el plan de acción titulado "Aprender en la sociedad de la información. 1996-1998", adoptado por la Comisión Europea el 2 de octubre de 1996.

10. *Estudio sobre la responsabilidad*. La Comisión analiza la realización de un estudio sobre los sistemas de responsabilidad jurídica aplicables a los servicios de la sociedad de la información, haciendo inventario de las leyes, reglamentos, prácticas administrativas y formas de autorregulación que existen o se están elaborando en los Estados miembros.

11. *Firma digital y cifrado*. La Comisión Europea adoptó el 8 de octubre de 1997 una Comunicación titulada "El fomento de la seguridad y la confianza en la comuni-

cación electrónica. Hacia un marco europeo para la firma digital y el cifrado"<sup>11</sup>, a la que ha seguido la Directiva 1999/93/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 1999 por la que se establece un marco comunitario para la firma electrónica<sup>12</sup>, y la Posición Común (CE) n° 22/2000 aprobada por el Consejo el 28 de febrero de 2000 con vistas a la adopción de una Directiva relativa a determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interior (Directiva sobre el comercio electrónico)<sup>13</sup>.

12. *Plan de acción para promover una utilización segura de Internet*<sup>14</sup>, de 26 de noviembre de 1997 que ha sido actualizado en 1999 a través de la Decisión n° 276/1999/CE, de 25 de enero de 1999.

13. *Libro Verde de la Comisión*, de 3 de diciembre de 1997, sobre la convergencia de los sectores de las telecomunicaciones, de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información<sup>15</sup>, que se estima absolutamente

***"Las diferentes instituciones de las Comunidades Europeas son conscientes del cambio revolucionario que la red de Internet está provocando en toda una serie de sectores económicos, a la vez que se convierte en un elemento preponderante en el área social, educativa y cultural."***

<sup>11</sup> Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones. COM (97) 503 final.

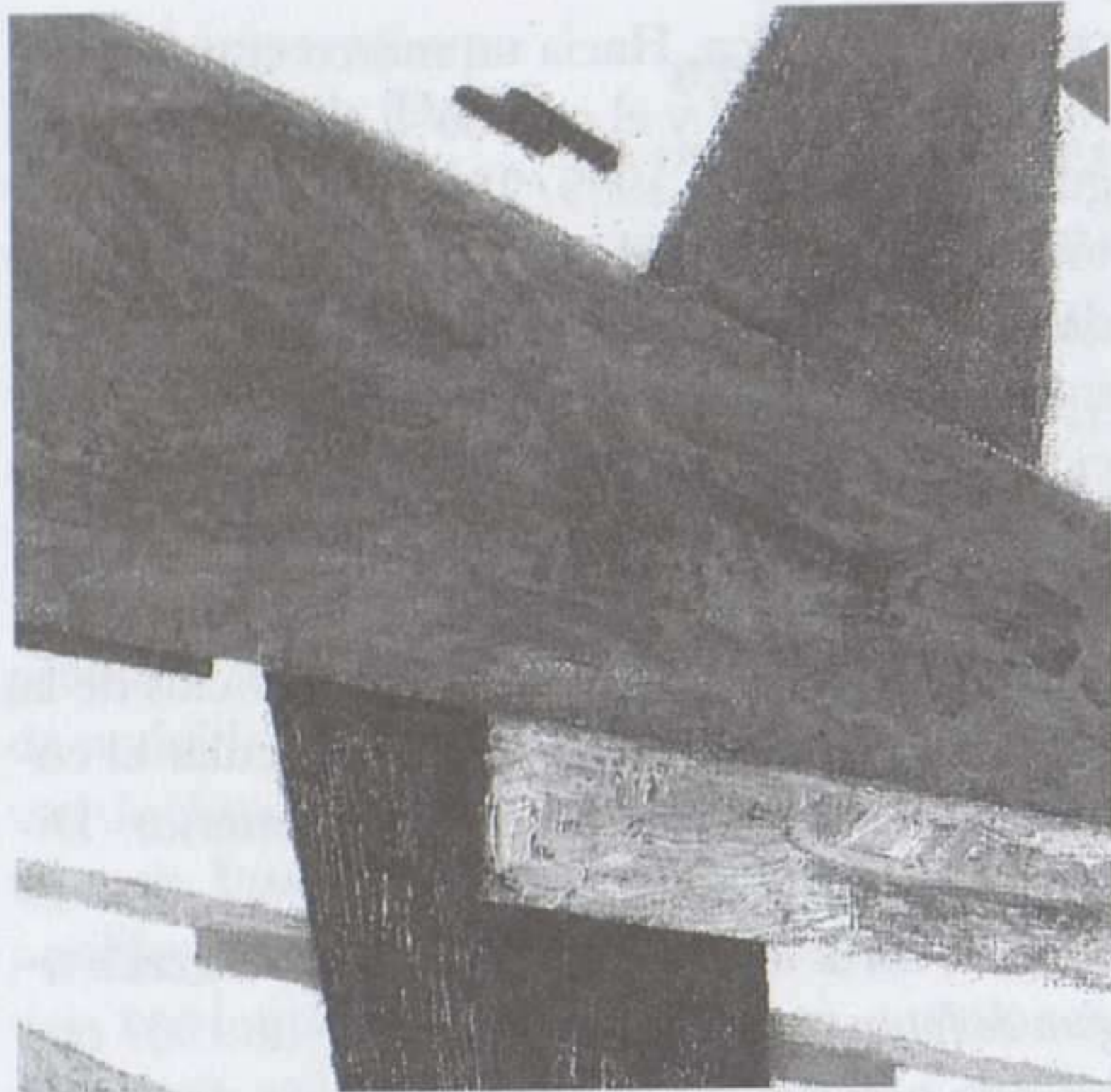
<sup>12</sup> Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 19.1.2000 (C 13/12)

<sup>13</sup> Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 8.5.2000 (C 128/32).

<sup>14</sup> COM (97) 582 final.

<sup>15</sup> Livre vert sur la convergence des secteurs des télécommunications, des médias et des technologies de l'information, et les implications pour la réglementation. Vers une approche pour la Société de l'information. Comisión Europea, Bruselas, 3 de diciembre de 1997. COM(97) 623 final.

Kazimir Malevich



necesaria para desarrollar productos y plataformas intersectoriales.

A la vista de lo dicho, puede entenderse que lo principal es el reconocimiento de que una adecuada aplicación de los instrumentos legales que se encuentran a nuestra disposición en nuestro Ordenamiento jurídico, permiten la regulación de cualquier nueva forma de actuación comunicativa, puesto que, si bien cambian las formas de comunicación, se mantiene incólume la *ratio esendi* de las normas que las disciplinan: la protección y promoción de las libertades fundamentales de los ciudadanos a comunicar y recibir información por cualquier medio de difusión.

Luis ESCOBAR DE LA SERNA

# LA GLOBALIZACIÓN POPULAR

Carlos ROBLES PIQUER

*La reciente reunión internacional de partidos demócrata-cristianos celebrada en Chile, es motivo para que el autor analice las muchas semejanzas que unen a las organizaciones políticas que, bajo diversas siglas y denominaciones, tienen como nexo común su inspiración humanista y cristiana tanto en Europa como en Iberoamérica.*

**U**N episodio menor atrajo la atención sobre el Congreso que la Internacional Demócrata-Cristiana y Popular celebró en Santiago de Chile, en octubre del año 2000. Por ello, quizá pasó inadvertido el verdadero sentido de esa decimotercera reunión, albergada admirablemente por el hermoso país de la loca geografía, que ha vuelto a su tradicional cordura después de un periodo largo en que también su historia pareció enloquecer. Lo que allí ocurrió trasciende con mucho el ritual de esas reuniones y constituye una respuesta calladamente revolucionaria a un noble movimiento político que parecía agonizar paso a paso, víctima de la rutina.

Digámoslo en román paladino, “*en cual suele el pueblo hablar a su vecino*”. Hace ya más de

medio siglo, terminada la última y terrible guerra civil europea con la que el nazismo obsequió al resto del mundo, surgió una amenaza todavía más peligrosa que la hitleriana porque formaba en el bando vencedor y tenía el respaldo y el liderazgo de la URSS, única potencia capaz de tenérselas tiesas con los Estados Unidos. Dos grandes naciones democráticas sintieron especialmente ese peligro: la República Federal Alemana que lindaba con el bloque sujeto a la fuerza militar soviética, el mayor de cuyos satélites fue creado por la URSS y se disfrazó de un Estado artificial que era alemán pero que nunca fue ni democrático ni republicano; e Italia, donde razones internas muy complejas favorecieron la aparición del que ha sido, con mucho, el Partido Comunista más

numeroso y fuerte de todos los nacidos en un marco de libertad. Por ello, en ambas naciones fue imperiosa una respuesta, sin duda respaldada por las Iglesias y que tradujera al

lenguaje político las creencias cristianas de cada sociedad, amenazadas por un totalitarismo claramente ateo. La Democracia Cristiana alemana e italiana fueron los parapetos que, frente a éste, se alzaron durante muchos años; y ambos, con aliados menores en el caso de Italia y en alternancia con la Social Democracia en Alemania, aseguraron a sus pueblos durante varias décadas no sólo la libertad y la paz sino también una evidente prosperidad que contrastaba con la cutre pobreza que se ocultaba tras aquel Muro que impedía el éxodo de las víctimas del "socialismo real".

La verdad es que aquella fórmula tuvo pocos seguidores. En Europa la aplicaron con fortuna los tres países del Benelux, cercanos a Alemania, y a ella se asimiló más tarde el "Fine Gael" irlandés. La intentaron sin éxito otros como Francia, donde la indudable valía de sus propulsores no logró más que crear pequeños partidos de esa ideología, mientras que un continuador del **General De Gaulle** ejerce todavía hoy la Presidencia de la V República. A veces, fuerzas políticas menores, animadas por ese espíritu, han participado en coaliciones de Gobierno con partidos llamados conservadores o centristas, como ha sucedido en los países nórdicos, o incluso con partidos socialde-

*“La Democracia Cristiana alemana e italiana fueron los parapetos que, frente al totalitarismo claramente ateo, se alzaron durante muchos años; y ambos, aseguraron a sus pueblos durante varias décadas la libertad, la paz y una evidente prosperidad”*

mócratas. La situación ha sido más nítida en el Reino Unido cuyos electores son fieles al binomio conservador-laborista y donde, cuando surge un tercer partido, se apoya más

bien en principios liberales. No es preciso recordar aquí el noble intento y el rotundo fracaso del equipo de la Democracia Cristiana en las elecciones que iniciaron nuestro camino constitucional hace ya casi un cuarto de siglo. En cuanto a Hispanoamérica, Chile supo consolidar desde 1957 un Partido Demócrata Cristiano que ha gobernado con limpieza y eficacia en varias ocasiones. También, partidos de clara definición democristiana han gobernado en Venezuela (COPEI) y gobiernan ahora en Costa Rica (PUSC). Como veremos, otras fuerzas de esta inspiración actúan en el continente aunque sus nombres difieren, en poco o en mucho, del patrón euro-chileno.

No es menor verdad que convicciones semejantes, e incluso coincidentes en lo esencial, han inspirado e inspiran en Europa otros movimientos políticos. Sólo un nominalismo de raíces medievales permite negar que fuerzas políticas como el Partido Popular español, el austríaco del mismo nombre, la nueva Unión por la Democracia Francesa, la Nueva Democracia griega, el partido "Hoyre" de Noruega, los Moderados suecos, los conservadores de los citados países nórdicos e incluso el Partido Social-Demócrata portugués, así como diversos partidos que están ahora organizándose en los

países ya liberados del centro y el este europeos, comparten con los democristianos, en lo esencial, la misma visión de la sociedad civil y del modo de gobernarla. Así lo probó, en el caso español, el riguroso examen al que fueron sometidos los programas electorales del PP cuando fue aceptado como miembro del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo. Todos aceptan la libertad política, personal y cultural (pues es bueno ser, como dice **Aznar**, “razonablemente liberal”), el sufragio universal y la natural alternancia en el poder, la igualdad de los sexos, la economía social de mercado al estilo *Rerum Novarum*, la función reguladora pero limitada del Estado, la promoción de la iniciativa privada, la conservación de aquel legado histórico que lo merezca junto a su permanente renovación, la unidad nacional con grados variables de descentralización, la incorporación a una Europa cada vez más unida, la contribución de los países desarrollados a un mundo menos injusto y un largo etcétera que comprende, muy en primer lugar, una visión cristiana de la vida que no transforma a estos partidos, sin embargo, en brazos políticos de ninguna Iglesia. Con la notable excepción de sus titubeos respecto a la Unión Europea, lo dicho es predicable de los conservadores británicos cuya naturaleza popular se demuestra en un historial bien provisto de victorias en las urnas.

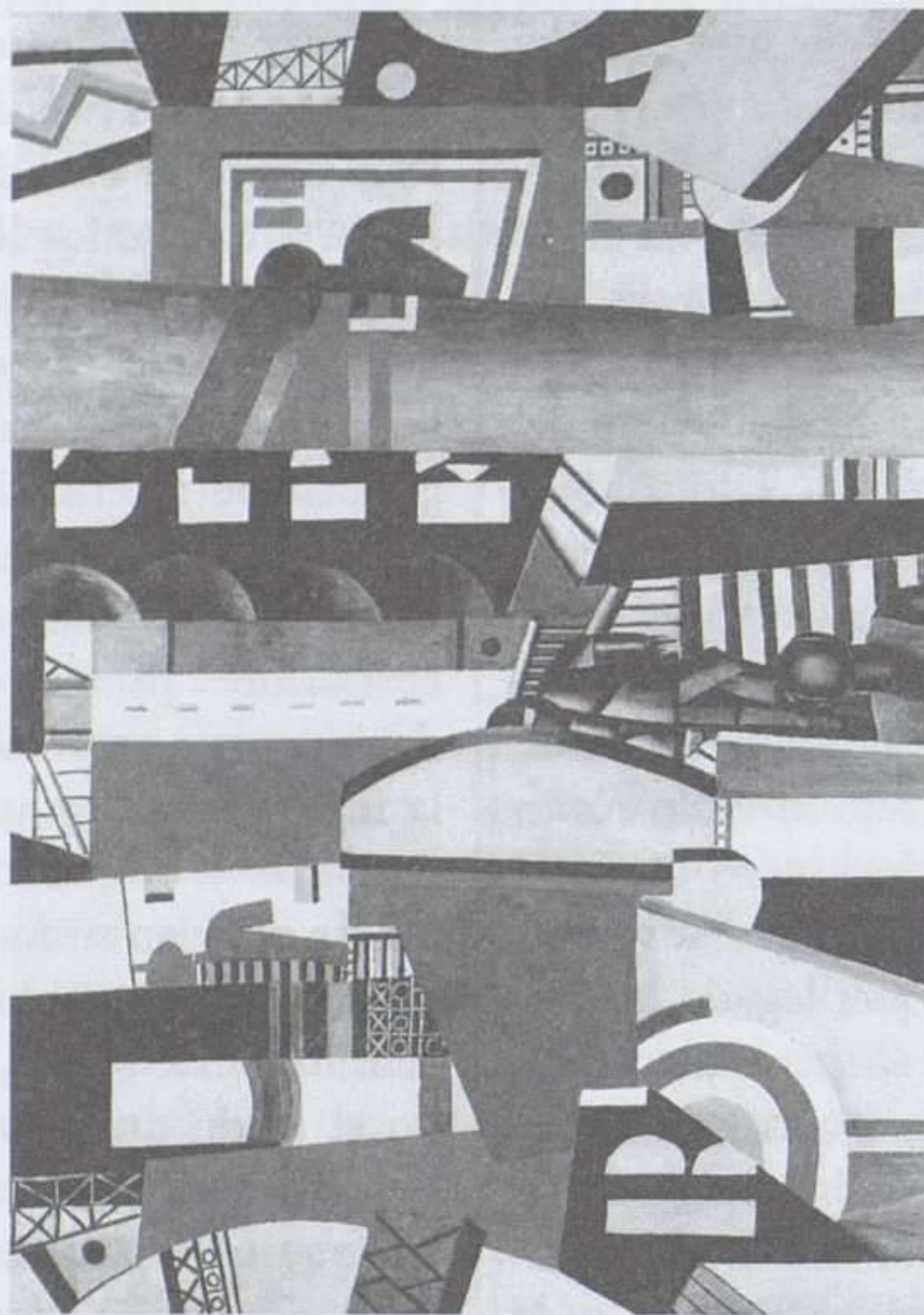
*“El Partido Popular español, el austríaco, la nueva Unión por la Democracia Francesa, la Nueva Democracia griega, el partido ‘Hoyre’ de Noruega, los Moderados suecos e incluso el Partido Social-Demócrata portugués, comparten con los democristianos, en lo esencial, la misma visión de la sociedad civil y del modo de gobernarla.”*

Estas analogías de fondo, aunque no de nombre, han terminado por imponerse en Europa donde el Partido Popular Europeo agrupa ya a casi todos los partidos aludidos y no sólo al originario núcleo de estricta patente democristiana. Es, ese PPE, la frondosa floresta que nuestro continente aporta a la organización internacional reunida en Chile; y de ella se separó antes voluntariamente el actual PNV que —sin entender nada, como de costumbre— prefirió cohabitar con los Verdes, decisión tan respetable como sorprendente a la luz de los programas y de los antecedentes de aquél y de estos. Por supuesto, quien no quiere estar en su rama europea tampoco puede estar en el árbol mundial; y eso es todo en cuanto a este punto, pues lo demás no son sino el ruido de las ya clásicas nueces que no siempre caen donde el vareador las espera, aunque otra cosa diga creer el señor **Arza-Illuz**. Está cada día más claro que los partidos de inspiración humanista y cristiana no aceptan en sus filas al que sea tibio o comparta objetivos con quienes practican el terror y el asesinato.

## La ODCA

En Iberoamérica se ha producido un fenómeno análogo al europeo. Nadie podía aceptar como un dogma anquilosado que nuestros amigos chilenos, venezolanos, costarricenses,

dominicanos y alguno más formaran una Organización Democristiana de América con la única compañía de meritorios pero mínimos intentos partidarios, carentes de probabilidades visibles de influir en el destino de sus pueblos. No era, por ejemplo, admisible que quedaran aislados grandes movimientos con capacidad probada de gobierno, como el Partido Conservador de Colombia, el Partido Justicialista de Argentina, el Partido del Frente Liberal de Brasil y el Partido de Acción Nacional de México, todos los cuales comparten los grandes principios someramente resumidos líneas arriba: es decir, combinan democracia, cristianismo y liberal-conservatismo igual que ni más ni menos que la CDU alemana, según explican en sus propios relatos históricos. Las palabras de los Presidentes **Rodríguez** de Costa Rica y **Pastrana** de Colombia mostraron en Santiago esta identidad entre viejos y nuevos miembros de la ODCA.



Y las de **Vicente Fox**, admirable cruzado contra la pobreza que muchos mexicanos heredan de 71 años de oligarquía, probaron la sensibilidad social que precisamente nace del sentido cristiano, suyo y del PAN.

Por todo ello, la Conferencia internacional previa al Congreso convocó a los líderes democristianos, populares y de centro. Y el gran lema común de las múltiples reuniones de Chile, ocho en total, fue el del "Centro Reformista". No es un lema que sea precisamente desconocido para el Partido Popular de España, como bien saben los lectores de esta revista. De estos encuentros puede y debe salir una Internacional, por ahora casi sólo euro-iberoamericana pero que ha de crecer hacia otros partidos y otras tierras. En respuesta al reto del tiempo, la política popular de raíz democrática y cristiana, asentada en el centro con voluntad reformista, ha dado un gran paso hacia la inevitable globalización.

Carlos ROBLES PIQUER



# 1900-2000. APOSTILLA ESPAÑOLA AL “ARIEL”

José Luis VARELA

*A los cien años de la aparición del “Ariel” de Rodó, este análisis repasa muchas de las vicisitudes que rodearon la aparición de este “evangelio laico”, sus repercusiones entre autores y críticos españoles de la época, así como los sinsabores y encuentros del escritor uruguayo con sus homólogos españoles.*

**E**L lector actual de Rodó, empachado de las pretensiones artístico-políticas que ha tenido que digerir desde el Romanticismo, tropieza, probablemente con cierto disgusto, con expresiones que quizá le alejen del texto, pero que constituyen una genuina manifestación de las raíces del libro, así como una óptima pista para su verdadera ubicación genérica. Estas expresiones, entre otras que omito, son *misión del sacerdote, evangelio laico*, o más directa y elocuentemente, *oratoria sagrada* (“hablar a la juventud sobre nobles y elevados motivos —dice el maestro a sus discípulos— es un género de oratoria sagrada”). Cabría añadir lo que en otro lugar de *Ariel* completa la idea: Rodó confiesa, a cara descubierta, que su libro es un “*manifiesto dirigido a la juventud de América*”.

Las citas, casi abusivas, a **Renan** confirman parte del origen y el destino de su estilo. Si además tenemos presente a **Unamuno** —que dedica al libro un artículo en *La Lectura* en enero de 1901, y recuérdese que *Ariel* había aparecido en Montevideo en febrero del año anterior— y que el rector salmantino certifica que “*está inspirado en Guyau, y en Renan sobre todo*”, y que, por contra, poco después de muerto Rodó le dedica otro artículo, “*A la memoria de Rodó*”, en el que vuelve a hermanarlos, no sólo en el estilo, sino en la creencia (“*uno y otro, Renan y Rodó —escribe— vivieron... sin poder consolar-se de haber perdido la ingenua fe de sus mayores y sin poder satisfacerse con la razón*”, con lo que Unamuno transfiere su principal problema desde principios de siglo a ambos escritores; si tene-

mos presente todos estos datos, no es extraño que la crítica posterior se haya satisfecho con la referencia a Renan y no recuerde el antecedente romántico de este "evangelio laico", que existía en la literatura francesa por él tan concurrida, pero en la española también.

En 1836, por ejemplo, **Larra** traduce la cuarta edición española de las *Palabras de un creyente*, de **Lamennais**: una larga letanía de oraciones, parábolas, profecías, utopías, estampas, imprecaciones, en una serie de versículos que acarician al pueblo y flagelan a los tiranos, denuncian y condicionan los límites de la libertad, profetizan el imperio del pueblo y diseñan una época nona de fraternidad y bienestar. "Cuando un árbol está solo —leemos— bátenle los vientos y desnúdanle las hojas; y sus ramas, en vez de elevarse, se inclinan como si buscaran la tierra.... Cuando el hombre está solo, el viento del poder le inclina hacia el suelo.... Dios no detiene jamás a aquellos que viajan juntos".

Se trata, pues, de una obra de solidaridad redentora, y empresa de fe con proyección a un futuro que se alimenta del verbo poético de los profetas. El efecto de esta prosa poética fue inmediato y prodigioso. Cuando **Saint Beuve** visitaba la imprenta que imprimía este libro, encontraba corros de obreros que habían abandonado el trabajo y leían en voz alta las galeradas. Me pregunto: ¿no parece redactado *Ariel* —iba a decir versificado— con un propósito parecido? Es más, entre ambos libros verificamos el mismo reencuentro con el valor me-

*"'Ariel' es una obra de solidaridad redentora, y empresa de fe con proyección a un futuro que se alimenta del verbo poético de los profetas. El efecto de esta prosa poética fue inmediato y prodigioso."*

siánico de toda gran poesía; al enardecimiento ante un futuro sin déspotas, de Lamennais, corresponde el antiimperialismo de la obra

uruguaya; el propósito del francés consiste, según sus mismas palabras, en "catholiciser le libéralisme", y el del uruguayo en conciliar los intereses ideales con el espíritu democrático, y en ambos late una palmaria intención política bajo el "evangelio laico"; en ambos, concebidos como obras de redención, se despliega un fastuoso canto de vida y esperanza. ("La fe en el porvenir, la confianza en la eficacia del esfuerzo humano, son el antecedente necesario —escribe Rodó— de toda acción enérgica y de todo propósito fecundo").

Me interesa recalcar, sin embargo, que no trato de señalar una "fuente" desconocida. Rodó pudo, efectivamente, leer la versión de Lamennais que Larra ofreció en un bello tomito de Repullés en 1836; Larra fue muy leído por otros grandes escritores hispanoamericanos, como **Sarmiento**. Mi propósito no va más allá de señalar otras raíces posibles a la prosa mesiánica y de manifiesto espiritual que Renan continúa, y que tiene en España, por cierto, muy notables continuadores dentro del socialismo utópico de los años 40: **Fernando Garrido** o **Ventosa** escribían profusamente en la prensa con un inequívoco estilo bíblico para profetizar un mañana de bienestar y libertad populares.

Pero quizá haya otro aspecto —que va de lo meramente léxico a lo conceptual, como siempre— que tropiece también con la sensibilidad

de muchos lectores de hoy; me refiero a su permanente voluntad de estilo, a su culto constante a la belleza formal, a lo que antes se decía (¡y ya es significativo que haya dejado de decirse!) la “calidad de página”. Y digo que va de lo léxico a lo formal/conceptual porque resulta que para Rodó la belleza está en los fundamentos de todo: de la moral, de la justicia, de la política, de la educación. “*Dar a sentir lo hermoso* —dice el maestro uruguayo— *es obra de misericordia*”. Y añade: “*la virtud es también un género de arte*”. No hay nada mejor para fijar en el espíritu la idea del deber que concibiéndola como la poesía más alta, proclama. Alcanzaremos una moralidad perfecta si infiltramos caridad en los moldes de la elegancia griega. Y como Europa considera genuinamente americano el utilitarismo y el igualitarismo —es decir, la igualdad en lo mediocre— propone una reforma educativa que jerarquice los sentimientos populares, para que nos conduzca directamente a los “*intereses ideales de la especie*”. Francia, como propalaban los mismos franceses del III Imperio —gracias sin duda a los grandes filólogos clásicos que entonces tenía—, era la nueva encarnación de la Hélade: he aquí, pues, el origen del galicismo de Rodó, que Unamuno definía, refiriéndose precisamente a *Ariel*, como “*el aticismo sentido en francés por un hispanoamericano*”. Este aticismo de la “cara Lutecia” se convertirá

en tópico, como es bien sabido, entre todos los modernistas.

Pues bien, a pesar de esta preferen-

cia por el presunto aticismo francés, la crítica española a este libro fue generalmente elogiosa y muy madrugadora. El agudo **Clarín** —agudo, a pesar de la ingenua pifia de considerar el antiimperialismo de Rodó como una primera muestra de un simpático regreso a las raíces españolas— se ocupa del libro a los dos meses de su aparición en Montevideo; **Valera** lo hace en una de sus “*Cartas americanas*” a los siete meses de su publicación; **Baquero** se ocupa del libro en *La España Moderna* en junio de 1900, lo mismo que **Rafael Altamira** en *El Liberal*; Unamuno le tendrá presente en múltiples ocasiones a partir de 1901. Y a esta nómina habrá de añadirse **Salvador Rueda** —el poeta que, según Cernuda, trajo las gallinas modernistas antes de **Rubén**—, **Martínez Sierra**, **Ovejero**, **Morote**, **Rubió** y **Lluch**..., etc. Elogios merecidos aparte, hay sin duda en la recensión de Valera algunas frases que el autor de *Ariel* debió de releer con cierto disgusto y obligada humildad, porque son justas; me refiero a la refutación de su *antiyanquismo* —lo que implica un indudable mérito en un patriota que acaba de sufrir las jornadas bélicas de 1898—, a la decapitación autorizada que hace Valera de sus maestros (**Comte** y **Nietzsche** se volvieron locos, le recuerda) y sobre todo la denuncia de la ausencia escandalosa de

referencias españolas... “*En su libro* —escribe don Juan— *hay algo que me apesadumbra: el olvido de la antigua Madre Patria, de la casta y civilización de que procede la América*

**“Para Rodó la belleza está en los fundamentos de todo: de la moral, de la justicia, de la política, de la educación. ‘Dar a sentir lo hermoso —dice el maestro uruguayo— es obra de misericordia’.”**

que se empeñan en llamar latina".

El reproche es objetivo, sin duda. Porque, ¿no se invoca en *Ariel* la necesidad de incorporar las fuerzas vivas del pasado a la obra del futuro? ¿No se afirma, con sobrada razón, que ninguna firme educación de la inteligencia puede fundarse "en el aislamiento candoroso o en la ignorancia voluntaria"? Rodó se declara cosmopolita, y no por capricho, sino por "necesidad de nuestra formación", lo cual —añade— "no excluye el sentimiento de fidelidad a lo pasado". ¿Dónde localizar esa fidelidad en este libro?

En *Ariel* se pueden contabilizar 62 citas de autores franceses, al menos; las mismas que se

**"La crítica española a 'Ariel' fue generalmente elogiosa y muy madrugadora. El agudo Clarín se ocupa del libro a los dos meses de su aparición en Montevideo; Valera lo hace en una de sus 'Cartas americanas' a los siete meses."**

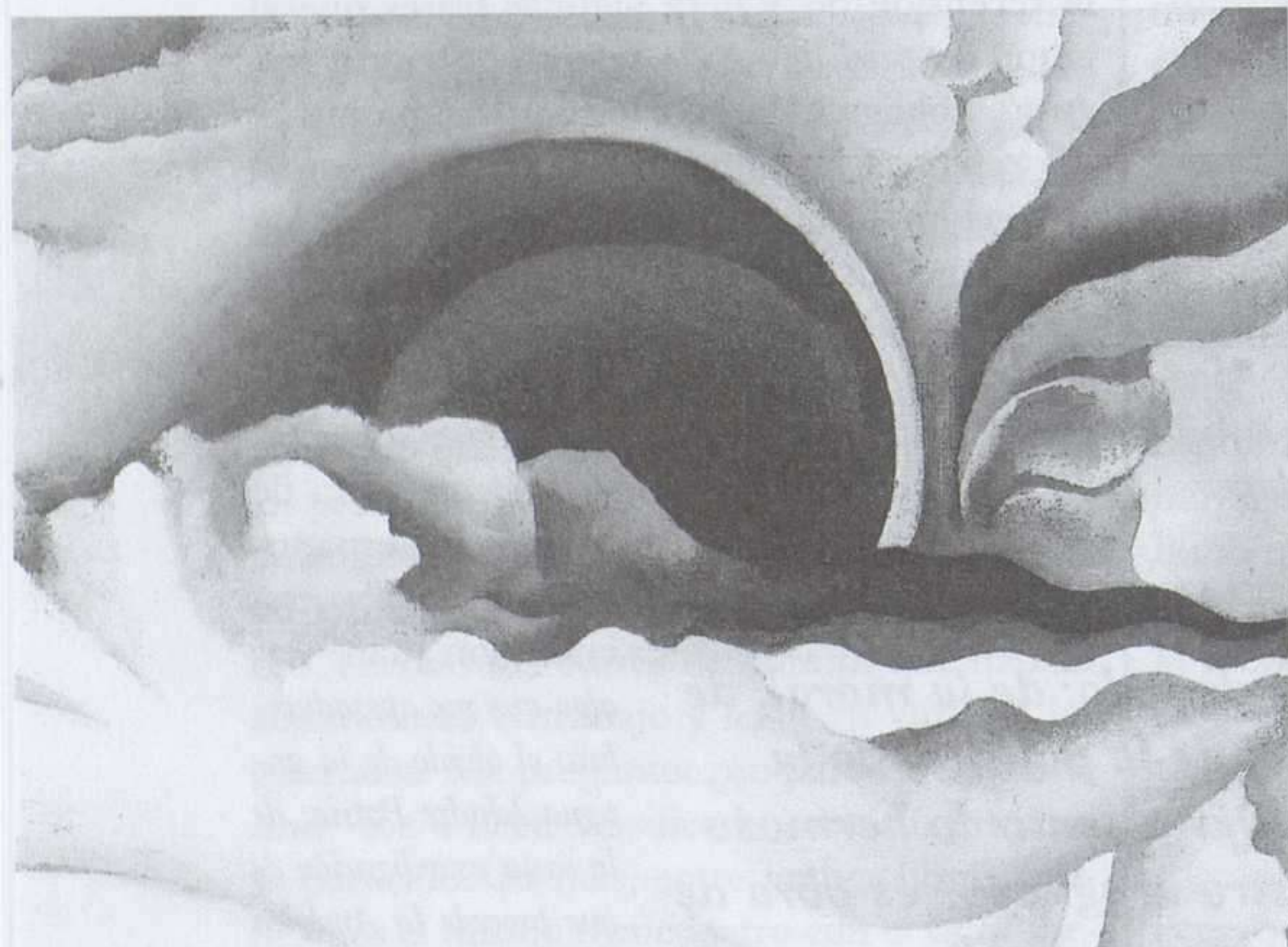
dedican a escritores de otras naciones, incluyendo citas de las Escrituras y de los clásicos. Pero ni un autor español asoma en estas páginas, salvo una referencia fugacísima y genérica a las "crónicas heroicas de los conquistadores". Y nada más.

Acompañemos a ello otro dato igualmente escandaloso, aunque consolador en este caso: Rodó, mesías del nuevo americanismo, silencia también el nombre de sus colegas; de todos sus colegas, excepto Sarmiento. ¿Ignorancia? De ninguna manera. ¿"Ignorancia voluntaria", en sus palabras?

En 1895, cuando codirige la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*, se ocupa de

**Federico Balart, Gaspar Núñez de Arce** y del que va a ser el primer reseñista de *Ariel* en España, Clarín. Las palabras de Valera deben de haberle hecho recapacitar, no obstante: nueve años después, al aparecer *Motivos de Proteo*, su preferencia por lo francés no ha cedido, pero la nómina de autores españoles utilizados, establecida en este caso por **Real de Azúa**, ha ascendido a diecinueve.

Ya a los once años, en un periódico estudiantil, escribe Rodó sobre Bolívar: "Límense, en fin, los hierros que aún sujetan a varios pueblos de América, esclavos todavía de la dominación de un poder extranjero". Faltan todavía dieciocho años para la redacción de *Ariel*,



Georgia O'Keeffe

es el año del reconocimiento por España de la independencia de Uruguay (1882), y el fervoroso criollo, hijo de catalán y uruguayo, siente el fervor libertario y romántico de todos los conversos y criollos, incompatible con la generosidad madura y la medida, que no constituyen atributos necesarios, ni en Uruguay ni en España, de los jóvenes.

Criollo autosuficiente y autodidacta, Rodó hace tabla rasa de las dos generaciones de escritores españoles que experimentaron el realismo e iniciaron su superación idealista: Valera, **Galdós**, la **Pardo Bazán**, los regeneracionistas —tan críticos con el pasado y el presente españoles—, unos krausistas y otros no: **Giner**, **Costa**. Pero la ingratitud de su memoria parece especialmente sensible en el caso de Valera, por su singular aticismo estilístico, su clasicismo, su ensayo crítico, su cosmopolitismo, su “calidad de página”. ¿Y qué decir de la prosa posromántica y poética de **Bécquer**? En la suficiencia del autodidacta cabe su ignorancia *voluntaria* de aquellos que en realidad constituyen en España la llamada generación del 98, y que son sus coetáneos verdaderos: **Azorín** y **Baroja** tienen dos años menos que Rodó, tres menos Maeztu, **Valle** le lleva solamente dos años, Unamuno y Gantivet, que son los *seniors*, le llevan siete y seis respectivamente... Y en la obra de estos hombres están muchos de los dioses mayores del uruguayo: **Guyau** y Nietzsche fundamentan la

idea del tiempo azoriniana, **Carlyle** y Renan habitan el subsuelo de Unamuno, Nietzsche el de todos ellos... Los del 98 son en buena medida regeneracionistas; Rodó también, o si se quiere generacionista de una América hispánica, aunque dijera latina, que prelude en varios sentidos al **Maeztu** de la *Defensa de la Hispanidad* (1934).

El manifiesto sobre una América futura con un pasado elíptico recuerda la actitud de ciertos nacionalismos peninsulares de los años 20. Los nacionalistas gallegos —y algo similar cabría decir de los catalanes— repudiaron y silenciaron a Valle Inclán —el máximo configurador estético de una Galicia perdurable— porque escribía en castellano (lengua que él llamaba con retranca la lengua del Imperio); pero traducían y glosaban tempranamente a **James Joyce**. Se trataba, es obvio, del eterno efugio de los cosmopolitas: sentirse en casa en París o Dublín, para no tener que pasar por la “aduana” natural de Madrid.

Me imagino que las admirables dotes de proselitismo literario que **Rodó** poseía —sabemos, por ejemplo, que mantuvo correspondencia con desconocidos, a los que regalaba *Ariel*; sabemos que utilizó las listas de suscriptores y lectores de la *Revista Nacional*, por él co-dirigida, para el envío de ejemplares; sabemos de su vasta correspondencia americana y europea —debió de tener cierta parte en la difusión española de su libro y en la apari-

*“En ‘Ariel’ se pueden contabilizar 62 citas de autores franceses, al menos; las mismas que se dedican a escritores de otras naciones, incluyendo citas de las Escrituras y de los clásicos. Pero ni un autor español asoma en estas páginas’.”*

ción de tantas y tan rápidas recensiones—. Lógico parece pensar que la cálida acogida que España le dispensó, sin paternalismos anacrónicos de ningún tipo, sin afectadas superioridades para quien era un igual o superior, que además manipulaba con gran belleza la "sangre de nuestro espíritu", como Unamuno solía decir de nuestra lengua, es responsable del cambio experimentado en los *Motivos de Proteo*, donde, aunque no aparezca Valera, se utiliza a su fraternal amigo, un sabio tradicionalista que era también partidario de la "calidad de página" y de la "concepción cristiana de la vida"

***"Los del 98 son en buena medida regeneracionistas; Rodó también, o si se quiere generacionista de una América hispánica, aunque dijera latina, que preludia en varios sentidos al Maeztu de la 'Defensa de la Hispanidad'."***

que explícitamente se confiesa en *Ariel*: don **Marcelino Menéndez y Pelayo**.

Después de todo, la invocación a la Grecia de Francia no constituía sino un rodeo para no reincidir en los antecedentes comunes y obvios. La vieja malicia de **Goethe** solía repetir que los hijos suelen ir contra los padres, para ponerse al lado de los abuelos. Pero los buenos hijos vuelven y los padres buenos esperan. A fin de cuentas, la misma ingratitud consumaron —a veces con mea culpa final, a veces sin ella— sus coetáneos y compañeros españoles del 98 con la tradición de su propio país.

■  
José Luis VARELA

## LA UNIDAD ALEMANA

PROBLEMAS, DIFICULTADES Y LOGROS DE UN PROCESO HISTÓRICO SIN PRECEDENTES

*Dr. Rainer GLAGOW*

*La caída del muro de Berlín marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de Alemania. Superado el décimo aniversario de la reunificación, la nueva República Federal Alemana se levanta sobre las cenizas heredadas del sistema comunista y mira con decisión hacia un futuro integrado en la Unión Europea y en la OTAN. Sin embargo, para muchos alemanes, el balance muestra aún las luces y las sombras del gigantesco esfuerzo.*

### 1. El camino hacia la unidad estatal

**L**A unidad alemana es, como se dice muchas veces en Alemania, un regalo de la Historia. Muchos interpretan la palabra "regalo" en el sentido de "milagro". No obstante, ni los regalos ni los milagros suelen caer del cielo como los rayos, sino que tienen sus condiciones preliminares y sus grados de evolución. Lo que le parece a un contemporáneo inmediato como un milagro histórico, como algo inesperado, a veces inmerecido, es casi siempre resul-

tado de un proceso histórico bastante largo y extenso. Hoy sabemos que incluso durante los tiempos más estables y fuertes de la República Democrática Alemana, sus dirigentes se sentían permanentemente amenazados, inseguros y conscientes de su débil legitimidad en la opinión de la mayoría de su población. La economía de la RDA, durante muchos años considerada la segunda más fuerte del bloque comunista, la novena del mundo, nunca tuvo la oportunidad de escapar de las limitaciones causadas por el sistema dirigista del comunismo. En el año 1989, el sistema político, económico y social de la RDA fue un sistema condenado a muerte, moribundo. Las razones para

su final agotamiento resultan de los principios de la ideología marxista-leninista, de su rigidez e inmovilidad ante los procesos mundiales de globalización, de su inhumanidad frente a la democratización y la libertad.

La rendición de la teoría ideológica ante la realidad de la vida empezó, a más tardar, en los años setenta. La Unión Soviética de los tiempos de **Brezhnev** ofreció ya aspectos de una esclerosis profunda, simbolizada en las figuras gerontocráticas de sus últimos líderes, **Andropov** y **Chernenko**. Fieles hasta la muerte en sus creencias ideológicas, sus satélites alemanes rivalizaron con la madre Patria en la decrepitud de sus líderes, así ocurrió tanto con **Honecker** como con **Mittag**, el máximo responsable de la economía agonizante. El autoproclamado "Primer Estado de los Trabajadores y los Campesinos" en la historia alemana, dependiente desde sus principios de la Unión Soviética, perdió su norte y su rumbo con las reformas de Gorbachov, que pronto se demostraron su capacidad de autodestruir el sistema entero. Como buenos alemanes, la clase dirigente de la RDA, la nomenclatura, fue mucho más rígida y disciplinada que Gorbachov, defendió las líneas ideológicas cuando todo estaba ya perdido e incluso trató, para salvar el poder, de volver a la época estalinista y usar la violencia contra las manifestaciones y contra el clamor por la democracia y la libertad.

*"Hoy sabemos que incluso durante los tiempos más estables y fuertes de la República Democrática Alemana, sus dirigentes se sentían permanentemente amenazados, inseguros y conscientes de su débil legitimidad en la opinión de la mayoría de su población."*

No puedo aquí, por falta de espacio, analizar detalladamente las razones y los acontecimientos que causaron entre 1989 y 1990 el hundimiento del comunismo. No obstante, voy a recordar algunos

factores decisivos que condicionaron el proceso histórico más importante del siglo XX:

1. Los movimientos ciudadanos y grupos opositores dentro de los países comunistas y su lucha continua con resultados y efectos a largo plazo. Aquí hay que mencionar el papel eficaz de las iglesias y el poder de la fe cristiana.
2. El papel histórico del Papa **Juan Pablo II** y las consecuencias liberadoras de su persona y su mensaje.
3. La fundación en Polonia del primer movimiento sindical de oposición al régimen comunista, a principios de los años ochenta. La clase trabajadora, presunta vanguardia de la revolución proletaria, se rebeló contra la dictadura del proletariado y clamó por la democracia y el capitalismo. Imagínese el efecto desastroso que ello supuso para el mundo comunista, edificado sobre fundamentos que se descubrieron que eran ficciones y mentiras.
4. El proceso húngaro, con tiento pero tenaz y a la larga muy eficaz, para despedirse casi clandestinamente de la comunidad forzada del comunismo.
5. La lucha casi trágica de **Gorbachov**, que provocó lo que nunca había querido: la caída del imperio soviético a través de las re-



formas "Glasnost" y "Perestroika". Creo que la grandeza de Gorbachov consiste en su comprensión de la fuerza irresistible de los acontecimientos, su moderación y su renuncia a la violencia. Hasta el último momento, los sátrapas comunistas de la RDA esperaron que Gorbachov sacase los tanques del ejército rojo en Alemania —medio millón de soldados— a las calles de Leipzig, Dresde y Berlín para aplastar las manifestaciones de sus propios ciudadanos. Gorbachov no lo hizo y dijo, en el corazón de Berlín, la famosa frase *"¡Quien llega demasiado tarde es castigado por la Historia!"* a un Honecker resignado desde ese momento.

6. Sería justo mencionar, en relación con el proceso histórico de la liberalización de los pueblos del centro y del este europeo, el decisivo papel que también jugaron los presidentes de los EE.UU. **Ronald Reagan** y **George Bush**. Reagan logró el triunfo sobre la superpotencia militar soviética, con el desarrollo tecnológico insuperable de su "guerra de las galaxias" y con su valor para considerar al sistema totalitario comunista como el "Imperio del mal". ¡Cómo se burlaron los progresistas occidentales de su anticomunismo y de su invitación al Secretario General del Partido Comunista soviético ante la Puerta de Brandeburgo de Berlín: *"¡Señor Gorbachov, derriben el muro!"* —gritó el Presidente Reagan.

En cuanto a Alemania, el papel deci-

sivo y el mérito principal en relación con los acontecimientos del otoño e invierno 1989-1990 pertenecen al pueblo de la RDA. El punto de partida de los hechos que revolucionaron la situación en el país más ortodoxo del comunismo de los años ochenta, fue la heroica decisión del Gobierno de Hungría de abrir sus fronteras con Austria el 11 de septiembre de 1989. Miles de ciudadanos alemanes de la RDA aprovecharon la oportunidad para refugiarse en Alemania Occidental. El 30 de septiembre, el Gobierno checo dejó salir a los 3.000 súbditos de la RDA que acampaban bajo condiciones inhumanas en la Embajada de la RFA en Praga. El Gobierno de la RDA cometió el gran error de obligarles a viajar a Alemania Occidental a través del territorio oriental. Cuando los trenes con los refugiados pasaron por la estación de Dresde, miles de ciudadanos se manifestaron y trataron de saltar a los trenes.

Este hecho significó el comienzo de las derrotas y fracasos del régimen comunista. La revuelta estaba en marcha y muchas circunstancias confluyeron en una corriente cada vez más fuerte. El 4 de septiembre de 1989, unos cien-

tos de personas reclamaron la libertad para viajar al exterior ante la iglesia de San Nicolás de Leipzig. A partir de ese momento las manifestaciones no cesaron, y fue en aumento el número de ciudadanos que exigían li-

*"Como buenos alemanes, la clase dirigente de la RDA, la nomenclatura, fue mucho más rígida y disciplinada que Gorbachov, defendió las líneas ideológicas cuando todo estaba ya perdido, e incluso trató de volver a la época estalinista y usar la violencia contra el clamor por la democracia y la libertad."*

bertades, se quejaban de la opresión y protestaban por la falsificación de las elecciones.

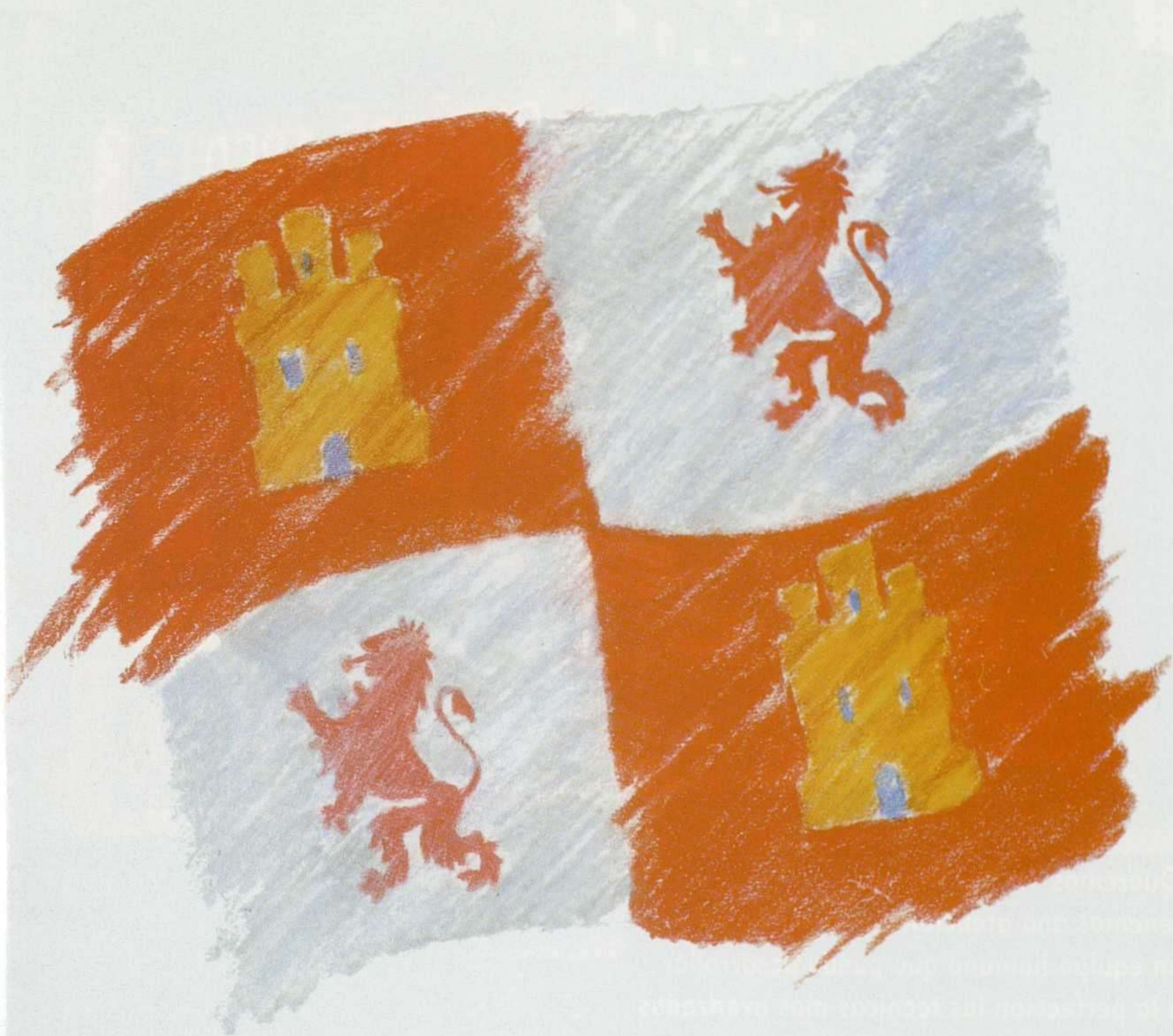
El día 25 de septiembre, 8.000 personas se manifestaron en Leipzig, el 2 de octubre ya fueron unas 25.000. El día 7 de octubre, Gorbachov en persona asistió a la celebración del cuadragésimo (XLV) aniversario de la fundación de la RDA y reclamó reformas; así lo hicieron además la Iglesia protestante y los primeros grupos y partidos políticos embrionarios. En el mismo día de la fiesta jubilar, decenas de miles de personas se manifestaron en muchas ciudades del país. La policía actuó con violencia y brutalidad. ¡En vano! El pueblo logró vencer el miedo ante la fuerza opresiva de la dictadura. El proceso de la liberación, coincidiendo plenamente con los acontecimientos reformistas de la Unión Soviética y el bloque comunista, transcurrió a nivel del Estado —es decir, de los dos Estados alemanes— en forma de evolución, pero para el pueblo significó una auténtica revolución. El 8 de octubre, 70.000 ciudadanos de Leipzig gritaron: *“Nosotros somos el pueblo, ¡no uséis la fuerza!”*. El 16 de octubre, la manifestación de Leipzig contó con unas 100.000 personas. El 18 de octubre, Honecker y varios miembros del Politburó dimitieron. El 23 de octubre, en vísperas del nombramiento de su sucesor, **Egon Krentz**, 300.000 ciudadanos de Leipzig clamaron por elecciones democráticas

*“El día más decisivo fue el 9 de noviembre, cuando realmente se produjo la apertura del muro de Berlín y de las fronteras de la RDA. Avalanchas de millones de ciudadanos de la RDA visitaron por primera vez desde 1961, año de la construcción del muro y de las fortificaciones fronterizas, la parte occidental de Berlín y la República Federal.”*

libres, igual que decenas de miles de personas en muchas ciudades de la RDA. El nuevo Secretario General prometió un diálogo social y un nuevo estilo gubernamental y se alistó a las reformas de Gorbachov (en el sentido de reforza-

miento del comunismo), pero declaró que la reunificación alemana no figuraba en el orden del día. Krentz pidió la confianza ciudadana para las reformas prometidas. Un día después, un millón de berlineses acudió a la Alexanderplatz, corazón de Berlín oriental, exigió libertad de reunión, de opinión, de prensa y elecciones libres. La televisión de la RDA transmitió el acto en directo, durante el cual hablaron autores e intelectuales hasta entonces considerados como fieles del régimen. Incluso funcionarios del Partido Comunista, reunidos ante la sede del Comité Central, pidieron a la nueva dirección *“que se prestara atención al pueblo”*. A principios de noviembre, todos los miembros del Politburó y del Gobierno dimitieron para dejar sus puestos a las últimas reservas del Partido, el Secretario General Krentz y el Primer Ministro **Modrow**.

El día más decisivo fue el 9 de noviembre, cuando realmente se produjo la apertura del muro de Berlín y de las fronteras de la RDA. Avalanchas de millones de ciudadanos de la RDA visitaron por primera vez desde 1961, año de la construcción del muro y de las fortificaciones fronterizas, la parte occidental de



**CADA  
DIA  
MAS CERCA.**



Junta de  
Castilla y León



**Queremos ser sus librereros:  
tenemos una atención personalizada y  
un equipo humano que puede desarrollar  
a la perfección las técnicas más avanzadas  
de información bibliográfica**

**Nuestra experiencia  
arranca del año 1752**

**Todos los libros de  
cualquier autor, editor,  
materia e idioma se los  
podemos servir**

**AUNQUE SEAMOS  
UNA LIBRERÍA DEL  
SIGLO XVIII**

*estamos en el Siglo XXI*



**RUBIÑOS-1860**

LA LIBRERÍA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

Alcalá, 98. 28009 Madrid  
Fax 24 hs.: 915 753 272 Tel. 24 hs.: 915 754 227  
E-mail: rubinos@worldonline.es  
<http://www.rubinos1860.com>

Berlín y la República Federal.

A pesar de todos los esfuerzos del Partido Comunista para reconquistar el liderazgo de decisión y de opinión, prometiendo reformas democráticas para recuperar la confianza del ciudadano, las manifestaciones no se detuvieron. Ahora, la divisa irresistible e invencible de los actos multitudinarios en toda la geografía de la RDA era, en vez del *“Nosotros somos el pueblo”*, el *“Somos un pueblo”*. Todo el mundo tomó nota: los hombres no confiaban en las promesas de los funcionarios; exigían el cambio del régimen, reclamaban todos los derechos democráticos y hacían saber inequívocamente que consideraban la reunificación de Alemania como única garantía del éxito de sus reclamaciones y esperanzas. Desde el otoño, 345.000 ciudadanos de la RDA se habían refugiado a Alemania occidental.

En contra de la voluntad del régimen en proceso de hundimiento, la cuestión alemana fue el punto más importante del orden de día.

## 2. Fundamentos políticos de la Reunificación

Recordaré solamente los hitos más importantes que marcaron el camino político hacia la unidad alemana.

Once días después del aniversario de la RDA, el Secretario General, Erick Honecker, fue forzado a dimitir de sus puestos y funciones por una rebelión interna en el Politburó.

*“La caída del muro causó no solamente estupefacción o sobresaltos ideológicos entre políticos, expertos y simpatizantes de las doctrinas izquierdistas, sino también paralización política. La participación de la izquierda alemana en el proceso de la unidad fue mínima o pasiva.”*

El 11 de noviembre, el Canciller **Kohl** dijo ante el Bundestag que el derecho de autodeterminación del pueblo alemán era un punto esencial de su política. Para una declaración como ésta hacía falta valor, porque toda la oposición socialdemócrata y verde en el Parlamento alemán y la mayoría de los medios de comunicación estaban en contra de cualquier pensamiento cercano al problema de la reunificación. **Willy Brandt**, Presidente del SPD, había hablado, no mucho antes, del problema de la reunificación alemana como la mentira vital de la República Federal. Igual que él, la izquierda alemana, y también algunos políticos de la CDU, habían establecido desde muchos años atrás bastante buenas relaciones con representantes e instituciones de la RDA. Hay que releer el famoso documento elaborado y firmado por delegados del SPD y del Partido Comunista de la RDA, en el cual se afirma la buena coexistencia de ambos partidos en pro de la paz y del progreso y, por ejemplo, no se menciona para nada la falta de democracia y de libertad o los ataques a los derechos humanos en la Alemania comunista. La caída del muro causó no solamente estupefacción o sobresaltos ideológicos entre políticos, expertos y simpatizantes de las doctrinas izquierdistas, sino también paralización política. La participación de la izquierda alemana en el proceso de la unidad fue, por tanto, mínima o pasiva, y poco más.

La apertura de las fronteras, el 9 de noviembre, aceleró la marcha de los acontecimientos. El 28 de noviembre, el Canciller Kohl tomó la iniciativa y dio a conocer ante el Bundestag un "Programa de Diez Puntos". Por primera vez, el Canciller definió como intención final de su política la recuperación de la unidad estatal alemana. Concretamente, propuso el establecimiento de estructuras confederales comunes con el objetivo de lograr un orden federal. Todo el proceso debía ser integrado en la política europea y en la evolución de las relaciones Oeste-Este. Todas las ayudas necesarias para la economía agonizante de la RDA debían ser condicionadas solamente a que se hicieran reformas y cambios profundos. En el fondo, ante la sorpresa de la opinión pública y del mundo político dentro y fuera de Alemania, el Canciller diseñó todo un plan y una estrategia: el camino que llevó directamente a la reunificación tan sólo diez meses después. El Canciller, poniendo en práctica una famosa frase de su antecesor **Bismarck**, estaba dispuesto a agarrar el manto de la historia cuando estuviera a punto de correr a su alcance —oportunidad que además se le presentaba al vuelo. Así lo hizo. Hoy sabemos con certeza que la puerta hacia la unidad alemana se había abierto por breves momentos. Había que aprovechar esos instantes: si no, se hubiera perdido todo para mucho tiempo o para siempre.

El pueblo de Dresde fue el que alentó a

*"Para llevar el proceso de la reunificación alemana con el mayor consenso democrático posible, el 12 de abril de 1990 se formó una gran coalición cristiano-demócrata, social demócrata y liberal bajo el Presidente de Gobierno Lothar de Maizière."*

Kohl. Ante miles de ciudadanos reunidos el 19 de diciembre de 1989, el Canciller cosechó un triunfo total. La muchedumbre exigió inequívocamente la reunificación de la

patria. Como primer paso, ambos gobiernos fundaron una *Comunidad Contratada* (*Vertragsgemeinschaft*) de las dos Alemanias, para estrechar lazos y empezar una cooperación más profunda en todos los campos.

El problema más difícil de resolver durante el proceso de la reunificación era, sin duda, la actitud hasta entonces negativa de la Unión Soviética. Sin entrar en más detalles, podemos destacar cinco líneas de desarrollo paralelas que causaron el cambio sustancial de las actitudes de la URSS en relación con la cuestión alemana, y todo esto en un período de unos pocos meses.

1. Los efectos de la revolución popular en la RDA, y la decisión de renunciar a la entrada en acción del ejército rojo estacionado en todo el territorio de la RDA para sofocar las manifestaciones (como había hecho la URSS en el año 1953).

2. Los procesos de cambio irreversibles en los otros países del pacto de Varsovia, por ejemplo, en Polonia y Hungría.

3. Las consecuencias de la política de *Perestroika* y *Glasnost* en la Unión Soviética.

4. La amenaza de la quiebra económica y financiera en Rusia y la necesidad de conseguir ayudas occidentales, sobre todo alemanas.

5. Y el factor humano: la comprensión de Gorbachov y **Schevernadze** de que los procesos históricos en marcha eran imparables.

El 10 de febrero de 1990, durante su visita a Moscú, el Canciller Kohl alcanzó el reconocimiento de la autodeterminación del pueblo alemán por Gorbachov. Unos cuatro días más tarde, los Ministros de Exteriores de los países aliados en la Segunda Guerra Mundial —EE.UU., URSS, Gran Bretaña y Francia— y de los dos Estados alemanes acordaron acompañar la reunificación alemana por el llamado proceso 2+4. Debían decidirse todos los factores exteriores e internacionales de la unidad alemana, es decir las condiciones de los antiguos aliados para dar a la Alemania unificada la plena soberanía. En este punto, hay que destacar las posturas nada positivas ni amistosas de la Primer Ministro **Thatcher** y del Presidente **Mitterrand**, sus maniobras para frenar el proceso y su aprobación vacilante de los hechos. El mérito del apoyo más entusiasta corresponde sin ninguna duda al Presidente Bush y a su Ministro de Exteriores **Baker**, mientras que Gorbachov tomaba parte decididamente por la razón y el realismo. El Canciller Kohl cumplió con su promesa de buscar en cada fase del proceso unificador la compatibilidad con la política europea e internacional.

El 18 de marzo de 1990 se celebraron las primeras elecciones libres en la RDA desde su

*“La URSS aceptó la pertenencia de Alemania no sólo a la UE sino también a la OTAN. Eso fue el mayor éxito de Kohl; lo inconcebible e inimaginable durante 45 años se hizo realidad: la Alemania reunificada era parte indivisible de Europa y de la Alianza Atlántica.”*

fundación en 1949. Desde el mes de diciembre del año anterior se habían establecido primero las mesas redondas, compuestas por representantes del gobierno comunista, que carecía de legitimidad democrática, y por representantes de los grupos sociales y grupos prepolíticos opositores. Paralelamente, partidos como la Unión Cristiano Demócrata y el Partido Liberal, que desde 1949 forzosamente formaban parte del Frente Nacional de los partidos satélites del Partido Unificado Socialista (SED), se independizaron de los comunistas y cambiaron sus direcciones y liderazgos. A finales de 1989 se fundaron el Partido Social Demócrata (SPD) y los Verdes, mientras que el SED cambió de nombre pero no de programa, y se llamó ahora Partido del Socialismo Democrático (PDS).

Los resultados de las elecciones fueron realmente sorprendentes: la coalición electoral de centro-derecha alcanzó el 46 por ciento de los votos, la SPD, que esperaba el primer puesto, se vio relegada al segundo con el 21,7 por ciento, y el PDS comunista obtuvo el 16 por ciento. Los Liberales se quedaron con el 5,3 por ciento. Para llevar el proceso de la reunificación alemana con el mayor consenso democrático posible, el 12 de abril se formó una gran coalición cristiano-demócrata, social demócrata y liberal bajo el Presidente de Gobierno **Lothar de Maizière**.

El nuevo gobier-

no democrático ratificó el 17 de junio la llamada "Ley de la Agencia Fiduciaria (*Treuhand*)". Esta agencia tenía como tarea principal la administración del sector público de la industria y del comercio de la RDA, y fue la encargada de preparar, llevar a cabo y controlar la privatización de la economía estatal. El 18 de mayo ambos Estados alemanes acordaron la "Comunidad Monetaria, Económica y Social Alemana", que entró en vigor el 1 de julio de 1990. La moneda de la RDA se cambió por el marco alemán occidental. Los ciudadanos, diferenciados según su edad, pudieron cambiar entre 2.000 y 6.000 marcos bajo la relación 1:1 (un marco oriental por un marco occidental) y el resto de su dinero en la relación 2:1 (dos marcos orientales por un marco occidental). La RDA introdujo la economía social de mercado y adaptó su sistema de seguridad social al sistema occidental. La unidad económica y social ha sido la condición previa de la unidad política.

El acuerdo más importante en cuanto a la calidad de la unidad política alemana fue el resultado de la reunión entre Kohl y Gorbachov en Stavropol (Unión Soviética) el 16 de julio de 1990. A pesar de su postura anterior en contra, Rusia concedió ahora al Estado alemán reunificado la soberanía y la competencia exclusiva para decidir sus alianzas políticas y mi-

***"El 3 de octubre de 1990, hoy fiesta nacional de la RFA, se consumó la unidad. Los pormenores y las condiciones estaban arreglados en el "Tratado de Estado". La nueva RFA entró en el marco de validez de la Ley Fundamental de Bonn, la Constitución alemana. El 2 de diciembre de 1990, todos los alemanes eligieron el primer Parlamento de la Alemania unida."***

litares. La URSS aceptó la pertenencia de Alemania no sólo a la UE sino también a la OTAN. Eso fue el mayor éxito de Kohl; lo inconcebible e inimaginable durante 45 años se hizo realidad: la Alemania reunificada era parte indivisible de Eu-

ropa y de la Alianza Atlántica. La Unidad alemana se consiguió con el común acuerdo de todos los vecinos alemanes.

El 22 de julio de 1990, la RDA cambió su sistema centralista por el federalismo alemán occidental. Los comunistas habían abolido los *Länder* y dividido sus territorios en provincias. Ahora volvieron a formarse los cinco Estados federados (*Länder*) sobre sus viejos fundamentos históricos: Brandenburgo, Sajonia, Sajonia-Anhalt, Turingia y Mecklenburgo-Antepomerania. La parte oriental de Berlín debía formar parte del *Land* de Berlín ya existente. Con la vuelta de los *Länder* de la RDA se resolvió el modo de la incorporación de la RDA en la RFA: según el "Tratado de Estado" entre las dos Alemanias, los cinco *Länder* debían entrar en la RFA, es decir federarse con los dieciséis *Länder* occidentales, caso que estaba previsto en el art. 23 de la Ley Fundamental de Bonn. Sobre esta base, el 23 de agosto, dos tercios de la Cámara Popular, el Parlamento democrático de la RDA, votaron la unificación.

Mientras tanto, el 12 de septiembre se ha-



bía ratificado el llamado "Tratado 2+4" en Moscú, que arreglaba las condiciones internacionales de la unidad y la soberanía alemana. El punto más doloroso fue sin duda el reconocimiento de la frontera entre Alemania y Polonia, la famosa Línea Oder-Neisse. Un tratado entre Alemania y Polonia la confirmó. Alemania tuvo que aceptar la pérdida de la cuarta parte de su territorio histórico y la irreversibilidad de la expulsión de los 12 millones de habitantes de Silesia, Prusia Oriental, Pomerania y Brandenburgo Oriental.

Además, Alemania se comprometió a limitar sus fuerzas armadas a 370.000 hombres y renunció a las armas nucleares, químicas y biológicas. El tratado fijó el fin del año 1994 como fecha de la retirada de las tropas soviéticas del territorio alemán. Los cuatro aliados de la Segunda Guerra Mundial declararon el fin de sus derechos y responsabilidades con respecto a Alemania y Berlín, en vigor desde 1945, y reconocieron la plena soberanía de la Alemania reunificada sobre sus asuntos internos y exteriores.

El 3 de octubre de 1990, hoy fiesta nacional de la RFA, se consumó la unidad. Los pormenores y las condiciones estaban arreglados en el "Tratado de Estado". La nueva RFA entró en el marco de validez de la Ley Fundamental de Bonn, la Constitución alemana. El 2 de diciembre de 1990, todos los alemanes eligieron el primer Parlamento de la Alemania unida.

### 3. Los logros de la unidad alemana

¿Cuáles son los logros de la unidad alemana? Naturalmente, desde la Segunda Guerra Mundial y la división de Alemania, el objetivo nacional más importante era la recuperación de la unidad estatal y la implantación de la democracia en todo el país. No obstante, tenemos que constatar que a lo largo de la historia de la RFA y de la RDA, la diversidad total de los dos regímenes opuestos y antagónicos, el democrático y el dictatorial-totalitario, provocó una distancia creciente entre los alemanes occidentales y orientales. Como consecuencia de la llamada nueva "Política del Este" del primer canciller socialdemócrata Willy Brandt después de 1970, la izquierda democrática alemana occidental y con ella la mayoría de los medios de comunicación se alejaron paso a paso del consenso de la posguerra que formuló la recuperación de la unidad como la meta principal de la política alemana. Lo que pasó en el espectro ideológico de los partidos se reflejó también en la postura de la población masivamente influida por los medios de comunicación llamados "progresistas." A lo largo de los años, sobre todo por la fundación

de organizaciones como el Partido de los Verdes y por el impacto de la famosa "marcha a través de las instituciones" por los izquierdistas del año 68 y la politización de las Igle-

*"A lo largo de la historia de la RFA y de la RDA, la diversidad total de los dos regímenes opuestos y antagónicos, el democrático y el dictatorial-totalitario, provocó una distancia creciente entre los alemanes occidentales y orientales."*

sias, los partidarios de la convivencia con la Alemania comunista, en el sentido de aceptar la división de Alemania, aumentaron permanentemente el número de sus adeptos. Solamente después de la reunificación y la apertura de los archivos del Ministerio de la Seguridad Estatal de la RDA, y de la policía y los servicios secretos de la Stasi, se supo cuántos decenas de miles de agentes en servicio del comunismo —objetivamente buenos discípulos de **Gramsci**—, ayudaban a la conquista del liderazgo de opiniones por el espíritu entreguista y derrotista. Desde los años setenta creció el movimiento de la paz ideológica con el bloque soviético aceptando la renuncia a los objetivos nacionales y, por tanto, la realidad de la dictadura comunista. Menciono aquí solamente la movilización multitudinaria contra el estacionamiento de los misiles de medio alcance a principios de los años ochenta, que trajo como consecuencia indirecta la caída del Canciller **Schmidt** y el triunfo del ala izquierda en el SPD bajo el liderazgo de **Oscar Lafontaine**.

Tampoco en los partidos demócrata-cristianos y liberales faltaban partidarios de la capitulación ante las realidades amargas que por su larga continuidad parecían ya eternas. No obstante y a pesar de todas las presiones psicológicas cubiertas y descubiertas, y a pesar de la tesis casi pseudorreligiosa que quería ver en la división alemana una penitencia justa y jus-

*“La reunificación alemana del año 1990 no se consiguió como resultado de una política continua y decidida de los gobiernos y los partidos de la RFA o de la voluntad férrea de la sociedad alemana, sino por factores que están normalmente fuera de la razón política.”*

tificada por los crímenes de **Hitler**, las encuestas probaban hasta finales de los años ochenta que la mayoría de los alemanes occidentales deseaba la reunificación de la nación. La popularidad de esta idea en la

parte oriental nunca permitió ninguna duda.

La reunificación alemana del año 1990 (eso parece muy claro y no admite dudas) no se consiguió como resultado de una política continua y decidida de los gobiernos y los partidos de la RFA o de la voluntad férrea de la sociedad alemana, sino por factores que están normalmente fuera de la razón política. Muchas veces se ha dicho que la unidad alemana significaba un “don de la historia”. Aunque parcialmente correcto, no podemos hacer caso omiso del papel de los pueblos, en este caso del pueblo alemán. El movimiento popular en las calles de Leipzig y otras ciudades de la RDA provocó la caída del régimen. Fue una auténtica revolución, además de la primera con éxito en la historia alemana. Y todo esto, la realización de la unidad nacional, de la democracia y de la libertad, ha sido para todos los alemanes el primer gran logro de los años 1989-1990.

La Alemania reunificada forma parte de la OTAN y de la Unión Europea. Una fuerza de ocupación de medio millón de hombres se retiró por la decisión voluntaria pero no gratuita del gobierno ruso. En relación con la retirada de las tropas rusas, el gobierno alemán

gastó 12 mil millones de marcos para que el gobierno ruso pudiera pagar el coste del transporte de soldados y equipamiento, y la construcción de viviendas para las familias militares en distintas regiones de Rusia.

Otro éxito increíble fue la unificación de los dos ejércitos enemigos, el Ejército Federal de la RFA y el Ejército Nacional Popular de la RDA, hasta la fecha integrados en dos bloques militares antagónicos. Desde el 3 de octubre de 1990, existen exclusivamente las Fuerzas Armadas de la Alemania unida, la Bundeswehr. Los altos oficiales alemanes orientales, en su mayoría miembros convencidos y cuadros del Partido Comunista, fueron naturalmente despedidos, igual que los altos funcionarios y el personal político dirigente en todas las administraciones públicas.

La solución de común acuerdo de las cuestiones de la seguridad nacional alemana, europea e internacional y de la defensa de la Alemania reunificada, sobrecargadas por la historia de la Guerra fría y la amenaza permanente de un enfrentamiento armado de la OTAN con el Pacto de Varsovia durante más de cuarenta años, merece admiración especial y ha sido el segundo logro de la unidad alemana.

La reconversión de la economía dirigista y el tránsito hacia la economía social de mercado resultaban ser una de las tareas más difíciles y más costosas. Un requisito indispensable para el logro de éxitos era, y sigue siendo, la modernización to-

tal de la infraestructura de carreteras, ferrocarriles, teléfonos y demás servicios de telecomunicaciones, viviendas, edificios públicos, fábricas, etc. La contaminación del medio ambiente en el territorio de la RDA había llegado a grados increíbles. Su saneamiento ha costado y sigue costando miles de millones de marcos al contribuyente alemán. Los alemanes occidentales nunca hubiéramos podido imaginarnos la ruina en la cual se había transformado la economía y la industria de la segunda fuerza económica más importante del bloque comunista y décima del mundo, que era la RDA, ni el endeudamiento ni el atraso tecnológico, ni la poca productividad de las empresas estatales, ni la falta de capital e inversiones, etc. Hoy sabemos que documentos secretos del Estado, en octubre de 1989, vaticinaban la próxima insolvencia de la RDA y calculaban la cantidad anual necesaria de inversiones con 500.000 millones de marcos, es decir dos rentas nacionales anuales. El pago de las deudas exteriores y de las inversiones necesarias hubiera significado para la RDA una restricción del consumo de los ciudadanos insostenible para el régimen.

La apertura del muro y la nueva libertad de movimientos de personas e ideas creó el anhelo en los alemanes orientales de una rápida

mejora del nivel de vida. El problema fue el siguiente: si no se hubiera hecho pronto el cambio radical del sistema económico y la transformación/mo-

***“El segundo logro de la unidad alemana ha sido la solución de común acuerdo de las cuestiones de la seguridad nacional alemana, europea e internacional y de la defensa de la Alemania reunificada.”***



modernización de la industria, cientos de miles se hubieran trasladado a la RFA. Los ciudadanos de la RDA en proceso de hundimiento rápido crearon el dicho "si el marco alemán occidental no viene a nosotros, nosotros llegaremos (o alcanzaremos) el marco", es decir por migración. La unión monetaria del 1 de julio de 1990 fue, por eso, una necesidad dictada por el pueblo. Económicamente fue una terapia de choque con algunas consecuencias muy negativas. Aquí hay que añadir el aumento de los sueldos, que dañaba aún más la economía poco productiva del Este. Lo políticamente necesario e inevitable no fue lo económicamente razonable.

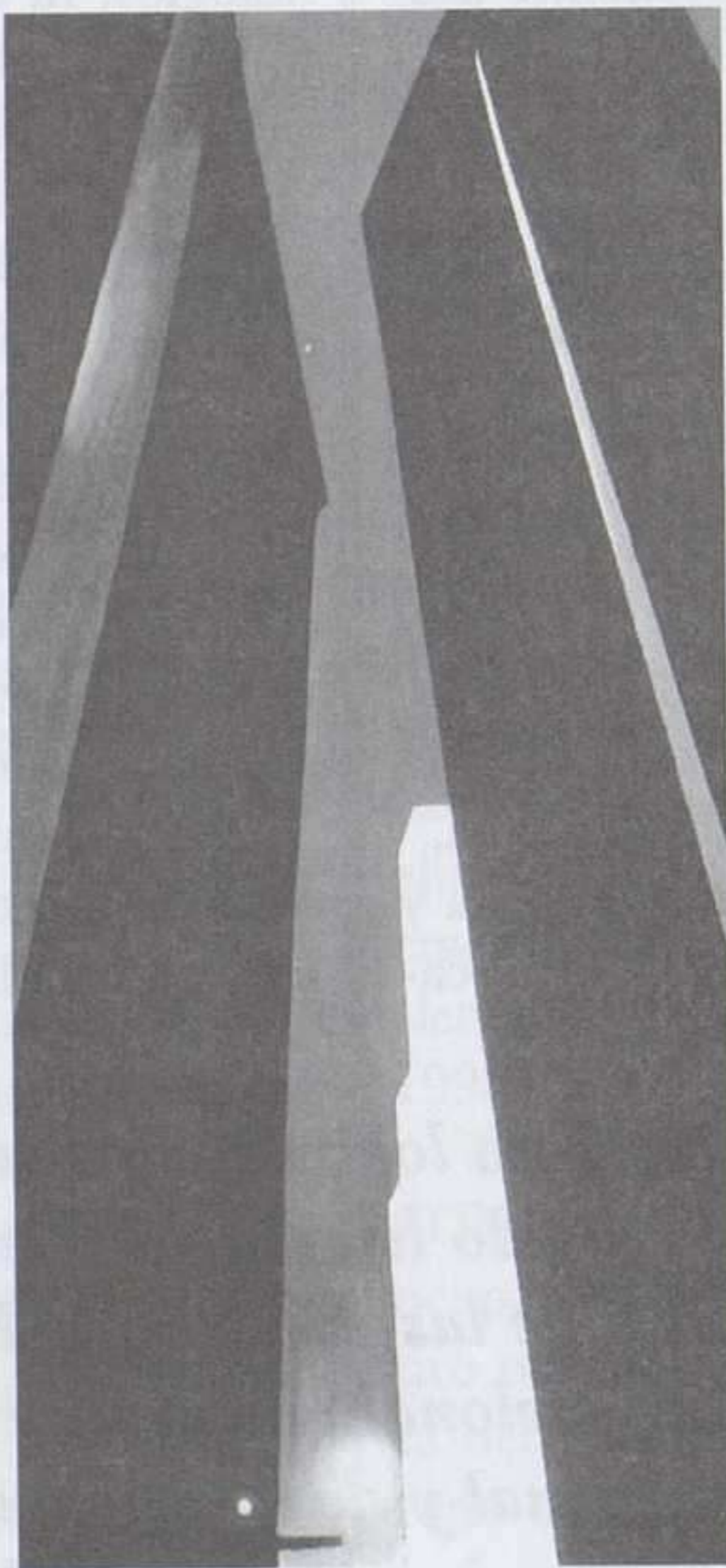
A pesar de todas las dificultades hasta hoy existentes, la supresión del sistema económico socialista y la reconstrucción de las infraestructuras descuidadas desde decenas de años, eran factores decisivos para empezar la modernización en todos los terrenos y han sido, por tanto, el tercer gran logro de la unidad alemana. El Canciller Kohl prometió a los alemanes orientales que sus regiones se transformarían dentro de poco en paisajes florecientes. Com-

***“La supresión del sistema económico socialista y la reconstrucción de las infraestructuras descuidadas desde decenas de años, factores decisivos para empezar la modernización en todos los terrenos, han sido el tercer gran logro de la unidad alemana.”***

parando la situación de hoy con la de hace diez años, Kohl cumplió su promesa. No obstante, tomando en cuenta el retraso aún considerable que separa a los orientales de los occidentales, algunos críticos acusan al Canciller de mentir. No por casualidad, se trata de las mismas personas que siempre estuvieron en contra de la reunificación: comunistas viejos y nuevos, socialdemócratas de izquierdas, verdes

y eclesiásticos con remordimientos. Parece mentira que los comunistas, responsables de la descomposición y ruina económica y moral de todo un país, imputen las consecuencias de la unidad a Kohl e indirectamente al contribuyente alemán, que está pagando continuamente por las reformas y la reconstrucción de las ruinas comunistas.

Al final de la RDA, los centros históricos de las ciudades, muchos monumentos de arte, palacios, castillos y iglesias presentaban un aspecto lamentable de ruina y abandono. Eso tenía su lógica, aun siendo una lógica incomprendible para todas las personas cultas. El comunismo intentó la transformación del hombre,



Georgia O'Keeffe

la creación del hombre socialista. Se trataba, en su obcecación, de la extirpación de los vicios capitalistas y fascistas, religiosos y burgueses, la separación del hombre de sus raíces y la memoria de su pasado. Esos comunistas eran alemanes, y como tales, sus planes se cumplían con rigidez y dedicación disciplinaria. Mientras que los comunistas rusos y polacos reconstruyeron las ruinas de sus iglesias y palacios imperiales y reales, los alemanes comunistas hicieron estallar los palacios reales de Berlín y Potsdam y destruyeron muchas veces lo poco que los bombarderos habían olvidado; así lo hicieron en Dresde, Berlín, Magdeburgo y Potsdam con un sinfín de iglesias, monumentos y castillos.

Mis primeras impresiones personales, cuando hice el primer viaje en coche a la otra parte de Alemania y a Frankfurt del Oder, mi ciudad natal, que no había visto desde hacía 45 años, fueron iguales a las del protagonista de la película "Regreso al pasado", **Michael Fox**: creí haber usado una máquina de tiempo, experimentar un cambio de época o presenciar la realidad del ambiente de los años treinta o cuarenta.

Éxitos o fracasos de las reformas dependían también del cambio de la administración central y local, del cambio del sistema de la justicia y de los cambios institucionales. La rápida realización de la adaptación al sistema

democrático constitucional ha sido el cuarto logro de la unidad.

El quinto logro de la reunificación ha sido la recuperación de ámbitos humanos habitables para la vida privada y pública de los ciudadanos. Pero no sólo eso; mucho más importante fue el cambio total de las perspectivas y oportunidades, el restablecimiento de los valores del individuo, la liberación de los hombres de todas las coacciones de una sociedad colectivista y la supresión del dominio total de todas las fases de la vida humana, desde la cuna hasta el féretro, por un Estado todopoderoso y omnisciente.

El sexto logro ha sido el intento —no más que un intento— de castigar los crímenes del régimen comunista. Desgraciadamente, el Tratado de la Unidad Alemana establece que sólo son punibles los delitos derivados de la infracción de disposiciones constitucionales o legales de la RDA. Así fueron condenados algunos miembros del Politburó, por ejemplo el propio Honecker y su sucesor Krenz, por ordenar disparar a matar a los soldados en el muro de Berlín. Algunos soldados y oficiales de las tropas fronterizas fueron condenados por

el delito de haber matado a fugitivos.

No obstante, la comprobación de delitos por vulneración de las leyes de la dictadura ha sido siempre muy difícil. La señora **Bohley**, luchadora prominente en grupos

*“Parece mentira que los comunistas, responsables de la descomposición y ruina económica y moral de todo un país, imputen las consecuencias de la unidad a Kohl e indirectamente al contribuyente alemán, que está pagando continuamente por las reformas y la reconstrucción de las ruinas comunistas.”*

opositores de la RDA, dijo con respecto a la decepción de muchos alemanes orientales con los resultados insatisfactorios de muchos procedimientos judiciales contra culpables de la dictadura comunista, que los ciudadanos anhelaban justicia, pero obtuvieron el Estado de Derecho.

Otro logro muy importante afecta positivamente a Europa. Los franceses, ingleses y polacos, entre otros, tenían miedo ante la amenaza del renacimiento de la potencia alemana en el corazón de Europa. Por eso, el Presidente francés Mitterrand intentó con su primera (y última) visita de Estado a la RDA ya moribunda, en diciembre de 1989, un acto de salvación del sistema socialista en el último minuto. Visitó también a Gorbachov en un intento de frenar el proceso de la reunificación. Sólo más tarde, Mitterrand como realista francés y amigo de Kohl, aceptó los hechos inevitables. También la dama de hierro inglesa, la Sra. Thatcher, mucho menos amiga de Kohl, se manifestó enérgicamente como adversaria de la unidad alemana. El Canciller Kohl sabía esto y, para consolar a galos y anglosajones, diseñó una estrategia política muy inteligente. La fórmula era la siguiente: la solución del problema alemán debía reforzar el proceso de la unidad europea y darle nuevos impulsos. El punto más importante fue la renuncia del Gobierno Kohl al símbolo del milagro alemán después de la Segunda Guerra mundial: la mo-

*“El sexto logro ha sido el intento de castigar los crímenes del régimen comunista. Desgraciadamente, el Tratado de la Unidad Alemana establece que sólo son punibles los delitos derivados de la infracción de disposiciones constitucionales o legales de la RDA.”*

neda alemana, el marco alemán, y la creación de la moneda única europea, el cada vez más débil y problemático euro. Algunos observadores llegaban con respecto a Alemania a comparar el Tra-

tado de Maastrique con las condiciones espantosas del dictado de Versalles de 1919. Más que todos los socios europeos, Alemania se mostró dispuesta a renunciar a elementos de la soberanía nacional en beneficio de la unidad europea. Según los cálculos del historiador Kohl, Alemania despertaría menos recelos siendo socio de la OTAN y de la UE y, como contrapartida, nunca jamás sería víctima de la política de aislamiento como antes de la Primera Guerra mundial.

#### **4. Problemas y dificultades**

En la parte oriental de la RFA, estamos en una situación muy parecida a la de cualquier sociedad que haya sufrido un cambio radical del sistema político, de las creencias ideológicas y de las circunstancias de la vida en general. El cambio político, el establecimiento de las instituciones constitucionales del sistema democrático occidental, la introducción de la economía social del mercado, la recuperación de la propiedad privada y de las iniciativas individuales, se han hecho perfectamente en los cinco nuevos Estados federados. Pero el buen funcionamiento de la democracia depende de los ciuda-

danos. En la ex-RDA viven por lo menos dos generaciones educadas en el sistema totalitario comunista y, por tanto, no acostumbradas a la libertad y a las responsabilidades democráticas. En la historia alemana del siglo XX, existe la experiencia negativa de la República de Weimar que se rindió al nacionalsocialismo porque no tenía demócratas convencidos. A lo mejor, los alemanes del Este de la RFA tienen una conciencia predemocrática y podrían ser, por ello, poco resistentes en tiempos de inestabilidad socioeconómica o política. El paro, entre un 15 y un 25 por ciento de la población en los nuevos *Länder* —consecuencia directa de la poca productividad y del derrumbamiento de la economía estatal comunista— contribuye mucho a los sentimientos nostálgicos de los perdedores de la reunificación y a los buenos resultados electorales del ex-comunista Partido del Socialismo Democrático (del 20 al 25 por ciento).

Esta situación político-psicológica es muy difícil de tratar y de cambiar. Haría falta el fortalecimiento del sistema político, de los partidos y de las convicciones democráticas de los ciudadanos en Alemania del Este. El aprendizaje de la democracia es un largo proceso y consiste en los siguientes pasos:

1°. Información de los ciudadanos: qué es un Estado de derecho, cómo funciona el sistema democrático y por qué hay que defender la democracia.

***“El cambio político, el establecimiento de las instituciones constitucionales del sistema democrático occidental, la introducción de la economía social del mercado, la recuperación de la propiedad privada y de las iniciativas individuales, se han hecho perfectamente en los cinco nuevos Estados federados.”***

2°. Formación de cuadros para la democracia, es decir, fomentar la disposición de la gente a participar activamente en la vida democrática; fortalecer la resistencia de cada uno frente a las tentaciones totalitarias y las promesas de soluciones fáciles; cambiar consciencias y actuaciones de los ciudadanos.

## **5. Balance de los diez años de unidad alemana**

• ***¿Cuál es actualmente la situación política en los nuevos Länder?*** En el curso de los diez años, los partidos políticos de la vieja RFA se establecieron también en la parte oriental. No obstante, hasta hoy no han podido tener muchos militantes. Los alemanes que han escapado de la ideologización y politización total del régimen comunista, no se ocupan de la política y desconfían de ella. En los cinco nuevos *Länder*, el sistema de los partidos carece de infraestructuras personales y financieras. Muchas veces falta el número suficiente de afiliados para las candidaturas en las elecciones municipales. Falta experiencia y formación en los que se presentan como candidatos

para los parlamentos municipales y regionales. El único partido que abunda en militantes, dinero, formación y experiencia es el partido ex-comunista, que se llama hoy el “Partido del Socialismo Democrático”

(PDS). La formación y la experiencia de sus candidatos y funcionarios es la comunista, y este partido no sólo no ha podido (y no ha querido) renovarse y cambiarse los vestidos ideológicos, sino que mantiene en su programa fundamental todos los elementos importantes del marxismo-leninismo. Se dice que el PDS todavía no ha llegado a la República Federal reunificada, que este partido cultiva resentimientos y frustraciones, y que alimenta sentimientos nostálgicos glorificando la supuesta igualdad social de la vieja RDA y criticando permanentemente la supuesta colonización por parte de los occidentales. El PDS, que no ha podido extenderse a los *Länder* de la anterior RFA, es un partido regionalista oriental con una representación media entre el 17 y el 23 por ciento de los votos en los cinco nuevos *Länder* y un 5 ó 6 por ciento a escala federal que le permite disponer de un grupo de una treintena de diputados (36) en el Parlamento Federal o Bundestag. Por supuesto, el PDS y los Verdes votaron contra la reunificación de Alemania y siguen aceptándola de mal grado.

Durante los primeros años de la reunificación, todos los partidos democráticos se abstendrían de cooperar políticamente con los herederos del totalitarismo. No obstante, desde hace algún tiempo, el Partido Socialista (SPD) y los Verdes han abandonado el consenso democrático y forman coaliciones de gobierno

***“El Canciller Kohl prometió a los ciudadanos de la RDA que sus ambientes y tierras grises y tristes se transformarían en pocos años en paisajes florecientes y prósperos. Hoy, muchos, y sobre todo simpatizantes del PDS, tildan al Canciller de la unidad de mentiroso.”***

con el PDS. En Sajonia-Anhalt, los socialdemócratas y los comunistas forman la mayoría parlamentaria del gobierno regional, en Mecklenburgo-Antepomerania, el PDS es partido gubernamental al lado del SPD. Su jefe, el Vicepresidente del Gobierno **Holter**, ha sido alumno de la Academia Superior del Partido Comunista de la URSS en Moscú.

El SPD parece perder mucho con estas coaliciones con los comunistas. En las últimas elecciones regionales de Turingia y Sajonia, el PDS suplantó a los socialdemócratas y les remitió al tercer puesto. En ambos *Länder*, la CDU gobierna con mayoría absoluta. Solamente en Brandenburgo y Berlín, el SPD no se atrevió a aliarse con el PDS y forma coalición de gobierno con la CDU. En Berlín, empieza a girar hacia el PDS.

• ***¿Cuál es la consecuencia de la situación inestable y débil del sistema de los partidos políticos en la parte oriental de la RFA?*** Diez años después de la reunificación, todavía no se ha establecido la normalidad de funcionamiento democrático en los nuevos *Länder*. Una quinta parte del electorado no se identifica con el nuevo sistema político. Nadie quiere volver a la dictadura del proletariado, pero hay mucha gente que añora un cierto tipo de sistema autoritario. Hay ciudadanos que permanecen en una época distinta de los tiempos contemporáneos.



Existe la esperanza de que crezca una nueva generación educada en la democracia. Algunos de estos viejos ciudadanos, formados enteramente en la ideología comunista, nunca podrán ser demócratas. Son víctimas de leyendas nostálgicas sobre el idilio igualitario y social que era —según dice el PDS— la difunta RDA.

• **¿Cuál es la situación económica y social en los nuevos Länder?** El balance económico tiene sus luces y sus sombras. El Canciller Kohl prometió a los ciudadanos de la RDA que sus ambientes y tierras grises y tristes se transformarían en pocos años en paisajes florecientes y prósperos. Hoy, muchos, y sobre todo simpatizantes del PDS, tildan al Canciller de la unidad de mentiroso.

• **¿Cuáles son las razones de la mala situación en los nuevos Länder?** La primera es que en el momento de la reunificación, los políticos y los expertos no conocían lo dramático de la situación económica de la RDA. Ya hemos mencionado este problema antes. En el otoño de 1989, el Estado comunista se encontraba cerca de la quiebra y de la bancarrota.

La segunda razón es que la unión monetaria del 1 de julio de 1990 fue, como se ha visto, una necesidad política, pero también un hecho con consecuencias fatales para el desarrollo de la economía, la industria, el mercado de trabajo y

las finanzas de los nuevos *Länder*.

Sobre todo, la cotización del cambio del marco en relación con las rentas y sueldos —un marco occidental por uno oriental— sobrecargó demasiado a las empresas. De un día a otro, los gastos de las empresas alemanas orientales crecieron cuatro veces más, mientras que su productividad era de un bajísimo nivel. Desde el principio, los sindicatos y los partidos de la izquierda pidieron el ajuste de los salarios y sueldos de los empleados públicos y de los trabajadores al nivel occidental. Esos ajustes se realizaban y siguen realizándose por cuenta del fortalecimiento de la economía. El reparto ha llegado antes que la creación de la riqueza, y así se impide la modernización, la inversión y el crecimiento de la productividad. Muchas de las empresas fracasaron y quebraron, y tuvieron que despedir a sus trabajadores. Por otra parte, el régimen comunista tenía que emplear a toda la gente para mantener el pleno empleo y cumplir con la ideología marxista. La modernización de las empresas significaba ahora el despido de muchos empleados. Por consecuencia, el paro empezó a crecer.

***“El reajuste económico y social en los nuevos Länder ha sido enorme. No obstante, el proceso se encuentra estancado desde el año 1994. El crecimiento económico no es suficiente para disminuir el paro. La productividad y el rendimiento económico de cada activo profesional es sólo de un 60 por ciento del nivel occidental.”***

El mayor problema en la ex-RDA es el paro, de entre el 12 por ciento en la parte oriental de Berlín y el 30 por ciento en Mecklenburgo-Antepomerania (el paro medio es de 17 por ciento). Los aumentos permanentes de los sueldos —por la pre-



sión político-social y sindical— consolidan el paro. Los expertos no esperan ningún crecimiento del empleo entre los años 2000 y 2003. En la RFA el paro es ahora de 3,8 millones de personas, con 1,5 millones de parados en los nuevos *Länder* (que cuentan solamente con 15 de los 82 millones de habitantes).

La crisis y quiebra de la industria alemana oriental se debe, entre otras razones, al hundimiento y la desaparición de los mercados tradicionales de la RDA: la Unión Soviética y los países del COMECON. La mayoría de los productos orientales no son competitivos en los mercados internacionales. Otros dicen que el balance de la privatización del sector público de la RDA ha sido negativo para la industria alemana oriental. Hablan de la desindustrialización del Este y sospechan que muchos occidentales han comprado fabricas orientales para arruinarles y destruir así la competencia.

En algunos casos, eso puede ser cierto. En general, las actividades de la "Treuhandsalt", la Agencia Fiduciaria fundada por el gobierno democrático de la RDA para la privatización de la economía estatal, han sido impresionantes y positivas. Además, no existían precedentes para una acción tan gigantesca y los errores fueron inevitables en su mayoría.

El reajuste económico y social en los nuevos *Länder* ha sido enorme. No obstante, el pro-

***“Los cambios de la cultura política no pueden hacerse en diez años. Se necesitan nuevas generaciones educadas en un sistema de libertad y de responsabilidad democrática. Según las encuestas, ya es un hecho la aproximación de las actitudes y de las maneras de pensar entre los jóvenes de ambas partes de la Alemania reunificada.”***

ceso se encuentra estancado desde el año 1994. El crecimiento económico no es suficiente para disminuir el paro. La productividad y el rendimiento económico de cada activo profesional es sólo de un 60 por ciento del nivel occidental. Cada

tercer marco alemán que se gasta en el Este viene del Oeste. Se gastan 220 mil millones más que lo producido. Los municipios orientales recaudan solamente el 37,8 por ciento de los occidentales.

• ***¿Cuáles son las razones de esta situación?*** En primer lugar, todas las inversiones y fondos, la disponibilidad de capitales en general, no son suficientes para una recuperación rápida de la economía oriental; en segundo lugar, falta mucho personal cualificado en todos los sectores. Después de la reunificación, la ex-RDA ha perdido 40.000 de los mejores profesionales, que trabajan hoy en la parte occidental (y ganan más dinero). La población de los nuevos *Länder* ha disminuido considerablemente desde la reunificación (más de un millón). En tercer término, las infraestructuras necesitan mejoras cualitativas y cuantitativas permanentes.

Para financiar los déficit económicos y sociales, las muchas inversiones imprescindibles, los muchos puestos de trabajo artificiales para aliviar el paro y mejorar la formación de los parados, el gobierno federal transfiere cada

año, y eso desde la reunificación, montones de dinero a los nuevos *Länder*. Hasta finales de 1998, las transferencias han alcanzado la suma de 1.500.000 millones de marcos (1,5 billones).

No obstante, muchos alemanes del Este no están contentos con la política del gobierno federal. Para paliar las quejas y los lamentos incitados por el PDS, por los medios de comunicación y otras voces interesadas, el Canciller **Schröder** emprendió un viaje de verano de dos semanas a través de estos *Länder*. Prometió la continuación de las ayudas financieras y la prolongación del llamado Pacto de la Solidaridad, que consiste en impuestos especiales para la construcción del Este (anualmente unos 57 mil millones de marcos). Según el Ministro Presidente de Sajonia-Anhalt, **Höppner**, se necesitan 20 años más para cerrar el hueco económico y social entre la parte occidental y oriental de la RFA.

No obstante, todos los sondeos afirman que la situación es mucho mejor que el estado de ánimo de algunos ciudadanos. Todos los encuestados admiten que su situación económi-

ca ha mejorado considerablemente desde la reunificación. El descontento de algunos se explica por los efectos tardíos de la ideología comunista, que no ha desaparecido totalmente de sus pensamientos y de sus motivos de reacción. Los alemanes orientales anteponen la igualdad social a la libertad personal y piensan más en líneas colectivistas que individualistas.

El Estado debe asegurar el trabajo y la seguridad de la vida en general. Su sistema de valores es distinto en comparación con muchas de las preferencias de los occidentales. Los cambios de la cultura política no pueden hacerse en diez años. Se necesitan nuevas generaciones educadas en un sistema de libertad y de responsabilidad democrática. Según las encuestas, ya es un hecho la aproximación de las actitudes y de las maneras de pensar entre los jóvenes de ambas partes de la Alemania reunificada. Para ellos, ya es pasado histórico la división alemana durante cuarenta años. El balance de la reunificación alemana, diez años después, tiene luces y sombras. A la larga, será un éxito sin precedentes.

■  
Dr. Rainer GLAGOW

# REVISTA HISPANO CUBANA HC en INTERNET

Visite nuestra página web  
[www.revistahc.com](http://www.revistahc.com)

**REVISTA HISPANO CUBANA HC**

**EL REY EN CUBA**

Con toda probabilidad, S.M. el Rey visitará este año de 1999 la isla de Cuba, probablemente en primavera, o en todo caso con ocasión de la Cumbre Iberoamericana de Octubre. Tanto en un caso como en otro, Fidel Castro intentará por todos los medios convertir lo que es una visita del Rey al pueblo de Cuba, demarcada durante su régimen dictatorial. Para todos los analistas resulta evidente que el viaje de los líderes de la oposición democrática de dentro y fuera de la isla para quienes el viaje puede ser un juicio, clave. Según estas fuentes, el Papa llegará a su juicio, clave. Según estas fuentes, el Papa llegará a su juicio, clave. Según estas fuentes, el Papa llegará a su juicio, clave.

**Índice por secciones**

SECCION  
TITULO - AUTOR - (NÚMERO REVISTA)

**REVISTA HISPANO CUBANA HC**

**Índice por autores**

AUTOR - TRABAJO - (NÚMERO REVISTA)

**REVISTA HISPANO CUBANA HC**

**CONSEJO EDITORIAL**

Luis Aranz, María Elena Cruz Varela, Luis Alberto de Cuenca, Jorge Dávila, Manuel Díaz Martínez, Alina Fernández, María Victoria Fernández-Avila, Carlos Franqui, José Luis González Quiroz, Mario Guillot, Jesús Huerta de Soto, Felipe Lázaro, César Leante, Jacobo Machover, José María Marco, Javier Martínez-Corbalián, Eusebio Mujal-León, Mario Parajón, José Luis Prieto Benavent, Tania Quintero, Alberto Recarte, Raúl Rivero, Angel Rodríguez Abad, Eugenio Rodríguez Chaplo, José Antonio San Gil, José Sarmartin, Pío Serrano, Daniel Silva, Rafael Solano, Alvaro Vargas Llosa, Alejo Vidal-Quadras.

**DIRECTOR**  
Guillermo Cortázar

**REDACTORA JEFE**  
Cristina Álvarez Barthe

**REDACCIÓN**  
Orlando Fondovila  
María Victoria Fernández-Avila

**ENTRAR**

# REPÚBLICAS CHECA Y ESLOVACA

DIEZ AÑOS DE DESARROLLO  
( 1 9 9 0 - 2 0 0 0 )

*Dr. Rainer GEPPERT*

*Checoslovaquia se dividió en 1992 en dos repúblicas, la Checa y la Eslovaca, debido a los problemas políticos, económicos, sociales y a su respectiva forma de afrontarlos. El análisis de la evolución de estos diez años, evidencia la enorme dificultad para transformar un orden político totalitario y una economía planificada en una democracia con economía de libre mercado.*

## 1. Introducción

**E**N las semanas comprendidas entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 1989 la llamada "Revolución de Terciopelo", que tuvo lugar en Checoslovaquia, puso fin al dominio comunista con una sorprendente rapidez y estableció las condiciones para la vertebración de un orden social democrático en el país. Sin embargo, se perfilaban diferencias difícilmente calculables entre las dos partes de la República. Estas diferencias no sólo se manifestaban en las distintas opiniones acerca del orden jurídico interno del nuevo Estado de-

mocrático en formación, sino también en la futura política social y económica; es decir, en el modo y manera en que se produciría la transformación del país desde una economía planificada comunista a una economía de libre mercado. La lucha en torno al nuevo semblante del Estado y al carácter de las reformas económicas y sociales condujo a finales de 1992 ineludiblemente al desmoronamiento del Estado Federal checoslovaco y a la constitución de dos Estados nacionales: la República Checa y la República Eslovaca.

Si se quiere comprender en profundidad los sucesos que tuvieron lugar entre 1990 y 1992, no podemos renunciar a un breve repaso histórico. En octubre de 1918 surgió un pequeño Es-

tado plurinacional del gran Imperio Austro-Húngaro: Checoslovaquia. Pero este nuevo Estado no estaba en condiciones de solucionar sus problemas nacionales. Aparte de la siempre presente cuestión nacional entre los dominantes checos y los poco influyentes eslovacos, y de los problemas con las minorías nacionales del sudeste alemán y de los húngaros, había también profundas diferencias en el campo económico, social y cultural entre ambas partes de la República. Mientras que la parte occidental, las llamadas regiones bohemias (Bohemia, Moravia, Silesia), pertenecía al espacio económico europeo más desarrollado gracias a la elevada productividad de las empresas establecidas en la región fronteriza de población alemana; en la parte oriental de la república, Eslovaquia y Carpatucrania, se mantenía una región agrícola subdesarrollada. De modo que las regiones bohemias, en las que vivían alrededor de dos tercios de los algo más de 14 millones de habitantes del país, producían cerca del 85 por ciento del producto social bruto, mientras que Eslovaquia sólo alcanzaba a producir el 15 por ciento restante. Este desequilibrio Este-Oeste condujo a continuas tensiones y disputas, de las que **Hitler** finalmente sacó provecho para sus propias ambiciones de poder político.

Los sucesos que tuvieron lugar entre los años 1968 y 1989 también son relevantes para la cuestión que abordamos en este estudio. La llama-

*“La lucha en torno al nuevo semblante del Estado y al carácter de las reformas económicas y sociales condujo a finales de 1992 ineludiblemente al desmoronamiento del Estado Federal checoslovaco y a la constitución de dos estados nacionales: la República Checa y la República Eslovaca.”*

da “Primavera de Praga” fue el intento de reformar el comunismo, basado en dos componentes. Por un lado existía una reforma comunista que determinó el contenido de este movimiento y que tenía su epicentro en

Praga. Por otro lado, había una reforma nacionalista centralizada en Bratislava (Eslovaquia). Tras la invasión por parte de los estados del Pacto de Varsovia el 21 de agosto de 1968, la por aquel entonces dirección soviética utilizó precisamente la reforma nacionalista para lograr la destrucción ideológica de la “Primavera de Praga”. Así pues, Moscú comprendió que el movimiento reformista de Praga podría llegar a ser esencialmente más peligroso como base ideológica para otras aspiraciones reformistas dentro del Imperio Soviético, que las ambiciones nacionales de los Eslovacos. Por este motivo la dirección soviética apoyó al futuro Secretario General del Partido Comunista y Presidente de Checoslovaquia **Gustáv Husák**, quien con su postura crítica contra el centralismo de Praga y, como Eslovaco, era especialmente idóneo para esta estrategia. Los rusos no habían errado en su apuesta, lo prueban las siguientes frases extraídas de un discurso de Husák en el Parlamento nacional eslovaco en la primavera de 1969: “Durante el año 1968 se inició un proceso de democratización del país que condujo a dar la espalda a la ley para la creación de la federación checo-eslovaca. Ahora la cuestión es la siguiente: ¿Qué les merece mayor

*importancia: democratización o federalización? Para mí la respuesta es la federalización*". El parlamento nacional eslovaco se adhirió plenamente al parecer de Husák, lo que condujo a la conclusión de la "Primavera de Praga". Ya en el plan quinquenal 1970-1975 se estableció que para la igualación de los diferentes niveles económicos el 50 por ciento de la renta nacional de toda Checoslovaquia tenía que ser transferida cada año a Eslovaquia. Este mecanismo redistributivo fue aplicado prácticamente hasta la "Revolución de Terciopelo" del año 1989. Como consecuencia, y a pesar de las persecuciones a las que el régimen sometió a la oposición, surgió un movimiento de disidencia activa en la República Checa (entre otros Carta 77, Havel, Dienstbier, Benda y Ruml). Por el contrario, en Eslovaquia no se registró ninguna actividad similar. La causa puede encontrarse en que la satisfacción material de los eslovacos, más elevada en términos relativos, les hacía menos receptivos a la democratización.

## **2. Transformación, democratización y la cuestión nacional (1990-1992)**

Bajo estas condiciones era previsible que se produjese un desarrollo político y de las ideas divergente en la República Checa y en la Eslovaca después de 1989. Este fenómeno podría calificarse, con acierto, como *diferentes enfoques para la transformación*.

*"Mientras todas las fuerzas políticas checas con cierta relevancia tenían una inclinación pro-occidental inequívoca, en todos los partidos eslovacos predominó la opinión de que el país no debía desvincularse por completo de la Europa oriental"*.

Estas divergencias se manifestaban con claridad en los siguientes ámbitos:

1. Desde un primer momento surgieron diferentes movimientos en ambas repúblicas. Así, mientras que en la República Checa dominaba durante el primer año de la "Revolución de Terciopelo" el Foro Cívico (Bürgerforum), en la República Eslovaca sólo surgió el llamado El Público Contra la Violencia (Öffentlichkeit gegen Gewalt, VPN)

2. En la República Checa se planteaban de forma inequívoca las cuestiones sobre la transformación de un régimen totalitario a una democracia, así como de una economía socialista planificada a una de mercado. Por su parte, en la República Eslovaca la cuestión nacional ganó en importancia hasta situarse en el primer plano de la discusión política.

3. Mientras que en la República Checa tras el derrumbe del Foro Cívico se impuso el liberal-conservador Partido Democrático Popular (ODS) de **Václav Klaus**, en la República Eslovaca dominó el Movimiento para una Eslovaquia Democrática (HZDS), organización a todas luces sucesora del movimiento El Público Contra la Violencia y de clara tendencia socialista y nacional. Se temía que la introducción de una economía de mercado libre en todo el Estado significara en la práctica la liquidación del sistema redistributivo establecido desde 1970.

4. Mientras todas las fuerzas políticas checas con cierta relevancia tenían una inclinación pro-occidental

dental inequívoca, en todos los partidos eslovacos predominó la opinión de que el país no debía desvincularse por completo de la Europa oriental. La idea era impulsar la *función puente* de Eslovaquia.

Todas estas diferencias, unidas a algunos errores de bulto cometidos por los políticos checos, como por ejemplo el destitución del aquel entonces Primer Ministro eslovaco y Presidente del Movimiento para una Eslovaquia Democrática, **Vladimír Meciar**, fueron decisivas para el resultado de las últimas elecciones parlamentarias de la Checoslovaquia unida en junio de 1992. Entonces se hizo evidente que Checoslovaquia no sobreviviría como Estado federal. Mientras que en la República Checa ganó de forma contundente la corriente liberal-conservadora del Partido Democrático Popular con el 34 por ciento de los votos, en Eslovaquia la victoria fue para la agrupación de partidos nacionalistas y socialistas, Movimiento para una Eslovaquia Democrática, con el 38 por ciento de los votos. Esta situación llevó a los dos principales partidos de las Repúblicas Checa y Eslovaca a entablar unas negociaciones, que concluyeron con el acuerdo de escisión de Checoslovaquia el 1 de enero de 1993. Se renunció a realizar un referéndum debido a los resultados electorales de ju-

*“Por lo que se refiere a la política exterior, no tardó en preponderar la antigua orientación antioccidental. Meciar y sus partidarios se opusieron de forma inequívoca a la OTAN y a la Unión Europea, mientras que, por el contrario, se ensancharon las relaciones con Rusia.”*

nio de 1992 y se dejó la decisión final sobre la división concertada del país a ambos parlamentos.

### 3. Primeros años de escisión (1992-1996)

#### *República Checa*

Durante los tres primeros años posteriores a la división de Checoslovaquia se produjo en la República Checa un desarrollo político y económico continuado y sin mayores problemas. La existencia de un consenso social relativamente amplio sobre las cuestiones derivadas del proceso de transformación permitió al gobierno de centro-derecha estabilizar con suma rapidez la política y la economía del país y, así, comenzar las reformas económicas fundamentales. El proceso de privatización fue propulsado con inesperada velocidad, si bien fueron utilizados algunos métodos poco ortodoxos —sobre todo los llamados cupones de privatización. Estos instrumentos, unidos a la política monetaria restrictiva permitieron que las cuentas nacionales registrasen durante tres años consecutivos un superávit de varios miles de millones de Coronas, una inflación por debajo del 10 por ciento<sup>1</sup> y una tasa media de desempleo del 3,5 por ciento.

La orientación de la política exterior de la República ostentaba un marcado carácter pro

<sup>1</sup> En Polonia y en Hungría la inflación se situaba entorno al 15%.



occidental, y tenía como principales metas la entrada en la OTAN y en la Unión Europea.

Durante el último año de la primera legislatura del gobierno de Klaus se produjo un enfriamiento en la dinámica del proceso de transformación. Además, se amontonaban las noticias sobre casos de corrupción y privatizaciones sin éxito. A pesar de todo, el Producto Social Bruto creció en el año 1995 por encima del 5 por ciento, la mayor cifra registrada desde 1989. Aún así, las elecciones parlamentarias del 31 de mayo y 1 de junio resultaron en un empate técnico. En este contexto, la mediación del Presidente **Havel** propició que los partidos democráticos llegaran a un *acuerdo de tolerancia* por el cual se posibilitaba la constitución del segundo gobierno Klaus, formado por la coalición del Partido Cívico Democrático, la Unión Cristiano Demócrata-Partido Popular Checoslovaco (KDU-CSL), la Alianza Cívica Democrática (ODA), y la abstención del Partido Socialista Democrático (CSSD). Pero pronto comenzaron a acumularse disputas dentro de la coalición, que dieron como resultado un gobierno demasiado débil como para proseguir las rápidas y eficaces transformaciones políticas de los años anteriores.

### **República Eslovaca**

El desarrollo de la República Eslovaca, que se constituyó desde 1993 como Estado independiente, fue en esencia más complicado que el de la República Checa. El gobierno Meciar no

disponía de ningún concepto sobre el que erigir la transformación política y económica, y se limitó a adoptar medidas cuyo único denominador común era la negación del “modelo checo”. En la práctica esto significó la ralentización y la posterior suspensión de facto del proceso de reformas. De este modo, los problemas sociales del país se intensificaron. La tasa de desempleo permanecía situada entre el 12 y el 13 por ciento, llegando en algunas regiones a alcanzar el 20 por ciento. Estas dificultades, unidas a la creciente crítica que suscitó el estilo de gobierno autoritario de Meciar, llevaron a confrontaciones cada vez más intensas dentro del ejecutivo del Movimiento para una Eslovaquia Democrática y del propio parlamento. Las disputas personales también se agravaron, como en el caso entre Meciar y **Michal Kováč**. El 11 de marzo de 1994 Meciar se vio obligado a dimitir tras aprobar el parlamento un voto de censura en su contra. El nuevo gobierno, liderado por **Ján Carnogursky**, Presidente del Movimiento Cristiano-Demócrata (KDH), comenzó unas tímidas pero necesarias reformas. Las medidas tomadas motivaron un incremento de las tensiones sociales entre la población, que hicieron inevitable —tras sólo seis meses de Gobierno en coalición— la convocatoria de elecciones anticipadas. Los comicios tuvieron lugar en septiem-

bre de 1994 y dieron como resultado una nueva y clara victoria del Movimiento para una Eslovaquia Democrática liderado por Vla-

*“Durante los tres primeros años posteriores a la división de Checoslovaquia se produjo en la República Checa un desarrollo político y económico continuado y sin mayores problemas.”*

dimír Meciar, con 61 de los 150 escaños del parlamento eslovaco, que formaría coalición con otros dos partidos populistas de izquierda.

Los cuatro años siguientes quedaron marcados por el extraordinario estilo autoritario de gobierno de Vladimír Meciar. En la política interior, consolidó su poder con métodos comunistas mediante los cuales convirtió la administración del Estado en una sucursal de su partido. Las disputas con sus críticos y adversarios políticos recordaban los tiempos anteriores a 1989: El hijo de Michal Kováč fue raptado por el servicio secreto eslovaco, los críticos del gobierno fueron perseguidos y se luchó contra las minorías de origen húngaro. Otro tanto ocurrió con la privatización de las empresas eslovacas, que eran adjudicadas exclusivamente a militantes o simpatizantes de su partido. Por lo que se refiere a la política exterior, no tardó en preponderar la antigua orientación anti-occidental. Meciar y sus partidarios se opusieron de forma inequívoca a la OTAN y a la Unión Europea, mientras que, por el contrario, se ensancharon las relaciones con Rusia.

En medio de este panorama la coyuntura económica no terminaba de despegar. El Producto Interior Bruto crecía anualmente entre el 2 y el 4 por ciento, la inflación se situaba en torno al 11 por ciento y la tasa de desempleo permanecía por encima del 15 por ciento.

*“Por lo que se refiere a la política exterior, no tardó en preponderar la antigua orientación anti-occidental. Meciar y sus partidarios se opusieron de forma inequívoca a la OTAN y a la Unión Europea, mientras que, por el contrario, se ensancharon las relaciones con Rusia.”*

#### **4. Desarrollo entre los años 1996 y 2000**

##### **República Checa**

El Gabinete de Klaus, constantemente debilitado a causa de los ataques externos y de las disputas internas, tuvo pocas oportunidades de llevar a cabo decisiones relevantes, que una vez realizadas solían, para colmo, fracasar en el Parlamento. Los conflictos dentro de la coalición no dejaron de aumentar debido a la inclinación cada vez más aguda de la Unión Cristiano-Demócrata y el Partido Popular Checoslovaco a pactar y cooperar con los socialdemócratas. En repetidas ocasiones, sus parlamentarios votaron junto a la oposición contra las propuestas del Gobierno en el que participaba su formación política.

Este desarrollo negativo en el campo político alimentó la crisis socioeconómica. De este modo se llegó en 1997 a un pírrico crecimiento del Producto Interior Bruto del 1,5 por ciento frente al 5 por ciento del año anterior.

Los mencionados problemas económicos y políticos condujeron a finales de noviembre de 1997 a la caída del Gobierno de Klaus. El desencadenante fue el abandono del Gobierno por parte de la Unión Cristiano Demócrata y el Partido Popular Checoslovaco bajo el pretexto de un escándalo originado por la supuesta financiación fraudulenta del Partido Cívico Popular. La oposición contra Klaus surgió inclu-

so desde las filas del propio partido: **Ruml** y **Pilip**, dos líderes del partido, exigieron la dimisión del primer ministro. A pesar de todo, Vaclav Klaus obtuvo un claro respaldo de los delegados del partido en el congreso extraordinario del Partido Cívico Popular, celebrado en diciembre de 1997. Klaus fue reeligido presidente del partido con el 80 por ciento de los votos. Jan Ruml, el otro candidato, tuvo que resignarse a abandonar el partido. Siguieron, con la colaboración del Presidente Havel, arduas negociaciones entre los grupos políticos que llevaron a la formación del nuevo Gabinete que, bajo el liderazgo del tecnócrata independiente **Josef Tosovsky**, se constituyó el 3 de enero de 1998. Ni el Partido Cívico Popular ni el propio Klaus formaron parte de este gobierno de transición, que se encargó de la preparación de las elecciones parlamentarias adelantadas a junio de 1998.

<b>CSSD</b>	32,2% (26,44%)	74 (61) escaños
<b>ODS</b>	27,7% (29,62%)	63 (68) escaños
<b>KSCM</b>	11,0% (10,33%)	24 (22) escaños
<b>KDU-CSL</b>	9,0% (9,08%)	20 (18) escaños
<b>US<sup>2</sup></b>	8,6%	19 escaños

El 19 y 20 de junio de este mismo año tuvieron lugar las elecciones en las que se produjeron los siguientes resultados (las cifras entre paréntesis corresponden a los resultados de las elecciones parlamentarias de 1996):

Como se desprende de los datos, los parti-

dos de izquierda lograron en conjunto (socialdemócratas y comunistas) 98 de los 200 escaños del Parlamento, mientras que los partidos de centro-derecha obtuvieron 102. A pesar de los resultados pronto se constató que la formación de una coalición de centro-derecha quedaba fuera de las quinielas, debido a las diferentes tendencias políticas y a la enorme animadversión personal entre los diferentes líderes. El Presidente Havel consideró la posibilidad de confeccionar un gobierno de expertos pero los dos grandes partidos del país, el Partido Socialista Democrática y el Partido Cívico Popular, reaccionaron con la firma de un pacto de tolerancia. El Partido Cívico Popular se declaró dispuesto a tolerar la formación y el funcionamiento de un Gobierno del Partido Socialista Democrático bajo ciertas condiciones. Así fue como, muy a pesar de los pequeños partidos, se formó el Gabinete **Zeman**.

### **República Eslovaca**

En septiembre de 1998 tuvieron lugar unas nuevas elecciones al parlamento eslovaco —en medio de una situación de rechazo y de resistencia popular— al estilo semidictatorial de gobierno por parte del partido de Vladimír Meciar. El vencedor triunfal de las elecciones fue la Alianza Democrática Eslovaca (SDK), compuesta por varios partidos pertenecientes a diversas orientaciones. Para Meciar, en cambio, las elecciones supusieron una derrota aplastante. La, hasta ahora, oposición logró más de dos tercios de los escaños del

<sup>2</sup> La Unión para la Libertad (US) se constituyó en febrero de 1998 tras la escisión en el seno del ODS de un grupo liderado por Ruml.

parlamento eslovaco, una mayoría que permitía las modificaciones constitucionales. De este modo se estableció, en primer lugar, la elección directa del presidente, y resultó elegido **Rudolf Schuster** como primer Presidente por designación popular. A continuación, el nuevo Gobierno, bajo la dirección del Presidente de la Alianza Democrática Eslovaca, **Mikulás Dzurinda**, emprendió las reformas administrativas, sociales y económicas que desde hacía tiempo necesitaba el país.

## 5. Situación actual

### **República Checa**

La política interior de la República Checa quedaba determinada desde julio de 1998 de forma decisiva por la existencia del *pacto de tolerancia* entre el Partido Socialista Democrático y el Partido Cívico Popular. A través de dicho acuerdo, que fue renovado y ampliado a finales de enero del año 2000, el Partido Cívico Popular garantizaba la tolerancia del Gobierno Zeman bajo la condición previa de que los socialdemócratas se atuviesen al obligado cumplimiento de una serie de condiciones concretas como la reducción y posterior eliminación de las deficitarias cuentas del Estado, la reanudación de las privatizaciones o la renuncia a subidas de impuestos. Al mismo tiempo se concertó el establecimiento de una nueva

*“En septiembre de 1998, en La República Eslovaca, tuvieron lugar unas nuevas elecciones al parlamento eslovaco en medio de una situación de rechazo y de resistencia popular al estilo semidictatorial de gobierno por parte del partido de Vladimír Meciar.”*

ley electoral que debía garantizar, en el futuro, la formación de gobiernos fuertes y operativos. A pesar de que el acuerdo era considerado como dañino por la oposición e incluso

por el presidente Havel, las consecuencias prácticas que de él se derivaron fueron muy positivas. Por un lado, el pacto devolvió al país la estabilidad política y económica que precisaba, lo que permitió que las inversiones extranjeras en la República Checa se elevasen hasta alcanzar en el año 1999 seis mil millones de dólares. Por otro lado, permitió el acercamiento del país a la Unión Europea al comprometerse ambas partes a una cooperación más efectiva que la mantenida hasta entonces, mediante la preparación y aprobación de las leyes conducentes a la armonización de la legislación checa con las principales normativas de la Unión Europea. El resultado fue la palpable aceleración del ritmo de acercamiento del país a la Unión Europea.

Sin embargo, la sentencia final sobre el *pacto de tolerancia* y sus repercusiones en el desarrollo del país no se conocerá hasta que sea dictada por el electorado en las elecciones al Parlamento checo del año 2002.

### **República Eslovaca**

A pesar de la clara victoria de la oposición eslovaca, aglutinada, sobre el Movimiento para una Eslovaquia Democrática de Vladimír Meciar en otoño de 1998, no puede hablarse de

una estabilidad política en el país. Las diferencias surgieron en el seno de la coalición, principalmente entre los independientes y los representantes de los diferentes partidos, desde el mismo momento en que se buscaron soluciones efectivas y concretas para los problemas políticos y económicos apilados a lo largo de los mandatos de Meciar. Para colmo de males, las animadversiones personales dentro de la Alianza Democrática Eslovaca empeoraron los problemas. Estos conflictos también dificultaron la defensa común de un concepto de reforma, lo que a su vez hacía inevitable elevar de la carga fiscal sobre la población. Sería importante una mayor cohesión entre los reformadores, de modo que las repercusiones de sus medidas pudieran observarse en todos los ámbitos.

El gobierno eslovaco también puede apuntarse buenos tantos en el campo de la política exterior. El Primer Ministro **Dzurinda** y su Gobierno han logrado sacar a Eslovaquia de su largo aislamiento exterior en un período de tiempo relativamente breve. Entre tanto, Eslovaquia vuelve a pertenecer a los candidatos con más posibilidades de entrar a formar parte de la Unión Europea, gracias a la

rápida adaptación de su sistema legal al de la Unión, y al cumplimiento de otras exigencias que conciernen, entre otras, a la libertad de prensa y al desarrollo social y económico.

Los problemas sociales surgidos de las reformas económicas, los conflictos en la coalición de Gobierno, así como otros escándalos políticos, parecen haber introducido un cambio de tendencia política en la población. Este cambio se ha constatado en las encuestas más recientes que otorgan al Movimiento para la Democracia de Eslovaquia de Meciar, en caso de elecciones al parlamento, un 30 por ciento de los votos y, con ellos, la victoria electoral. Como era de esperar ante esta situación, la oposición está ejerciendo una importante presión para la convocatoria de elecciones anticipadas.

## 6. Conclusiones

La evolución de los últimos diez años en Checoslovaquia<sup>3</sup> primero y, más tarde en las Repúblicas Checa y Eslovaca, muestra la enorme dificultad que entrañan los procesos de trans-

<sup>3</sup> A continuación algunos datos de interés sobre ambas repúblicas:

### **República Checa**

Población: 10,3 millones, capital Praga con 1,2 millones de habitantes.

Tasa de desempleo: 9,4%. ( Hungría 9,6%, Polonia 13,0%).

Tasa de inflación: 2,1% (1999). ( Hungría 10,0%, Polonia 7,3%).

BIP pro habitante: 10.680 USD. ( Hungría 8.340,-, Polonia 7.250,-USD).

### **República Eslovaca**

Población: 5,4 millones, capital Bratislava con 650.000 de habitantes.

Tasa de desempleo: 19,2%.

Tasa de inflación: 10,6%.

BIP pro habitante: 8.340,-USD.

formación desde una sociedad basada en un orden político totalitario y una economía de planificación comunista hasta una democracia y una economía de libre mercado. La acumulación de problemas políticos, económicos, sociales y nacionales, y los distintos planteamientos en orden a solucionarlos, condujeron a la inevitable división de Checoslovaquia en 1992. A diferencia de otras muchas divisiones similares, el caso checoslovaco se llevó a cabo sin violencia. En mayo de ese mismo año se firmó un acuerdo entre los Gobiernos de los dos nuevos Estados por el que ambas partes se comprometían a renunciar a posteriores reclamaciones de los derechos de propiedad sobre bienes situados en la república vecina. Esta era la última cuestión que quedaba pendiente para la normalización de las relaciones entre los dos países.

En la República Checa reina, a pesar de toda la crítica a la existencia del *pacto de tole-*

***“En la República Checa reina a pesar de toda la crítica a la existencia del ‘pacto de tolerancia’ una estabilidad relativa, que tiene como consecuencia la afluencia de capital extranjero y la aceleración del proceso de acercamiento a la Unión Europea.”***

*rancia*, una estabilidad relativa, que tiene como consecuencia la afluencia de capital extranjero y la aceleración del proceso de acercamiento a la Unión Europea. En contraste, el desarrollo de Eslovaquia se

caracteriza desde 1993 por la inestabilidad en el Gobierno. El gobierno eslovaco consiguió superar el aislamiento del país heredado del gobierno de Meciar en el contexto internacional. Sin embargo, el ejecutivo exigió grandes sacrificios sociales para llevar a cabo las necesarias reformas legales, administrativas y económicas, lo que agudizó los enfrentamientos dentro de la coalición gobernante y contribuyó al creciente descontento de la población. Como muy tarde, en diciembre de este año debería de evidenciarse si la recuperada popularidad del opositor Vladimír Meciar logrará que se convoquen elecciones anticipadas. El futuro del país parece estar de nuevo en peligro.



Dr. Rainer GEPPERT

Traducción de Gabriel CALZADA

# HUNGRÍA: AYER, HOY Y MAÑANA

MIL CIENTO AÑOS DE  
RENOVACIÓN HISTÓRICA

*Dr. Rainer GEPPERT*

*En Hungría el régimen comunista no opuso resistencia a la transición, sino que, por el contrario, lideró las reformas necesarias y emprendió la apertura del país anticipándose al derrumbamiento del bloque del Este. Esta peculiaridad en la transición húngara y los sucesos que tuvieron lugar antes, durante y después de 1989 están estrechamente relacionados con la historia del país y de su gente.*

## Hungría hasta 1945

**D**EBEMOS de tener en cuenta antes que nada que los húngaros no son un pueblo de origen indogermano ni eslavo, sino que pertenecen al grupo lingüístico fino-húngaro. Por lo tanto, constituyeron siempre un pueblo extraño entre eslavos y germanos.

La historia de la actual Hungría puede remontarse al año 896 con la colonización de los Cárpatos por parte de pueblos magiares originarios de los Urales. Desde entonces y hasta la dominación turca de una gran parte de su

territorio en 1526, constituyó un reino independiente. En 1686 se pasa del sometimiento turco a otro por parte de los Habsburgos, y en 1867 entra a formar parte del reino dualista de Austria-Hungría. En los acuerdos de paz de Trianon de 1918 se establece la reducción de Hungría a un tercio de su tamaño. A partir de entonces, Hungría pasó a ser una monarquía constitucional democrática.

Aunque en 1942 Hungría toma parte en la Segunda Guerra Mundial del lado de la Alemania de **Hitler**, fue ocupada por las tropas alemanas a finales del año 1944. En aquel momento los rusos se encontraban a un paso de Budapest y lograrían conquistarla a finales de

enero de 1945. Con el final de la Segunda Guerra Mundial y con Hungría situada en el área de influencia de la Unión Soviética, llegaron las negociaciones de paz de París. El texto final del acuerdo de paz dictó una nueva reducción del tamaño del país.

*“Hubo que esperar diez años para que, al mismo tiempo que en Checoslovaquia tenía lugar la Primavera de Praga, se pusieran en marcha precavidos y lentos intentos de reformas económicas mediante el llamado comunismo de gulag.”*

mir brutalmente. Una vez sofocada la sublevación, **Janos Kadar** estableció un nuevo régimen comunista y pocos meses después fue ajusticiado, junto a muchos otros rebeldes, el

### Desarrollo desde 1945 hasta 1988

A pesar de un inicio muy similar, y como ya hemos mencionado en la introducción, el comunismo en Hungría se desarrolló de manera distinta al resto de los países del bloque soviético.

El 4 de noviembre de 1945 el ejército de ocupación soviético permitió la celebración de elecciones al parlamento. El Partido de los Pequeños Propietarios de Tierras consiguió la mayoría absoluta con 245 escaños. En las mismas elecciones el Partido Comunista logró 70 escaños y los socialdemócratas apenas uno menos. A pesar de estos resultados, las estructuras democráticas fueron destruidas en el breve espacio de tres años y en 1948 fue establecido el partido único comunista con todos los excesos, horrores y expropiaciones de sobra conocidos.

Una mañana de octubre de 1956, el mundo occidental se despertó sorprendido por una rebelión popular anticomunista en Budapest que las tropas soviéticas no tardaron en reprimir

contrarrevolucionario Primer Ministro **Imre Nagy**. Janos Kadar fue el responsable directo del abandono, por parte de Nagy y de los suyos, de su refugio en la Embajada de Yugoslavia (mediante un compromiso solemne escrito por Kadar), de su ejecución tras una parodia de juicio, y del infructuoso intento del Partido-Estado de tergiversar durante treinta años los hechos en los libros de texto y en la prensa general.

Hubo que esperar diez años para que, al mismo tiempo que en Checoslovaquia tenía lugar la Primavera de Praga, se pusieran en marcha precavidos y lentos intentos de reformas económicas mediante el llamado comunismo de gulag. Esta tímida marcha atrás en la línea dura comunista atrajo los préstamos de Occidente. Aunque estos créditos concedidos por parte del Oeste no llegaron a modernizar el país, consiguieron una elevación notable del nivel de vida de todos los habitantes.

A mediados de los años setenta se emprendieron otras dos reformas decisivas. Por un lado se concedieron pasaportes con validez de tres años para viajar al extranjero, que se podían comprar por 100 dólares, aunque seguía existiendo una total prohibición de pago en divisas extranjeras. En segundo lugar, se permi-



tió la apertura, en el marco de la estructura empresarial estatalizada, de pequeñas empresas cuasi-privadas, como casas de huéspedes o empresas de servicios en sectores artesanales. También se autorizó el cultivo de productos agrícolas en los jardines particulares y su venta privada en los mercados semanales.

Diez años más tarde se produjo una nueva contribución al desarrollo de la incipiente economía de mercado, mediante la posibilidad de fundar las llamadas *asociaciones de trabajo económico-empresarial*, que podían hacerse cargo en el ámbito privado de partes del proceso productivo de las industrias estatales.

A lo largo de la segunda mitad de los años ochenta se continuó, a iniciativa del partido, la privatización de una parte de las empresas públicas. El proceso hacia una economía de mercado fue complementado por innumerables empresas *joint venture*.

En el terreno de la política, Hungría se convirtió a lo largo de este período en un campo fértil para movimientos de los países vecinos como Solidaridad, la Perestroika y la Glasnost.

## Desarrollo entre 1988 y 1990

En Hungría, gracias al partido único (MSZMP), la transformación se había puesto en marcha mucho antes que las revoluciones de otoño de los demás países comunistas.

Con la sustitución en mayo de 1988 del estalinista Janos Kadar por el joven tec-

***“En Hungría, gracias al partido único (MSZMP), la transformación se había puesto en marcha mucho antes que las revoluciones de otoño de los demás países comunistas.”***

nócrata **Karoly Gross** en la secretaría general del partido comunista, se anunció una amplia apertura política y económica. El ministro de gobierno y precursor de la apertura hacia el Oeste, **Imre Pozsgay**, utilizó sus innumerables viajes al extranjero para hacer propaganda del proceso de apertura emprendido en su país. Hungría también fue el primer país socio del COMECON, una agrupación de Estados que mantenían acuerdos de comercio preferente con la Comunidad Económica Europea.

Ya en junio de 1988 fue fundado en Laki-telek el Foro Democrático Húngaro (MDF) como reconocido partido de oposición. A comienzos de este mismo año, el ala reformista del partido comunista hizo cambiar, a iniciativa de Pozsgay, la denominación oficial de la insurrección de 1956 de *contrarrevolución a levantamiento popular contra un gobierno oligárquico que había perturbado a la nación*. Era la astuta respuesta del partido a la imparable rehabilitación popular de Imre Nagy, el dirigente asesinado y enterrado secretamente en 1957 en una tumba sin nombre en la parcela 301. El 16 de junio de 1989 toda la población de Budapest asistió al entierro de Imre Nagy, organizado por el Comité de Justicia Histórica, asociado a los principales grupos de la oposición y previa consulta privada con los miembros reformistas del partido. Era el comienzo del fin.

Mientras en los demás Estados comunistas la oposición era perseguida y reprimida, en Hungría, la me-

sa redonda entre Pozsgay, representante del partido comunista, y la oposición, representada por **Peter Tölgyessy** de la Alianza de Demócratas Libres (SZDSZ) e **Imre Konya** del Foro Democrático (MDF), lograba llegar a un exitoso acuerdo el 18 de septiembre de 1989. Por aquel entonces, el Jefe del Gobierno húngaro era **Miklos Nemeth**, defensor de las reformas, el Ministro de Asuntos Exteriores era **Gyula Horn**, que con el tiempo llegaría a ocupar el cargo de primer ministro de la Hungría democrática y el Secretario de Estado era **Laszlo Kovacs**, otro distinguido reformista.

El Gobierno se tuvo que enfrentar al problema de varias decenas de miles de turistas de la República Democrática Alemana que se negaban de volver a su país. Al contrario de lo que ocurrió en Checoslovaquia, se llevaron a cabo negociaciones secretas entre el Primer Ministro de Alemania Federal, **Helmut Kohl**, y el Primer Ministro húngaro, Miklos Nemeth. Como consecuencias de éstas, el 10 de septiembre de 1989 se abrió el telón de acero para permitir la salida de los turistas a la República Federal de Alemania. Las conmovedoras

*“Mientras en los demás Estados comunistas la oposición era perseguida y reprimida, en Hungría, la mesa redonda entre representantes del partido comunista, y la oposición lograba llegar a un exitoso acuerdo el 18 de septiembre de 1989.”*

imágenes de la apertura de la frontera dieron la vuelta al mundo.

Poco antes del cambio de denominación de República Popular de Hungría por la de República de Hungría, que tuvo lugar el 23 de octubre de 1989, el ala reformista del Partido Comunista o Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores fundó el nuevo Partido Socialista de Hungría. Otro suceso que contribuyó a poner el timón rumbo a Occidente.

### **Elecciones parlamentarias de 1990, 1994 y 1998**

En las primeras elecciones libres, celebradas el 25 de marzo y el 8 de abril de 1990, seis partidos entraron a formar parte del Parlamento<sup>1</sup>. El Foro Democrático Húngaro, el Partido de los Pequeños Propietarios de Tierras y el Partido Cristianodemócrata formaron gobierno bajo el liderazgo del Primer Ministro Dr. **Jozsef Antall**.

En las segundas elecciones libres<sup>2</sup>, celebradas en mayo de 1994, el Partido Socialista de Hungría (MSZP) obtuvo la mayoría absoluta de los votos y formó gobierno junto con a la

<sup>1</sup> La composición del parlamento húngaro tras las primeras elecciones libres quedó de la siguiente manera:

Gobierno: El MDF alcanzó el 42,7% (158 escaños), el Partido de los Pequeños Propietarios de Tierras el 11,1% (44 escaños), el Partido Cristiano-demócrata el 5,5% (21 escaños).

Oposición: El SZDSZ alcanzó el 23,8% (94 escaños), Fidesz el 5,5% (22 escaños) y MSZP el 8,5% (33 escaños). Además, 18 escaños quedaron en poder de candidatos independientes.

Alianza de Demócratas Libres, un gobierno bajo el Presidente **Gyula Horn**.

En mayo y junio de 1998 tuvieron lugar las terceras elecciones libres<sup>3</sup>, de las que resultó claro vencedor el partido Fidesz, o Partido Cívico de Hungría, que formó gobierno bajo la presidencia de **Viktor Orbán** y con el apoyo del Partido de los Pequeños Propietarios de Tierras y del Foro Democrático Húngaro.

## Transformación a la democracia y al libre mercado

Al igual que en otros países de Europa oriental, la euforia del cambio no se detuvo en Hungría. A pesar de las tempranas reformas realizadas por el Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores, el primer gobierno surgido de unas elecciones libres heredó y se hizo cargo de una situación económica muy complicada.

La deuda pública

bruta con que se encontró el gobierno del Dr. **Jozsef Antall** fue de 21 mil millones de dólares (más de 15 mil millones netos) cuyos intereses suponían anualmente entre 3,5 y 4 mil millones de dólares y engullían entre el 14 y el 17 por ciento del Producto Nacional Bruto. Heredó una economía parálitica y sin capacidad de desarrollo, fruto de diez años de estancamiento continuado.

El mercado húngaro, condicionado por la monolítica ideología y política de la época comunista, estaba marcadamente orientado hacia el Este. Los gobiernos que dirigieron la transformación tuvieron que afrontar grandes problemas estructurales en la economía. Había una reducida proporción de pequeñas y medianas empresas frente a innumerables mas-

todontes empresariales estatales, apenas provistos de capacidad de adaptación. Por eso no es de extrañar que la competitividad de estas empresas fuese sumamente baja, y

*“A pesar de las tempranas reformas realizadas por el Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores, el primer gobierno surgido de unas elecciones libres heredó y se hizo cargo de una situación económica muy complicada.”*

<sup>2</sup> La composición del parlamento húngaro tras las segundas elecciones libres quedó de la siguiente manera:

Gobierno: El MSZP alcanzó el 54,15% (209 escaños) y el SZDSZ el 17,88% (69 escaños).

Oposición: El MDEF obtuvo el 9,85% (38 escaños), el Partido de los Pequeños Propietarios de Tierras el 6,74% (26 escaños), el FIDÉZ el 5,18% (20 escaños) y los Cristiano-demócratas el 5,70% (22 escaños).

Independientes: 2 escaños.

<sup>3</sup> La composición del parlamento húngaro tras las terceras elecciones libres quedó de la siguiente manera:

Gobierno: El Fidesz logró la victoria con el 38,10% de los votos (147 escaños). El Partido de los Pequeños Propietarios de Tierras alcanzó el 12,43% (48 escaños), el MDF el 4,66% (18 escaños).

Oposición: El MSZP con el 34,71% (134 escaños), el SZDSZ con el 6,22% (24 escaños) y el MIÉP con el 3,62% (14 escaños).

Independientes: 1 escaño

que, con un consumo de energía, de trabajo y de recursos materiales desorbitado y una tecnología muy dañina para el medio ambiente, la capacidad exportadora de sus productos fuese nula. Tanto el tradicional sistema contable basado en el cálculo en rublos, como el principio de intercambio de bienes manufacturados por materias primas se había derrumbado. Además, por si todo lo anterior fuera poco, en medio de un proceso inflacionario desbocado, el retroceso generalizado del nivel de vida chocaba frontalmente con las expectativas que la población se había hecho pensando en el estilo de vida del *dorado Occidente*.

Se hizo evidente la incapacidad operativa del sistema redistributivo en campos como la sanidad, la enseñanza y las pensiones públicas. Las subvenciones estatales a las empresas públicas y al sector alimenticio absorbían el 64 por ciento del Producto Nacional Bruto. A pesar de la considerable mejora que supuso la reforma de la Ley de Impuestos en 1988, el sistema impositivo seguía favoreciendo a muchos y distorsionando la tasa de im-

***“El mercado húngaro, condicionado por la monolítica ideología y política de la época comunista, estaba marcadamente orientado hacia el Este. Los gobiernos que dirigieron la transformación tuvieron que afrontar grandes problemas estructurales en la economía.”***

puestos nominales.

Todos estos problemas limitaron de forma dramática la capacidad de afrontar los pagos internacionales y acarrearón un déficit presupuestario creciente y crónico.

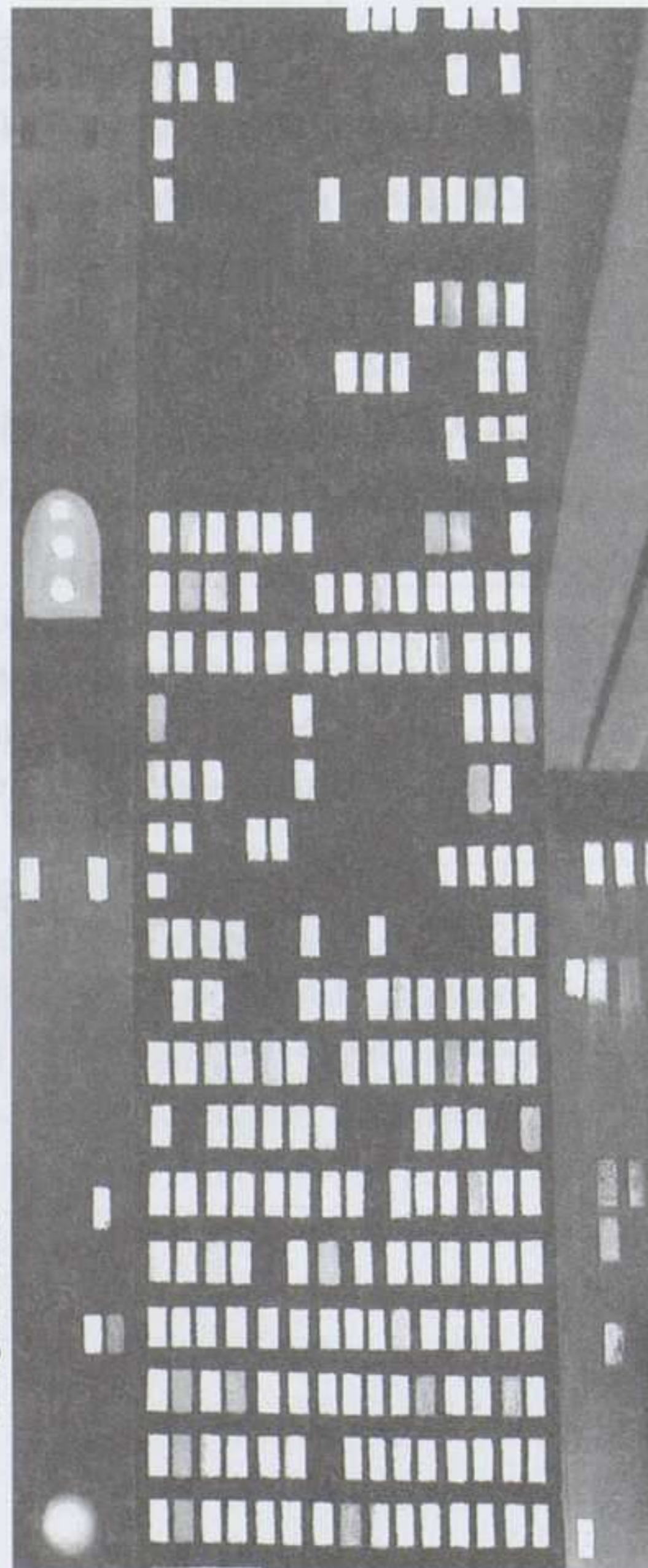
### **Principios básicos de Antall**

A continuación, pasaremos a enumerar los cuatro principios generales que estableció el Primer Ministro Antall para superar los problemas del proceso de transformación. Estos principios no sólo tuvieron vigencia bajo el gobierno de Antall, sino que

también fueron aplicados por **Boros** (Foro Democrático de Hungría), **Horn** (Partido Socialista de Hungría) y **Orban** (Partido Cívico de Hungría), sus sucesores en el cargo.

1. Todo ciudadano húngaro tiene por ley los mismos derechos y obligaciones. El Gobierno está obligado al restablecimiento de la libertad y a garantizar la igualdad económica.

2. El pueblo debe de considerar las instituciones públicas como si fuesen suyas, pues existen para su protección y su servicio. El Gobierno es un gobierno del pueblo.



Georgia O'Keeffe

3. La meta principal de la política económica es la realización de una economía social del mercado. El gobierno es un gobierno del cambio económico.

4. Hungría se compromete a actuar sobre la idea de la integración europea. El Gobierno habrá de actuar conforme a una clara vocación europeísta.

### Repercusiones entre 1990 y 2000

Todos los gobiernos tuvieron que enfrentarse a la fuerte oposición de los sindicatos y de los grupos de profesionales afectados por la crisis económica. La evolución económica después del cambio se caracterizó por una producción decreciente, una inflación imparable y una alta tasa de desempleo. Los esfuerzos de reestructuración y reforma en los campos jurídicos, administrativos, monetarios y económicos (privatización de las empresas públicas y del sector agrario) llevaron, a pesar de grandes privaciones por parte de la población, a una duplicación del superávit en las exportaciones entre 1989 y 1990. Como consecuencia, el ingreso de divisas al-

canzó la inesperada cifra de 7 mil millones de dólares.

En ese periodo, la Unión Soviética constituía aún el mayor socio comercial de Hungría, pero en 1991 fue relegado por la República Federal de Alemania. Quizás uno de los aspectos más llamativos de la mejoría económica del país fue el espectacular incremento de las inversiones directas extranjeras<sup>4</sup>.

En 1991 los húngaros vieron como su mercado oriental se derrumbó. A partir del siguiente año, y gracias al programa de ahorro del gobierno de Horn se consiguió estabilizar la situación económica. Los resultados de estos esfuerzos se empezaron a percibir a partir de marzo de 1995, cuando en la economía Húngara se inició una etapa de crecimiento ininterrumpido. Con todo, quedaba aún un gran problema económico por resolver. La persistente inflación de dos dígitos, que había encarecido en diez años el nivel de vida de la población en cerca de un 800 por ciento, no pu-

do ser relativamente controlada hasta 1998. Aún hoy, los pensionistas y otros grupos sociales no han podido recuperarse de los efectos de la disminución del poder adquisitivo del dinero.

Finalmente ha si-

*“La Unión Soviética constituía el mayor socio comercial de Hungría, pero en 1991 fue relegado por la República Federal de Alemania. Quizás uno de los aspectos más llamativos de la mejoría económica del país fue el espectacular incremento de las inversiones directas extranjeras.”*

<sup>4</sup> Las inversiones directas entre 1972 y 1988 se situaron alrededor de 250 millones de dólares. En 1989 la cifra rondaba los 300 millones de dólares y en 1990 los 900 millones de dólares. Entre 1990 y 2000 se recibieron más de 14 mil millones de dólares en inversiones directas, de ellos más de un tercio procedían de Alemania.

do en el aspecto defensivo donde Hungría ha conseguido en los últimos años dar pasos de gigante. Su ingreso en la OTAN en 1999 unido al crecimiento continuado de su economía alimentan las esperanzas de los húngaros para el próximo milenio.

***“Cincuenta años de comunismo, incluso para países con una desarrollada cultura europea y una tradición democrática occidental, como la República Checa, Eslovaquia y Hungría, no pueden ser superados de la noche a la mañana.”***

to en la Unión Europea. Sin embargo es necesario advertir del riesgo que supone exigir demasiado a la gente de la Europa oriental. Europa debe mostrar gran comprensión con los anti-

guos países del bloque soviético. Cincuenta años de comunismo, incluso para países con una desarrollada cultura europea y una tradición democrática occidental, como la República Checa, Eslovaquia y Hungría, no pueden ser superados de la noche a la mañana. Sin duda el camino requerirá mucho tiempo, valor y grandes dosis de paciencia por parte de todos.

### Conclusiones

Consideramos que, como clara consecuencia del desarrollo social, político y económico que hemos tratado, Hungría<sup>5</sup> se integrará muy pron-



Dr. Rainer GEPPERT

Traducción de Gabriel CALZADA

<sup>5</sup> Algunos datos de interés sobre la Hungría del año 2000:

- La extensión del territorio húngaro es actualmente de 93.031 km<sup>2</sup>.
- La capital es Budapest, con 2 millones redondos de habitantes.
- Población total del país es de 10 millones de habitantes.
- La religión mayoritaria es la católica (60%), seguida de los reformistas-calvinistas (20%) y de los evangélicos-luteranos (3%).
- Cerca de 5,3 millones de húngaros viven hoy fuera de Hungría.

# EL PANORAMA MEDIÁTICO EN LA RUSIA POSTCOMUNISTA

Francisco SANABRIA MARTÍN

*Los medios de comunicación social, su extensión, diversidad y consumo real, así como el tratamiento del que gozan en una determinada sociedad, dicen no sólo de la salud que en ella disfrutan las libertades de información y expresión, sino que, por eso mismo, constituyen uno de los índices más fidedignos para medir el estado en que se encuentran el resto de las libertades y el respeto a los derechos humanos. Parece por ello que un vistazo a cómo están las cosas en la Rusia postcomunista no resultará ocioso para el análisis que se intenta bajo el rótulo que encabeza esta sección monográfica.*

## Derrumbamiento, polvareda y opacidad

**P**OR razones diversas, el panorama mediático en la Europa del Este es bastante menos nítido que el de Europa Occidental. Las causas son varias, desde la situación de fluidez

en que esos países se hallan hasta la escasez de datos en muchos casos o, lo que es peor, su falsamiento en otros. Esto último, que se repite referido a más de un Estado asiático, y no digo ya a los Estados africanos, ha determinado que la UNESCO haya desistido de suministrar la información minuciosa, o pretendidamente minuciosa, que dio hasta su anuario de 1995-1996 sobre el panorama universal de los medios de comunicación social y ahora ha dejado

de hacerlo. No obstante, una salvedad: en su *Informe mundial sobre la cultura, 1999* ofrece datos mediáticos muy genéricos, pero aún así valiosos a los efectos que aquí se persiguen.

Con todo, pese a los esfuerzos de los estudiosos, la base de datos sobre la que se trabaja en esas áreas es insuficiente y a veces anticuada, quizás sólo en dos o tres años, pero eso es mucho plazo para una materia tan dinámica como ésta a la que quiero acercarme.

En todo caso, como la caída del muro de Berlín fue también el derrumbamiento de un sistema total, tras la polvareda pudo advertirse con claridad lo que antes ya podía entreverse: la unidad del bloque era artificiosa e impuesta y se desmoronó al retirar el aparato ortopédico mantenido por la fuerza. Quedaban los distintos países, claro está, pero por más de una razón resultaban insuficientes por sí mismos para fundamentar un sistema comunicacional propio, aún más en una etapa histórica que, como la nuestra, se caracteriza por la globalización.

La resistencia que los poderes públicos manifestaban y aún manifiestan implícita o explícitamente al mercado libre en materia económica hace pareja con el recelo aún muy vivo hacia la libertad de expresión. Unidas ambas circunstancias, así como las facilidades o dificultades para el establecimiento de publicaciones periódicas, radios y televisiones privadas, el Instituto Internacional de Prensa con sede en Viena estableció en 1995 una clasifi-

***“La resistencia que los poderes públicos manifestaban y aún manifiestan implícita o explícitamente al mercado libre en materia económica hace pareja con el recelo aún muy vivo hacia la libertad de expresión.”***

cación en cinco niveles: (A) Relativamente bueno con posibilidades de promoción en principio satisfactorias; entraban en él Polonia, la República Checa, Hungría y Eslovenia.

(B) Precisado de mejora, pero con posibilidades de promoción, si bien lenta y contradictoria, comprende Eslovaquia, Rumania, Bulgaria, Estonia, Letonia y Lituania. (C) Situación pobre y escasamente esperanzadora, y ahí entran Rusia, Croacia y Macedonia. (D) Situación intolerable donde se sitúan Bielorrusia, Ucrania y Yugoslavia. (E) Situación deplorable, cuadro triste, en que hallaremos a Bosnia Herzegovina y Albania. Constituye un dudoso consuelo saber que los Estados dichos no están solos: un Estudio realizado por la Freedom House en 1999 nos hace saber que 1.200 millones de habitantes del planeta viven en países con libertad de prensa (en todos los medios, no sólo en los escritos), en tanto que el resto, es decir, 4.800 millones de personas se reparten por igual entre países sin ninguna libertad de prensa o sólo con fragmentos de ella.

### **Rusia, a mitad de un recorrido democrático**

Por supuesto que en los cinco años transcurridos desde la clasificación realizada por el IIE, las cosas algo han cambiado; para mejorar, en los dos primeros casos, para estancarse en los dos últimos, y para mantenerse, en el ter-



cero. Vemos, pues, que Rusia sigue a mitad de camino entre lo satisfactorio y lo deplorable en materia de libertad informativa. Y, en efecto, todos los diagnósticos sobre la Rusia de hoy suelen coincidir —tanto en éste como en los otros campos de la vida social, económica y política— en que hay tantos indicios para sentirse optimista como para sentirse pesimista. Optimista, por los avances producidos en la última década, tan patentes que alejan al país de todo parecido con su pasado soviético. Pesimistas, por las disfunciones de todo orden que está produciendo el tránsito desde el colectivismo y el totalitarismo a la economía de mercado y al régimen de democracia política, sin contar la peculiar mentalidad autoritaria que todavía persiste tanto entre quienes ejercen el poder como entre los ciudadanos, lo que se traduce en potenciales —en ocasiones reales— amenazas para los derechos humanos y las libertades, la de información especialmente incluida.

Convengamos con realismo en que sólo con grandes dificultades se pasa desde el autoritarismo férreo a la libertad, se trate del campo que se trate, especialmente cuando no hay apertura paulatina, como de algún modo la hubo en Polonia y Hungría, donde los cambios se anticiparon a los de otros países del área soviética. Pero incluso en esos países, la democracia necesitaba tiempo para asentarse y cambiar los estilos y la mentalidad que durante muchos años se

impusieron a los periodistas; excuso decir en los espacios más influidos por la antigua URSS y en la URSS misma. El profesional de los medios había sido preparado para ser el vocero del poder y el cantor de las excelencias del comunismo, y de repente todo cambió, había que ser equilibrado y objetivo; pero, ¿cómo?, si hasta los propios políticos de la oposición al régimen anterior, los combatientes por la libertad de expresión, perdían la paciencia ante las críticas que los medios pudieran hacerles.

Entre los años 1989 y 1996 van produciéndose los ajustes a la nueva situación, pero se mantiene la influencia política sobre los medios. Aunque las nuevas normas constitucionales proclamen la libertad de expresión, los gobiernos presionan sobre los medios, más si éstos son públicos, y más aún en los audiovisuales por su atractivo y gran audiencia. Las armas utilizadas para ello son muchas; en primer lugar, la indefinición de los principios, que permite al poder un amplio margen de maniobra, que se amplía igualmente por el hecho de que sea el gobierno quien decide sobre los nombramientos y sobre los presupuestos de los medios que todavía son entera o parcialmen-

te estatales: aunque oficialmente no hay censura, cabe recordar que de 1991 a 1995 los directivos de las radiotelevisión públicas de Rusia, o fueron cesados o dimitieron. Por otra parte, el gobierno mantiene subvencio-

***“Convengamos con realismo en que sólo con grandes dificultades se pasa desde el autoritarismo férreo a la libertad, se trate del campo que se trate, especialmente cuando no hay apertura paulatina como la hubo en Polonia y Hungría, donde los cambios se anticiparon a los de otros países del área soviética.”***

nes a los principales diarios y un cuasi monopolio de suministros de materiales para medios escritos y audiovisuales. Con lo que se abre paso a las formas típicas de presión que las dictaduras ejercen: fallos en la distribución de papel, retrasos en la entrega de suministros, visitas detenidas y frecuentes a las empresas informativas por parte de los inspectores laborales o los de hacienda o de quienes vigilan las normas de seguridad e higiene en el trabajo o velan por las medidas contra incendios... en fin, no faltan posibilidades con una burocracia tan densa, pesada y en ocasiones corrupta como la rusa.

### Avances y retrocesos

Caben dos modos de ver al gran país euroasiático, o comparándole con su antecesora la Unión soviética o haciéndolo con las democracias occidentales. Los resultados son muy positivos en el primer caso y menos brillantes en el segundo. Se han producido notables avances en materia de libertades y estilo de vida pero subsisten aún restricciones, especialmente en lo que hace a la libertad de expresión, que son preocupantes, en especial porque se teme que puedan aumentar.

Siendo ya **Putin** Presidente, se han producido episodios que hacen temer por la libertad de expresión en ese país, aunque se hayan amparado en la situación de guerra con Chechenia. Recordemos las serias advertencias a los periódicos *Kommersant* y *Novaya Gazeta*, pero so-

*“El profesional de los medios había sido preparado para ser el vocero del poder y el cantor de las excelencias del comunismo, y de repente todo cambió. Había que ser equilibrado y objetivo.”*

bre todo el arresto y la desaparición en enero de 2000 del periodista **Andrei Babitski**, corresponsal de *Radio Free Europe*, financiada por cierto por el Congreso de los Estados Unidos.

Y hace bien poco, en junio de 2000, el portavoz del Ministerio de Información, **Yuri Akinshin**, anunció que se estudiaba suspender temporalmente a los medios de comunicación, nacionales o extranjeros, que difundan informaciones “hostiles a los intereses rusos” —otro caso de enunciación ambigua, y cómoda para el poder— para lo cual, dijo, se enviará a la Duma una ley —a que luego me referiré— que no hubiera encontrado gran resistencia para su aprobación, al menos hasta el caso de **Vladimir Gusinski**.

Éste, a mediados de junio pasado, fue detenido por presuntos delitos ajenos al ejercicio de la libertad de expresión, pero sin duda, se afirmaba, para restringir ésta, amedrentando la cabeza de Media-Most a que luego aludiré. No quiero entrar en detalles sobre este asunto en el que posiblemente las cosas no estén muy claras: ignoramos hasta dónde hubo abuso o coacción y hasta dónde un aprovechamiento político del caso. En el fondo, eso aquí importa poco, importa más el hecho de que acaso haya sido la primera vez que, sinceramente o no, se invocan de manera pública las libertades de información y de mercado, y la Fiscalía toma como causa contra Gusinski razones tan capitalistas como sus deudas, sus presuntas malversaciones y estafas. Pero hasta el Presidente

queda salpicado y rectifica en parte, aunque la presión sobre el magnate ruso siga en aumento para que ceda el control de sus empresas informativas a Gazprom, que posee ya el 14,3 por ciento de Media-Most. Se invoca ahora como pretexto la amortización, a través de una participación mayoritaria en el *holding*, de un préstamo de 211,6 millones de dólares suscrito a principios de 2000. Buenos instrumentos capitalistas utilizados ahora como estrategia nueva del poder.

Subrayo otra vez que algo ha cambiado y seguirá cambiando en el futuro, aunque mucho permanece y acaso siga permaneciendo así por algún tiempo. Ciertamente es, con todo, que los "barones" de los medios suelen pegar fuerte cuando sus intereses no coinciden con los políticos, algo que en ocasiones ocurre, lo que les induce a la docilidad, y otras no. Por ejemplo, a comienzos de septiembre el magnate mediático **Boris Berezovsky** fue requerido por el Kremlin para que renunciase a su participación del 49 por ciento en *ORT* y en los términos que luego veremos. La respuesta no se hizo esperar, Berezovsky entregaría los derechos de voto de todas sus acciones a un grupo de periodistas y figuras moscovitas de la cultura. Tampoco se demoró la contraréplica: el gobierno ordenó y consiguió la supresión por la *ORT* de un popular espacio político porque participaba en él **Sergei Dorenko**, amigo y aliado de Berezovsky.

## Doctrina de la Seguridad Informativa

Entretanto, a fines del verano, el 2 de septiembre de 2000, Vladimir Putin firmó el documento que lleva ese nombre, y que ha sido elaborado por el Consejo de Seguridad Nacional, título que pone de manifiesto ese viejo y sentido fantasma de los rusos, soviéticos o no. Se contemplan en él cuatro áreas: 1) Protección de los derechos constitucionales de los ciudadanos a obtener y utilizar la información. Renovación espiritual de Rusia. Mantenimiento y desarrollo de los valores morales de la sociedad, así como de tradiciones de patriotismo y humanismo. 2) Necesidad de difundir una información fidedigna sobre la política interior y exterior del Estado. 3) Desarrollo de nuevas tecnologías que se aplican a los medios de comunicación. Satisfacer las necesidades del mercado interno y promoción de las exportaciones de los productos nacionales. 4) Necesidad de proteger los recursos informativos de accesos no permitidos.

La Doctrina no es precisamente un ejemplo de congruencia (¿qué pintan ahí las nuevas tecnologías, el mercado y la exportación?); ni un canto a la transparencia o la libertad de información. Sin embargo, es bastante consecuente con los temores rusos, soviéticos o no, a un fantasma recurrente: la seguridad nacional y la defensa del alma de la Madre

*“Cabén dos modos de ver al gran país euroasiático, o comparándole con su antecesora la Unión Soviética o haciéndolo con las democracias occidentales, los resultados son muy positivos en el primer caso y menos brillantes en el segundo.”*

Rusia de los peligros que desde fuera acechan su pureza. La lectura del texto disipa dudas sobre lo que digo cuando se refiere explícitamente al “aumento de la dependencia espiritual, económica y política de la vida social rusa de las estructuras informativas extranjeras”. Trae ecos, esta vez referidos sola y necesariamente a su país,

de las batallas libradas por la URSS a favor de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, que provocó la conocida crisis de la UNESCO a finales de la década de los setenta.

Es claro que incluso en tan singular contorno esos principios precisan de mayor concreción a través de la promulgación de normas jurídicas que los desarrollen. Pero, aún así, las cuestiones que cabrían formular ante la Doctrina son numerosas. Una de ellas me parece decisiva, ¿quién determina cuándo una información es fidedigna y cuándo no, quién define cuáles son los valores morales de la sociedad o las tradiciones de pa-

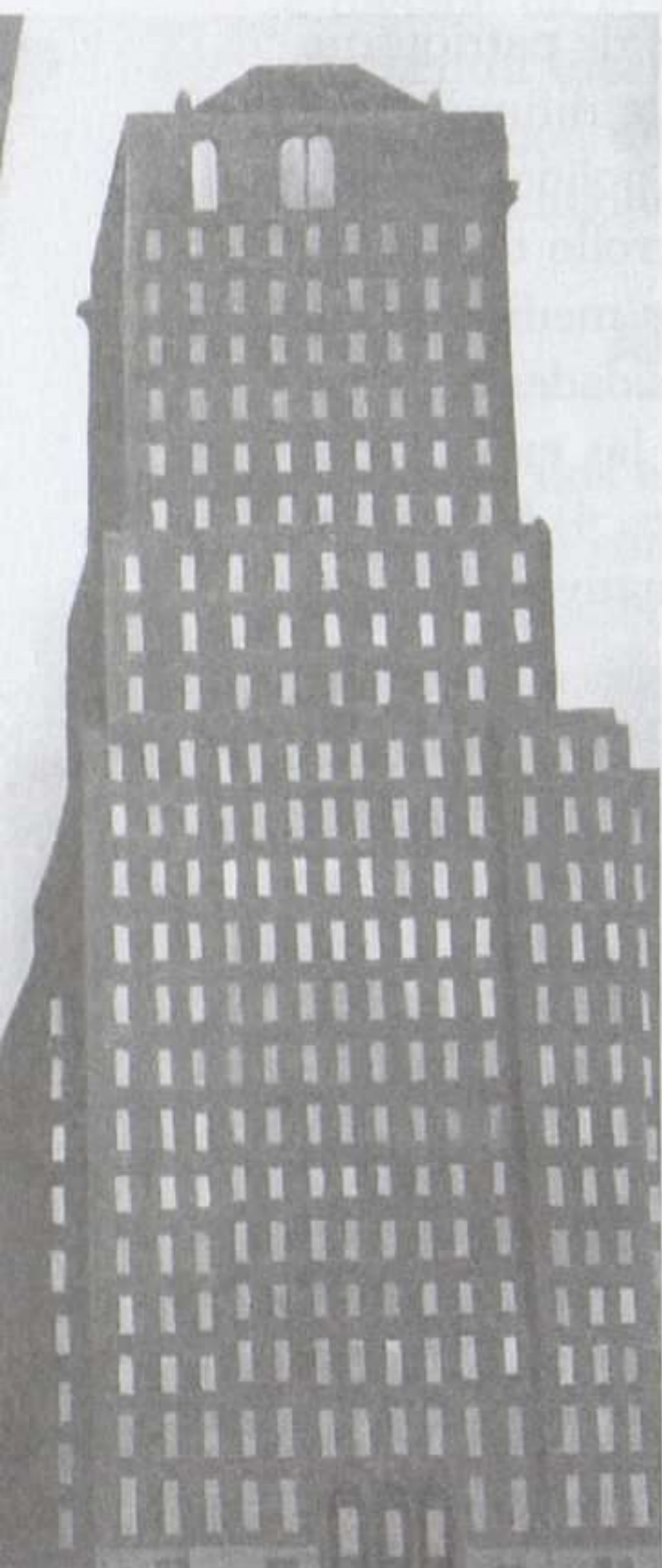
***“En el caso Gusinski importa sobre todo el hecho de que acaso haya sido la primera vez que, sinceramente o no, se invocan de manera pública las libertades de información y mercado, y la Fiscalía tome como causa contra él razones tan capitalistas como sus deudas, sus presuntas malversaciones y estafas.”***

triotismo, quién aclara la accesibilidad o no de los recursos informativos?, y otras tantas más que aquí no cabrían, referidas a conceptos que resultan tan imprecisos como los de tergiversación, difusión ilegítima y, sobre todo, el

de “uso de la información para fines criminales y codiciosos”. ¿Quién plasma en resultados aprehensibles esos —por llamarlos algo— paradigmas, un juez, los tribunales, como en las democracias occidentales? No, la solución que da la Doctrina es nítida: el Estado, léase el Ejecutivo.

### **Gran potencia, pese a todo**

Pero Rusia es, sin duda, aún con toda su inseguridad económica, social y política, una gran potencia, con un dominio tecnológico nada desdeñable, con una dotación audiovisual tanto en equipamiento como en emisión muy superior al resto de las regiones que conformaban la antigua URSS. De la emisión se hablará luego, en lo que toca al equipamiento debe señalarse que el número de aparatos receptores de radio es de 340 por mil habitantes y el de televisores de 377 por mil habitantes, lo que supone estar por debajo en el primer caso y por encima en el segundo de la media mundial que se halla en 362 y 204, respectivamente, siendo muchísimo más baja (185, 115) en los países en vías de desarrollo. Produce casi una cincuenta de largometrajes cinematográficos y se halla al día



Georgia O'Keeffe

en avances tales como el cable con fibra óptica, la digitalización o la alta definición, si bien circunscritos a los grandes centros urbanos, en especial Moscú y San Petersburgo.

El consumo de prensa es más que satisfactorio, con 122 ejemplares por mil habitantes, teniendo en cuenta que la UNESCO considera desarrollado en esta materia al país que tenga un consumo de cien ejemplares anuales por cada mil habitantes, cifra que apenas rebasamos en España con 103, y que es muy superior al 97 por mil de media mundial, otra cosa es que ese consumo sea desigual entre el campo y los grandes centros urbanos. El consumo de libros es asimismo satisfactorio con 400 ejemplares publicados por cada 100 habitantes. Por lo que respecta a otras manifestaciones comunicativas cada día más relacionadas con los medios a través de la denominada convergencia de la informática, las telecomunicaciones y el audiovisual, las cifras son menos halagüeñas, toda vez que los indicadores de teléfonos fijos es de 170/1000, el de móviles, 6/10.000, y el de aparatos de fax, 3/10.000; para poder hacerse idea de la situación rusa, baste dar las cifras correspondientes a las medias mundiales, que

son 137, 164 y 158, respectivamente, lo que pone de relieve el atraso en este capítulo, no menor que el de los ordenadores personales, 177/10.000, cuando en los países industrializados (con la ex-

cepción de los EE.UU. cuyas cifras distorsionarían el conjunto y, claro está, la de la propia Rusia) la media está en 1.555.

Se ignora a veces que Rusia mantiene grandes dosis de colaboración con Occidente a despecho de las mutuas reservas, y los alemanes lo saben de modo particular por lo que voy a decir ahora: la *Intersputnik* es la antigua organización de las telecomunicaciones espaciales, las de radiotelevisión incluidas, del llamado "campo socialista", hoy indefinidos, tanto la organización como el campo, pero vivo y operante el servicio que presta; pues bien, como quiera que la RDA era miembro del bloque socialista, pertenecía también a *Intersputnik*, de modo que al producirse la Reunificación "heredó" su cuota la nueva RFA (una parte), parte alícuota, que siendo pública, fue otorgada a la *Deutsche Telekom*, que es ahora socio y partícipe del antiguo sistema soviético, con muchas posibilidades abiertas a grandes operaciones en terreno tan móvil como el telecomunicacional, al punto de que *DT* intenta convertir el montaje en un paralelo oriental de la zona occidental que cubre hoy *Eutelsat*, lo que está lleno de posibilidades económicas y no económicas.

***“La doctrina de la Seguridad Nacional no es precisamente un ejemplo de congruencia ni un canto a la transparencia o la libertad de información. Sin embargo, es bastante consecuente con los temores rusos, soviéticos o no, a un fantasma recurrente: la seguridad nacional y la defensa del alma de la Madre Rusia.”***

**Los medios más populares y vulnerables**

Lo que nos lleva a considerar con más detenimiento los medios más extendidos

y de mayor audiencia, aunque también más vulnerables por ello, más oscuro objeto de deseo por los poderes políticos y económicos; hablo de los medios audiovisuales. Para empezar, hay una extensa

red radiofónica que abarca la Confederación de Estados Independientes (CEI), pero limitándose a la propia Federación Rusa coexisten en ella una veintena larga de emisoras de alcance nacional (ocho al menos) o de alcance local o en onda corta, lo que solo se justifica por la enorme extensión del territorio. Eso aparte de las dos emisoras de acción exterior a que luego aludiré y de otra que ya funciona en la Red. Pocas son privadas.

En la CEI funcionan grandes redes televisivas, las de Azerbaiyán, Georgia, Bielorrusia, Ucrania o la propia Rusia, con catorce emisoras de televisión, casi a partes iguales públicas y privadas: todo un avance, pues, respecto a la situación de hace poco. Todas ellas de alcance amplio pero no nacional porque una emite sólo para Moscú y sus contornos y otra para San Petersburgo y sus alrededores. Lo público y lo privado estarían pues equilibrados, al menos en número de operadores: un nuevo avance impensable hace escasos años.

Ahora bien, si se mide en alcance de la señal emitida y en audiencia, lo público no tiene parangón, pues prima sobre las privadas, sean por onda terrestre, como *NTV*, *Telecanal 2x2* o *NVS*, sean por satélite, como *AST*, *WRC* o *Kos-*

***“Pero Rusia es, sin duda, aún con toda su inseguridad económica, social y política, una gran potencia, con un dominio tecnológico nada desdeñable, con una dotación audiovisual, tanto en equipamiento como en emisión, muy superior al resto de las regiones que conformaban la antigua URSS.”***

*mos TV*, todas ellas con seguimiento escaso y además conscientes de ello. No obstante, sí influyen en círculos selectos y sobre los líderes de opinión; las hercianas de distribución terrenal, por ejem-

plo, son bastante independientes y fidedignas y están ligadas a grupos bancarios, como Most, que ha sido muy determinante en el proceso político ruso y se halla en una línea liberal democrática y de consolidación de la economía de mercado, pero el emporio comunicativo de ese último grupo financiero, Most-Media, entidad que reúne los periódicos *Segodnia* y *Novaya Gazeta*, la radio *Eco de Moscú* y la cadena *NTV*, está siendo sometida a presiones muy fuerte por parte de las oligarquías políticas, que han llegado incluso hasta la detención de Gusinski, patrón del *holding*, como ya se vio. Aunque, todo hay que decirlo, sus emisoras siguen funcionando y con mejores resultados de audiencia que los de sus competidores.

## **Las grandes televisiones hacia dentro y hacia fuera**

Esas ventanas abiertas a un régimen más permeable no han logrado de momento variar sustancial, ampliamente, la trayectoria rusa usual. Veamos. En abril de 1995 se creó por Decreto de la Presidencia la Gosinform, contracción muy al estilo soviético de un título soviéticamente interminable: *Agencia General Unificada para la Polí-*

*tica de Información de la Federación Rusa*, órgano previsto en la Constitución que asume todo lo referente a medios de comunicación social escritos o audiovisuales electrónicos, con el registro y la concesión de licencias. Hay un escaso ánimo de liberalización como puede verse, y no cabe dejarse engañar por la aparición de un Comité Estatal de Privatizaciones, porque además de esta tarea asume la gestión de la parte estatal que perdura tras la entrada del capital privado, lo que otorga ciertas ventajas al poder. Por lo demás, si *MTK (TV6)*, configurada como una peculiar sociedad anónima fundada por el Comité de Privatizaciones y propiedad suya y del colectivo de trabajadores, es el órgano oficioso del Alcalde de Moscú y su gobierno, Canal V, enteramente estatal, lo es del Alcalde de San Petersburgo y su gobierno.

No podía esperarse que las cosas fuesen distintas para el contexto nacional y ciertamente no lo son. Las dos grandes emisoras estatales *ORT* y *RTR* son producto de la escisión del gran coloso televisivo soviético *Ostankino*, nacido en 1967 para cubrir todo el territorio soviético, sin perjuicio de la existencia de canales regionales y locales debidamente controlados. Durante el enfrentamiento **Gorbachov**, desde el Comité Central del PCUS, y **Yeltsin**, desde el Soviet Supremo, el gigante audiovisual se fracciona en dos canales manejados cada uno por los contendientes en liza. Y por ahí se origina la estructura actual,

*“Lo público y lo privado estarían casi equilibrados en número de operadores. Ahora bien, si se mide en alcance de la señal emitida y en audiencia, lo público no tiene parangón con lo privado, pues prima sobre éste, sea cual sea el sistema de distribución.”*

el canal 1° convertido en *ORT*, Televisión Pública Rusa, desde un Decreto presidencial de noviembre de 1994, conserva la exclusiva de producción de programas y cuenta con la cobertura y la audiencia mayores del país.

Para ser fieles a las complejidades del alma rusa, ese canal, público por los cuatro costados en nombre y contenidos, tiene su capital dividido en acciones, cuyo 49 por ciento está en manos privadas, principalmente bancarias, lo que induce a una cierta concentración mediática, toda vez que las instituciones crediticias, como vimos, dominan también lo audiovisual privado; el resto es de diversas instituciones estatales, entre ellas la agencia *ITAR-TASS*. El antes 2° canal es ahora *RTR*, Radiotelecompañía de Televisión Rusa, a la que se incorporó la emisora oficial *Radio Rossia*; dispone de muy buena cobertura, tiene financiación mixta y está orientada, cómo no, a los círculos gubernamentales.

Si los países medianos pero con fuerte componente ideológico o liderazgo cultural, por ejemplo, Irán en el primer caso, Egipto en el segundo, se las arreglan para montar, pese a su relativo peso mediático, buenas emisiones exteriores, nada más natural que ambos canales

públicos citados reserven emisiones por satélite para cobertura de alrededores que llega a Israel y Oriente Próximo, por un lado y a los Estados Unidos por el otro. Pero además una sociedad privada, *WRC/VRC*, *World Russian Chanel/Vse-*

*mirny Roussky Canal*, emite para varias regiones de la CEI desde 1997 y sobre todo a los doscientos millones de rusos que viven en el extranjero, para lo que utiliza también en el caso de Europa el satélite Eutelsat. Novedad asimismo in-sólita hace nada cuando la autarquía y la propaganda eran los sagrados principios de la Unión Soviética.

***“Cabe entender que Putin quiera establecer un equilibrio entre libertad de expresión, orden público y necesidades nacionales, pero no que lo haga presionando fuertemente sobre los medios y sus titulares o presumiendo que todo informador es necesariamente un enemigo perverso al que vigilar y reducir.”***

be entender, en esas circunstancias, la preocupación de Putin por la incidencia negativa que los medios puedan tener en esos fenómenos y que en ocasiones tienen, por la fuerza de los oligarcas mediáticos y sus intentos de influir

sobre el poder. Cabe entender que quiera establecerse un equilibrio entre libertad de expresión, orden público y necesidades nacionales. No puede ni debe entenderse que eso se consiga presionando fuertemente sobre los medios y sus titulares o estimando de antemano que todo informador sea necesariamente un enemigo perverso al que vigilar y reducir.

### **Epílogo**

Nada tiene de particular que se observe con curiosidad y precaución cuanto acontezca en la vida rusa porque ello es decisivo para la pacífica vida internacional. Habrá que admitir que el tránsito desde un régimen totalitario, de doctrina cerrada y dogmática, de economía planificada y cultura dirigida hasta lo que hoy se está intentando no es sencillo y requiere grandes dosis de comprensión para las circunstancias adversas que frenan el proceso, burocracia espesa e ineficaz, procesos políticos poco transparentes, economías que se mueven por cauces turbios cuando no criminales y otras más. Ca-

Se confirma por tanto, una vez más, con estas luces y estas sombras que tras la caída del muro, tras el derrumbamiento del sistema del comunismo real, incluso en su propia cuna, nada será ya igual que antes, aunque ese “nada” esté lleno de incidentes, avances y retrocesos, de tensiones y distensiones, de matices y peculiaridades, lo que, de paso, obliga a modular cuidadosamente la llamada globalización, que ni es mundial, ni afecta por igual a las distintas partes de nuestro planeta.

Francisco SANABRIA MARTÍN



# HEBERTO PADILLA: POETA DE LA LIBERTAD

Orlando FONDEVILA



*La poesía es canto, lluvia, vida y muerte, y en las manos de **Heberto Padilla** se convirtió en denuncia y lucha por la libertad. Su muerte ha dejado un hondo vacío en las letras contemporáneas pero, además, ha dejado un tortuoso camino de exilio y soledad. Este poeta, paria del régimen castrista, ha muerto lejos de su tierra natal recordándonos que la libertad tiene, muchas veces, un costoso y doloroso precio.*

**P**ARECIERA que la poesía fuese un artificio espiritual inútil en un mundo irremediablemente conquistado por la máquina y en el que, por otra parte, nada tendría que hacer con esa otra máquina poderosa y generalmente sin alma que es el Poder. Para muchos, el poeta no es sólo un ser raro que habita en un país distinto al del común de los mortales, sino que se le considera una especie de enfermo (de sentimentalismo, de fantasía), por demás enfermedad no contagiosa, a quien se le mira, se le son-

ríe y se le saluda con cierta condescendencia. Es verdad que, a veces, se ponen rebeldes los poetas y usan el verso como dardo o como látigo contra esa máquina y contra ese poder del mundo, pero entonces la actitud para con ese "loco" será, la mayoría de las veces, de desdén. Pero... ¡cuidado! Cuando se trata de un Poder autoritario, absolutista o totalitario, el poeta y la poesía pueden ser juzgados como peligrosos. Para esos tipos de poder lo único aceptable es el verso perfumado y laudatorio, la actitud aquies-

cente del poeta. Por supuesto, no habrán entonces ni poesía ni poeta, pues la abyección y la genuflexión son ingredientes incompatibles con la libertad y la dignidad consustanciales a tal condición y actividad espiritual. Si el poeta no se somete —renunciando así a su naturaleza— caerá sobre él toda la vesania del poder. La historia de Cuba y de todo el mundo, desde la Antigüedad, aporta al respecto miles de ejemplos.

Situado así el tema me permito escribir ahora sobre **Heberto Padilla**, poeta cubano recientemente fallecido en su exilio en los Estados Unidos. Por supuesto que no es Padilla un caso aislado en la reciente historia de Cuba; desgraciadamente son muchas las figuras señeras de la cultura cubana que no han podido morir en su tierra en estos años, y muchas las que han sido condenadas al siempre amargo exilio por no haberse resignado a vivir bajo la esclavitud castrista. Pero el “caso” Padilla es sin duda especial. El infame proceso estalinista a que fue sometido en 1971, le confieren una notoriedad y un significado, cultural y político, que ha marcado un antes y un después en la percepción que la intelectualidad europea y latinoamericana han tenido de la llamada revolución cubana.

Antes del “caso” Padilla la inmensa mayoría de los intelectuales, y no sólo de izquierda, vivían un apasionado romance con la “revolución” liderada por los barbudos cubanos. Los rostros iluminados de **Fidel Castro** y de **Che Guevara** arrobaban a nuestros intelectuales —impenitentes buscadores de utopías— con sus promesas de una revolución que construiría el reino de la justicia y la igualdad en libertad. La Revolución Rusa y las “democracias” po-

pulares del Este de Europa, e incluso la Revolución China, con sus evidentes horrores y desmanes eran cada vez menos defendibles por tan exquisitas sensibilidades. En la Revolución Cubana había —o así querían verlo— una frescura, una espontaneidad y un humanismo nuevos. Por eso se estremecieron al conocer que un poeta cubano que ya tenía algún nombre en el extranjero había sido encarcelado y posteriormente sometido a un vergonzoso *mea culpa* público, una verdaderamente infame escena de contrición y de acusación a sus compañeros, en un acto en el que le escoltaban oficiales de la policía política que le había detenido. ¿Motivo? Padilla se había atrevido, se había rebelado nada menos que con las terroríficas armas de sus versos. Los policías de la cultura —y los de uniforme— no podían pasar por alto la actuación de este poeta que, “traicionaba” a su patria y ponía en riesgo la existencia misma de la revolución al escribir versos como estos:

### Para escribir en el álbum de un tirano

*Protégete de los vacilantes,  
porque un día sabrán lo que no quieren.  
Protégete de los balbucientes,  
de Juan-el-gago, Pedro-el mudo,  
porque descubrirán un día su voz fuerte.  
Protégete de los tímidos y los apabullados,  
porque un día dejarán de ponerse de pie cuando entres.*

Eran palabras demasiado fuertes para el talante totalitario de unos oídos que se estaban acostumbrando a otro tipo de “verso”, melosamente servil que circulaba por esa época en

la Isla: *“Te lo prometió Martí / y Fidel te lo cumplió”*. Era una afrenta intolerable para el flamante “caudillo”.

Pero no era todo. El poemario de Padilla *Fuera del Juego* recibía el importante premio de poesía Julián del Casal que otorgaba la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), por decisión unánime del Jurado. A todas luces no era Padilla el único escritor desafiante. El jurado estuvo integrado por prestigiosos intelectuales cubanos de la talla de **José Lezama Lima**, **José Z. Tallet** y **Manuel Díaz Martínez**. La UNEAC publicó el libro —aunque la edición fue secuestrada y no llegó al público— con una nota que retrataba a esos redactores-comisarios de las letras, en la que se podía leer: *“El respeto de la revolución cubana por la libertad de expresión, demostrable en los hechos, no puede ser puesto en duda (...) Esta tolerancia, que buscaba la unión de todos los creadores literarios y artísticos, fue al parecer interpretada como un signo de debilidad, favorable a la intensificación de una lucha cuyo objetivo último no podía ser otro que el intento de socavar la indestructible firmeza ideológica de los revolucionarios”*. Y más adelante añadía: *“En estos textos se realiza una defensa del individualismo frente a las necesidades de una sociedad que construye el futuro y significan una resistencia del hombre a convertirse en combustible social”*.

Huelgan los comentarios. Había que deshacerse del poeta, que para el poder había devenido en “poeta maldito”. Porque para el totalitarismo la literatura, la poesía y el arte no valen si no es en una función ancilar, como mera propaganda. Como dijera **Marcuse** —tan “dialécticamente” equivocado en tantas cosas— la unión de la propaganda con el terror es muy

útil porque consigue que los ciudadanos obedezcan, aunque no crean. La poesía de Padilla no sólo no era un arma de combate al gusto totalitario, sino que desarmaba. Había que destruir al poeta y la revolución sabía cómo quebrarle, porque lo había aprendido de la tenebrosa experiencia de la Unión Soviética, de **Stalin** y de la KGB. Y lo hizo. Eran intolerables los versos del poeta: *“¡Al poeta, despídanlo! / Ese no tiene aquí nada que hacer. / No entra en el juego. / No se entusiasma. / No pone en claro su mensaje. / No repara siquiera en los milagros. / Se pasa el día entero cavilando. / Encuentra siempre algo que objetar... / A ese tipo, ¡despídanlo! / Ese no tiene aquí nada que hacer”*.

Pero la autoinculpación pública del poeta fue tan obscenamente burda, tan patética —con toda intención— que el mensaje recibido por la “intelligentsia” fue claro. No se trataba de una repentina conversión revolucionaria del poeta, sino una denuncia de la falta de libertades y de los métodos represivos del régimen. Se deshacía la cortina de humo que había obnubilado tantas conciencias ingenuas. Se alzaron entonces muchas voces, algunas tan lúcidas y honestas, como las de los poetas Octavio Paz y José Ángel Valente, entre muchos otros. **Valente** escribió: *“La acumulación de opciones políticamente regresivas ha ido deformando la imagen de la Revolución cubana en beneficio de un esquema, cada vez más visible, de sociedad represiva. Este es el contexto a cuya gravedad total nos remite la particular gravedad del caso Padilla”*; y más adelante, comentando el Congreso de Educación y Cultura que al mismo tiempo tenía lugar en La Habana y que marcaría a fuego el siguiente rumbo estalinista de la política cultural cuba-

na, citaba una explícita declaración de principios formulada por el propio Fidel Castro en la clausura de ese evento: *“Por cuestión de principio, hay algunos libros (no se especifica su naturaleza) de los cuales no se debe publicar ni un ejemplar, ni un capítulo, ni una página ni una letra”*. Por su parte, el mejicano **Octavio Paz** apuntaba: *“Por lo visto, la autodivinización de los jefes exige, como contrapartida, la autohumillación de los incrédulos. Todo esto sería únicamente grotesco si no fuese un síntoma más de que en Cuba está en marcha el fatal proceso que convierte al partido revolucionario en casta burocrática y al dirigente en César”*. Imaginemos lo que podrían decirnos al día de hoy. Hoy, cuando todavía tantos continúan siendo cómplices con su silencio o con sus sinuosos “pero” justificadores de la “dictadura invisible”, como ha calificado **Vargas Llosa** al régimen cubano.

Después del “proceso” a Padilla, el poeta fue destinado al ostracismo hasta que consiguió salir al exilio. Su “caso”, que hizo pensar a tantos, y comprender, también tuvo sus efec-

tos en la subsiguiente política cultural del régimen de La Habana. Al mismo tiempo que el *mea culpa* padillano se celebró, como hemos señalado, el Congreso de Educación y Cultura, en abril de 1971, que trazaría lo que habría de ser la grisura y mediocridad de la cultura oficial desde entonces hasta nuestros días, con pocas variaciones.

Ahora nos sorprende la noticia de que Heberto Padilla ha muerto solo y casi olvidado en el exilio. Fue un enorme poeta que cantó a la libertad de ese ser individual y único que es cada hombre, y que tantas veces ha sido aplastado por la historia. Sus poemarios *El justo tiempo humano*, *Fuera del Juego*, *Provocaciones* configuran un indiscutible referente de lo mejor de nuestra poesía en las últimas décadas, con su verso original, hermoso y directo. La Cuba próxima le recordará como merece, con todas las grandezas, dudas y contradicciones de un hombre de su tiempo, de un poeta de siempre.

Un poeta de la libertad.

Orlando FONDEVILA

# LA MENTIROSA Y EL COJO

Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO

*Los refranes dicen más verdad de lo que cabría esperar. Y se ha pillado a la mentirosa antes que al cojo. El libro de una de las feministas más guapas del país resultó ser un encargo a un negro que plagió a otras autoras. En este caso, detrás de la mujer, había un hombre, pero sin vergüenza.*

## Sabor a fotocopia

**E**L humor este otoño lo ha puesto **Ana Rosa Quintana** al descubrirse que su éxito de ventas, *Sabor a hiel*, no lo había escrito ella, sino un *negro*, que además se había dedicado a copiar fragmentos de libros de otras autoras, como **Danielle Steel** y **Ángeles Mastretta**. Quintana primero achacó todo a un error informático y luego se disculpó diciendo que ella era la primera engañada. Añadió que *“hasta Shakespeare tuvo negros”* (*Diario 16*, 26/X/2000).

Efectivamente, el *negro* es una figura tan abundante en el mundillo literario como el bohemio y el académico inculto. Sin embargo, antes le pagaba el autor; ahora le paga el editor, con lo que crece como hongos. Disponen de buen abono. Y es que las editoriales no podían escapar de ese nuevo axioma en los negocios de que las empresas las dirijan no ya

sus propietarios, ni quienes saben del asunto, sino los contables, convertidos en auditores. Quien quiera conocer la degradación del mundo editorial debido a las exigencias del balance debe leer el libro *La edición sin editores*, de **André Schiffrin** (Destino). Un comentarista concluyó su artículo sobre el plagio con estas frases: *“Que un chorizo firme algo que no ha escrito carece de relevancia. Que el negocio editorial haya apostado por matar la literatura es una irreparable tragedia”*.

El ejemplo más claro es Planeta, el principal grupo editorial de España. Las novedades de su catálogo se dividen en tres categorías: la *cuadra* habitual (**Antonio Gala**, **Terenci Moix**, **Vizcaíno Casas**, **Ángeles Caso**), los *best-sellers* que han vendido en el extranjero y por la regla de la globalización deben arrasar aquí y los libros paridos por *budas mediáticas*. Ahora acaba de probar suerte con una colección de biografías visuales. Para que no haya que leer mucho. Los dos primeros libros son

sobre el general **Franco** y el rey **Juan Carlos**. Ponen los pies a las fotos dos habituales de la casa: **Fernando García de Cortázar** y **Javier Tusell**. La idea es más bien para libro por fascículos regalado por un periódico, por lo que auguramos poca vida a esta colección. Por otro lado, cabe preguntarse si en España no hay más historiadores que los citados. Esta editorial cada vez se aleja más de la experiencia de su fundador y de la literatura. Los nuevos directivos del grupo Planeta prefieren dedicarse al ocio separado de la lectura, por lo que se está introduciendo en la televisión y los parques de atracciones. Tal vez lo único que devuelva la sensatez a los propietarios sea las pérdidas que sufre en cada bandazo.

Lo más repugnante de este asunto es que la feminista Ana Rosa, dedicada a redimir a las mujeres de su postración por los hombres, ha frivolidado con un asunto tan serio como los malos tratos. Y todo para obtener fama y dinero. Lo que lleva a pensar que ella y otros presentadores eligen su pensamiento y los contenidos de sus programas en función de la audiencia.

### Una pequeña rebelión

Si 100.000 personas han comprado el libro de Ana Rosa y sus cuates (no sabemos cuántas lo habrán leído), en el otro platillo de la balanza cultural pesan los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla que abuchearon a dos miembros de la *troupe* de *Gran Hermano*. Las autoridades académicas, por llamarlas de alguna manera, habían organizado en octubre un coloquio en el que

reservaron sitio a dos de estos personajillos. En cuanto aparecieron, los estudiantes les abuchearon; una parte de los pitos cayó también sobre las citadas autoridades académicas, que preferían gastarse el dinero público en estos invitados en vez de en libros para la Biblioteca de la Facultad, o en conferenciantes de verdadero prestigio.

Entre los pocos actos libres de los que aún no se le ha despojado al hombre, queda el de apagar la televisión cuando un programa no gusta. Es lo que está pasando con *El Bus*, la copia de *Gran Hermano* que emite Antena 3. La pena es que el programita, mezcla de sensiblería y *progresía*, de Ana Rosa sigue con altas cuota de audiencia. Bueno, torres más altas han caído.

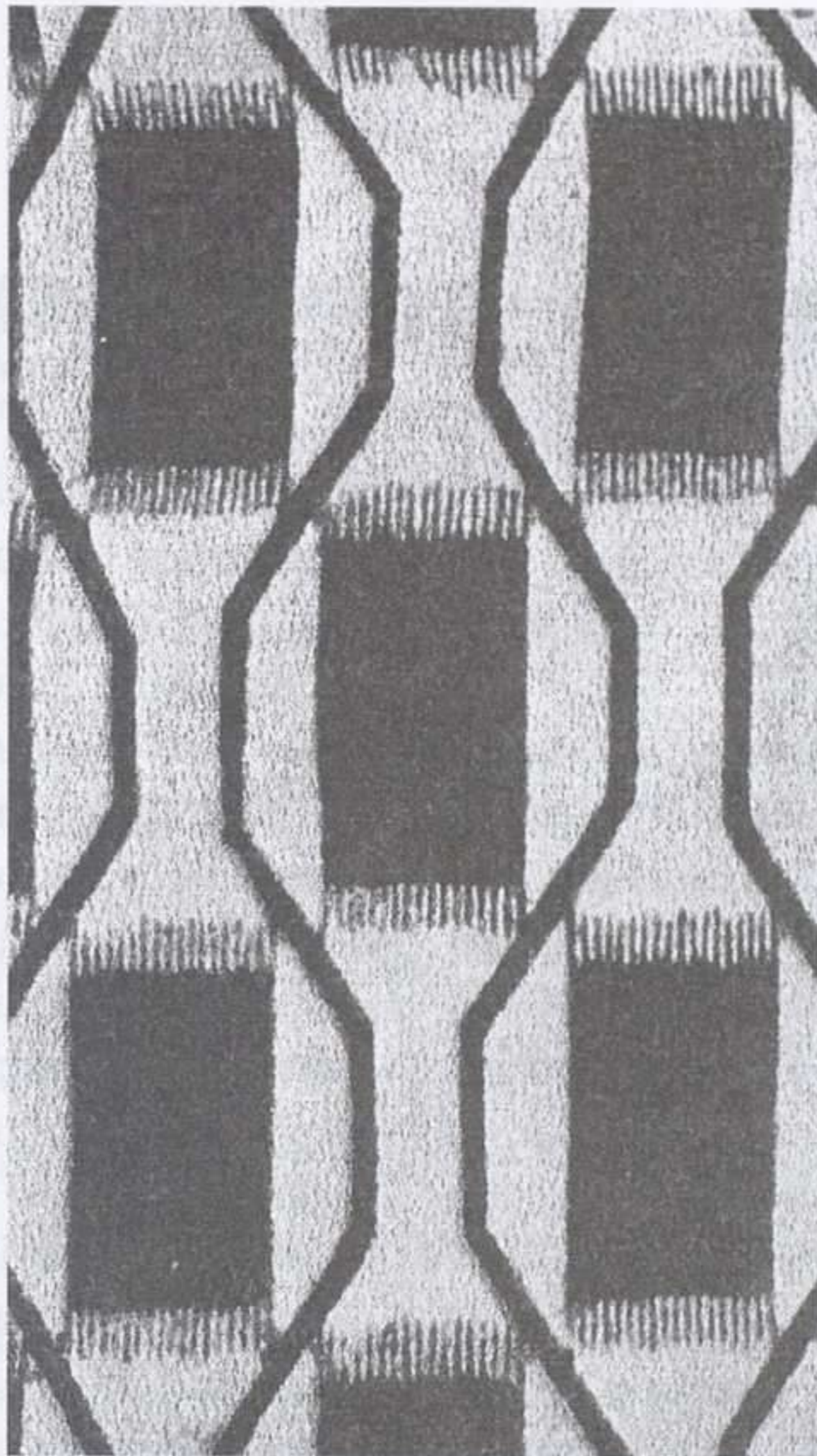
### El Estado devorador

Una de las numerosas consignas del fascismo italiano era: todo dentro del Estado, nada fuera del Estado. Por mucho que vivamos en regímenes parlamentarios y democráticos, hay gestos y decisiones de los políticos que tienen más en común con el espíritu totalitario que con el respeto a la sociedad y los hombres libres.

Por ejemplo, a amplios sectores de la política y el pensamiento, la familia les molesta. Si uno de los argumentos para apoyar la privatización de las empresas públicas es que éstas ya no servirán para financiar los antojos del gobierno de turno, y otro para apoyar la rebaja fiscal es que la gente dispondrá de más dinero para gastarlo como desee, los ataques a la familia debemos contemplarlos como una

agresión a la libertad. La familia es uno de los escasos ámbitos donde el Poder no es omnímodo. Desde **Lenin** a **Castro**, pasando por **Hitler** y **Ceacescu**, todos los déspotas han pretendido destrozarla. A fin de cuentas es un espacio en el que a las personas se las quiere por lo que son; se da y se toma de manera gratuita, y se transmiten modos de pensar. En una época en que ciertos intelectuales quieren hacer pagar a las mujeres trabajadoras su maternidad esa sencillez es de agradecer. Igualmente, los padres pueden decir a sus hijos: "eso que es enseñan en el colegio es mentira". En las sociedades arrasadas por el materialismo, desde EE.UU. a Rusia, la familia no existe y todo es más fácil para los poderosos, sea la burocracia de un partido o los dirigentes de corporaciones.

Por todo ello, el proyecto de organizar bautizos civiles en el Ayuntamiento de Barcelona supone otra amenaza a la familia. El Estado, presuntamente laico, adultera ritos religiosos cristianos y ofrece a aquellos que ni quieren ser creyentes ni ateos (el hombre *light*) un sucedáneo de trascendencia. Igual sucede con las parejas de hecho, cuyo reconocimiento puede suponer una discriminación contra las parejas de derecho, de las que casi nadie habla, que sí acepta responsabilidades. Pero, el registro



del que se habla, ¿no es un equivalente del Registro Civil?, ¿no es otro documento?

Ahora, la eutanasia se ha legalizado en Holanda. Los suicidas reclaman el permiso del Estado, junto con una legitimidad moral. Si la ley lo permite, piensan muchos, no debe ser malo. Como en el caso del aborto, veremos cómo se extiende a casos que no cumplen la ley y se usará para dejar camas libres. En Holanda, en Gran Bretaña y en otros países *avanzados* se niega

tratamiento o se elimina a viejecitos para que no cuesten dinero al Estado.

### **Pásenme un casco por favor**

Cuando uno se dispone a hablar sobre la inmigración en público, conviene ponerse un casco. Aunque todos, políticos, intelectuales y ciudadanos, están de acuerdo en que el flujo de población se va a convertir en uno de los principales problemas sociales del próximo siglo. Pocos son ya los que comparten las tesis de los neoliberales extremistas, que consideran que la población se puede trasladar de un país a otro sin consecuencias, según las demandas de mano de obra. Los inmigrantes llevan consigo su cultura, algunos de cuyos contenidos son aceptables en Occidente y otros en cambio no.

La doctora nigeriana **Olayinka Koso-Thomas** que lucha contra la mutilación genital en África, afirma (*El Mundo*, 26/XI/2000) que en Gran Bretaña hay más de 30.000 mujeres circuncidadas, 28.000 en Italia y 25.000 en Alemania. ¿Vamos a pensar que estas agresiones se producen en España?

La situación en el *oasis catalán* se está enraizando por días. **Jordi Pujol** declaró que su Generalitat permitía que padres musulmanes retirasen a sus hijas al cumplir 12 años de las escuelas, acto, añadió, que no le consentirían "a un catalán de toda la vida". Pero con los inmigrantes vienen los imanes. Así el imán de Sabadell declaró en una entrevista publicada en octubre que "Hitler no era tonto ni estaba loco" y que "los judíos sólo entienden el lenguaje de la violencia". *El Periódico de Cataluña* tituló un reportaje "El integrismo islámico llega a Catalunya" (29/X/2000). Un imán integrista marroquí, asentado en Santa Coloma de Gramanet, reconoce que su objetivo "es conseguir el poder político e instaurar un régimen islámico, exclusivamente con partidos que acaten el Corán". Mientras, en

numerosos países islámicos, desde Pakistán a Argelia, los escasos cristianos que quedan sufren persecución. Los suecos han descubierto que las comunidades kurdas musulmanes que acogen por lástima viven al margen de las leyes (*ABC*, 26/XI/2000). Los clanes matan a las hijas que incumplen las normas de conducta o se *occidentalizan* demasiado.

Ante todos estos datos sorprende la inconsciencia con que los partidos de izquierda, las ONG subvencionadas y ciertos grupos católicos italianos acogieron las declaraciones de cardenal **Giacomo Biffi**, arzobispo de Bolonia, en las que proponía que se llevasen a Italia inmigrantes de religión católica. "Italia no es una tierra deshabitada, sin historia y sin tradición que pueda poblarse indiscriminadamente. Hay incompatibilidades. O Europa se confirma cristiana o Europa se convertirá en musulmana. Tenemos que defendernos de la poligamia, de la discriminación de la mujer, del integrismo musulmán. Haced bien los cálculos" (*El Mundo*, 15/IX/2000). Cada vez más gente suscribe estas palabras.

Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO



# PSICOPATOLOGÍA DEL NACIONALISMO (y II)

Enrique DE DIEGO

*En la anterior entrega, el cronista recordaba la curiosa identificación terminológica terrorista-patriota-psicópata que se produce en el nacionalismo extremo y cómo, por ejemplo, los criminales de ETA pueden ser considerados como asesinos en serie, neuróticos que después de perpetrar sus abyectos crímenes reclaman aún ser las víctimas. En esta segunda parte, el autor profundiza en el miedo y en la mentira como otras patologías determinantes del “enfermo espíritu nacionalista”.*

**Q**UE el terrorismo es patología del nacionalismo y el crimen nacionalista es un suicidio por sustitución encuentra pistas fiables en el hecho de que el nacionalismo desarrolla insistentes manías persecutorias y obsesivas referencias a un decaimiento, una especie de depresión profunda general que afecta a todos los individuos en cuanto miembros de un colectivo marcado por la raza o la lengua, con semejante criterio teológico al que en el catolicismo se concede al carácter impreso en el alma por el sacramento del orden sacerdotal. La melancolía, que tan acertadamente detecta **Jon Juaristi** como factor medular, parece

metáfora literaria de lo que en psiquiatría se conoce como depresión. Es por eso por lo que, al margen de reflexiones sobre el arcaísmo y la sociedad cerrada, el nacionalismo se presenta con los visos de ser una enfermedad del espíritu.

Ese aspecto depresivo del nacionalismo en sus diversos grados se acompaña de miedos patológicos. El sentimiento nacionalista por excelencia es el miedo, una especie de inseguridad metafísica. Miedo primigenio al cambio, a la evolución, a la renovación porque necesariamente implica complejidad, pluralismo y mestizaje. La falacia utópica provoca un efec-

to alucinógeno porque el regreso al pasado es presentado como ideal de futuro. El revolucionario es siempre un ultraconservador hiperactivo. Y el nacionalista es forma arquetípica y extrema del conservadurismo. Pero mientras el conservador clásico pretendía exclusivamente retardar la evolución para evitar sus conflictos, el nacionalista trata de quebrarla. La consecuencia es que se instala en el conflicto y daña precisamente en mayor medida a las cuestiones que con más ahínco pretende defender: la cohesión social, la nación como ámbito de convivencia, los factores integradores de la comunidad.

Mientras el nacionalista violento desarrolla el instinto tanatológico, el que no ha incubado la enfermedad con tal virulencia se mueve por un instinto gregario de seguridad. De ahí que una de las virtualidades de las cosmogonías nacionalistas sea su simplismo y la sublimación estética del prejuicio: amigos y enemigos son visualizables. El bien y el mal han pasado a ser colectivos, lo que reduce la responsabilidad de las propias decisiones o las limita a opciones fundamentales. Lo que podría considerarse en situación de normalidad como vestigios o nostalgias de un pasado tribal se convierten en señas de identidad, en valores positivos que es imprescindible recrear. Lo que comúnmente se conoce como intolerancia o como racismo pasan a denominarse modelo de cultura o excepción cultural. Lo que resulta chocante o inmoral —se piensa— será el día de mañana doctrina común admitida por los puros, porque el nacionalismo es habitualmente un gnosticismo, un sentimiento con altas dosis de pensamiento testicular.

## Perversión de la realidad

Al margen de la crítica interna que pueda hacerse a una forma de entender el mundo y el hombre que en su pretendida sencillez lo complica todo, la cuestión más decisiva es que no es así como funcionan las cosas ni aporta instrumentos de análisis válidos para las sociedades complejas actuales. Por una parte, es alienante al transferir la propia personalidad a la imitación de un canon, y por ello legitima inmediatamente una jerarquía que preserve la ortodoxia y en su caso actualice el canon en aras a la estrategia practicando el siempre difícil equilibrio de la puesta al día con el anhelo de volver a la pureza originaria cuando se den las condiciones necesarias que es preciso provocar por los meandros de la historia. El peor de los dogmatismos, porque la jerarquía puede además contextualizar el dogma. Pero psicológicamente este panorama ofrece un remedio de seguridad y una apariencia de autoestima basada en la voluntad de dominio del colectivo. El hombre deja de ser autónomo.

La necesidad de seguridad hace que el nacionalismo se manifieste mediante consignas y abunde en la utilización de conceptos absolutos, con la pretensión de impresionar, así como en los eufemismos para diluir las fronteras de la responsabilidad personal. Como en todos los totalitarismos, hay una abundancia de mentiras. Respecto al pasado, desprecia la "historia académica" porque niega los hechos y prefiere o su invención o su negación bajo anatemas de traición. No es infrecuente que los profetas del nacionalismo —cuya voz pretende transmitir las voces ancestrales de generacio-

nes pretéritas— consideren toda la historia anterior —y a sus antepasados— como una serie ininterrumpida de decaimientos y fracasos. Sin excepción conocida, en todos los autores nacionalistas se da esa grosera contradicción que repele a la más elemental lógica. ¿En nombre, pues, de qué pasado se habla o qué instante es preciso preservar cuando hasta el momento de la revelación, la nación fue vilmente traicionada no por los extraños sino por los propios? Este esquema tan curioso, que va más allá del abanico de interpretaciones posibles en disposición de ser contrastadas por los hechos, es lo que hace tan difícil, complicado y —aunque meritorio— habitualmente estéril el debate histórico con el nacionalismo aún en sus vertientes más benignas. No existe historia nacionalista sino historias, leyendas, tradiciones orales inventadas, proyecciones.

La mentira invade el presente porque el nacionalismo esconde sus miedos y niega la evidencia de su intrínseca capacidad para la integración y el diálogo. Probablemente sea en esta capacidad para mentir mediante la reserva mental un caso paradigmático **Xabier Arzalluz**. Cuando tras el asesinato del teniente coronel **Pedro Antonio Blanco** el 22 de enero pregunta “¿cuántos muertos hacen falta para que *Mayor Oreja* se mueva?” no sólo establece un interrogante inmoral sino que pretende convertir contra toda lógica a **Mayor Oreja** en el responsable del crimen. Es un remedo de la lógica victimista del terrorista. O cuando afirma que los militantes socialistas y populares dan publicidad a los actos de violencia e intimidación, tan típicamente nazis, que padecen, no sólo incurre en el mismo esquema del te-

rror sino que sugiere a las víctimas la inmola- ción silenciosa, sugiriendo que en la resistencia a la violencia buscan un elemento de espectáculo. Resulta difícil sustraerse a no percibir similitud moral con la obsesión por la ocultación del genocidio judío y el tipo de argumentos para desarmar moralmente a la víctima antes de proceder a su exterminio. Cuando la intolerancia llega hasta el asesinato y el genocidio, la ambigüedad no es sinónimo de posibilismo sino complicidad. El desarrollo tortuoso de los argumentos mediante la elipsis no es otra cosa que una táctica de camuflaje de la conciencia.

También las promesas de futuro se mueven por la senda de la mentira, porque es imposible llegar a un escenario de paz mediante la violencia. La tierra prometida es un imposible que en las experiencias reales ha sido una indeseable coreografía dantesca de enrevesadas y genocidas ingenierías sociales para alumbrar el hombre nuevo que responda al canon. El resultado ha sido siempre la aparición de la inmundicia humana.

## Una falsa religión

El compendio de las mentiras nacionalistas es su pretensión religiosa. El nacionalismo surgió modernamente como el ataque más directo contra el cristianismo como mensaje universalizador que se dirige al hombre por encima de fronteras, razas, culturas y situaciones sociales. Aunque en muchos aspectos aparezca como una transvaloración de desarrollos teológicos, el nacionalismo es un paganismo o en todo caso el pervertido revestimiento dog-

mático que se predica como propio de la revelación divina para el mundo espiritual y trascendente trasladado al mundo de la inmanencia. Si el dogmatismo religioso se refiere a realidades sobrenaturales, veladas por el misterio, el nacionalista hace una transgresión directa de los campos y se instala en el de lo opinable, de lo natural, queriendo eliminar la duda, el debate y la búsqueda. Lo primero que niega el nacionalista es la transcendencia o la subvierte convirtiendo la política en religión. Fue el estado nacional moderno el intento definitivo del Estado no sólo de doblegar a la Iglesia en su faceta de sociedad civil sino de suplantarla asumiendo para sí atributos divinos, y específicamente los de omnisciencia y omnipotencia. La negación de la transcendencia es la condición previa para convertir al hombre en historia, en mero producto histórico, partícipe de un fin evolutivo colectivo que tiene en el estado totalitario su culminación, su ser supremo, su Leviatán.

El nacionalismo copia al cristianismo volviendo del revés. Se presenta como revelación salvífica. El colectivo vive en estado de éxodo a la búsqueda de un paraíso terrenal perdido o de un cielo prometido, que son principio y fin de la historia. Es mesiánico. Pero el nuevo pueblo elegido no responde al mesianismo bíblico que tiene una finalidad de servicio y ha de preservar una alianza espiritual que ha de

comunicarse a todos. El mesianismo nacionalista es de dominio; busca la dominación y el exterminio. Lo que niega fundamentalmente es la noción de redención, porque ella conduce directamente a la idea de fraternidad y dignidad personal. La redención implica universalidad; se da a todos, a cada hombre sin excepción. Al negar la redención, al considerar que el éxodo continúa y que la salvación se reduce a los puros del grupo, el nacionalismo exagera la noción de pecado y se hunde en una desasosegante conciencia escrupulosa. El éxodo es así definitivo, absoluto, laberíntico, y el intento paranoico de lavar esa culpa indeleble se traduce en la búsqueda de chivos expiatorios, de víctimas propiciatorias.

La violencia surge del imposible del ideal y del miedo irracional al error de base. Sólo quien se teme inferior se pretende superior. El miedo al extraño, al distinto, al impuro. El nacionalista antes que por el extraño siente amenazada su cultura por sí mismo, porque lo que le retrae y le inquieta es su propia desconfianza. Es la sospecha de una supuesta inferioridad de su cultura, su lengua y su etnia lo que le impele a preservarlas mediante la incomunicación y la imposición, proponiendo habitualmente un cordón sanitario de "espacio vital". El tribal "nosotros tememos" es el estado anímico, la psicosis más profunda del nacionalismo.

Enrique DE DIEGO

# ARGENTINA, EN EL OJO DEL HURACÁN

José María **ÁLVAREZ ROMERO**

*Uno tras otro, los tres grandes de Iberoamérica —México, Brasil y Argentina— han vistos abocadas sus economías al borde del precipicio. México, con la quiebra del sistema financiero en 1995, puso en riesgo la estabilidad de la región. Hace dos años, Brasil se vio obligado a devaluar su moneda como consecuencia de la crisis asiática y de una salida masiva de capitales. En ambos casos la férrea disciplina impuesta por los gobiernos y el apoyo de los organismos internacionales hicieron que se retomara el pulso del desarrollo.*

**A**HORA le ha tocado el turno a Argentina, la nación de referencia entre los países emergentes. Sus problemas de solvencia pueden generar un efecto “dominó”. Existe la incertidumbre de si será capaz de afrontar los vencimientos de una deuda externa que supera los veinte mil millones de dólares, y que no se compensa con los ingresos financieros. Tal deuda, unida al desempleo del 15 por ciento de la población y al agravamiento de las condiciones de vida colocan al Estado argentino en una situación de emergencia. Las entidades internacionales se han comprometido al

relanzamiento de su economía mediante un paquete de ayudas que cubrirían el monto total de la deuda, pero condicionándolo a un mecanismo de funcionamiento que no permita su utilización pública mediante rápidos desembolsos, como se hizo en 1998 ante la amenaza brasileña.

La “dolarización” de la economía, llevada a cabo en el mandato justicialista de Menem y promovida por su Ministro de Economía, **Cavallo**, abrió las puertas a las inversiones extranjeras y, como contrapartida, provocó el encarecimiento de la vida en un 200 por ciento.

Para los ciudadanos argentinos, acostumbrados a ver como el dinero perdía valor en cuestión de horas, el sacrificio mereció la pena; a cambio Argentina se convirtió en el país más caro de América. Los costes sociales han seguido agravándose y constituyen, a la vez, la causa y la consecuencia de la actual crisis. “*Tenemos precios del Primer Mundo, con salarios del Tercer Mundo*” se queja la población. Para los detractores, la dolarización fue un grave error pues excluyó la entrada del ámbito del mercado a un 30 por ciento de la población, cuya situación ha ido empeorando.

El punto es de no retorno y quienes critican olvidan que todo estaba peor hace nueve años. Las firmas más solventes del exterior —en primera línea las españolas, Endesa, Repsol, Telefónica— han apostado fuerte por la estabilidad del país. El Director del Instituto de Estudios Económicos, **Juan Iranzo**, cree que la apreciación del dólar ha perjudicado las exportaciones argentinas, pero estima que el proceso de austeridad que prepara el Presidente **De la Rúa**, redundará muy pronto en la estabilidad económica. Tal confianza es compartida por los principales analistas y agentes financieros afectados. El Gobierno argentino consiguió un acuerdo con la oposición sobre los ajustes fiscales necesarios para acceder a los créditos millonarios prometidos por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y los demás organismos. El acuerdo se alcanzó con los gobernadores de las catorce provincias que pertenecen al Partido Justicialista, principal fuerza de la oposición. La congelación del gasto público provincial hasta el año 2005, el punto princi-

pal del acuerdo, fue aceptada por la oposición bajo una cláusula que autoriza a suspender la política de austeridad en caso de una “situación grave” que ponga en riesgo la salud, la educación y la seguridad de la población. A pesar de esa negociación, la confederación general del trabajo ha amenazado con una huelga general y con nuevas acciones contestatarias para frenar las medidas adoptadas, en especial las que afectan al recorte de pensiones.

## El colapso peruano

Antes de ingresar en el circuito de la globalización de mercados, Iberoamérica pasó, en lo cultural, de estar colocada en una posición periférica a situarse en un puesto de reconocido protagonismo y de central personalidad, gracias sobre todo a la aparición del “realismo mágico”. Lo que allí sucede realmente supera y rompe las barreras de lo comprensible para hacerse inteligible sólo gracias a un específico ingrediente supraracional. Así, **Gabriel García Márquez** o **Mario Vargas Llosa** otorgaron carta de naturaleza universal a los personajes de sus escenarios locales del Macondo colombiano o del Lituma peruano. Este elemento mágico ha estado visible en la forma de ser de los países del área caribeña, impregnados de calor humano, de santería, de ritos y de ritmos sensoriales. El acontecer de las naciones recostadas en el espinazo andino, sustentadas en frías durezas geográficas y sobrios hieratismos indígenas, permanecía ajeno a ese fenómeno; sin embargo, he aquí que ahora, éste se ha desplegado ante los ojos de propios y extraños en el Perú,

corazón del ancestral escenario incaico, vi-reinal y republicano. Sólo a esta luz es posible acercarse a los recientes acontecimientos. Para ello, varios factores se superponen.

Coincidiendo con la Cumbre Iberoamericana celebrada en Panamá, el Presidente de la República peruana, **Alberto Fujimori** (el chino), escapó sorprendentemente de sus funciones en un misterioso viaje a Tokio, con escalas en San Francisco, Brunei, Singapur y Luanda Lumpur (en Malasia). Nadie sabía cuánto tiempo iba a ausentarse, cuáles eran sus intenciones ni que móviles le impulsaban. La oposición atribuyó esta huida al temor de ser enjuiciado en su país por corrupción; los oficialistas explicaban que el viaje era una escala técnica para obtener créditos de la banca japonesa y enfrentar la crisis económica. Posteriormente, él mismo, primero por *e-mail*, después por fax y finalmente por una comunicación a las autoridades, desveló el misterio: dimitió de su cargo de Presidente desde el otro lado del Pacífico y dio a conocer su decisión de prolongar su estancia en Japón. Después de más de una década de gobierno, donde alternó un comienzo democrático con su autogolpe y gobierno dictatorial —a la par que aniquilaba el terrorismo ram-

pante de Sendero Luminoso manejó a su antojo el Congreso, modificó la Constitución, allanó la judicatura y provocó la desintegración de los partidos políticos—, se atrincheró al abrigo del hotel Tokiota New Otani y originó un vacío de poder jurídico y de facto difícil de llenar.

El segundo personaje de la secuencia, o más bien el primero, es **Vladimiro Montesinos**. Auténtico Rasputín andino, brazo ejecutor y sombra omnipotente del fujimorismo, jefe de los servicios secretos —apoyado por la más altas instancias militares, cuyo escalafón manejó a su antojo— y al que se le han descubierto cuentas millonarias en dólares, Montesinos huyó a Panamá antes de la dimisión del Presidente. Posteriormente regresó al Perú, sin que haya sido posible conocer hasta la fecha, dos meses después, su paradero, si continúa vivo, si está confabulado con el Presidente huido o si se ha ganado su enemistad bajo la amenaza de sus chantajes. A pesar de los rastreos dirigidos personalmente por Fujimori, convertido en detective de a pie, a bordo de un jeep policial o en helicóptero, su localización fue imposible.

Un tercer personaje, de leyenda, contribuyó a ahondar la crisis política:



el teniente coronel **Ollanta Humala**, vocero del sentir de los mandos intermedios, se alzó en rebeldía con sólo unas docenas de soldados fieles y arropado por un centenar de reservistas sin armas. Denunciaba a Fujimori como "Presidente ilegítimo" y exigía la captura del denostado Montesinos. En la Plaza de Armas de Tacna y en otros poblados del contrafuerte cuzqueño, miles de personas le aclamaron: "Ollanta, el pueblo está contigo" o "El pueblo en reserva se levanta". En una zona inhóspita, a 5.000 metros de altura, el oficial sublevado y su ejército fantasma —no localizado por las fuerzas gubernamentales— pretendía realizar una marcha por todo el país para ir incorporando a la población en un movimiento insurreccional. Recogió el mensaje de solidaridad enviado desde el Ecuador por el coronel **Lucio Gutiérrez**, que en enero lideró el golpe que derrocó al anterior Presidente de su república y estuvo a punto de colocar en el poder a un triunvirato apoyado por los indígenas. Ollanta trataba de recordar la gesta que iniciara en 1881 el mariscal **Andrés Bello Cáceres**, conocido como "El Brujo de los Andes", al final de la guerra del Pacífico, en que consiguió mantener por tres años una guerra de guerrilla contra los chilenos vencedores con el apoyo de los campesinos. El reclamo de Humala "va más allá de lo militar, su reclamo es moral. Y en ello será muy difícil derrotarlo", señaló el historiador peruano **Nelson Manrique**, quien le atribuye la inspiración histórica de la "marcha etno-cacerista".

El Parlamento y las instancias constituidas tratan de salvar el colapso y llegar democráticamente a las elecciones presidenciales, con-

vocadas para el próximo abril, no sin antes designar Presidente de la República al recién nombrado Presidente del Congreso, **Valentín Paniagua**, perteneciente al partido opositor Alianza Popular y jurista independiente. Paniagua ha llamado para el cargo de Presidente del Consejo de Ministros a **Javier Pérez de Cuéllar** (80 años), antiguo candidato en las elecciones presidenciales, político de reconocido prestigio internacional y ex Secretario General de las Naciones Unidas. Pérez de Cuéllar, antes de emprender vuelo desde París a Lima para incorporarse a las tareas de gobierno, declaró "que habrá que hacer milagros en los próximos ocho meses para devolver la confianza al pueblo y a los inversores extranjeros en el futuro del país", al tiempo que excluyó una caza de brujas.

## Los nuevos conquistadores: la compra de Banespa

Es noticia de grandes titulares y de hondo calado y significación, la adjudicación del Banco del Estado de Sao Paulo, Banespa —con casi tres millones de clientes y activos por quince mil millones de dólares— al Banco Santander Central Hispano (BSCH). Ha sido una sorpresa para los especialistas en el sector que la entidad española pagará unos 700.000 millones de pesetas, una suma tres veces más alta del precio de salida, por un paquete que lleva aparejado la adquisición del 33 por ciento del capital del banco y le da el 60 por ciento de los derechos de voto, es decir el control de dicha entidad financiera. El BSCH se convierte en el tercer banco del Brasil, país cuyo PIB es mayor que la suma de los demás países de la



región, y se coloca específicamente a la cabeza del Estado de Sao Paulo, el centro económico y financiero del país, con una posición privilegiada en los seis Estados del Sur Sureste, donde se concentra más de la mitad de la población y se genera las tres cuartas partes de la riqueza nacional. El BSCH se consolida como líder en Latinoamérica, con una cuota de mercado superior al 10 por ciento.

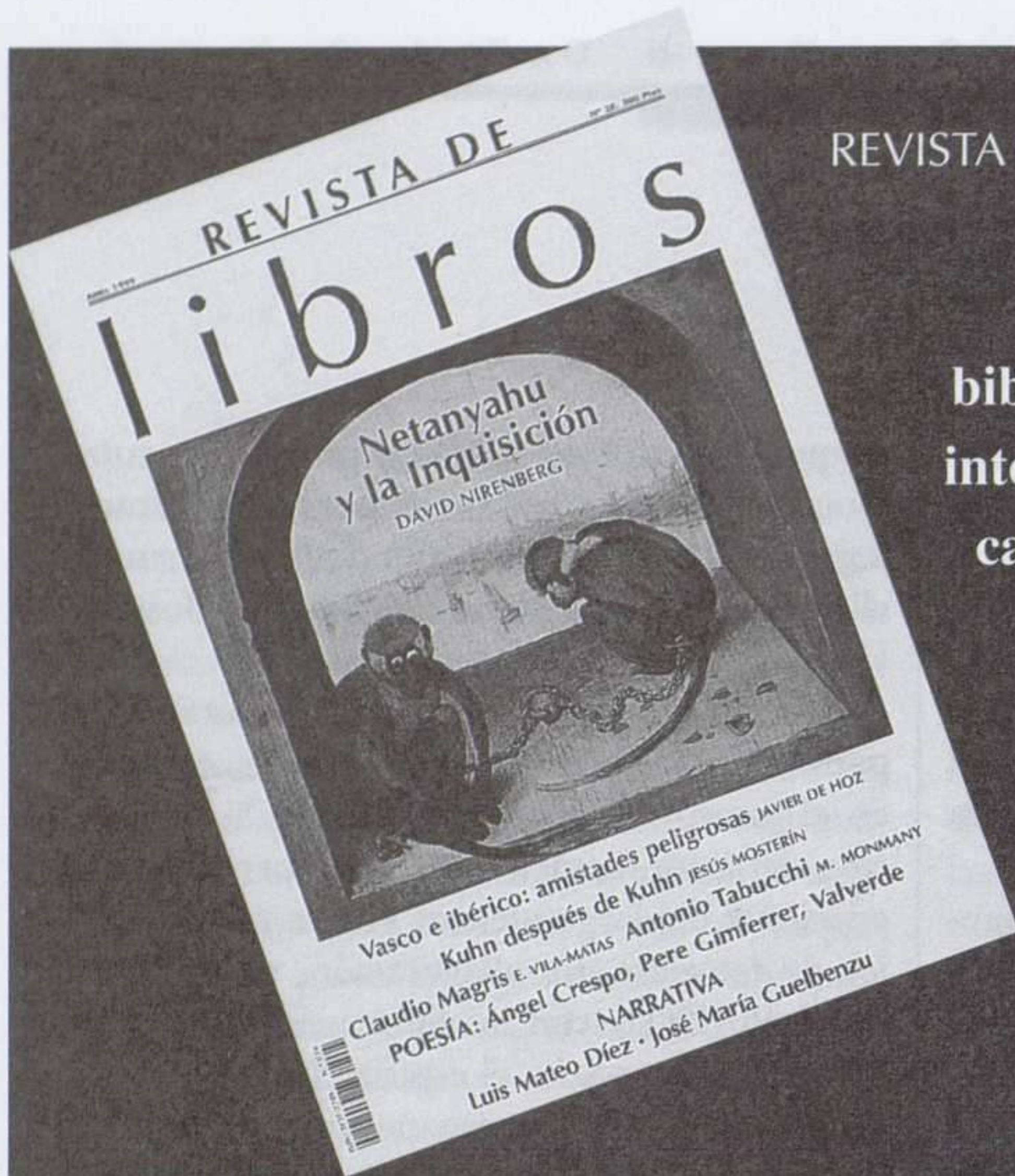
La adjudicación al BSCH se decidió cuando vientos de incertidumbre azotan la región (crisis económica en Argentina, política en Perú y terrorista en Cuba). Además el BSCH debía asumir grandes factores de riesgo: una privatización que ha levantado fuertes resistencias interiores; la plantilla sobrevalorada, un alto nivel de morosidad y las condiciones de la subasta, según las cuales el adjudicatario se hace responsable de cualquier financiero ocul-

to que pudiera salir a la superficie. Esta conjunción llevó a todos los competidores extranjeros a retirarse previamente de la puja, entre ellos entidades del porte del Bank of Boston, HSBC, Citibank, etc.

El reto del Banco Santander Central Hispano ha testimoniado fehacientemente su fe en el futuro de Hispanoamérica y la convicción del éxito financiero de una operación excepcional del largo alcance en esa región. Lejos de retóricas, sin exageración, en el dintel del siglo XXI y con las diferencias abismales de tiempo y espacio, el espíritu y los nombres de los conquistadores españoles, dominadores de riesgos —bueno es recordarlo a nuestros compatriotas tan cicateros en el reconocimiento y en el elogio— no tienen ya apellidos como **Cortés** o **Pizarro**, sino en la más limpia lid se llaman **Botín** o **Amusategui**.



José María ÁLVAREZ ROMERO



REVISTA DE libros es una publicación periódica española dedicada exclusivamente a la reflexión bibliográfica. Con una ambición interdisciplinar recorre todos los campos de la cultura impresa y quiere llegar al lector culto desde el máximo rigor

Director: Álvaro Delgado-Gal

EDITADA POR



INFORMACIÓN Y SUSCRIPCIONES:

REVISTA DE libros. Calle Zurbano, 10 -2º. 28010 Madrid. España.  
Tel. 913 19 48 33 / 913 19 51 76. Fax 913 19 52 64. E. Mail rdl@seker.es  
12 números: España, 3.300 ptas.; Europa, 5.940 ptas.; América, 8.100 ptas.

Nombre y apellidos

Calle/Plaza

C. Postal

Población

Teléfono

Deseo suscribirme a partir del número . . . . . por períodos automáticamente renovables de 12 números. Con la forma de pago siguiente:

- Giro postal     Cheque a nombre de REVISTA DE LIBROS TL
- Transferencia a Caja de Madrid, C/ 2038 1053 99 6000662351
- Tarjeta de crédito: . . . . . Caducidad: \_\_\_/\_\_\_  
nº . . . . .  
Fecha: . . . . .

Firma:

Domiciliación bancaria en Banco o Caja de Ahorros: . . . . .

Domicilio agencia: . . . . .

Titular de la cuenta: . . . . .

Nº de cuenta. . . . .

Sírvase tomar nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que en mi nombre le sean presentados para su cobro por REVISTA DE LIBROS TL.

Fecha:

Firma:

**PROMOCIÓN PARA NUEVOS SUSCRIPTORES**  
Regalo de un CD-rom con el contenido de los primeros 24 números  
-diciembre 1996-diciembre 1998-

# TECGNOSIS: EL FUTURO

*Isidro-Juan PALACIOS*

*Ninguna época puede vivir sin mitos. Cabe entonces preguntarse: ¿cuál será el del siglo XXI? El mito del XX, aunque nacido en la centuria anterior, fue inspirado por Darwin, alimentando la concepción lineal de la historia, la huida de los orígenes, el progreso sin fin y una idea del tiempo irreversible, sólo de ida, sin vuelta. Todavía sobrevive. Sin embargo, dos nuevos mitos han nacido en nuestro siglo, los dos se encuentran en lucha y se excluyen. No se avienen. Ambos brotan desde la ciencia. Para unos, el momento es místico, para otros el ahora es mágico. De este presente depende nuestro mañana.*

**E**n sus *Cuestiones Cuánticas. Escritos místicos de los físicos más famosos del mundo* (Kairós, 1986), **Ken Wilber** recoge algunos párrafos de la obra de sir **Arthur Eddington** en los que, entre otras cosas, éste viene a decir: “la conclusión (...) de la ciencia moderna es que la religiosidad ha comenzado a ser posible para los científicos razonables a partir de 1927” (pág. 289), instante en el que se destierra la causalidad estricta gracias a los escritos de **Heisenberg**, **Bohr** y otros. Hace tan sólo unos días, y con ocasión de la celebración del décimo aniversa-

sario del Centro Internacional de Estudios Místicos, en Ávila, donde tuve la ocasión de presentar una ponencia y de participar luego en una tertulia del programa *Negro sobre Blanco*, para la dos de Televisión Española, **Fernando Sánchez Dragó** dijo (cito de memoria): “hemos oído y repetido hasta la saciedad la sentencia de **André Malraux**: el siglo XXI será religioso o no será; pero yo más bien creo ahora que este siglo será místico o no será. ¿Qué os parece?” —nos pregunto. Pensé enseguida en la frase que **Wolfgang Pauli**, otro físico cuántico, pronunciara en la

primera mitad de nuestra centuria. Las intervenciones siguieron por otros cauces, y, por desgracia, el programa enfilaba los últimos segundos de su recta final, con lo que no pude o no quise interrumpir la despedida de Sánchez Dragó. Luego, en la comida que siguió a la grabación, le dije: "Fernando, cuando aludiste a la pregunta de si el siglo XXI será místico o no será, podía haberte dado la razón citándote a Pauli". Dice así: "*considero que el anhelo de superación de los opuestos extensivo al logro de una síntesis que abarque a un tiempo la comprensión racional y la experiencia mística de la unidad constituye el mito, confesado o no, de nuestro tiempo y de la época actual*" (citado por Wilber, pág. 228).

### El mito místico

Son dos los aspectos importantes en los que los científicos cuánticos se han desligado por completo de la física clásica. Uno, el descubrimiento que han logrado de la realidad; y dos, su actitud ante la vida y el conocimiento. Respecto al primero, y frente a todo determinismo y positivismo científicos, la ciencia cuántica ha comprobado que la realidad empírica, tal cual nosotros la percibimos, objetiva y sujeta a leyes firmes, no es como la suponemos, sino, como ya sabían los antiguos, un mundo ilusorio compuesto de sombras y símbolos en permanente e inquietante movilidad y cambio, imposible de aprehender. En cuanto al segundo, consecuencia del anterior, tenemos el hecho de la humildad científica recuperada. En efecto, según los cuánticos —y ésta es, dicho sea de paso, la ciencia más avanzada de que disponemos—, ni lo que consideramos real lo es,

ni el saber científico de que disponemos puede proporcionarnos el conocimiento de la realidad verdadera que se nos escapa. A lo sumo, lo percibido por los sentidos no es más que un símbolo que remite a otra existencia, ella sí, permanente; y si bien actual en este mundo por su inmanencia, es así mismo (a *ul-treya*) trascendente. De esta realidad auténtica y de sus dimensiones ilimitadas —nos dicen **Heisenberg, Schrödinger, Eddington, Pauli, Jeans, Bohr, Planck**— sólo los místicos de todos los tiempos y latitudes han podido saber algo. Mientras que esa gnosis es imposible para la epistemología científica. Los poetas y visionarios de hace miles de años estaban más cerca de la realidad sustancial que hoy lo está el academicismo científico moderno; **Parménides** sabía más del ser que **Descartes**; y **Juan de la Cruz** tenía más certezas que todas las que ha podido acumular en su haber la mecánica newtoniana. El mito darwinista del progreso se desmorona ante esto.

Asegurado lo cual, el asunto es si la humanidad de nuestro tiempo se encuentra en la situación adecuada para encarnar como es debido el mito místico o por el contrario las semillas del misticismo se perderán para la mayoría, siendo únicamente aprovechadas en reducidos ecosistemas humanos especialmente sensibles, vivos, libres y abiertos a la verdad. La respuesta nos la ofrece la propia cultura mística. Por lo que, preguntémosnos: ¿qué es ser místico? Bastantes son las definiciones que podemos dar de mística, conformémosnos no obstante con la siguiente, a propósito de lo que hemos apuntado más arriba. Mística es nuestra relación con la realidad. ¿Qué es lo que

ello significa? Algo en sí muy simple: que el ser humano puede hacer efectivos sus vínculos con lo absoluto, permanente y eterno, no sólo después de la muerte, sino en esta misma vida efímera que ahora lleva. Es decir: mística es toda experiencia que me permite percibir y vivir lo ilimitado en el límite, lo invisible en lo visible, lo espiritual en lo carnal, el saber en mi ignorancia, la luz en mi oscuridad, lo trascendente en lo inmanente, lo divino en lo humano, lo sobrenatural en lo natural, la quietud en la agitación, la verdad en el infierno, la alegría en mi dolor, la grandeza en mi humillación, la dignidad en mi indignidad... en definitiva: la realidad en mi irrealidad. Lo cual quiere decir dos cosas.

La primera, que la experiencia del existir es unitaria; no está por consiguiente ni excluida, ni enfrentada, ni escindida, ni distinguida. Antes que "cosmos" es "caos" (esta palabra, en el sentido de la asunción de un orden no domesticado, civilizado, categorizado o contaminado por el afán de conocer unilateral e individualista del hombre, por su interés de apropiarse y dominar la vida para sí mismo, esto es, de un modo egoísta, tal y como nos sugieren los mitos de **Prometeo** o de **Lucifer**, o las filosofías sofistas e incluso socráticas). Esta concepción mística del vínculo, la relación y la unidad no está conforme, por tanto, ni con el pensamiento órfico, ni con los *chorismós* platónicos, tampoco con **Aristóteles**, con los gnósticos, ni con el cientifismo, ni con el nihilismo moderno (que del gnosticismo procede, de acuerdo con **Hans Jonas**), capaces —cada una de estas corrientes a su manera— de separar alma y cuerpo, mundo inteligible y

mundo sensible, femenino y masculino, sujeto y objeto, vida y muerte, orbe celeste y orbe mundano. Para la mística, su camino empieza en el infierno. Y la gloria no se alcanza sino en la humildad sin paliativos. Lo que nos conduce a la segunda exigencia: la negación plena, la entrega total, el olvido del sí mismo. Es así como la mística hace suya la doctrina del amor y la práctica. Otra de sus definiciones. Hemos visto cómo el mito místico contempla la realidad del mundo emparejada, no partida y deshecha, y vemos cómo de lo pequeño e insignificante surge lo grande, no al revés. Para la mística, la conexión con lo real obedece a la ley de los inversos, al contrario de lo que piensa la mentalidad hoy dominante basada en correspondencias directas.

## El mito mágico

¿Qué queremos insinuar? ¿Es proclive el hombre actual a negarse a sí mismo? Vivimos en una cultura —la humanista— que ha seccionado el mundo y exalta por doquier el "yo". Mientras este tipo de filosofía reine sobre nuestros seres, diremos que la civilización hodierna está radicalmente negada para la mística. ¿Cuál es entonces el mito que se le opone? Ante la *negación*, su palabra clave es la *afirmación*. No desea saltar desde los estadios inferiores a los superiores, ni desde la infelicidad a la felicidad suma, ni desde el sacrificio a la vida total; anhela ser feliz desde la felicidad, ser digno desde la dignidad, ser grande desde la grandeza, ser "como Dios" desde su inamovible humanidad. Sueña servirse de los demás sin haber servido; pretende el amor sin donarse. En

la economía del mundo real esto no es sólo imposible, es dañino. En el fondo de su alma no “ama”, únicamente “quiere” obtener; no pretende servir, sino ser servido; no piensa en el otro, sino en su “yo”. Para que este personaje humano entendiera el mito de la mística precisaría de una profunda conversión, que, a juzgar como se ven las cosas, dista mucho de que se produzca.

El mito que sacia sus ansias, su insaciable voluntad de poder, no es la mística, es la magia. ¿Es un mago el hombre moderno? Vetado para el milagro y, a la vez, no queriendo privarse de él en su estado orgulloso recurre a otros medios a su alcance. Primero fue la lógica, después el invento de la dialéctica. Su apetencia de poderío le condujo hacia la audacia del conocimiento y la manipulación de la naturaleza. En el *logos*, en la mediación que mantenía unido todo entre el cielo y la tierra, en el fuego divino, en la *lumen natura*, en la *téchne* (o técnica) que realiza el ser de todas las cosas creadas vio el orgulloso rebelde el factor decisivo que le conduciría al logro de su autónoma e independiente grandeza. Con la razón podría doblegar la existencia. Desde antiguo, la magia aspiraba al secuestro y rapto de los “espirituales”, más tarde la revolución científica y tec-

nológica seguirían su ejemplo cambiando la terminología. Y hoy todo vuelve a ser como antaño. El paso de lo mágico a lo científico fue el tránsito del “espíritu vital” a lo “material” y lo “energético”; en este momento lo “material” torna a hablar sólo de “energía” y de “espíritu”.

El mito mágico ha renacido, sobre todo, en la cultura cibernética, que el ordenador e internet expanden sin cesar hasta la configuración de una conciencia global.

“Cualquier tecnología —señala **Arthur C. Clarke**—, lo suficientemente avanzada, es indistinguible de la magia”.

**William Mook** ha designado al fenómeno como *tecgnosis*, sin duda por su capacidad de honda transformación (vease *Velocidad de escape, la cibercultura en el fin de siglo*, de **Mark Dery**, Si-ruela, Madrid, 1998, pág., 76). Se trata de suplantar la ilusión de este mundo que equivocadamente llamamos real por otra

ilusión (realidad virtual convergente), con que tendríamos no una nueva realidad, sino la ilusión al cuadrado. **Toni Lane** ha dicho al respecto: “Si en nuestro trabajo pudiéramos unir la ciencia y la magia haríamos maravillas. Podríamos sanar, crear y construir cosas que el hombre nunca ha visto... Pero antes tenemos que alejarnos... de los modos tradicionales y diversificarnos hacia nuevas áreas, explorando... las similitudes entre el hechizo mágico y un



programa de ordenador o la posibilidad de tener un 'familiar' eléctrico" (M. Dery, op. cit., pág. 67). ¿Es la cibergnosis mágica por definición? Así lo sostienen el citado W. Mook, **Bruce Sterling**, **Erik Davis** y **Julian Dibbell**, entre otros tantos expertos. Es este último quien sostiene: "En los entornos virtuales, el ordenador funciona siguiendo el principio pre ilustrado de la palabra mágica: las órdenes que se teclean en un ordenador constituyen un tipo de lenguaje que más que comunicar algo provoca directa e ineludiblemente que suceda algo... En otras palabras, son conjuros. Cualquiera que tenga conocimiento de las grandes tendencias tecno sociales del momento... sabe que la lógica del conjuro está invadiendo nuestras vidas" (M. Dery, op. cit., pág., 73).

El mito de la magia es, por consiguiente, el que se impone, fiel al modelo fáustico. A él se refiere **Joseph Campbell**, sorprendido al vislumbrar los mandalas de los microcircuitos, cuando asegura que las principales religiones están obsoletas. "Necesitamos mitos modernos"-concluye. Y es el propio **Mark Dery**, quien en la pág. 78 de su libro escribe: "Así que parece que lo sagrado se encuentra vivo y bien dentro de la máquina". Lamentablemente, y cegados por los señuelos, estamos prestos a olvidar lo que le aconteció a **Fausto**, apresado dentro de su círculo mágico por **Mefistófeles**, un espíritu adverso estimulado por el ego mágico. A la vista está, no nos damos cuenta de lo que acontece.

■

Isidro-Juan PALACIOS

# LA ILUSTRACIÓN liberal

Revista española y americana 2.000 PTA. | 12,34 \$ | 12,2 EUROS

EDITORIAL:

• • •

FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS: Aznar y el poder

ALBERTO RECARTE: El proceso de maduración de la sociedad española.

AMANDO DE MIGUEL: Las reformas educativas

ALEIX VIDAL-QUADRAS: Los intelectuales orgánicos del nacionalismo

CÉSAR ALONSO DE LOS RÍOS: La destrucción de la Izquierda

JAVIER GÓMEZ DE LIAÑO: La doliente justicia

LORENZO BERNALDO DE QUIRÓS: El debate sobre la inmigración

ENRIQUE DE DIEGO: El riesgo reaccionario

• • •

CARLOS ALBERTO MONTANER: Cuba: Fin de fiesta

ENRIQUE GHERSI: Economía de la corrupción

FRANCISCO LÓPEZ RUPÉREZ: Ideología y Liberalismo

GORKA ETXEBARRIA: El irracionalismo actual y sus orígenes

JULIA ESCOBAR: Entrevista con Inger Enkvist

JUAN MANUEL BONET: La novela de América



RETRATO: Blanca Luz Brum

RESEÑAS: Revel • Rothbard • Fukuyama • Houellebecq • Albiac

VOL. II • NÚMEROS

6-7

OCTUBRE 2.000

ISSN: 1139-8051



9 771139 805002



ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

**CÁNOVAS Y REVEL***José Manuel DE TORRES*

*Variadas cuestiones vienen esta vez a nuestra crónica habitual de actividades. Por un lado, tuvo lugar en Málaga, ciudad natal de **Cánovas del Castillo**, la presentación pública de sus Obras Completas patrocinadas por UNICAJA. En segundo lugar, merece destacarse la magistral conferencia que dictó **Jean-François Revel** con ocasión de la quinta sesión de la Cátedra "Manuel Fraga". Cuestión importante ha sido también la realización de un Patronato extraordinario que contó con la presencia de **Javier Arenas**.*

### **Presentación de las Obras Completas**

**E**L pasado 5 de octubre tuvo lugar en Málaga, concretamente en el Salón de Actos que UNICAJA tiene en la Plaza de la Marina, el acto público de presentación de las Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo que, con ocasión de la conmemoración del centenario de la muerte del ilustre malagueño, acaecido en 1997, ha editado la Fundación que lleva con honor su nombre.

Los 13 tomos y las 10.810 páginas que la componen han sido posibles también, entre otras estimables colaboraciones, gracias al patrocinio económico de UNICAJA, y a las aportaciones del Ayuntamiento de Málaga y de la

Diputación Provincial. Por ello, la mesa presidencial estuvo compuesta por el Presidente de Caja de Ahorros malagueña, **Braulio Medel**, el Presidente de la Diputación Provincial, **Juan Fraile Cantón**, el entonces Concejal de Cultura y recién nombrado Director del Instituto Cervantes de Nueva York, **Antonio Garrido**, el historiador y codirector de la obra, **Mario Hernández Sánchez-Barba**, y el Presidente de la Fundación "Cánovas del Castillo", **Carlos Robles Piquer**.

En su intervención, Braulio Medel vio en Cánovas del Castillo a uno de los hijos más ilustres de Málaga, "a quien no se le ha dado todo el recuerdo y toda la importancia histórica que su figura merece", por lo que consideraba un acto de justicia histórica que las instituciones malagueñas hubieran colaborado en la primera edición de sus Obras Completas.



Arriba, Carlos Robles Piquer y Braulio Medel. Derecha, Mario Hernández Sánchez-Barba



**Togores Sánchez**, explicó ante los medios de comunicación las dificultades de su realización, acentuando que era la primera vez que se reunían todas sus intervenciones parlamen-

tarias, que ocupan 5 volúmenes. Igualmente mencionó la importancia de los prólogos, empezando por el general a la obra, de **José María Aznar**. Togores definió además a Cánovas como “un humanista casi renacentista, miembro de las cinco Reales Academias, siete veces Presidente del Gobierno, un animal político y un hombre de cultura vastísima”.

El Catedrático de Historia de América, Mario Hernández Sánchez-Barba expresó su gratitud al Presidente y al Secretario General de la FCC por haber sido, junto con el historiador **José María García Escudero**, codirector de la *Opera Omnia* de D. Antonio Cánovas del Castillo. Como historiador manifestó que, en su opinión, el Estudio sobre los Austrias españoles de Cánovas no ha sido aún superado.

Finalmente intervino Carlos Robles Piquer, quien dio las gracias a UNICAJA y a su Presidente por la generosidad en el empeño de una publicación de tal envergadura. Después hizo un repaso de las largas vicisitudes de este proyecto —que nace ya en 1981 con la publicación del primer tomo de *Discursos en el Ateneo*, presidiendo **Fraga** nuestra institución— y tuvo un especial y cariñoso recuerdo a la figura de **Juan Antonio Cánovas del Castillo**, verdadero impulsor de la edición.

El Coordinador General de la Obra, **Luis**

A la presentación de las obras del político liberal-conservador también asistieron **Antonio Cánovas del Castillo**, descendiente y patrono de la FCC, **Tomás Poggio**, delegado de la Fundación “Cánovas del Castillo” en Málaga, y nuestro Secretario General, **Francisco Sanabria Martín**.

## Jean-François Revel

La quinta sesión académica de la Cátedra “Manuel Fraga” tuvo como protagonista al pensador francés **Jean-François Revel**, autor de *El conocimiento inútil*, *La tentación totalitaria* o, recientemente aparecido, *La gran mascarada*, todos ellos fundamentales para comprender mejor el pensamiento liberal del final de la centuria. En esta ocasión el miembro de la Academia Francesa disertó brillantemente sobre “Socialismo, liberalismo y democracia”.

La conferencia tuvo lugar el pasado 28 de noviembre en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Com-



Jean-François Revel

plutense de Madrid y estuvo presidida por el Presidente de la Xunta de Galicia, **Manuel Fraga Iribarne**, quien estuvo acompañado por el Decano de la Facultad, **José Iturmendi Morales**, el Presidente de la Fundación "Cánovas del Castillo", Carlos Robles Piquer, y el Presidente del Foro "Manuel Fraga", **Feliciano Barrera Fernández**.

**Carlos Robles Piquer**, encargado de presentar al politólogo francés, repasó su trayectoria y su obra, recordando la diáfana posición que Revel había mantenido en contra del comunismo, de la *idéologie* y de su cohorte de intelectuales que pueblan las democracias occidentales. El Presidente de la Fundación "Cánovas del Castillo" afirmó del escritor francés que *"mantiene viva su condición periodística y es un valeroso combatiente de las ideas"*, ...que *"le ha tocado contribuir con su palabra al justo derribo de los ídolos que están vivos y coleando"*, como el marxismo, y que *"esa necesaria labor de higiene intelectual, va siempre acompañada en Revel por una mirada hacia el porvenir y por la promoción sistemática de los valores de la libertad"*.

**Jean-François Revel** comenzó su conferencia distinguiendo entre la teoría —que para él es un sistema abierto—, de la ideología —que es un sistema cerrado—, y afirmó que *"la teoría y la reflexión viven solamente si cambian con la experiencia; mientras que, por el contrario, para la ideología el cambio es la muerte. Como la experiencia, el cambio es el enemigo supremo de los ideólogos"*. De la

ideología dijo que *"promete la perfección absoluta en este mundo nuestro, con la ayuda no de Dios sino de Mao Tse Tung o de Fidel Castro"*, al igual que *"el ideólogo está convencido de que no comete nunca errores. Cuando fracasa no es porque se haya equivocado, es la realidad la que tiene la culpa"*. El peligro,

enfatizó Revel es que *"La ideología no es un juego intelectual, sino que tiene la ambición de gobernar, someter, reorganizar, regenerar y regentar a la humanidad. Es aquí donde entra la noción de utopía"*.

Finalmente el filósofo francés enjuició el socialismo real con estas ideas: *"no es posible un socialismo no totalitario Naturalmente no hablo aquí de los partidos llamados socialistas y laboristas que por todo el mundo democrático discuten sobre si dan al Estado un papel más o menos amplio en la gestión económica. Hablo del socialismo original y puro que quiere suprimir totalmente la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, y también controlar totalmente los medios de información, de educación y de cultura para crear una sociedad nueva, un hombre nuevo"*.

## Patronato y otras noticias

- La mañana del martes 28 de noviembre tuvo lugar en Madrid un Patronato extraordinario de la Fundación "Cánovas del Castillo" presidido por Manuel Fraga Iribarne. Destacó en él la presencia del Secretario General del Partido Popular, **Javier Arenas**, quien explicó a todos los patronos presentes, en una



De izquierda a derecha, Javier Arenas, Manuel Fraga Iribarne y Carlos Robles Piquer en un momento del Patronato.

larga y completa intervención, los pormenores del proyecto de creación de una gran Fundación en torno al ideario centrorreformista del Partido.

• Carlos Robles Piquer, Presidente de la Fundación “Cánovas del Castillo”, presentó recientemente en el Centro Riojano de Madrid el libro *Cuba 2000: castrismo, turismo, negocios*, volumen ilustrado de 368 páginas del que es autor **Juan José Hernández**. Robles Piquer confirmó que la obra muestra claramente el panorama actual y la vida cotidiana en Cuba, con escasez de artículos esenciales debido a la deficiente administración y desorganización impuesta por la nomenclatura actual, lo que ha empobrecido tremendamente un país que llegó a tener más renta per cápita que España. Además abundó en la tesis de que no existe bloqueo, como difunde la propaganda

castrista —más de cien países mantienen relaciones diplomáticas y comercian con Cuba—; lo que sí existe es un embargo comercial a la isla por parte de EE.UU.

• Recientemente han visto la luz dos nuevos libros de la colección *Veintiuno*. El primero de ellos, *En torno a Cánovas* remata el ingente esfuerzo desarrollado en la publicación de las Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo, pues reúne separadamente todos los prólogos, empezando por la aportación del Presidente del Gobierno, **José María Aznar**, y continuando por los textos de los ilustres historiadores y personajes de la vida intelectual y política española participantes; además el libro incluye el epílogo con que **Manuel Fraga Iribarne** cierra tan inmenso proyecto.

• El segundo libro es fiel reflejo del Ciclo de Conferencias “Algunas Cuestiones clave para el siglo XXI” que organizó el Casino de Madrid, con la colaboración de la Fundación “Cánovas del Castillo”, entre los meses de abril, mayo y junio de 1999. La temática de aquel ciclo, que ahora se plasma como libro de la Colección *Veintiuno*, muestra las inquietudes y reflexiones de destacados especialistas, profesionales y políticos, acerca de los aspectos que, en el futuro inmediato, conformarán la economía, el derecho, la comunicación, la educación o la biotecnología, entre otras apasionantes cuestiones.

José Manuel DE TORRES

# MI CREPÚSCULO DE LAS IDEOLOGÍAS\*

Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA

**R**ECIENTEMENTE se ha escrito que “el vaticinio sobre el fin de las ideologías adquirió verdadera carta de naturaleza en 1960 tras el ensayo de **Daniel Bell** titulado *El fin de la ideología en Occidente*”<sup>1</sup>. En su contexto, la expresión carta de naturaleza es sinónima de partida de nacimiento, es decir, que se atribuye la paternidad de la idea al escritor norteamericano. Inexacto de toda inexactitud.

En mi libro *El crepúsculo de las ideologías* (1965) formulé la ley sociológica de que cuanto mayor es el desarrollo cultural y económico de una sociedad, menos factible resulta la adopción de las decisiones públicas en función de ideologías y más se imponen los criterios estrictamente racionales o científicos.

Cuando apareció mi obra, los ideólogos, tanto de la derecha como de la izquierda, reaccionaron con unánime hostilidad. Era natural: se quedaban sin su instrumento de trabajo y su medio de vida. Unos argumentaron empíricamente: las ideologías políticas continuaban apareciendo en los programas de los partidos, en los procesos electorales, en los medios de comunicación de masas, y en ciertas contiendas intelectuales (alguna, como el socialismo real, se encontraban en plena expansión planetario). Otros argumentaron especulativamente con ra-

zones distintas e incluso contradictorias. Alguno añadió: “Esto ya lo dijo Bell tres o cuatro años antes”. A esta objeción, tan reveladora de la envidia hispánica<sup>2</sup> y de un complejo de inferioridad celtibérico, apenas he prestado atención.

En 1961, el citado escritor norteamericano reunió en un volumen una serie de artículos publicados entre 1951 y 1959 sobre una temática variadísima: la crisis de la familia, la economía keynesiana, la criminalidad, la eficacia empresarial, los sindicatos estadounidenses, el fracaso del socialismo americano, la confrontación generacional y la crítica del comunismo. El asistemismo del volumen era, pues, explícito y constitutivo. En ninguno de esos artículos afirmó que fueran a extinguirse las ideologías políticas, ni nada parecido. Cuando agrupó tan inconexos trabajos dispersos, añadió un breve epílogo de nueve páginas, *The end of the ideologías in the West*, que no tenía relación con los artículos restantes; pero que al autor o al editor les pareció útil para titular el tomo. Ese epílogo es el texto más confuso del libro: son citados veinticinco autores tan respectivamente alejados como **Lutero**, y **Sade**; se critica a la URSS, a Cuba y a los revolucionarismos del tercer mundo. Es difícil extraer una sustancia afirmativa de tan breve y polifacética

\* A petición del autor publicamos esta nota aclaratoria. Recordamos que “Veintiuno” no comparte necesariamente la opinión de sus colaboradores ni de sus lectores.

<sup>1</sup> Vid. “El centro reformista” en *Veintiuno*, núm. 43, pág. 48. Apareció en Otoño de 1999, es decir, hace más de un año.

divagación; pero si existe tal sustancia esa sería que hay dos clases de ideologías, las decimonónicas, que pierden su capacidad de arrastre, y las “nuevas” entre las que alude al “radicalismo intelectual norteamericano”, la “nueva izquierda”, el “panafricanismo”, “el comunismo”, etc. Y aduce como “modelos” de las nuevas ideologías a Rusia y China y como objetivo social definitivo el Estado nodriza. Es evidente que de esas “nuevas ideologías” no queda casi nada y que los presuntos modelos se han autodesmodelado. Y, entre todo eso, ni un argumento, ni una correlación, ni una previsión sociológica. Este ejercicio periodístico es el que se cita como antecedente de mi libro, que es un largo encadenamiento de raciocinios que desembocan en una conclusión contraria a la ocasional y, en mi opinión, equivocada del norteamericano. Porque lo que yo afirmaba era que no hay nuevas ideologías viables en ninguna sociedad desarrollada.

Pero, aunque sea sumamente anecdótico, hay más, la primera verificación del crepúsculo de las ideologías está hecha en mis artículos “El socialismo vira a estribor” y “El socialismo se volatiliza”, publicados en un diario madrileño el 21 de marzo y el 10 de noviembre de 1959, dos años antes de la aparición del epílogo citado, y ambos artículos están integrados en mi obra como elementos vertebrales de la in-

ducción final. Por cierto, que los que tardíamente me lanzaron el supuesto precedente, que yo conocí cuando mi libro estaba en segundas pruebas, eran, paradójicamente, entusiastas de las ideologías por él supuestamente desahuciadas. El mal estilo polémico lo permite todo, incluso la incoherencia de ser ideólogo y de exaltar a quien se cree que no lo es.

Esto ya lo he escrito<sup>3</sup>; pero para averiguarlo hubiera bastado haber leído tres o cuatro páginas del citado volumen del estadounidense.

Hay todavía más. Coincidí con el ensayista norteamericano en un curso de verano en El Escorial. Hubo coloquio público, le pregunté sobre la cuestión, y dijo que conocía mi libro y que nunca había defendido la tesis del fin de las ideologías. Años después, fue invitado a pronunciar una conferencia en Madrid e interpelado por un oyente —don **Angel Maestro**— y repitió lo mismo que había dicho en El Escorial.

El libro del norteamericano no ha despertado interés, salvo en España, por indirecta e involuntaria culpa mía. Cuando **Ortega** publicó *La rebelión de las masas*, que es el más vigente de sus libros, algunos espíritus mezquinos le acusaron de haberse inspirado en un sociólogo francés. Es penoso que el patriomasoquismo de algunos les lleve a sostener que una idea original no puede ser pensada en español.

Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA

<sup>2</sup> Vid. mi libro *La envidia igualitaria*, Madrid 1984, ampliado en la traducción alemana y en la inglesa, esta última acaba de ser reeditada.

<sup>3</sup> Vid. mis artículos “La ideología sin futuro” en *Debate abierto*, núm. 3, 1990, págs. 109-119 y “Las presuntas ideologías novísimas” en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, núm. 69, Madrid 1962, págs. 233-243, reproducidos en *Razón Española*, núms. 47 y 52.

## LA INMIGRACIÓN

### IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (I)

*Antonio CHOZAS BERMÚDEZ, Leopoldo GONZALO GONZÁLEZ,  
Adolfo IRANZO GONZÁLEZ*

*Dedicamos una serie de trabajos al estudio del fenómeno inmigratorio y a sus variadas implicaciones. Analizaremos la evolución de la emigración en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la política de emigración y ayuda familiar en los difíciles años del despegue industrial y económico español, y la evolución de las corrientes migratorias españolas hasta la actualidad.*

**E**SPAÑA, país que durante siglos había tenido una importante emigración, se ha convertido, en muy poco tiempo y con mucha rapidez, en receptor de inmigrantes sin disponer del aparato legal y administrativo adecuado para hacer frente a este movimiento inmigratorio y sin una mentalización colectiva preparada para afrontar, encauzar y organizar satisfactoriamente los efectos derivados de la llegada masiva de emigrantes a nuestras fronteras que, desde los primeros meses del año 2000, están desbordando las posibilidades existentes de acogida y asimilación.

#### **El fenómeno migratorio**

Los movimientos migratorios son tan antiguos como la humanidad y siempre se han debido a razones de subsistencia o a la búsqueda de una vida mejor. El espíritu aventurero del hombre, el afán descubridor y el deseo de visitar nuevos horizontes han sido también motivos que han movido a algunos individuos a trasladarse a otros lugares; pero las migraciones colectivas, o

cuantitativamente más numerosas, han estado motivadas por la presión sobre los recursos de subsistencia, a disposición de los distintos grupos humanos, y que se han tenido que compartir con otros hasta su agotamiento.

Pero si en el pasado remoto —y en el más cercano— los movimientos migratorios a escala planetaria han sido importantes, en la actualidad, debido a la mayor población mundial que cuenta con una movilidad más rápida y segura, han alcanzado dimensiones verdaderamente gigantescas. Según datos de la ONU, y de Martín y Widgren, en el año 1965 el volumen total de migraciones entre países desarrollados y en vías de desarrollo era de 75,9 millones de personas, es decir, en dicho año casi ochenta millones de personas residían en un país diferente al de su nacimiento; mientras que esa cifra alcanzaba los 125 millones en 1995. Este salto es importante porque, como por aquellas mismas fechas observaba **Samuel P. Huntington** en *El choque de las civilizaciones*, tras el fin de la Guerra Fría comenzaban a diluirse los móviles ideológicos como factor conflictivo, a la vez que comenzaban a acentuarse los de la etnia, las costumbres, la religión y, en suma, la cultura, como valores configuradores de unas civilizaciones en progresiva pugna.

A lo largo de los diferentes periodos históricos, la distribución geográfica de la humanidad se ha ido realizando con relativa lentitud; sin embargo, esta distribución ha sido acelerada en ocasiones por movimientos de trasfondo bélico, de mayor o menor envergadura, que han presionado sobre las poblaciones limítrofes, llegando a veces a penetrar en zonas muy alejadas de sus puntos de origen: Grecia con **Alejandro Magno**, Roma, los pueblos Bárbaros, las invasiones mongolas, etc.

El descubrimiento de América supuso un importante desahogo para la presión demográfica europea, que aún hoy sigue desempeñando un importante papel equilibrador en el ámbito mundial. Pero desde el primer cuarto del siglo XX, la introducción de restricciones a los movimientos migratorios por parte de determinados países, ha alterado el desplazamiento natural de las masas de población, introduciendo nuevos factores de análisis a los que nos vamos a referir en este informe.

### Primeros controles

En contraste con la política de puertas abiertas que se había venido manteniendo en América del Sur, los países de la América del Norte pusieron en

*“España, país que durante siglos había tenido una importante emigración, se ha convertido, en muy poco tiempo, en receptor de inmigrantes, sin disponer del aparato legal y administrativo adecuado.”*



práctica una política de inmigración selectiva y regulación cuantitativa, que supuso una importante innovación en el control de los movimientos migratorios hacia aquel continente. Es cierto que las corrientes migratorias habían respetado las respectivas áreas de influencia de los países de origen. Inicialmente, el destino de la emigración española fue todo el territorio americano, desde Alaska a la Tierra del Fuego; seguida por Portugal hacia Brasil; y Gran Bretaña y otros países europeos hacia América del Norte. Esto fue más o menos así hasta que, ya entrado el siglo XX, se comenzó a establecer por parte de los Estados Unidos de América, una política de control de la inmigración que se trasladó con posterioridad a otros países, y hoy, con algunas variantes, es aplicada en una gran parte de los países receptores de emigración.

Australia ha sido y es, probablemente, el país que aplica la política más rigurosa de control selectivo de inmigración, entre los Estados más desarrollados de los nuevos continentes, junto con Canadá y Estados Unidos. Esta política, que ha conocido críticas muy severas, tiene también ventajas indudables como la posibilidad de ordenar el flujo migratorio, facilitar la integración cultural y ayudar al inmigrante a desenvolverse en una sociedad de costumbres distintas a las suyas (con un entorno cultural diferente, incluso a veces con distintos idioma y religión, y con regulaciones legales de convivencia muy poco, o nada, parecidas). Algunos tratadistas han apuntado que la meta de la humanidad está en el mestizaje generalizado y el multiculturalismo como base de la futura sociedad globalizada.

El efecto de atracción que han venido teniendo los países del nuevo mundo –en general hasta fechas muy recientes–, donde se suponía que había sitio para todos por tratarse de nuevos Estados en pleno crecimiento y con un sinnúmero de actividades por desarrollar, se está sustituyendo –desde hace no mucho tiempo– por las expectativas que ofrecen las grandes áreas industrializadas, con poblaciones autóctonas estabilizadas, e incluso decrecientes, y necesitadas de mano de obra de baja especialización para desempeñar tareas de peonaje o subalternas. Estos empleos son sistemáticamente rechazados por los demandantes nacionales de puestos de trabajo porque, por regla general, los nativos poseen estudios superiores o una formación profesional especializada que les hace apuntar hacia empleos de mayor nivel.

***“Entre 1960 y 1973 emigraron a Europa casi dos millones y medio de españoles, mayoritariamente obreros y peones industriales y agrarios, predominando personas con un buen nivel de cualificación profesional.”***

## La emigración española

España ha sido un tradicional país de emigración —dirigida fundamentalmente hacia Iberoamérica desde la época de los antiguos virreinos— que se conserva durante los siglos XIX y XX. Los españoles que tuvieron que dejar España se asentaron y se integraron con facilidad en toda Hispanoamérica, gracias a que la identidad de idioma y de cultura facilitaron extraordinariamente la mutua asimilación. Las relaciones familiares han mantenido esa corriente migratoria y su nexo con la metrópoli hasta nuestros días. Pero la recuperación económica de Europa tras la Segunda Guerra Mundial, introdujo rápidamente un cambio en las zonas tradicionales del destino iberoamericano de nuestra emigración, sustituyéndolas por otras más cercanas a Europa. La desventaja idiomática quedaba compensada por la proximidad geográfica y la facilidad para encontrar un puesto de trabajo.

Con respecto a la emigración española a Centroeuropa durante la década de los sesenta, conviene anticipar —para salir al paso de apreciaciones simplistas acerca de nuestro histórico carácter de país de emigrantes, frente a nuestra actual situación de país receptor de una voluminosa inmigración ilegal— que la emigración española de aquella década respondía fundamentalmente al concepto técnico de *emigración asistida*, desde el

**“Los españoles que tuvieron que dejar España se asentaron y se integraron con facilidad en toda Hispanoamérica, gracias a la identidad de idioma y de cultura.”**

momento de su marcha hasta el de su retorno. Ello quiere decir que nuestros emigrantes partían con un contrato de trabajo hacia el país de destino y que, en todo momento, contaban con asistencia social completa y la permanente tutela del Instituto Español de Emigración.

## La atracción migratoria de Europa

En Europa, la Segunda Guerra Mundial había disminuido considerablemente la población masculina en edad activa. De los seis países que constituyeron inicialmente el Mercado Común Europeo, sólo Italia estaba en condiciones de aportar parte de la mano de obra que necesitaban los otros cinco países para llevar adelante la recuperación económica. Conscientes de la necesidad de mano de obra extranjera para atender a los diferentes procesos exigidos por la actividad económica, los países del Mercado Común organizaron

una inmigración *necesaria* para cubrir las necesidades del mercado e hicieron frente a los requerimientos de integración que planteaban la nueva gente que llegaba desde otras regiones, con lenguas y culturas diferentes. Aparte del idioma, el emigrante español se integraba con relativa facilidad en los países de acogida, gracias a la afinidad cultural de los países europeos. No sucedía lo mismo con los inmigrantes que llegaban de países africanos o asiáticos, que encontraron dificultades de recepción y de integración.

La emigración de españoles a Europa comienza a partir de las medidas estabilizadoras de 1959. Entre 1960 y 1973 emigraron a Europa casi dos millones y medio de españoles, mayoritariamente obreros y peones industriales y agrarios; predominando personas con un buen nivel de cualificación profesional –más de 500.000 artesanos y obreros industriales– que eran muy bien aceptados por los países receptores. No se trató de una emigración de personas, económica y socialmente marginales, y esto repercutió favorablemente en Europa. Tuvo mucho que ver en ello, como hemos dicho, un factor decisivo: la emigración dirigida a Europa fue siempre una emigración tutelada y asistida.

*“Los países del Mercado Común hicieron frente a los requerimientos de integración que planteaban la nueva gente que llegaba desde otras regiones, con lenguas y culturas diferentes.”*

## **Políticas de apoyo a la emigración española**

A España, como país de saldo emigrador, le preocupó las condiciones de trabajo y de vida que afectaban a los ciudadanos que abandonaban la península. Fruto de esa preocupación, se dictaron las leyes de emigración de 1962 y 1970 que, a través del Instituto Español de Emigración, ordenaron y apoyaron la salida de los españoles en el ámbito interno e internacional mediante una serie de convenios, tratados o acuerdos bilaterales, con los países receptores de nuestros emigrantes. Asimismo se aplicó una política activa de emigración asistida a través de la creación de centros especializados de formación profesional, que dotaron a los emigrantes de una preparación básica que facilitó y mejoró sus condiciones de trabajo en los países de destino. España suscribió convenios bilaterales con todos los países que entonces formaban la Comunidad Económica Europea, y con Suiza, Austria, Suecia, Noruega y la mayoría de los países iberoamericanos.

El Tratado Preferencial de 1970 suscrito entre España y la Comunidad

Económica Europea —ejemplo de acuerdos económicos por las notables ventajas que se obtuvieron gracias a la habilidad negociadora del equipo dirigido por **Alberto Ullastres**—, contemplaba también la emigración española hacia Europa y sustituyó a los anteriores acuerdos bilaterales. El ámbito de asistencia y protección del emigrante cubría la fase preparatoria y contractual de la emigración: el transporte o viaje, la asistencia durante la estancia en el extranjero y la repatriación bonificada. Este sistema de protección aseguraba la plena aplicación del principio esencial de igualdad de trato con el trabajador nacional.

A este respecto, es interesante citar una de las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre globalización, migración y desarrollo, organizada por la OCDE, que se celebró en Lisboa en noviembre de 1998 y que viene a reconocer el acierto que tuvo España, en su momento, con el establecimiento de aquellos convenios bilaterales: *“En un contexto de creciente convergencia económica, la política de migración puede alcanzar un papel crítico. Un objetivo de esta política es combatir la inmigración ilegal mediante un mejor control de los flujos en el área de integración regional y garantizar a los inmigrantes legales y a sus familias un status del mismo nivel que el de los ciudadanos nativos. Otro objetivo es fomentar el intercambio de mano de obra cualificada y facilitar la libre circulación de las personas: ejecutivos de empresas y obreros. La actual disputa entre la OMC y el sistema GATT sobre la movi-*

*lidad internacional de las personas en conexión con la provisión de servicios se encuentra paralizada, lo que significa que los países en desarrollo se ven mucho más gravemente penalizados. No obstante, se puede llegar a acuerdos bilaterales o multilaterales en este campo, puesto que se trata de un uso más intenso de los contratos de servicios que permiten movimientos de mano de obra o la adopción de medidas que facilitan el establecimiento de trabajadores autoempleados.”*

En España, no se prestó, sin embargo, mucha atención a la regulación de una inmigración prácticamente inexistente, ya que apenas había interés en venir a la península a buscar un puesto de trabajo, puesto que ni el Estado, ni el mercado español estaban en condiciones de ofrecer.

**“Las leyes de emigración de 1962 y 1970, a través del Instituto Español de Emigración, ordenaron y apoyaron la salida de los españoles en el ámbito interno e internacional.”**

Antonio CHOZAS BERMÚDEZ, Leopoldo GONZALO GONZÁLEZ,  
Adolfo IRANZO GONZÁLEZ

## La gran mascarada

**L**O mejor del libro *La gran mascarada* no es tanto su contenido, como su autor, **Jean-François Revel**. Desde hace tiempo, algunos pensadores y ensayistas vienen advirtiendo de la verdadera faz que se esconde tras el comunismo posterior a la guerra fría. Sin embargo, sus voces provenían de los campamentos de la derecha montaraz, demasiado alejados de las órbitas culturales dominantes, lo que provocaba que sus ecos se debilitaran fácilmente ante la algarabía tabernaria emitida por la intelectualidad izquierdista, dispuesta a tildar de fascista a todo aquel que osara cuestionar su monopolio ideológico. A Revel es imposible silenciarle. Su palabra suena con estruendo en el ágora de las ideas de este fin de milenio para que, de una vez por todas, se sacudan las conciencias, resplandezca la ética y la inteligencia deje de ser servidumbre.

En su libro, Revel es pródigo en pensamientos originales. Destaca, sin duda, la existencia de un tratamiento de favor del totalitarismo comunista. Es esta una idea que ya desarrolló en su libro *El conocimiento inútil*, describiendo la hábil y manipuladora táctica marxista de autoproc-

marse gendarme de la libertad frente al fascismo. Denuncia el autor la existencia de un doble rasero para medir las "actuaciones" de las ideologías comunista y fascista. Para la izquierda, ambas son distintas, incluso compararlas deviene en tema tabú.

Por otro lado, sostiene, acertadamente, que el certificado del fracaso comunista no fue la caída del muro de Berlín en 1989, sino su construcción en 1961. No hay mayor evidencia de este fiasco que el intento de en-

rrar e impedir la huida a quienes pretendían escapar en busca de la libertad. Advierte también el ensayista francés que, previamente a la caída del muro, el socialismo ya se batía en retirada en gran parte de las democracias europeas: Gran Bretaña, Portugal, Francia, Italia, Alemania y hasta Suecia, el paradigma de la socialdemocracia. Sin embargo, la figura de **Gorbachov** alentó la esperanza e hizo crecer los ánimos en la familia marxista. El líder soviético se erigió en el *mesías socialista con rostro humano* que, por fin, haría realidad ese comunismo hermanado con la libertad y ansiado desde el mismísimo triunfo de la revolución bolchevique. El golpe de Estado en Rusia, en agosto de 1991, cercenó esas ilusiones. El sueño de la izquierda universal de humanizar el comunismo y hacerlo más eficaz, manteniendo la verdadera esencia socialista, se desvaneció.

Ante aquellos falsos anhelos, Revel es tajante: "*un sistema totalitario no puede mejorarse, solo puede conservarse o hundirse. El comunismo jamás ha sido viable*". Su larga duración tuvo dos palancas, un sistema tiránico y represivo y una ingenua y claudicante complacencia de las democracias.



**- Jean-François Revel. *La gran mascarada. Ensayo sobre la supervivencia de la utopía socialista.* Madrid 2000. Editorial Taurus. 320 págs.**

La experiencia histórica permitió condenar más que el comunismo real, la idea misma de comunismo. Sin embargo, el primer movimiento de la izquierda tras la caída del muro fue esquivar cualquier ejercicio de reflexión. Tras algunos amagos de revisión crítica, pero sin muestras de arrepentimiento, se inicia, a comienzos de 1991, la gran mascarada. La *intelligentsia* de izquierda, lejos de experimentar cierto remordimiento de conciencia, se afana día a día por elaborar y producir, a gran escala, argumentos y justificaciones que omitan y arrinconen las enseñanzas de la Historia, en un intento de lograr la conservación de una tiranía camuflada bajo la máscara del Bien, clara actitud de defensa de lo indefendible y de resistencia a la evidencia del error. Así, se diseña una estrategia puramente dialéctica. Como *finta preliminar* los ideólogos marxistas sostienen, por un lado, que los desastres económicos y las tragedias humanas del comunismo no expresan su verdadera esencia, la cual permanece intacta y en espera de una próxima reencarnación; por otro, que el régimen comunista está provisto de una infinita capacidad de perfección para llevar a cabo la inconclusa e inacabada revolución social.

En definitiva, que al comunismo no hay que juzgarle por

sus actos, sino por sus intenciones y que el fracaso del comunismo es imputable al mundo, a la Humanidad, y no a la idea comunista. Para un ideólogo izquierdista, que la Historia arroje un resultado contrario de lo que persiguen sus postulados, no implica que éstos sean falsos o su método sea erróneo. Es esta una manifestación del denominado por Revel *segmento totalitario*. Tras la primera andanada, llega la contraofensiva: el comunismo es una tiranía odiosa y un modelo económico nefasto, pero al mismo tiempo es el único sistema que puede salvar al mundo del encierro en el consumismo, del liberalismo desenfrenado, del reino del dinero, de la dominación y del desprecio. En conclusión, que el asesinato masivo y la atrocidad en serie quedan santificadas por las buenas intenciones, que el comunismo es intrínsecamente bueno, pero extrínsecamente influenciado, lo cual puede echarlo a perder, y que el peligro actual es el liberalismo.

Según el autor francés, los tres rasgos definidores de cualquier ideología totalitaria, especialmente la comunista, son los descritos, es decir, *la ignorancia voluntaria de los hechos, la capacidad de vivir inmerso en la contradicción respecto a sus propios principios y la negativa a analizar la causa de los fracasos*.

Afirma Revel que la operación "gran mascarada" logró su fin: *"reconstruir mediante el verbo y la intimidación y a pesar del flagrante, definitivo y concluyente hundimiento económico del comunismo y de la salida a la luz del día de su disposición congénitamente criminal, el doble mito de su superioridad práctica sobre el capitalismo liberal y de su moralidad intacta, que trasciende a todas las fechorías debidamente probadas que ha podido cometer"*.

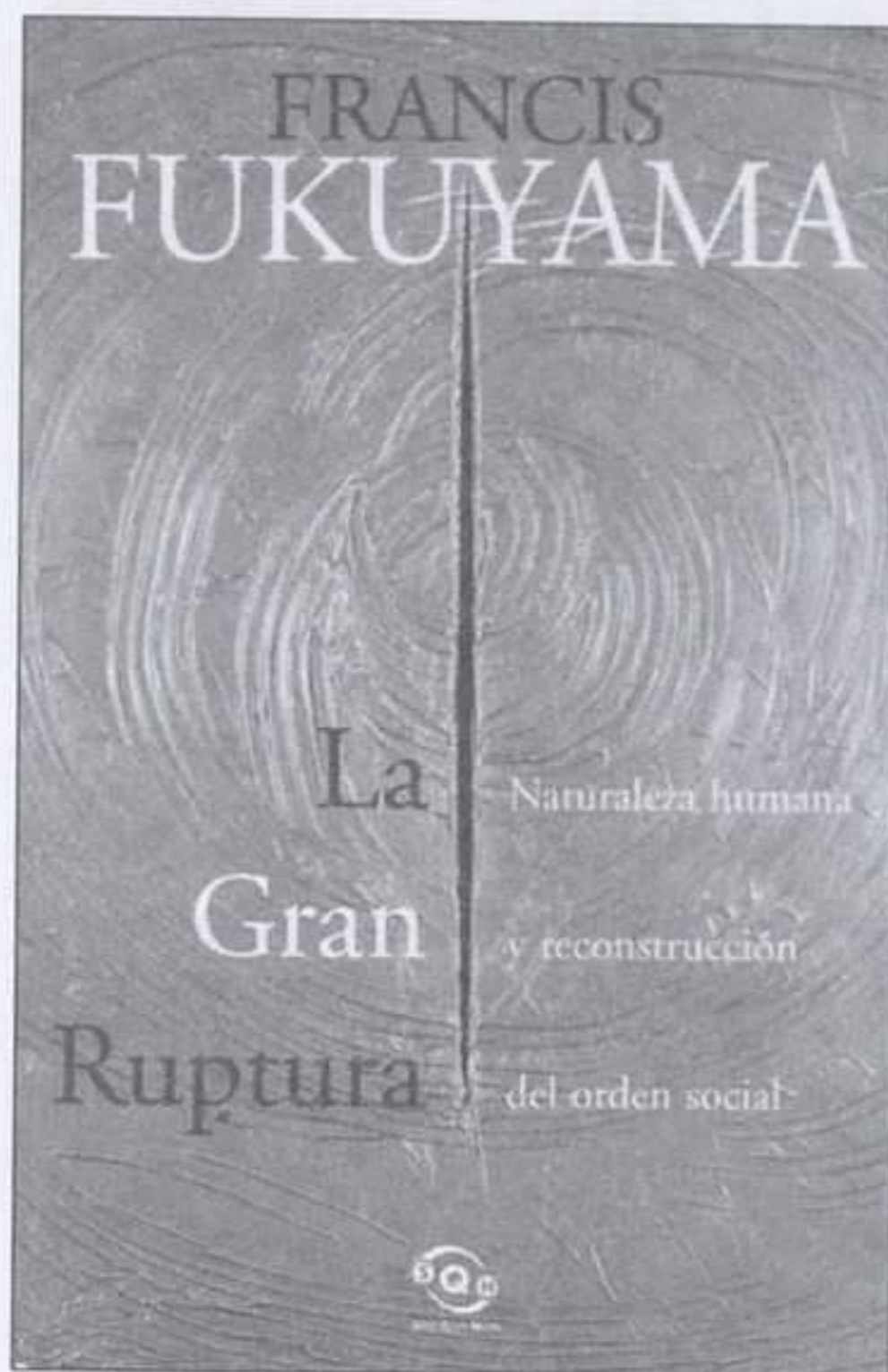
La gran mascarada es, pues, la narración y, al mismo tiempo, la advertencia, de un equívoco extraño, de la Historia contada al revés, de la inversión de las consecuencias que con rigor moral, con honestidad intelectual, deberían haberse extraído de la *debaucle* comunista. Es una obra lúcida que explica por qué el comunismo se condena cada vez menos, conserva su superioridad moral y se revela como un *"prototipo perfecto aún no realizable"*. En los últimos diez años la izquierda ha realizado un extraordinario esfuerzo en borrar las enseñanzas emanadas de la experiencia histórica acaecida: el hundimiento del comunismo y el fracaso relativo y admitido de los socialismos democráticos. Dice Revel que hoy asistimos, no a una moralización de la política, sino a una politización de la moral.

Raúl MAYORAL BENITO

## La gran ruptura

**F**UKUYAMA sigue sorprendiéndonos de nuevo. Si en su libro *El Fin de la Historia y el último hombre* vio la emergencia de un sistema único tras la caída del bloque socialista, en *La gran ruptura* ahonda en las transformaciones que está sufriendo el mundo occidental, sobre todo Estados Unidos, en su sistema de valores, en sus índices demográficos, pasando por el incremento de la criminalidad y de la importancia del conocimiento sobre la producción en masa.

Comienza su obra describiendo los cambios más significativos de los últimos treinta años. Entre ellos podemos enumerar el aumento de la violencia, la disminución de la tasa de fecundidad, la disminución de los parentescos, menor confianza entre los individuos de una misma sociedad, menos matrimonios y nacimientos, más divorcios, e incremento de la ilegitimidad y el individualismo. Ante estos fenómenos, las democracias modernas de la era de la información se enfrentan a un gran reto que consiste en mantener el orden social sin frenar el cambio tecnológico y económico, pues un incremento del desarrollo técnico y económico conlleva una mayor estabilidad



- **Francis Fukuyama.** *La Gran Ruptura.* Ediciones B. Barcelona, 2000. 410 págs.

de las democracias. No hay que olvidar que a lo largo de la historia, las normas sociales cambian, pero lo hacen de una forma gradual y paulatina; en las últimas décadas las normas han cambiado drásticamente debido al avance de la tecnología y la economía, de ahí el título de esta última obra de Francis Fukuyama.

Ante este panorama, la sociedad tiene que reciclar rápidamente las normas sociales, lo que produce serios conflictos en los individuos. Las sociedades que tengan mayor capital social,

serán las que más rápidamente se adapten a estos cambios. Recordemos que el Dr. Fukuyama entiende por capital social, las reservas de valores compartidos de una sociedad, es decir, el conjunto de normas o valores informales que comparten los miembros de un grupo y que permiten su cooperación. Pero como observamos antes, hay una disminución de la confianza entre los individuos de una misma sociedad, lo que conlleva a que exista menor capital social en las sociedades.

Después de esta introducción descriptiva, el autor se centra en las posibles explicaciones de esta gran ruptura. Para ello agrupa las teorías explicativas en los siguientes cuatro bloques:

- La gran ruptura se debe a un incremento de la pobreza y la desigualdad. La izquierda afirma que el incremento de la delincuencia se debe a la falta de trabajos y oportunidades.

- La gran ruptura se debe a un incremento de la riqueza y la seguridad. Al aumentar la riqueza disminuye la solidaridad, lo que conlleva una ruptura de las normas sociales.

- La gran ruptura se debió a políticas gubernamentales erróneas. Todas aquellas políticas que inhiben la actividad crea-

dora del individuo, como por ejemplo dar mayores subsidios sociales de los necesarios.

• Y por último, la gran ruptura se debió a un amplio cambio cultural. El incremento del individualismo y la relajación de los valores comunitarios provocaron un impacto enorme en la vida familiar, la conducta sexual y la disposición de la gente a cumplir las leyes. Como consecuencia de todo ello disminuye la tasa de fecundidad, aumentan las obligaciones con la Seguridad Social, aumenta el fracaso escolar y, también, las familias desestructuradas.

Ante todo esto se crea un nuevo orden social cuyas fuentes

son la naturaleza humana y el proceso de autoorganización. La naturaleza humana necesita obedecer normas y por ello se siente culpable cuando no las cumple y se enfada cuando otros no lo hacen, no debido a la genética sino al tipo de educación y cultura en que se haya inmerso.

Con relación al proceso de autoorganización, las comunidades han conseguido concebir de modo racional reglas informales y formales para la regulación de la vida cotidiana, siempre teniendo en cuenta las afirmaciones de otro gran pensador como es **Ostrow**:

1) A mayor tamaño de la comunidad, mayor dificultad de

controlar la conducta individual.

2) Cuando el grupo no tiene sanciones comunitarias las personas se desmotivan para cooperar.

3) Las personas se preocupan por su fama, si saben que van a interactuar con las mismas personas durante un período largo de tiempo.

En definitiva, este es un libro interesante que intenta dar explicación a los hechos sociales que se están produciendo en las democracias avanzadas en las últimas décadas, ya anunciados anteriormente por **Gilles Lipovetsky** en su libro *La Era del vacío*.

Pablo MUÑOZ DÍAZ

## Comunicación persuasiva para la sociedad de la información

**L**a *Sociedad de la Información* forma parte del actual *impulso globalizador* por el que atraviesa la economía internacional. En un reciente Congreso *Educar para una nueva sociedad*, definimos dicha *globalización* como un proceso mundial en el que como consecuencia de la disminución de los costes informáticos y las mejoras técnicas y de las comunicaciones, se acelera la tendencia hacia la libre circulación de factores productivos, principalmente bienes, servicios

y capitales, acortando el tiempo y la distancia entre los individuos de los diferentes países del mundo y con tendencia a integrar y homogeneizar no sólo la economía, sino la cultura, la tecnología e incluso la estructura de gobierno. Todo ello impregna y se impregna de la Sociedad de la Información.

Esta tendencia a la homogenización se ve favorecida por el "efecto imitación" o efecto *Duesembery*, llamado así en honor al economista norteameri-

cano que analizó el impacto que el consumo experimentaba, en una situación de transparencia informativa, según evolucionaba la renta de la población. En la actual *sociedad de la información*, al multiplicarse la influencia de los medios de comunicación social, también las pautas de consumo y comportamiento se modifican. Y la comunicación en sí juega un papel difícil de minusvalorar. Ésta, puede tener como objetivo *la información*, en su sentido más estricto de hacer público y

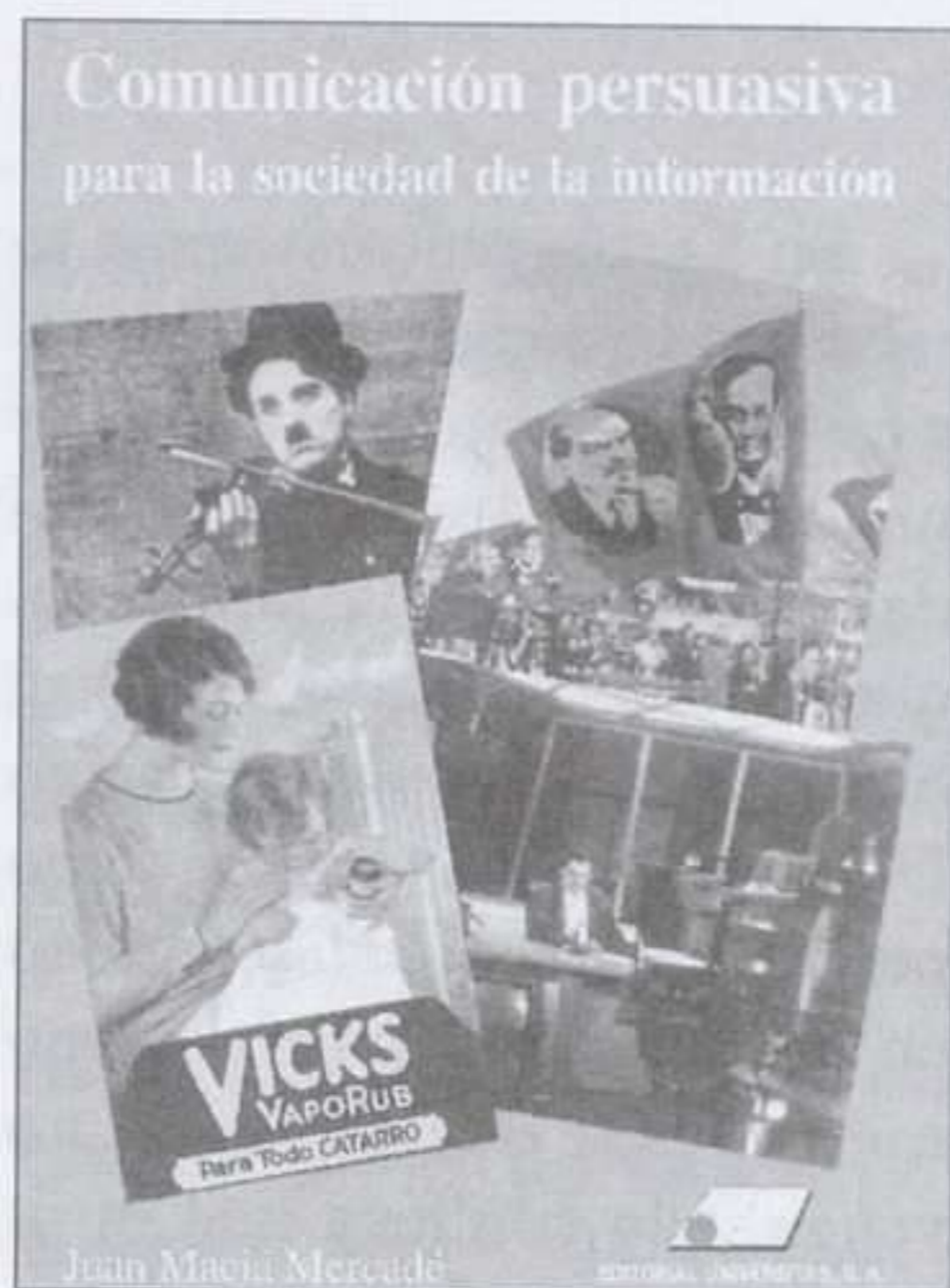


notorio, de dar a conocer algo, o bien *la persuasión* con que se intenta ejercer un determinado efecto sobre la actitud o comportamiento de una persona o grupo de personas.

La comunicación persuasiva es, por tanto, cualquier tipo de comunicación realizada con el objetivo de convencer. La comunicación persuasiva es uno de los discursos sociales predominantes en una sociedad democrática. Y desde el ámbito de lo económico se hace especialmente presente.

En esta obra del profesor **Maciá** se contemplan —como el mismo dice— tres manifestaciones precisas de comunicación persuasiva, que se han desarrollado y han conformado la sociedad del siglo que acaba, constituyendo la plataforma básica para irrumpir en la llamada “*sociedad del conocimiento o de la información*” que inaugura el siglo XXI. En primer lugar se ocupa de la Publicidad, en un sentido amplio y no sólo comercial o como instrumento de marketing. Contempla también la Propaganda, que especialmente se trata en su faceta de comunicación política. Y en tercer lugar, se ocupa de las Relaciones Públicas, que quedan incluidas en lo que respecta a la comunicación empresarial e institucional.

La primera parte se dedica a los *fundamentos e historia de la co-*



- **Juan Maciá Mercadé.** *Comunicación persuasiva para la Sociedad de la Información.* Madrid, Universitas, S.A., 2000. 404 págs.

*municación persuasiva:* Desde los objetivos, proceso y tipología de la Publicidad hasta el esquema de la llamada Comunicación integral, pasando por la relación entre publicidad y periodismo. Sigue un recorrido desde los antecedentes e inicios de la actividad publicitaria, que pasa por la publicidad en el siglo audiovisual y termina en el planteamiento del futuro de la Comunicación publicitaria, tan importante para el *mundo de la Empresa*. La segunda parte desarrolla la *teoría de la comunicación publicitaria* y trata sobre publicidad y comunicación de masas, el mensaje publicitario y su difusión entre los receptores-consumidores potenciales del produc-

to. En la tercera parte se analiza la publicidad en el sistema económico: consumo, producción, mercado y publicidad. La cuarta se titula *Psicología de la comunicación persuasiva*, y dentro de los capítulos dedicados a la persuasión visible e invisible se contempla desde los determinantes psicológicos del comportamiento del consumidor hasta la manipulación subliminal en la propaganda política, la televisión y el cine. La quinta y última parte se dedica a la sociología de la comunicación publicitaria, que incluye las funciones sociales del sistema publicitario y también las disfunciones; propaganda política, de guerra, campañas electorales y el poder indirecto del “Estado Anunciante”.

La obra se completa con tres documentos: *Ley General de la Publicidad*, *Código de Conducta Publicitaria*, y el documento pontificio *Ética en la Publicidad*, además de una extensa bibliografía agrupada temáticamente (más de 450 obras), un índice onomástico (526 personas) y un índice de medios, agencias y organismos del sector (160 menciones).

Se dedica mayor extensión a la publicidad en la medida que el fenómeno publicitario no puede reducirse únicamente a una práctica profesional porque lo impide su misma complejidad. La publicidad tiene tanto que

ver con la cultura, su incidencia en la vida cotidiana de las personas es tan relevante, que no se puede observar como un fenómeno exclusivo de la vida comercial. Y además —argumenta y sustenta el autor— la publicidad es, para el periodista pan y libertad. Y, como se expone en el último capítulo, puede ser utilizada por las Administraciones Públicas, en tanto que anunciantes con grandes recursos, como arma de presión y discriminación. Y digna de estudio es esa publicidad del “Estado anunciante”, tan importante en los procesos de endeudamiento de los estados en los últimos años.

En España tenemos como se sabe tres periódicos de información económica, pugnando por una publicidad siempre limitada. Ninguno con la influencia que el Financial Times o el Wall Street Journal tienen en Reino Unido o Estados Unidos, como periódicos únicos en ese ámbito en sus respectivos países. Como no hay mal que por bien no venga, ello conlleva que, progresivamente, veamos como se refuerzan las páginas de economía de los periódicos no económicos, atrayendo la publicidad de grupos bancarios y financieros, así como de las empresas no financieras. Aunque en el ambi-

to económico puede mantenerse un medio artificialmente —lo vemos en la corta tirada de algunos de ellos— por la necesidad de “situarse en el ambiente económico” —aunque pierdan parte del dinero que ganan en otros medios del grupo— o por mantener cierta capacidad de influencia en una franja de lectores minoritaria, pero influyente de líderes sociales y de opinión en nuestras sociedades avanzadas, obteniendo contraprestaciones por otras vías. Los ámbitos económicos necesitan de la *comunicación persuasiva*.

Javier MORILLAS

## El grito y otros poemas

**E** *L grito y otros poemas* es una antología poética de uno de los más reconocidos escritores cubanos en el exilio: **José Mario**. Convocado a los 22 años por **Nicolás Guillén** para ingresar en la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, este poeta de temprana vocación, ha publicado diversos libros, tanto en Cuba como en España, y ha colaborado en diferentes medios de las principales capitales del mundo. Esta obra es un viaje por las diversas etapas poéticas del escritor, un audaz puzzle en donde las piezas de creación artísti-

ca van tomando posición para mostrarnos una radiografía de la sensitiva —pero a la vez agresiva— lírica del autor.

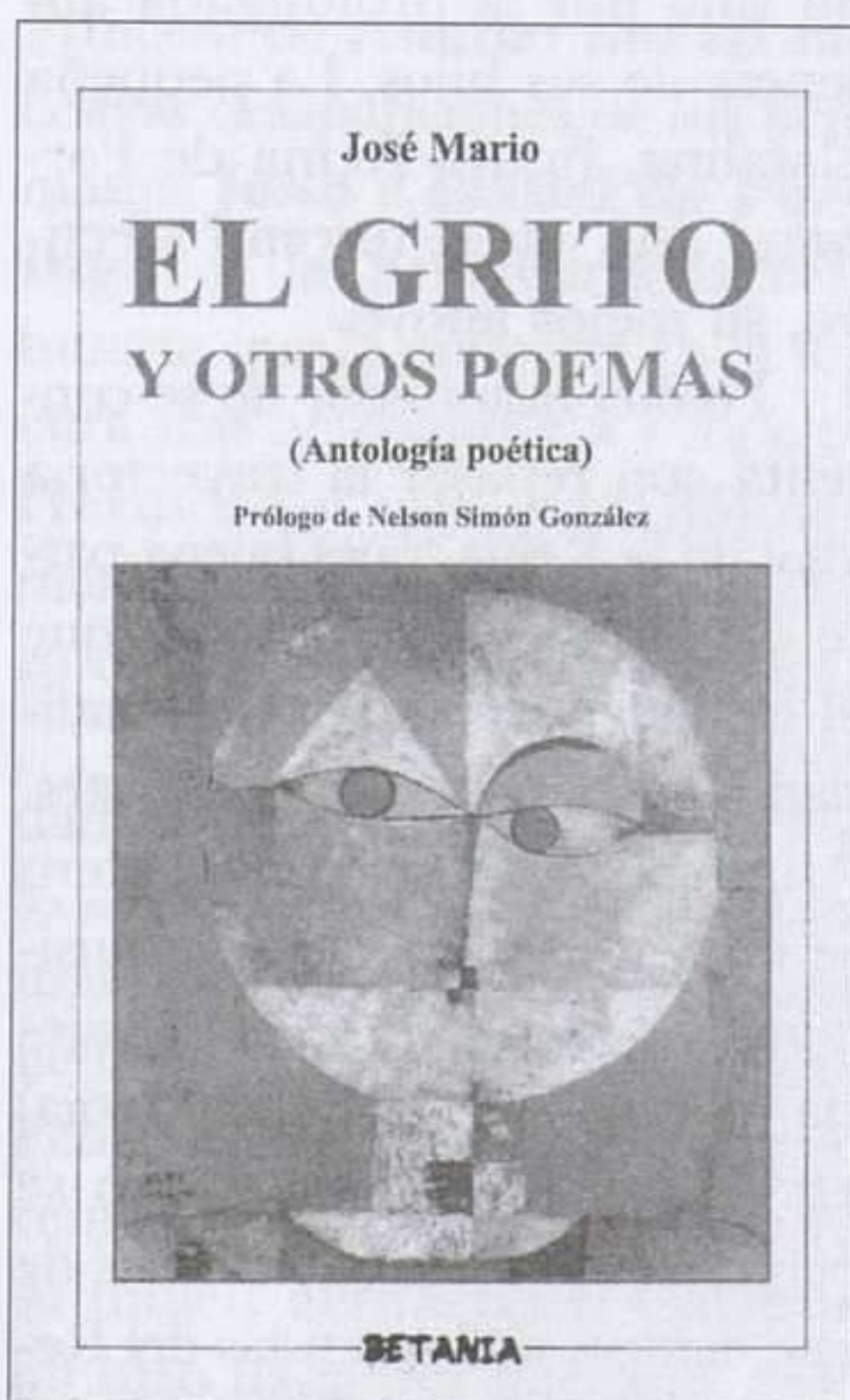
Así como **Edward Munch**, uno de los maestros del impresionismo alemán, violentó el color y distorsionó la imagen para poder expresar, con su famosa pintura “El grito”, la soledad y el temor humano; así José Mario violenta la palabra para darnos su propio y personal “grito”, su propia y personal visión de las miserias humanas.

Publicado en La Habana en 1960, *El grito* es un poemario compuesto por un sólo desga-

rrador poema de cientos de duros y cortantes versos, que van golpeando poco a poco, con sus sonoras y desordenadas palabras, el corazón del lector. José Mario, quien con apenas veinte años participaba en el primer movimiento cultural independiente de la revolución cubana, va esbozando un grito de denuncia y desencanto: “*Ha dejado las lágrimas pendiendo / predispone el hueso de sus piernas / la espina desmayada del pez / rípiando el movimiento*”, un grito con compromiso político, como no podía ser de otra manera en aquella época, que no sólo expresaba las

consignas de la revolución de su país, sino que también abogaba por un ideal mayor del joven poeta: una revolución latinoamericana. "Anuncio III: Las juventudes latinoamericanas han despertado y van a la búsqueda del maíz de los antepasados para los pueblos/ Ha llegado la hora del sol y la adoración del nuevo linaje". De aquel grito no sólo quedó la satisfacción del primer trabajo publicado sino también las ilusiones y las esperanzas de su juventud. Nada en aquella época le haría suponer que años más tarde sus versos dejarían de anunciar arengas revolucionarias y que él abandonaría la isla para refugiarse en el sueño de la libertad.

Los otros poemarios que



- José Mario, *El grito y otros poemas*. Editorial Betania. Madrid 2000. 128 págs.

componen esta antología, *No hablemos de la desesperación* (1970), *Falso T* (1978) y *Trece poemas* (1973) han sido publicados en el exilio, y separados ya de asuntos políticos abordan nuevas temáticas y experimentan con la palabra y la forma.

En *No hablemos de la desesperación* el poeta se vuelve más narrativo. Sus versos juegan con imágenes vivas y melancólicas, y van deslizándose historias, por debajo de la puerta del ojo del lector. Pequeños relatos cargados de visiones —que no pierden ese ritmo y cadencia propia de la poesía—, van extrapolando sentimientos encontrados, temores y fantasías del autor. "Era una noche en que mi hermana / había marchado al hospital de parto. / Lo hicieron bajar del autobús / frente a la puerta de mi casa. / Lo golpearon. Yo estaba herido y sanguinolento. / No tenía pecho ni idea ni medida del odio y el silencio. / Pensé que era una locura salvaje que sólo existe en sueños". Es en esta obra también donde podemos ver surgir el tema del amor. Pero no el amor en su etapa más dulce y reposada sino un amor atormentado y doloroso. Un amor que hiere al poeta pero que éste no puede ni quiere evitar. Este sentimiento surge con una fuerza arrolladora e inevitable, y le mata. "A pesar de que mañana nos levantaremos / para olvidar (a mañana / cuando haya pasado mu-

cho tiempo me refiero); / para olvidar las tristes camas / que deshicimos algunas noches; para amar y marcharnos temprano. / Con agonía y sin miseria/ pero con un dolor tan serio / como de creemos que habíamos nacido / con esa intensidad de sufrimiento". Finalmente, en *Falso T* y *Trece poemas* podemos apreciar un cambio en la manera de escribir de José Mario, producto quizás de su madurez literaria. A pesar de que sus temas continúan siendo el dolor y el desarraigo de su tierra natal, podemos apreciar como la nostalgia, la rabia y la soledad se filtran en sus versos y su poesía se vuelve más visual en la forma. Las palabras y los silencios se acomodan en el texto de forma gráfica y hacen partícipe al lector, a través de estos juegos morfológicos, de los sentimientos y la fuerza de su poesía. "Te vi / La vi / En aquel sueño / Aparecías / Tan sólo aparecías / Y ahora Creo Es suficiente".

Actualmente José Mario se encuentra escribiendo un libro de cuentos, una novela y terminando un ensayo crítico sobre la Revolución Cubana, sin embargo es indudable que la poesía seguirá ocupando los ratos libres del escritor, seguirá exigiéndole versos para prenderlos en el alma de sus seguidores, y él no podrá escapar de ella, de su magia y de su sufrimiento, ya que en palabras del propio au-

tor la poesía es un estado del espíritu, una coincidencia de nuestra naturaleza interior, primigenia e invencible, en relación con el universo, lo ominoso, los actos reales que determinan nuestro devenir. Una insumisión. La poesía es el cordón umbilical que nos

mantiene —dependientes y propios— unidos a las esencias y contradicciones vitales, tanto en el mundo inmediato como aquel que es sólo pauta del misterio de existir.

*El grito y otros poemas* es un libro con versos apasionados e im-

pulsivos, que logra grandes momentos en poemas como *Envío* o *Primer pequeño testamento*, versos arrebatadores que se deben experimentar en la propia piel.

Jessica ZOROGASTUA

## Juana, la Reina Cautiva

**J**UANA de Castilla o Juana la desventurada o Juana la endemoniada, la Reina por todos conocida como “la Loca”, hija de los **Reyes Católicos** y madre del Emperador **Carlos V**, del Emperador **Fernando I** y de otras cuatro reinas del Quinientos europeo, es el singular personaje que nos describe con deleite y admiración, **Manuel Fernández Álvarez**.

Después de sus magníficos *Felipe II y su Tiempo* y, sobre todo, *Carlos V. El César y el Hombre*, el prestigioso historiador retorna con una erudita biografía donde deslinda realidad histórica de leyenda popular en la triste y longeva vida de la Reina Juana, cuarenta y seis largos años encerrada en Tordesillas hasta su muerte, acaecida en 1555.

Y quizás el hallazgo de Fernández Álvarez es intuir el tortuoso mundo interior de una mujer que, aun estando preparada desde la infancia para ser Reina, no supera la dura prue-

ba a la que se le somete con 16 años: el abandono de las luminosas tierras castellanas y de su feliz entorno familiar para depositarse entre las brumas de Flandes con un príncipe extranjero, **Felipe el Hermoso**, y vivir en la Corte de Bruselas, de costumbres más relajadas. De ahí que Juana fuera antes que nada cautiva del corazón y de los celos que le provocaron los habituales devaneos de su esposo, y que acentuó violentamente su ya entonces marcado carácter depresivo hasta convertirla en “Juana la terrible”.

El autor deja entrever que la enfermedad de la Reina, que nunca fue desposeída de sus derechos dinásticos, significó, quizás, una inmejorable excusa que sucesivamente aprovecharían en beneficio propio, para dominar primero el Reino de Castilla y después los Reinos de España, su marido, Felipe el Hermoso, su padre, el Rey **Fernando de Aragón**, y, finalmente, su primogénito. Y la prueba de que la

enfermedad no era irreversible fue el caso de su hija **María de Hungría**, viuda también en plena juventud, capaz de recuperarse de sus depresiones gracias al cariño y cuidados del Emperador Carlos V. De ahí que, seguramente, los trastornos mentales de Juana de Castilla aumentaran no sólo por la desaparición de su idolatrado marido sino por la prolongada ausencia de sus hijos. La pequeña Catalina, futura Reina de Portugal, fue, en el terreno afectivo, su mejor apoyo.

Pero el historiador no se contenta con repasar la trayectoria vital de la Reina, pues buena parte del libro está dedicado a que el lector comprenda la mentalidad de esta época de contrastes. Así, mientras un capítulo entero se dedica al auge de la Inquisición y a los procesos por brujería (herencia de la Edad Media) en la Europa Central, otro se ocupa de los avances y hechos de este tiempo, de los artistas del Renacimiento y de las figuras de las



- **Manuel Fernández Álvarez.** *Juana la Loca. La cautiva de Tordesillas.* Espasa Fórum, Madrid, 2000. 306 páginas.

Ciencias: desfilan así los nombres de **Elcano, Copérnico, Vesalio, Leonardo, Rafael, Miguel Ángel, Tiziano, Erasmo de Rotterdam** o **Lutero**. Pero es que, además, en los muchos años de encerramiento de la Reina Juana, España salta al continente americano, **Hernán Cortés** conquista México, Pizarro toma el imperio inca en Perú, se fundan las grandes urbes americanas –Lima, Santiago de Chile, Perú–, mientras en Europa se lucha por Túnez contra **Barbarroja** en el Mediterráneo o se vence a los príncipes luteranos de Mühlberg.

Otra cuestión dramática es la especial relación que Juana mantuvo con la “muerte”: amiga-enemiga que la convirtió en Princesa de Asturias tras las sucesivas desapariciones de sus hermanos **Juan** e **Isabel de Portugal** y del príncipe **Miguel**; muerte que la envolvió en la locura tras arrebatarse a Felipe el Hermoso y que, paradójicamente, a ella la respetó en su duro cautiverio hasta los 76 años.

El cautiverio y la enfermedad de Juana significaron no sólo la prisión de su espíritu, sino una oportunidad para apartarla de la gobernación de los Reinos. Felipe el Hermoso, en su breve reinado, fue inmisericorde con su mujer; Fernando el Católico no hizo nada por liberarla, qui-

zá por que le beneficiaba o quizá influido por su segunda mujer, **Germana de Foix**; mientras Carlos V no aceptó gobernar sino ser Rey junto a su madre, fórmula novedosa en la que compartieron durante tantos años la Corona de España.

Es interesante el paréntesis de libertad –dos meses y medio– que disfruta la Reina de España tras la toma de Tordesillas por **Pardilla, Bravo** y **Maldonado**, y cómo, ante la Junta Santa Comunera (20-VII-1520) Juana parece volver a la cordura. Sin embargo este espejismo duró lo que tardó el partido carolino en retomar la villa. Como dice Fernández Álvarez, “una vez más a Juana le faltó tiempo para salir del pozo de su depresión”.

En el aspecto formal, *Juana la Loca. La cautiva de Tordesillas* es un libro estructurado en dieciséis capítulos a modo de hitos sobresalientes en la biografía de la hija de los Reyes Católicos. Además

incorpora una amplia y completa bibliografía, una sucinta cronología y un más que interesante apéndice documental, amén de un utilísimo índice onomástico. La tapa dura de la cubierta y un sobreplástico protector, así como la esmerada edición confieren al libro un importante valor añadido. En suma, estamos ante una obra altamente recomendable para el lector.

Estamos pues ante una interesantísima historia biográfica de un personaje singular, digno incluso de ser recreado mediante guión cinematográfico o serie de televisión. Un apunte: un personaje y una historia de tal categoría humana, si hubiese podido darse en EE.UU., jamás lo hubiera dejado escapar la industria de Hollywood. Por que la imagen de una “Reina de papel”, de una “Reina sin rostro”, que tuvo el mundo a sus pies y que no pudo gozar siquiera de lo más preciado que tiene un ser vivo: la libertad; la imagen de una Reina llevando el cuerpo insepulto del Rey por los pueblos de Castilla, viajando de noche y alumbrándolo con velas, no es sólo la imagen de la locura sino la de la pasión romántica desmedida, una visión al límite del quevediano amor más allá de la muerte.

J. M. AIZCORBE

## Historia personal de los Austrias españoles

UNA de las primeras figuras de la psiquiatría española nos presenta este original trabajo sobre los cinco reyes de la dinastía de los Austrias, centrado en la ciencia de la psicohistoria, que es una rama de la historia que consiste en fijar el objeto de estudio y de investigación en la psicología de las personas protagonistas de los hechos. En España contamos con los nobles antecedentes de **Gregorio Marañón** y su famoso estudio acerca de la figura del **Conde Duque de Olivares**, centrado en el carácter pícnico del personaje, con ciclos de euforia y de depresión frente al asténico del **cardenal Richelieu**, mucho más frío y cerebral que el Conde Duque, y **Vallejo Nájera** en su conocido libro *Locos egregios* sobre varias figuras de la Historia Universal, como **Hitler, Mozart, Goya**, etc.

El elemento característico de la psicohistoria es la metodología utilizada. El método en sí mismo está extraído principalmente de las ciencias psíquicas (psiquiatría y psicología) aplicado al personaje. La finalidad de la psicohistoria es sencilla: explicar por qué los protagonistas



- **F. Alonso Fernández:** *Historia personal de los Austrias españoles*, Madrid, FCE, 2000. 286 pp. 2.280 ptas.

tomaron esta o aquella decisión basándose en su personalidad o perfil psicobiográfico. En general lo que para muchos historiadores suelen ser simples anécdotas que catalogan en la expresión "la nariz de Cleopatra", son para el psicohistoriador una fuente esencial para el devenir histórico.

Si tomamos a **Tucídides** como el primer historiador científico, que contaba estrictamen-

te lo que pasó en su narración sobre la Guerra del Peloponeso, sin dejarse contaminar por favorecer a uno u otro bando, el psicohistoriador aplica métodos similares. El creador de la ciencia histórica moderna, **Leopold Von Ranke**, dijo que la historia era sencillamente contar lo que pasó, sin mezclar los apriorismos ideológicos con la historia. Pues bien, el psicohistoriador cuenta las enfermedades y trastornos psíquicos que padecieron los Austrias españoles tal y como los sufrieron.

En 1998 la historiografía española asistió al cuarto centenario de la muerte de **Felipe II**. Aprovechando la efeméride aparecieron numerosos estudios y biografías, pero ninguna describió los rasgos psíquicos de Felipe II. Algo parecido ha ocurrido con el quinto centenario del nacimiento del emperador **Carlos V**. Los historiadores y el gran público disponen de grandes biografías de Carlos V como las de **Karl Brandi** y **Fernández Álvarez** pero no disponemos de perfiles íntimos al estilo de Gregorio Marañón o Vallejo Nájera. Por todo ello el libro de **Alonso Fernández** es innovador en este sentido.

El libro está estructurado en cuatro grandes partes correspondientes a **Juan la Loca**, Carlos V, Felipe II, y una última en la que se engloban los austrias menores: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. En la primera parte, Alonso Fernández analiza los rasgos psicóticos de la madre de Carlos V y viuda de **Felipe el Hermoso**. El mote que le pusieron sus contemporáneos, "Juana la loca", en realidad debería de haber sido "Juana la psicótica", según la psiquiatría moderna. Al parecer la enfermedad de nuestra reina vino provocada por un exceso de celos, que la convirtió en una mujer celómana. Es decir, enferma de celos. Cuando en 1506 se produjo el trágico fin de la vida de Felipe el Hermoso, tras una pulmonía, se acentuó el conjunto de la sintomatología paranoide de Juana. La reina (ya incapacitada para gobernar desde 1504 por deseo expreso de su padre **Fernando el Católico**) padeció el síndrome de necrofilia o amor a los muertos, al permanecer durante días inmóvil frente al cadáver de su marido creyendo que lo habían embrujado. Al ir aumentando sus desvaríos, fue recluida por su padre en el castillo-fortaleza de Tordesillas en 1509 hasta el resto de sus días. Allí permaneció un total de 46 años. Entre

las turbulencias de la vida de Juana, Alonso Fernández señala el cuadro psicopatológico, iniciado a la edad de 16 años y mantenido hasta su fallecimiento a los 75, que reunía los síntomas cardinales de una psicosis esquizofrénica, tipo catatónico-paranoide, cuadro clínico que presentó una agudización en el transcurso de su vida.

En la segunda parte, el autor analiza la figura y el legado político del emperador **Carlos V**, intercalando los aspectos más sobresalientes de su personalidad. Carlos V, pese a ser hijo de una madre psicótica, no presentó ninguna alteración psíquica, excepto una tendencia a la depresión con fases más y menos agudas que le llevaron a su abdicación a favor de su hijo Felipe en 1555. Esta tendencia depresiva se mezclaba con un trastorno obsesivo/compulsivo, cuyas manifestaciones más notables eran su desmedida afición a coleccionar relojes y a ingerir comida en grandes cantidades como consecuencia de su diabetes crónica. Entre la bulimia y la enfermedad depresiva se produjo una alteración de los ritmos de vida de Carlos V, especialmente a partir de su estancia en Yuste, debido, según Alonso Fernández, a la depresión provocada por los fracasos frente a los protestantes alema-

nes y los franceses. En Yuste, el emperador acabó siendo víctima de sus patologías psíquicas. Su depresión la procuraba ahogar en la bebida y en la comida, ingiriendo grandes cantidades de carnes, pescados, dulces, vino y cerveza. Todo lo cual acentuó la enfermedad de gota que padecía hasta morir finalmente en 1558.

En la tercera parte del libro llegamos a encontrarnos con un **Felipe II** alejado de los tópicos de la historiografía tradicional sobre el monarca. Así el sobrenombre de Felipe II "el prudente" debería de haber sido Felipe II "el imprudente" (por el inmenso desastre de la invencible). Desde el reflejo de su fachada hasta el modo de organizar su vida, Felipe ofrece la imagen de una personalidad obsesiva, o sea, al igual que su padre, un trastorno obsesivo/compulsivo. Sus manifestaciones fueron el perfeccionismo dirigido preferentemente hacia el trabajo y el puritanismo con relación a sus creencias religiosas, así como la tendencia a coleccionar miles de libros, a los que apenas les prestaba atención, y sus ataques de intolerancia religiosa contra los protestantes o herejes en su deseo obsesivo de acabar con los enemigos de la fe.

Otra tendencia que se inaugura con Felipe II es la enfer-

medad de la sexoadicción, aunque muy moderadamente, que le llevó a mantener relaciones extramatrimoniales con su correspondiente lista de bastardos. Esta enfermedad psíquica se incrementaría de manera desmedida con Felipe IV.

Por último, en la cuarta parte del libro encontramos a los austrias menores Felipe III, Felipe IV y Carlos II con unas taras que marcan la inevitable decadencia de una dinastía cada vez más enferma por la continua e irresponsable mezcla de sangre (matrimonios entre primos hermanos y entre tíos con sobrinos). Cada uno de estos tres reyes tendrá un trastorno psíquico. El comportamiento de **Felipe III** se organizó en torno a estos dos rasgos: la indolencia/abulia y la pereza/cansancio, asociados con una capacidad de aprendizaje torpe y una creciente tendencia a entregarse a los comportamientos hedonistas y a la más cruda glotonería. En conjunto se trataba de

una personalidad abúlica con una dotación intelectual escasa o mediocre, casi en el umbral de la deficiencia mental. Un individuo de estas características ofrece el terreno idóneo para que los manipuladores lo manejen a su antojo, especialmente el **Duque de Lerma**.

**Felipe IV** a diferencia de su padre, no fue abúlico. Cuando heredó el trono en 1621 pareció un rey dotado de energías y con grandes proyectos. Pero desde el primer momento le caracterizó una dependencia vital hacia la figura del Conde Duque de Olivares. El Conde Duque fue desde que el rey tuvo apenas los diez años como una especie de padre al que confió todo el gobierno del imperio porque no creía en su propia capacidad para gobernar. Junto a la dependencia personal como rasgo psíquico la otra faceta de Felipe IV fue su sexoadicción. Felipe IV veía a las mujeres como un objeto sexual al que poseer y no como un ser humano dotado de

sentimientos. Una vez poseído el objeto, por vía genital, el rey se lanzaba a poseer inmediatamente otro. La sexoadicción le hizo tener nada menos que 32 hijos ilegítimos. El final del libro se cierra con **Carlos II** "el hechizado" que para el autor debería de ser conocido como "el esperpéntico". Este rey, fue el heredero de la equivocada mezcla de sangre. Llevaba 14 veces el apellido Habsburgo. Incapaz de andar hasta los cuatro años, de hablar hasta los seis y de leer hasta los diez. Dotado de defectos psíquicos y físicos, no fue capaz de tener descendencia debido a una impotencia total. La obra puede resultar polémica en cuanto a su valoración por los historiadores profesionales, pero, en todo caso, supone una aportación para mejorar nuestro conocimiento sobre los representantes de la monarquía que reinó en España durante dos siglos.

F. Alfonso ROJAS QUINTANA



## Han colaborado en este número de Invierno

### - Esperanza Aguirre Gil de Biedma.

Ministra de Educación y Cultura. Licenciada en Derecho. Técnico de Información del Estado. Ex primera Tte. de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

### - Pedro Francisco Gago Guerrero

Doctor en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas. Profesor Titular del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I, de la U.C.M. Colaborador del Centro Universitario Villanueva.

### - Vicente Tena Rodríguez

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Economía de la Empresa, Dirección Financiera y Análisis de Valores de la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Autor de *La estructura organizativa de la empresa, Economía y Gestión de la Empresa, y El mercados financiero europeo*. Especialista en Finanzas y Economía de la Empresa.

### - Luis Escobar de la Serna

Catedrático de Derecho de la Información. Universidad San Pablo-CEU.

### - Carlos Robles Piquer

Diplomático. Miembro del Parlamento Europeo desde 1986 a 1999. Presidente de la Fundación "Cánovas del Castillo". Embajador en Libia y Chad (1973), en Roma y La Valetta (1976), Secretario de Estado de Asuntos Exteriores (1979), Ministro de Educación y Ciencia (1975). Director General de RTVE (1981) y Presidente del ICI (1982). Entre sus muchos libros se cuentan *La botica del mamut, El reto europeo, La Unión Europea cada semana y Europa: pequeños y largos pasos*.

### - José Luis Varela

Catedrático emérito de la Universidad Complutense, de la cual ha sido Decano y Vicerrector. Premio Nacional de Literatura para Ensayo Miguel de Unamuno. Actualmente es Catedrático de la University of Texas (Austin, EE.UU.). Autor, entre otras obras, de *Poesía y restauración cultural de Galicia, Larra y España*, etcétera.

### - Dr. Rainer Glagow

Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Bonn. Ha sido Profesor invitado de la Universidad Ain Shams de El Cairo. Director de la Fundación Hanns Seidel en Berlín.

### - Dr. Rainer Geppert

Doctor en Filosofía e Historia. Director del Instituto de Cooperación y Encuentros Internacionales de la Fundación Hanns Seidel en Berlín.

### - Francisco Sanabria Martín

Director de *VEINTIUNO*. Doctor en Derecho. Diplomado en Comunicación Social. Técnico de Información del Estado. Exsubsecretario de Cultura. Profesor en la Universidad de San Pablo. Entre otros libros es autor de *Radio-televisión, Comunicación y Cultura, Estudios sobre Comunicación e Información Audiovisual*.

### - Orlando Fondevila

Poeta cubano asilado en España. Trabaja como redactor y colaborador habitual de la Revista Hispano Cubana HC. Ha publicado recientemente en la Editorial Betania de Madrid dos poemarios: *Poesía desde el paraíso y De cosas sagradas*.

### - Pedro Fernández Barbadillo

Licenciado en Derecho. Master en Periodismo por *El País*. Periodista en ejercicio en *La Estrella Digital*. Colabora en diversos medios. Especialista en temas culturales y económicos.

**- Enrique de Diego**

Director del diario *La Prensa de la provincia de Alicante*. Es autor, entre otros, de los libros *El socialismo es el problema*, *Nuevos Tiempos: de la caída del muro al fin del socialismo*, *La ofensiva neoliberal*, *Privatizar las Mentes* y *En el umbral del Tercer Milenio*.

**- José María Álvarez Romero**

Licenciado en Ciencias Históricas. Licenciado en Derecho. Ex director cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Secretario general de la Asociación Hispano Americana de Historia.

**- Isidro-Juan Palacios**

Periodista y escritor. Colaborador de diversos medios de prensa y programas de televisión. Ex director de las revistas *Punto y Coma* y *Próximo Milenio*. Actualmente colabora en el programa de televisión "El faro de Alejandría".

**- José Manuel de Torres**

Periodista. Redactor jefe de *Veintiuno*. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense. Master en Periodismo educativo.

**- Gonzalo Fernández de la Mora**

Embajador de España. Académico de Ciencias Morales y Políticas. Presidente del Consejo de Redacción de la revista *Razón Española*.

**- Antonio Chozas Bermúdez**

Ex subsecretario de Trabajo y miembro del Instituto Europeo de la Seguridad Social. Miembro del Consejo de Estudios Económicos y Sociales de la FCC.

**- Leopoldo Gonzalo González**

Catedrático de Hacienda Pública y Sistema Fiscal de la UNED. Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Premio "Instituto de Es-

tudios Fiscales" en 1982. Director de la revista *Economía aplicada e Historia económica*. Miembro del Consejo de Estudios Económicos de la Fundación "Cánovas del Castillo".

**- Adolfo Iranzo González**

Economista. Periodista. Consultor de la ONUDI y del Banco Interamericano de Desarrollo. Miembro del Consejo de Estudios Económicos y Sociales de la FCC.

**- Raúl Mayoral Benito**

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Colegio San Pablo CEU. Master en Derecho de las Telecomunicaciones. Abogado especialista en Derecho de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Colaborador de publicaciones especializadas.

**- Pablo Muñoz Díaz**

Sociólogo, experto editorial. Colabora en diversas publicaciones culturales.

**- Javier Morillas Gómez**

Profesor Agregado de Estructura Económica de la Universidad San Pablo. Profesor de la Escuela Diplomática. Medalla de la Gran Muralla de la Agencia Nueva China de Pekín, galardón del gobierno de la Rep. Popular China.

**- Jessica Zorogastua**

Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad de Lima. Master en Política Social.

**- J.M. Aizcorbe**

Periodista y colaborador habitual en diversos medios de comunicación.

**- F. Alfonso Rojas Quintana**

Doctor en Historia. Autor de José María Gil-Robles (1898-1980). Una biografía política, tesis doctoral que se publicará próximamente.

Colabora



MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

# Revista **Veintiuno**

## Boletín de Suscripción

1<sup>er</sup> apellido ..... 2<sup>o</sup> apellido .....

Nombre ..... Tel. ....

Domicilio ..... C.P. ....

Localidad ..... Provincia .....

**SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA VEINTIUNO** (4 números). Del nº ..... al nº.....

MODALIDAD	ESPAÑA	EUROPA	AMÉRICA
<input type="checkbox"/> Suscripción Ordinaria	5.000 ptas.	5.300 ptas.	5.500 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción especial	3.500 ptas.	3.800 ptas.	4.000 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción de honor	10.000 ptas.	10.000 ptas.	10.000 ptas.

**FORMA DE PAGO:**  Talón bancario nominativo.  Transferencia bancaria a: Banco Popular Español. Agencia nº 32. C/ Génova, 20. 28004 Madrid. c/c: 60. 3031. 69 a nombre de la FCC.

Domiciliación Bancaria. (rellenar el cupón siguiente) Ruego que con cargo a la cuenta reseñada se sirvan pagar los recibos que presente la **revista veintiuno**, en concepto de suscripción.

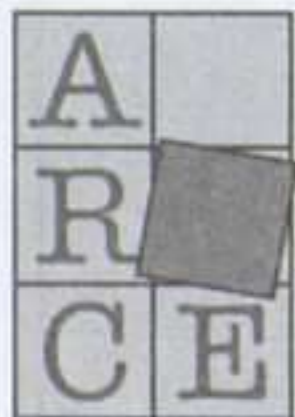
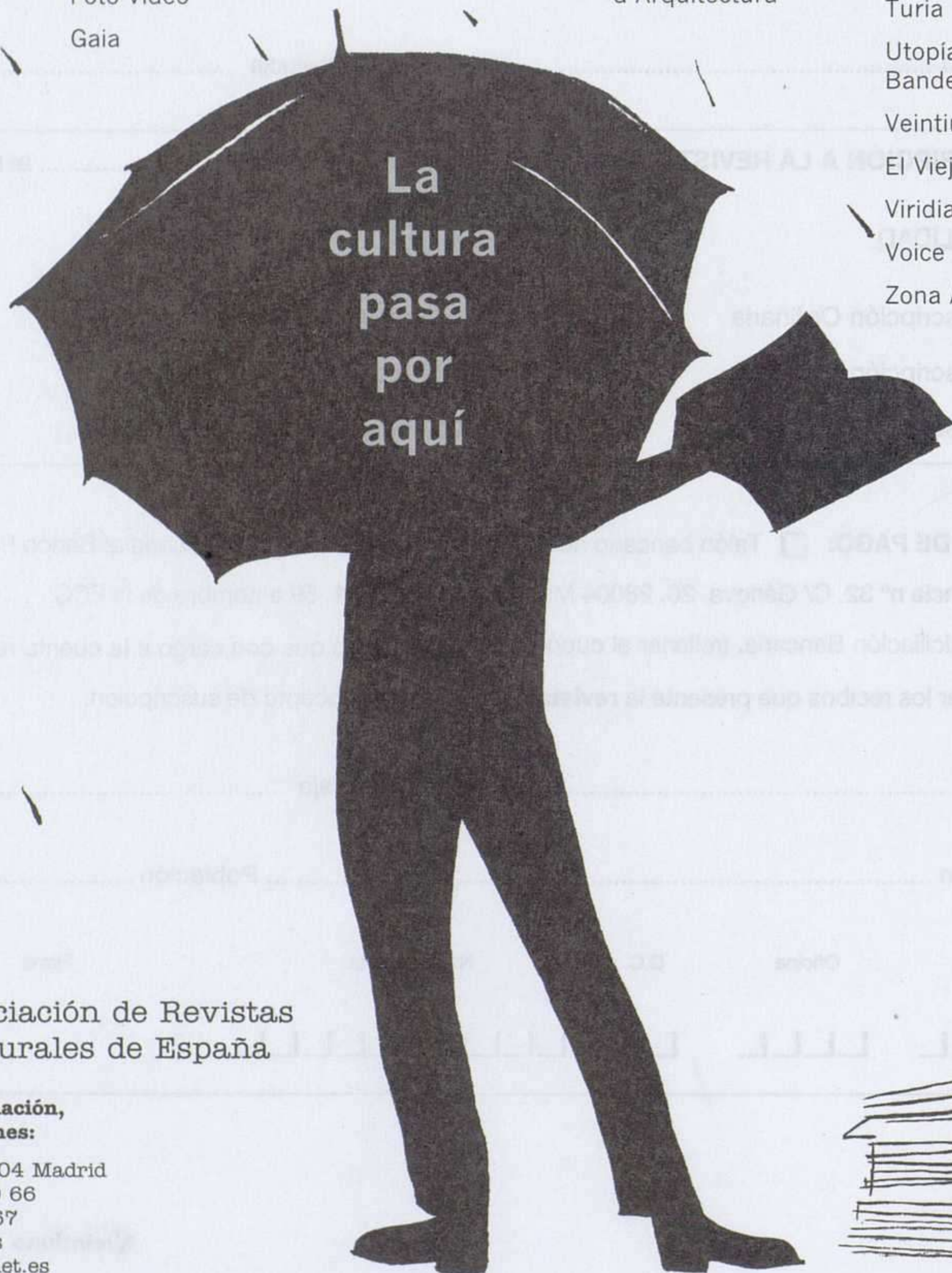
Titular ..... Banco o caja .....

Dirección ..... C.P. .... Población .....

Entidad                      Oficina                      D.C.                      Nº de Cuenta                      Firma

LLLL      LLLL      LL      LLLLLLLLLLLL

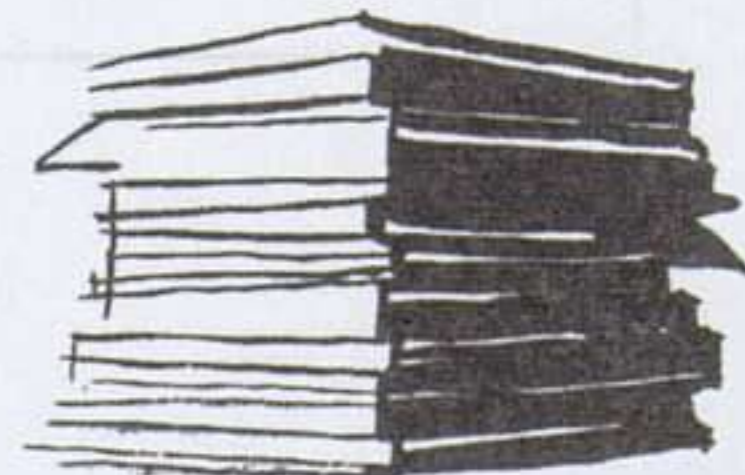
AV Monografías	CLIJ	Generació	Leviatán	Quimera
Abaco	El Croquis	Grial	Litoral	Raíces
Academia	Cuadernos de Alzate	Guadalimar	Lletra de Canvi	Reales Sitios
ADE Teatro	Cuadernos Hispanoamericanos	Guaraguao	Matador	Reseña
Afers Internacionals	Cuadernos de Jazz	Historia, Antropología y Fuentes Orales	Ni hablar	RevistAtlántica de Poesía
Africa América Latina	Cuadernos del Lazarillo	Historia Social	Nickel Odeon	Revista de Occidente
Ajoblanco	Debats	Insula	Nueva Revista	Ritmo
Álbum	Delibros	Jakin	Opera Actual	Scherzo
Archipiélago	Dirigido	Lápiz	La Página	El Siglo que viene
Archivos de la Fimoteca	Ecología Política	Lateral	Papeles de la FIM	Síntesis
Arquitectura Viva	ER, Revista de Filosofía	Leer	El Paseante	Sistema
Arte y Parte	Experimenta	Letra Internacional	Política Exterior	Temas para el Debate
Atlántica Internacional	Foto-Vídeo		Por la Danza	A Trabe de Ouro
L'Avenç	Gaia		Primer Acto	Turia
La Balsa de la Medusa			Quaderns d'Arquitectura	Utopías/Nuestra Bandera
Bitzoc				Veintiuno
La Caña				El Viejo Topo
CD Compact				Viridiana
El Ciervo				Voice
Cinevídeo 20				Zona Abierta
Clarín				
Claves de Razón Práctica				



Asociación de Revistas Culturales de España

**Exposición, información, venta y suscripciones:**

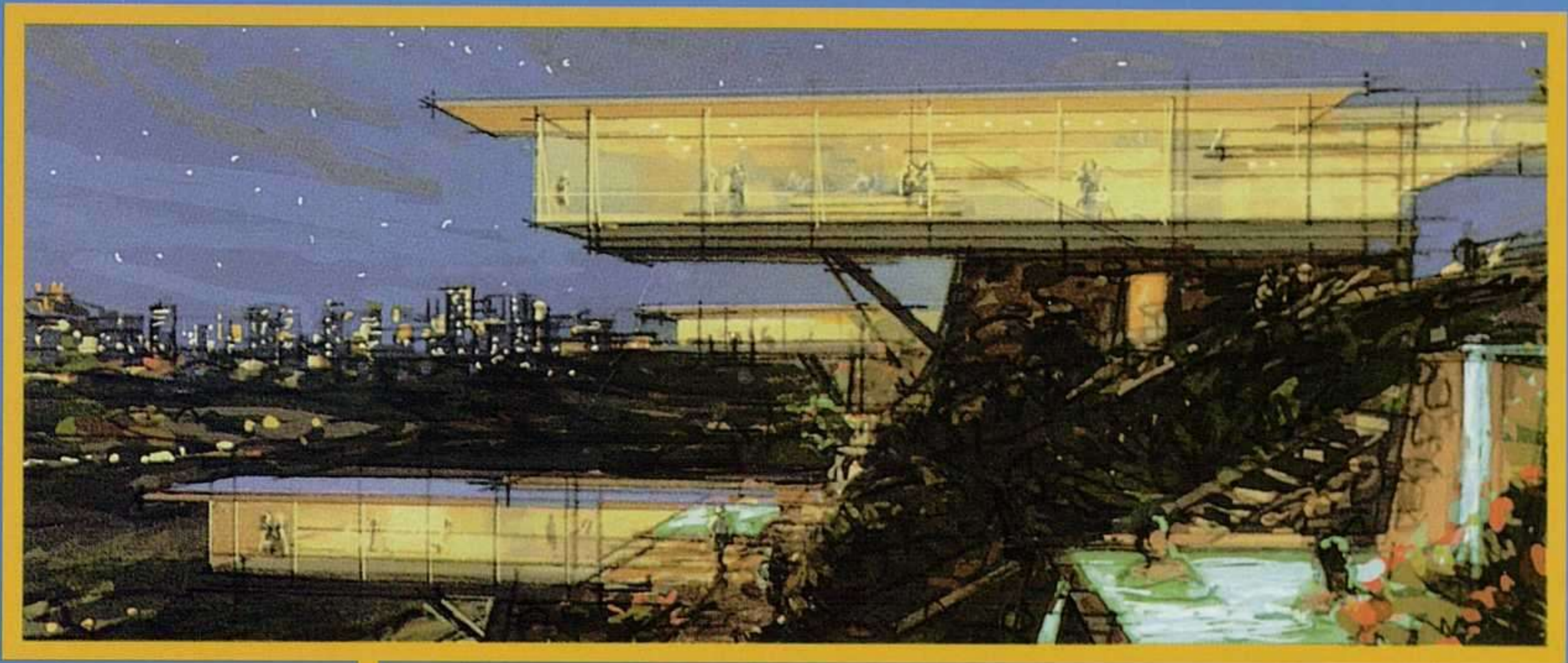
Hortaleza, 75. 28004 Madrid  
 Teléf.: (91) 308 60 66  
 Fax: (91) 319 92 67  
<http://www.arce.es>  
 e-mail: [arce@infornet.es](mailto:arce@infornet.es)



# Ciudad del Cine

**Todas las ventajas para el éxito de un proyecto único en el mundo**

**Todos aquellos servicios vinculados al sector cinematográfico y el turismo**



**“La Ciudad del Cine ubicada a 7 km. del centro de Alicante, con una extensión aproximada de 300 hectáreas, alberga entre otros usos, una escuela de formación de actores y oficios, un área industrial para el rodaje exterior y en platós, una zona de ocio, servicios y hoteles...”**

**Información: Sociedad Parque temático de Alicante**

Si quieres volar,

navega.

[www.iberia.com](http://www.iberia.com)



¿Quieres comprar un billete con la última oferta? ¿Consultar vuelos, horarios o tu cuenta de puntos Iberia Plus? Entra en la web de Iberia y podrás hacerlo de una forma clara y sencilla. Además, esta página ofrece la tecnología más avanzada para llegar a todo el mundo. Si te apetece volar, aprovecha las ventajas de la navegación.

